

Instituto del Cardenal Cisneros (Madrid)

Memoria acerca del estado del Instituto del Cardenal Cisneros durante el curso de 1877 a 1878 / Escrita por D. Hemeterio Suaña y Castellet.

Madrid : Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de
Arribau y C^a. (sucesores de Rivadeneyra), 1879.

Vol. encuadernado con 3 obras

Signatura: FEV-AV-M-01426 (03)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de
España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

*Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de
lucro siempre y cuando se cite la fuente*

MEMORIA
 ACERCA DEL ESTADO DEL
 INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS
 DURANTE EL CURSO DE 1877 A 1878.

*Al Illmo. Señor D. Vicente de Saez
 antiguo Rector de la Universidad Central*

A. Vallin

MEMORIA

INSTITUTO DEL CARNEVAL LISBOA

MEMORIA

INSTITUTO DEL CARNEVAL LISBOA

INSTITUTO DEL CARNEVAL LISBOA

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

del

INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS

DURANTE EL CURSO DE 1877 A 1878,

ESCRITA POR

D. HEMETERIO SUAÑA Y CASTELLET,

Catedrático y Secretario del Establecimiento.



MADRID:

IMPRESA, ESTEREOTIPIA Y GALVANOPLASTIA DE ARIBAU Y C.^a
(SUCESESORES DE RIVADENEYRA),

Calle del Duque de Osuna, núm. 3.

1879.

MEMORIA

INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS

Con el nombre de INSTITUTO DEL NOVICIADO, ha venido publicando el **INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS** las Memorias anuales acerca del estado de la enseñanza en el mismo desde 1859 hasta 1876. La siguiente lleva ya el nuevo título del Instituto y para completar la colección con los datos y noticias referentes á los años anteriores, reuniendo en pocas páginas los hechos más importantes, se publica al fin de esta MEMORIA la *Reseña histórica y estadística* del Establecimiento desde su creación en 1845 hasta el 1.º de Enero de 1879.

El INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS bien puede gloriarse con legítimo orgullo de ostentar en sus documentos oficiales las armas de tan ilustre patricio y de llevar su nombre esclarecido, desde el principio del curso que vamos á historiar, de 1877 á 1878.

Desde entónces ha sido cada vez más próspera la marcha del Establecimiento, y más que nunca abundantes los frutos que ha recogido en la enseñanza; y sobre todo, durante este período han ocurrido dos sucesos á cual más importantes, que prueban de la manera más concluyente que discípulos y profesores han adunado sus esfuerzos para hacerse dignos de Titular tan excelso: la *Fiesta académico-literaria* que en conmemoracion del nuevo título conferido al que ántes era Instituto del Noviciado, se celebró en 26 de Mayo último en el Paraninfo de esta Universidad; y la *Medalla de oro* con que el Jurado de la Exposicion Universal de París acaba de premiar á nuestro Instituto.

Siguiendo ahora la práctica ya establecida, y ateniéndonos al artículo 96 del Reglamento de 1859, vamos á exponer los datos referentes al estado del Instituto en el mismo orden allí prescrito; y al añadir las demas noticias que no estando incluidas en dichos datos pueden contribuir á dar cabal idea de la marcha del Establecimiento, tendrémos ocasion de exponer con más amplios pormenores de aquellos notables sucesos, permitiéndonos asegurar que con los más faustos auspicios inauguró el Instituto las tareas del curso último con el nuevo y honroso título del Cardenal Cisneros.

I.

VARIACIONES EN EL PERSONAL FACULTATIVO Y ADMINISTRATIVO.

El Profesorado de este Instituto que como vimos en la Memoria anterior, se completó á la conclusion del curso de 1876 á 1877, ha vuelto á entrar desde entónces en un período completamente regular, no apareciendo más diferencias en el cuadro de asignaturas y profesores del curso actual, comparado con el del curso último, que las consiguientes al turno que deben guardar los Catedráticos de los dos cursos de Latin y los de Matemáticas en el desempeño de sus cátedras respectivas.

En el citado cuadro del año último figuran ya las enseñanzas de lengua francesa y lengua inglesa, á cargo de los reputados profesores D. Justo Sales y Estéban y D. Eduardo Martin Peña, desempeñando aquél hace tres años, en virtud de Real nombramiento y con general aceptacion, la clase de francés en la Escuela de Artes y Oficios, y Catedrático de inglés el segundo, por oposicion, en el Instituto de Bilbao, y hoy en situacion de excedente. Con todo, no se hizo mencion de sus nombramientos en la Memoria del pasado año, no terminada aún cuando aquéllos se verificaron, si bien á última hora pudieron incluirse en el referido cuadro sus respectivas enseñanzas; lo cual se explica perfectamente con las fechas de las Reales órdenes en virtud de las cuales fueron nombrados Catedráticos interinos de francés é inglés, con la gratificacion de 1500 pesetas anuales, la una de 26 de Octubre y la otra de 12 de Noviembre, habiendo en 1.º y 26 de este último mes tomado posesion de sus cargos.

Si hemos de felicitarnos por este aumento de enseñanzas, debido al vivísimo interes con que el Gobierno de S. M., y en particular el Sr. Ministro del ramo, se afanan en difundir los conocimientos de general aplicacion, entre los cuales debe contarse la enseñanza de estos idiomas, por serlo de dos importantes centros de instruccion

y cultura, los más relacionados con nuestro país; no es suceso ménos fausto para este Instituto la creacion de una cátedra de Taquigrafía, que, como la de Dibujo en el curso precedente, se debe á la iniciativa del Sr. Director, el cual, de acuerdo con el Claustro de Profesores, propuso á la Superioridad en 27 de Diciembre de 1877, al distinguido taquígrafo del Congreso D. Luis Barthe y Lopez de Requena, que en obsequio de la Direccion y del Instituto se ofreció con noble desinterés á desempeñarla, deseoso de contribuir á la propagacion de tan útil estudio, habiendo sido aprobada la propuesta por Real órden de 1.º de Febrero de 1878. No faltaron alumnos del Establecimiento que, hallándose en las condiciones de buena conducta académica y aprovechamiento, las mismas que se exigen para la admision á la clase de Dibujo, se apresuráran á inscribirse; y ántes de terminar este trabajo, tendrémos ocasion de ensalzar los maravillosos resultados obtenidos en esta asignatura en el trascurso de pocos meses.

Fuera del aumento de estas enseñanzas, las alteraciones en el personal facultativo se han limitado á los Profesores auxiliares, siendo la una altamente satisfactoria para el Establecimiento, y para el interesado tan lisonjera como merecida, á saber, el ascenso á Catedrático supernumerario de nuestro querido compañero D. Félix Sanchez Casado, por Real órden de 1.º de Junio del presente año, siendo la fecha de la toma de posesion del 13 del mismo mes; justa recompensa debida á los largos y extraordinarios servicios que tiene prestados durante las dos épocas en que ha desempeñado la plaza de Auxiliar en este mismo Instituto, del cual fué primero laureado y muy distinguido alumno; la una desde 27 de Octubre de 1859, en que fué nombrado Auxiliar por la Direccion general de Instruccion pública, habiendo sido confirmado sin interrupcion en el mismo cargo hasta el de 1866 á 1867; y la otra época principió con la fecha del Real decreto de 24 de Agosto de 1875, en virtud del cual, y prévio concurso, ha desempeñado la plaza de Auxiliar de letras, hasta que ha sido nombrado Catedrático supernumerario, reuniendo un total de señalados servicios que exceden de nueve cursos completos, sin

contar sustituciones de pocos días y aún de meses, las cuales por su competencia notoria en esta clase de estudios, se han extendido á la Seccion de Ciencias.

Posteriormente, en 14 de Julio, hizo dimision de la plaza de Profesor auxiliar en la Seccion de Ciencias D. Manuel Marchamalo y Sanz, alegando motivos que acreditan la delicadeza que en él todos reconocen; y le fué al fin aceptada la dimision en 5 de Setiembre, siendo del 20 del mismo mes el cese en dicho cargo.

Pasando ahora á ocuparnos en las variaciones del personal administrativo, ha ocurrido un hecho sumamente notable, por lo que toca á los empleados de la Secretaría; pues el Gobierno de S. M., atendiendo á las razones expuestas por esta Direccion en 2 de Enero de este año, accedió á la creacion de una plaza de Oficial 2.º con el haber anual de 1250 pesetas y al ascenso á Oficial 1.º de D. Felipe Poveda, con el haber de 1750 pesetas, por Real órden de 14 de Febrero siguiente; habiéndose así reformado la plantilla de esta dependencia, sin gravámen para el presupuesto, mediante la supresion de dos plazas de mozo de aseo que ya estaban vacantes desde el curso anterior. Por otra Real órden de igual fecha, se autorizó al Sr. Director de este Instituto, conforme habia solicitado, para anunciar á oposicion, tanto dicha plaza de Oficial 2.º como una de Escribiente, dotada con 1000 pesetas, vacante, por haber cesado en la misma D. Ciriaco Mayoral, que la desempeñaba, al mismo tiempo que D. José del Villar y Lopez fué confirmado en la de Escribiente 1.º, dotada con 1250 pesetas.

Prévios los anuncios de costumbre, que se insertaron en la *Gaceta*, y tambien se fijaron en el tablon de edictos, se celebraron las oposiciones en 14 de Marzo de 1878, ante un Tribunal compuesto del Secretario general de la Universidad D. José de Isasa, del de San Isidro D. Bernardo Rodriguez Largo, del de este Instituto, y de D. Félix Sanchez Casado, bajo la presidencia del Jefe del Establecimiento; y con este motivo reiteramos á los dos primeros la expresion de nuestro vivo agradecimiento por el sumo interés con que, abandonando sus perentorias ocupaciones, coadyuvaron eficaz-

mente al buen resultado de estos ejercicios. Se presentaron veinticinco opositores á dichas plazas, aunque sólo ejercitaron diez y nueve; y habiéndose ejecutado por todos los mismos trabajos, que consistieron en escribir al dictado un documento oficial, en contestar por escrito á tres preguntas de Gramática castellana y otras tres de Aritmética, en redactar una comunicacion de informe acerca de la solicitud de un alumno, y en la formacion de un cuadro estadístico, sólo se elevó á la Superioridad en 19 de Marzo una terna para Escribiente 2.º; y en su consecuencia, D. Ricardo de Casi y Pelegrini, que ocupaba el primer lugar, fué nombrado para esta plaza por la Direccion general de Instruccion pública en 28 de Marzo, y en 1.º de Abril tomó posesion del cargo, que desde entónces sigue desempeñando con gran puntualidad y celo.

No habiéndose provisto la plaza de Oficial 2.º, se celebraron, prévias las mismas formalidades, en 30 de Marzo nuevas oposiciones, á las cuales no se presentaron más que siete aspirantes; y en virtud de iguales ejercicios, aunque variando los puntos sobre que versaban, fué nombrado para la referida plaza, en 5 de Mayo, D. José Vazquez y Rodriguez, propuesto en primer lugar por el Tribunal mencionado, y al dia siguiente tomó posesion del cargo, habiendo acreditado cada vez más desde aquella fecha las excelentes dotes de incansable laboriosidad é inteligencia que reúne para desempeñarlo. Con tan acertados nombramientos se ha podido imprimir gran impulso á los trabajos de unas oficinas que, no ya sólo por la extraordinaria afluencia de alumnos que concurren al Establecimiento y consiguiente número de expedientes y mayor complicacion de todas las operaciones, sino que tambien por un conjunto de causas que sería prolijo enumerar, está sumamente recargada de trabajo, necesitándose añadir con frecuencia horas extraordinarias de noche á las cinco ó seis que se invierten diariamente en el despacho ordinario.

Con las fechas de 31 de Julio y 31 de Agosto cesaron respectivamente en los cargos de mozos de aseo Manuel Salazar y Morés y Manuel Bernar y Landeira, habiendo sido provistas estas plazas,

únicas de esta clase que han quedado de plantilla, la de mozo 1.º en José Cadierno y Rodriguez y la de 2.º en Tomás Hernandez y Lobo, licenciados del ejército con excelentes notas en su hoja de servicios, los cuales tomaron posesion de sus plazas, dotadas con 750 pesetas, el dia 1.º de Agosto y 1.º de Setiembre.

Antes de terminar este capítulo, quizá extenso en demasía, parece oportuno hacer expresa mencion de las señaladas y honoríficas distinciones y recompensas oficiales otorgadas por el Gobierno de S. M. á varios Catedráticos de este Instituto.

El Ministerio de Fomento, siguiendo la costumbre de otros países, viene desde hace algun tiempo concediendo periódicamente á los Catedráticos y otras personas que más se distinguen en la propagacion y adelanto de las letras, las ciencias y las artes, cierto número de condecoraciones, que sirviendo de premio á los servicios prestados á la cultura de la nacion y al desenvolvimiento de su riqueza, estimulen y alienten á otros á seguir por tan honroso camino en beneficio de tan vitales intereses. De estas distinciones fueron objeto D. Rafael Chamorro y Abad y D. Hemeterio Suaña y Castellet, nombrados Caballeros de la Real y distinguida Orden de Cárlos III, en 23 de Enero, dia en que S. M. el Rey D. Alfonso XII verificó su enlace, el cual, con la prematura muerte de la Reina doña Mercedes, tan pronto habia de convertirse en luto para el corazon de esposo, y en duelo universal de la Nacion española. Además, los Señores D. Manuel M.^a José de Galdo, D. Acisclo Fernandez Vallin y D. Rafael Chamorro y Abad, en conformidad con el dictámen del Real Consejo de Instruccion pública, obtuvieron en 17 de Mayo de 1877 premio de mérito en la Seccion primera de nuestro Escalafon; y en 29 de Diciembre se concedió el mismo premio en la Seccion tercera á los Señores D. Hemeterio Suaña y Castellet, D. Narciso Campillo y Correa y D. Bernardo Monreal y Ascaso.

II.

NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS Y EXAMINADOS.

Planteadó al principio del curso anterior el nuevo sistema de inscripciones de matrícula, conforme con el Real Decreto de 10 de Agosto de 1877, pronto se han podido apreciar sus ventajas por la mayor riqueza de datos estadísticos que ahora se obtienen en combinación con el resultado de los exámenes, determinándose con una precisión matemática el número de los que han perdido curso, y en qué conceptos, no habiéndose ya involucrado la matrícula del mismo año con la de años anteriores; pues, si bien la Dirección general del ramo concedió todavía próroga de esta última matrícula y facultad de examinarse á cuantos la han solicitado, las calificaciones de estos exámenes se anotaron con arreglo al antiguo sistema.

Es de notar que parte de la matrícula extraordinaria no se verificó en el mes de Octubre, durante el cual la autorizan las nuevas disposiciones, mediante el pago de dobles derechos; pues elevándose á la cifra de 219 el total de inscripciones extraordinarias, y á 157 el de los alumnos que se matricularon fuera de la época ordinaria; 67 inscripciones, correspondientes á 47 alumnos, son de fecha posterior á dicho mes de Octubre, habiendo sido autorizadas estas matrículas, unas en virtud del Real Decreto de 23 de Febrero, que con motivo del enlace de S. M. el Rey facultó á los Jefes de los Establecimientos de enseñanza para conceder matrícula extraordinaria á los que la solicitasen ántes del 10 del mes siguiente, y otras en más corto número por orden de la Superioridad; pero éstas sin validez académica.

Se creyó en un principio que por efecto de haberse aumentado el coste de las inscripciones con el importe de los derechos académicos, haciéndose extensivo el pago total de aquellas á la enseñanza privada y doméstica, iba á sufrir la matrícula un descenso considerable;

pero sin prejuzgar hasta qué punto hubiera sido esta disminucion un inconveniente, pues sobre todo en esta Córte y otros centros importantes de poblacion se nota una afluencia, que algunos califican de excesiva, á los estudios académicos (*); lo cierto es que han salido fallidos aquellos cálculos, como es de ver en el siguiente estado:

CLASE DE ENSEÑANZA.	NUMERO DE ALUMNOS.		INSCRIPCIONES DE MATRICULA.	
	1876 á 1877.	1877 á 1878.	1876 á 1877.	1877 á 1878.
Oficial.....	587	626	1458	1596
Privada.....	1681	1706	3698	3946
Doméstica.	100	120	244	269
TOTAL.	2368	2452	5400	5811

Se observa, en efecto, un aumento bastante considerable, tanto en el total de alumnos como en el de inscripciones del curso último, si se compara con el de 1876 á 1877, á saber, de 84 de los primeros, y 411 de las segundas; y no debe extrañar la desproporcion en que se halla el exceso de matrícula individual respecto del de matrícula por asignaturas, por haberse añadido el estudio de la Agricultura, que áun en el caso de que no hubiese aumentado el número de alumnos, habia de producir mayor número de inscripciones.

(*) El mal no está, sin embargo, en la Segunda Enseñanza; pues sería al contrario un grande adelanto que los conocimientos adquiridos con estos estudios, sobre todo, hechos con más solidez, se generalizasen en todas las clases de la sociedad, que no se dedican á ocupaciones puramente mecánicas; ántes bien consiste en que la mayor parte de los que cursan en los Institutos no se proponen precisamente adquirir la cultura que lleva consigo esta enseñanza, sino el ser admitidos por su medio en las carreras llamadas *universitarias*, únicas que exigen para ingresar en ellas, todos los estudios del Bachillerato.

Comparemos igualmente el término medio de asignaturas que en las tres enseñanzas tocaron á cada alumno el año último, con el del curso de 1876 á 1877.

Número de asignaturas por cada alumno en el curso de 1876 á 1877.

Enseñanza oficial.	2,48	} Promedio.....	2,39
Enseñanza privada.	2,25		
Enseñanza doméstica.	2,44		

Número de asignaturas por cada alumno en el curso de 1877 á 1878.

Enseñanza oficial.	2,54	} Promedio.....	2,36
Enseñanza privada.	2,31		
Enseñanza doméstica.	2,24		

Es más aparente que real el aumento que se observa en las asignaturas correspondientes á cada alumno de enseñanza oficial y privada, guardando ademas proporcion con el número del curso anterior; pues bien puede achacarse á la Agricultura elemental, en que se inscribieron casi todos los cursantes de las últimas asignaturas, á la vez que en Física y Química, Historia Natural, Fisiología é Higiene. En efecto, suprimanse las 143 y 189 inscripciones que cuenta respectivamente dicha asignatura, y resulta por término medio 2,30 y 2,20, que es algo más bajo que en el curso anterior. En cuanto á la enseñanza doméstica, vemos que los alumnos matriculados en este concepto son los que han tomado menor número de asignaturas.

Este es el lugar oportuno de hacer tambien algunas observaciones acerca de las traslaciones de matrícula de unos á otros Institutos, que como puede verse en los primeros cuadros, forman parte integrante de la matrícula, para apreciar con toda exactitud los resultados de un curso académico, que ya no pueden extenderse como ántes á los cursos posteriores. Algo han disminuido estos traslados—de lo cual debemos alegrarnos, por la perturbacion que introducen en la enseñanza—si comparamos los del curso último de 1877 á 1878

con los del anterior de 1876 á 1877; pues los de otros Institutos han sido respectivamente 301 y 253, y los á otros Institutos 368 y 173, notándose una gran desproporcion en el número de los alumnos trasladados, que fueron 104 y 112 los que vinieron á nuestro Establecimiento á proseguir sus estudios, y 155 y 83 los que pasaron á otros Institutos. Con efecto, el número de trasladados del curso último en el primer concepto supera al del curso anterior, y sucede lo contrario con el número respectivo de asignaturas en que verificaron el traslado; lo cual debe atribuirse en gran parte á la libertad de enseñanza, que permitia á un alumno matricularse en todas las asignaturas, no siendo raro el caso en que se pedia autorizacion para examinarse de todas ellas, ó de la mayor parte en otro Establecimiento, cuando en la actualidad sólo puede ser objeto de traslado la matrícula del mismo curso.

Si ahora reducimos á una suma comun los dos conceptos en que se han verificado las inscripciones de traslado, tocan al curso último 426, y al anterior 669; y sobre todo, en vista de que la suma de alumnos trasladados da las cifras 295 y 356, que no difieren tanto por la razon ya expresada, sacamos en consecuencia que los traslados no dejan de subir tambien á una cifra respetable, por subsistir la principal causa que la motiva (*); y si no es tan crecido el número, tal vez deba atribuirse al pago anticipado de los derechos académicos, que con razon se exige al que sale del Instituto en que se ha matriculado. Es ademas un dato curioso que se haya invertido la diferencia numérica de estas dos clases de traslados, pues en el primero de los dos cursos que comparamos, fueron en mayor número los trasladados á otros Institutos, y en el curso último el exceso es á favor de los que incorporaron en este Instituto la matrícula hecha en otro establecimiento; y de aquí resultan para las épocas de exámenes 5891 inscripciones, es decir, 80 más que las que arroja

(*) Véase la Memoria de este Instituto del curso anterior, pág. 16, nota.

el conjunto de toda la matrícula hecha en el Instituto, tanto la de honor como la ordinaria y extraordinaria; lo cual debe tenerse en cuenta para saber á punto fijo en los libros de la matrícula el número de los inscritos que han ganado curso, y el de los que lo han perdido.

Sobre todo debemos deplorar la profusion de traslados, que sin pasar la matrícula á otro Instituto, se verificaron de una enseñanza á otra, por lo mismo que sus graves inconvenientes podrian en gran parte evitarse por los padres y encargados de los alumnos, como ya manifestamos en la Memoria anterior, lugar ántes citado; y no estará de más añadir que fueron nada ménos que 98 los alumnos á quienes se hizo así cambiar de profesores durante el curso, pasando de 200 las asignaturas en que verificaron tales cambios, como consta por los cuadernos en que se llevan estos registros; y no hay que decir cuánto complica todo esto los trabajos de la Secretaría, al mismo tiempo que introduce modificaciones, si bien accidentales, no por esto ménos sensibles, en los libros de la matrícula, que están clasificados por enseñanzas.

En cuanto á los estudios de aplicacion, figuran igualmente 30 alumnos de Dibujo lineal y de adorno en los cuadros de ambas Memorias, porque la admision á esta clase es una recompensa que se otorga á la aplicacion y buen comportamiento de dichos alumnos; y en las asignaturas de francés é inglés introducidas en el cuadro de enseñanzas cuando ya habia principiado el curso, se inscribieron, prévio el pago del primer plazo, segun el antiguo sistema, 49 y 9 alumnos; habiendo sido 8 las matrículas, gratuitas como las de Dibujo, que se verificaron en Taquigrafía, cuya enseñanza no empezó hasta Febrero.

Falta sólo añadir, en lo tocante á la matrícula, que en el cuadro comparativo de la del curso último y del actual se ve que el Instituto sigue una marcha cada vez más próspera, guardando ya pro-

porcion la matrícula individual con la de asignaturas en los estudios generales de Segunda Enseñanza ; pues si fueron 2368 los alumnos que se matricularon en el curso pasado, en el presente han sido 2452, y á este tenor figuran por un lado 5811 y por otro 6116 inscripciones; pero en los estudios de aplicacion se nota al contrario menor concurrencia de alumnos, habiendo bajado los 30 de Dibujo á 24, los 49 de lengua francesa á 34, y á 3 los 8 de lengua inglesa, no contando más que 8 alumnos, como el año pasado, la clase de Taquigrafía; lo cual es de lamentar, porque es una prueba concluyente de que la mayoría de los jóvenes no cursan éstas ó aquéllas asignaturas precisamente por el deseo de instruirse—que en tal caso reconocerian la necesidad de estudiar los expresados idiomas, como medio muy adecuado, y hasta en el dia indispensable, para alcanzar este objeto—sino que únicamente se proponen aprender asignaturas cuya aprobacion exigen las disposiciones vigentes para obtener primero el título de Bachiller, y luégo los que habilitan para el ejercicio de ciertas profesiones. No obstante, la matrícula de estas enseñanzas sería más numerosa sin la incompatibilidad de horas, que reconoce por causa principal la escasez de locales disponibles en la parte del edificio que ocupa el Instituto.

Pasando ahora á la estadística de exámenes, pronto tendrémos ocasion de observar que con el nuevo sistema se marcha sobre terreno más firme, y no se funda aquélla en cálculos más ó menos exactos, pero siempre sujetos á errores, á causa de la mayor abundancia y precision de los datos que nos proporciona la forma actual de extender las hojas de inscripcion con su numeracion correlativa. Se ha empezado por descartar los exámenes de asignaturas procedentes de otros cursos, las cuales desaparecen del todo desde el curso actual; que por esto se prodigaron las concesiones de próroga de matrícula en el curso último, para quitar en lo sucesivo todo pretexto á quejas ó reclamaciones sobre derechos adquiridos, y ahora podemos seguir paso á paso la historia de un alumno desde que se le inscribe en

tantas hojas, como son las asignaturas en que se matricula, estampándose en las hojas correspondientes cuanto puede ocurrir al alumno sobre cada asignatura hasta la conclusion del curso.

Desde luégo aparece con toda claridad y sin ningun género de duda, que el total de los exámenes correspondientes á la matrícula del curso último ascendió á 5468, de los cuales pertenecen :

A la matrícula de enseñanza oficial.	1428 (*)
A la matrícula de enseñanza privada.	3849
A la matrícula de enseñanza doméstica.	191
TOTAL.	5468

A primera vista sólo resultan 40 exámenes más que en el curso anterior, en cuyos cuadros se registran 5428; mas para establecer la comparacion en condiciones iguales, habria que rebajar de los 5428 exámenes del curso anterior, las 156 papeletas de exámen de otros cursos que fueron habilitadas para aquel año, quedando así reducida dicha cifra á 5272, inferior en 196 á los exámenes del curso último, sin que áun quede nivelada esta diferencia con la de 305 inscripciones en que es superior la matrícula, lo cual tiene su explicacion, como luégo verémos, dado el gran número de asignaturas, en las que los alumnos no se presentaron á exámen. Pero todavía fué menor el número de los examinados, si se compara con el de la matrícula en los estudios de aplicacion; pues en lengua francesa sólo se examinaron 25 de 49 alumnos matriculados en aquella asignatura; en lengua inglesa, 5 de 9; en dibujo, solamente 12 de 30, y en taquigrafía, 5 de 8; pero en cambio, todos los que se examinaron dieron pruebas de notable aprovechamiento.

(*) Creemos expresarnos así con propiedad, pues si bien puede variar la clase de enseñanza pasando el alumno, sin salir del Instituto, de la enseñanza oficial á la privada ó doméstica, etc., no por eso se extiende nueva hoja de inscripcion, sino que estos cambios se anotan en las mismas hojas, que siguen unidas al libro de la misma clase de enseñanza en que verificó la matrícula.

Hemos manifestado ántes el número considerable de prórogas de matrícula que se concedieron por la Direccion general de Instruccion pública; y no es dato ménos interesante el número de exámenes que se verificaron, que no fueron más que 118, y representan poco más de la tercera parte de las matrículas cuya rehabilitacion habia sido solicitada, que ya dijimos fueron en número de 296; y como hubo 19 suspensos, en dicha proporcion de 1 á 3 estuvieron los aprobados. En el cuadro no se han puesto más que estas dos calificaciones, por haber sido en número insignificante las notas superiores, á saber: 3 de *Sobresaliente*, 1 de *Notable* y 5 de *Bueno*, reflejándose en tan deplorables resultados la falta de preparacion con que se presentaron á examinarse la mayor parte de estos alumnos, que sólo por no haber cursado anteriormente las asignaturas que no tenian probadas, ó por no estar en ellas convenientemente impuestos, se concibe que hubieran dejado pasar dos, tres y áun más años sin probarlas; y sin embargo, aquí nos referimos á los que debian hallarse en mejores condiciones por el hecho de examinarse.

Toca tambien hacer aquí mencion de los exámenes de Instruccion primaria, verificados en Junio y Setiembre, habiéndose recibido una autorizacion especial de la Direccion general de Instruccion Pública, fecha 12 de Junio, para admitir á exámen á los que alegasen justa causa, que no les permitiese aplazarlo hasta Setiembre. Estos exámenes se celebraron con cierta solemnidad, verificándose en su mayor parte en el Salon de grados y siempre presididos por el Señor Director, á fin de que las familias y los mismos aspirantes á ingreso comprendieran mejor la trascendencia de aquel acto, que viene á señalar el tránsito de los estudios propios de la niñez á los de la adolescencia, habiéndoseles entregado á la conclusion del ejercicio una papeleta en que constaba la nota de *Aprobado* ó *Suspense*, á semejanza de lo que actualmente se practica en los exámenes de las diferentes asignaturas de la Segunda Enseñanza.

No debemos tampoco pasar por alto que despues de la escritura al dictado no sólo se les hicieron preguntas acerca del Catecismo, Gramática y principios de Aritmética, que son las únicas mate-

rias sobre las cuales suele versar este exámen, sino que ademas se les preguntó de Geografía é Historia en lo concerniente á España, leyendo en prosa ó en verso trozos selectos de nuestros autores clásicos; y si bien hubo niños que sorprendieron agradablemente al Tribunal y complacieron al numeroso público que solia asistir, con la seguridad y acierto de sus contestaciones sobre estos conocimientos, parte integrante de la cultura general del país, por desgracia fueron en número mucho más considerable los que no contestaron más que lo absolutamente preciso para ser aprobados. Es un dato curioso, no consignado sin embargo en el cuadro correspondiente, que fueron 212 los aspirantes á ingreso que se examinaron en Junio, de los cuales sólo cinco salieron suspensos, siendo en proporcion mayor, aunque tampoco muy crecido, el número de suspensos en Setiembre, que fueron 18, y 368 los aprobados, ascendiendo á 598 el total de exámenes verificados en ambas épocas.

III.

FRUTOS DE LA ENSEÑANZA.

Es indudable que el último curso lleva ventaja al de 1876 á 1877 en las calificaciones obtenidas por los alumnos en los exámenes, como resulta comparando en globo los datos de uno y otro curso sin distincion de las diferentes enseñanzas oficial, privada y doméstica:

1876 á 1877.		1877 á 1878.	
Sobresalientes.....	9,78 por 100	Sobresalientes.....	10,05 por 100
Notables.....	16,67 »	Notables.....	13,56 »
Buenos.....	» »	Buenos.....	19,83 »
Aprobados.....	58,80 »	Aprobados.....	44,48 »
Suspensos.....	14,75 »	Suspensos.....	12,08 »

Con efecto, si el número de sobresalientes viene á ser idéntico en ambos cursos, el número de suspensos ha bajado más de un 2 por 100; y la disminucion que aparece en la cifra de los notables queda

con exceso compensada por la de 17 por 100 de todos los examinados á que ascienden las notas de *Bueno*; pues faltando esta última calificación, de seguro que por lo ménos una tercera parte se hubieran agregado á las superiores de *Notable*, y no todas, sin excepcion, á las inferiores de *Aprobado*.

Hé aquí ahora el tanto por ciento que ha correspondido en las calificaciones á cada clase de enseñanza, durante los dos últimos cursos :

Enseñanza oficial.

1876 á 1877.		1877 á 1878.	
Sobresalientes.....	5,80 por 100	Sobresalientes.....	6,65 por 100
Notables.....	11,04 »	Notables.....	9,17 »
Buenos.....	» »	Buenos.....	17,01 »
Aprobados.....	59,26 »	Aprobados.....	48,39 »
Suspensos.....	23,90 »	Suspensos.....	18,78 »

Enseñanza privada.

Sobresalientes.....	11,54 por 100	Sobresalientes.....	11,56 por 100
Notables.....	19,12 »	Notables.....	15,17 »
Buenos.....	» »	Buenos.....	20,47 »
Aprobados.....	59,03 »	Aprobados.....	43,13 »
Suspensos.....	10,31 »	Suspensos.....	9,67 »

Enseñanza doméstica.

Sobresalientes.....	7,55 por 100	Sobresalientes.....	5,24 por 100
Notables.....	16,86 »	Notables.....	13,61 »
Buenos.....	» »	Buenos.....	27,75 »
Aprobados.....	53,50 »	Aprobados.....	42,41 »
Suspensos.....	22,09 »	Suspensos.....	10,99 »

Se observa igualmente superioridad de notas en la enseñanza privada sobre la oficial; pero así como la primera presenta en proporciones casi iguales las diferentes calificaciones—pues que la disminucion de las notas de *Notable* que se reproducen en todas las enseñanzas, ya hemos dicho que se deben en gran parte á la nota de *Bueno* nuevamente introducida—en la enseñanza oficial han au-

mentado cerca de 1 por 100 las notas de *Sobresaliente*, y sobre todo, han disminuido más de 5 por 100 los suspensos; lo cual, no debiendo achacarse á excesiva lenidad de los tribunales, que más bien han desplegado mayor rigor que otros años, sin duda es efecto de la noble emulacion despertada en los alumnos por el gran número de recompensas y distinciones que en la actualidad se otorgan á la aplicacion y buena conducta académica, dejándose sentir muy especialmente su provechosa influencia en los establecimientos públicos que carecen de otros medios poderosos de estimular á los jóvenes, como pueden y suelen emplear los directores de Colegios bien organizados. Es inútil reproducir sobre las diversas condiciones de una y otra enseñanza, ventajas é inconvenientes de cada una, todo lo expuesto en la Memoria del año pasado; debiendo sólo añadir aquí que si por una parte la enseñanza doméstica ha tenido cerca de un 2 por 100 ménos de sobresalientes, en cambio ha disminuido más de la mitad el número de suspensos.

Si, ateniéndonos únicamente á los exámenes, han sido bastante satisfactorios los frutos obtenidos en la enseñanza, preciso es reconocer que son verdaderamente desconsoladoras las cifras de las asignaturas en que los alumnos han perdido curso, pues son nada ménos que 1084, y representan el 18,40 por 100 del total de las inscripciones definitivas á fin de curso, que fueron 5891. Es muy notable la circunstancia de no haberse presentado los alumnos en una gran parte de aquellas inscripciones, á saber, en 801, ni á los exámenes ordinarios ni á los extraordinarios, ni verificado en 544 el pago que se exige de los derechos académicos para aspirar al examen; desesperanzados sin duda unos y otros de ganar el año, y resignándose á perder por completo los derechos de la matrícula, que ahora ha caducado con el curso académico; lo cual, excepto en muy contados casos, como el de defuncion ú otros motivos ajenos á los estudios, supone una aplicacion completamente nula, pues de otra suerte hubieran probado fortuna como los que en número de 81 fueron suspensos en los exámenes ordinarios y no se presentaron á los extraordinarios, y los que en número de 109 se presentaron sólo á los extraordinarios y

tambien salieron suspensos, y por fin, los que en número de 93 obtuvieron igualmente esta nota en las dos épocas de exámenes. En cambio hubo 286 más afortunados—sin duda porque durante las vacaciones trataron de resarcir el tiempo perdido—los cuales, habiendo en Junio quedado suspensos, fueron aprobados en Setiembre; y algunos, aunque en corto número, hubieran podido aspirar á mejor nota, si, para escarmiento de los demas, no lo prohibieran las disposiciones vigentes (*).

Y aquí una vez más nos toca lamentar la incuria incalificable de muchos padres de familia ó encargados, que con satisfacer los derechos de matrícula y una módica cantidad para libros, creen haber cumplido con todos los deberes que les impone la instruccion y educacion de sus hijos, sin tomarse la menor molestia para hacerles preparar las lecciones en casa, ni ejercer sobre ellos la vigilancia indispensable para asegurarse de su puntual asistencia á las aulas del Instituto. La situacion poco desahogada de muchos, permite considerar como un sacrificio para ellos oneroso los dispendios de la enseñanza oficial, aunque no guardan proporcion con los de la privada; mas por lo mismo deberian estar más á la mira para que estudiasen, y evitar á todo trance que, no siendo por un motivo muy justificado, faltáran un solo dia á clase; y como no debiera seguir carrera literaria el niño de una familia necesitada, sin aptitudes nada comunes para las letras ó ciencias que se reveláran en una aficion decidida al estudio, de este modo podrian esperar ver pronto recompensados sus afanes, ó que, á lo mé-

(*) El considerable número de alumnos que pierden curso se reproduce constantemente hace algunos años; y aún en épocas tan normales como ésta, vemos que ha ascendido algunas veces á cifras mucho más elevadas.

Tomemos al acaso el curso de 1866 á 1867, y verémos que habiendo sido la matrícula de 1771 individuos y 5739 asignaturas—estando en mayor desproporcion estos dos conceptos, porque la Segunda Enseñanza comprendia entónces mayor número de asignaturas—los alumnos perdieron curso en 1917 asignaturas, es decir, en más de la tercera parte; y en particular los 801 alumnos de enseñanza oficial lo perdieron en 1044 asignaturas de las 2469 en que estaban matriculados.

nos, les fuera ménos costosa la instruccion de sus hijos, merced á las pensiones y auxilios pecuniarios á que pueden aspirar actualmente los alumnos en semejantes circunstancias. Por desgracia, cada vez van siendo más frecuentes los casos, que de corazon deploramos, en que, trascurren uno, dos ó más meses ántes que llegue á noticia de las familias que el alumno no concurre habitualmente al Instituto; de suerte que cuando al fin llegan á enterarse, se acude ya tarde al remedio; y no es áun lo peor la pérdida del curso, que se hace inevitable, sino que en vez de adquirir conocimientos, aquellos niños, abandonados á sí mismos, han contraído entretanto hábitos de holganza y áun vicios, que para las familias son abundante semillero de disgustos, y los inutilizan á ellos en lo sucesivo, no ya para el estudio, sino para cualquier profesion honrosa y lucrativa (*).

Conviene observar, ántes de pasar adelante, que la asignatura que no lograron probar mayor número de alumnos de enseñanza oficial, fué la del primer año de Latin, siguiéndola en el número relativo la del primer año de Matemáticas, habiendo sido en aquélla 63 alumnos los que perdieron curso; es decir, la mitad de los inscritos, que fueron 127, y con los trasladados de otros Institutos suman 132, y en Matemáticas fueron 64 entre 138; y viene despues de estas dos asignaturas la de Geografía, que no probaron 53, siendo el total de inscritos 149. Pues bien, estas tres asignaturas son las que

(*) Véase lo que escribe el ilustrado D. Pablo Montesino en sus « Ligeros apuntes y observaciones sobre la instruccion secundaria ó media, etc. », página 12, Madrid, 1836. Habla del estado de la instruccion en el entónces Reino de Lombardía; y despues de otras noticias muy interesantes, dice lo siguiente: « A los requisitos indispensables para la admision, se agrega una especial advertencia á los padres, digna de ser conocida. Se les encarga que consideren, ántes que el hijo comience su carrera en el gimnasio, si tienen ó no los medios de sostenerle en toda ella, y si tienen alguna probabilidad de que pueda aprovechar á punto de ganar la subsistencia y sostenerla con decoro en la clase á que ha de pertenecer, pues en otro caso sería muy perjudicial hacerle perder un tiempo que podría emplear mejor aprendiendo un arte ú oficio útil, ántes que sea demasiado tarde. »

precisamente pueden cursarse en primer año ; y así se pone un saludable correctivo, tanto á los que sin preparacion suficiente ó en edad demasiado tierna ingresan en la Segunda Enseñanza, como al gran número que se matriculan en tres asignaturas, sin hallarse en condiciones excepcionales que les permitan simultanearlas con fruto. No es, pues, de extrañar que, á consecuencia de un expurgo parecido en el curso anterior, no fueran en segundo año de Latin más que 32 de 111, es decir, no llegasen á la tercera parte los alumnos, tambien oficiales, que no probaron esta última asignatura.

Descomponiendo ahora la cifra de las asignaturas no aprobadas en las tres enseñanzas, resulta que á la oficial pertenecen 477, siendo 503 los de enseñanza privada; de modo que, en atencion á exceder más de la mitad la matrícula de los colegios á la anterior, siendo aquellas dos cifras casi iguales, es doble y algo más el número de los que en enseñanza oficial perdieron el año ; y todavía sale peor librada la enseñanza doméstica, como vamos á ver representando el número de los que perdieron año por el tanto por ciento de toda la matrícula respectiva, que es como sigue :

Enseñanza oficial.. . . .	29,13	por 100
Enseñanza privada.	12,63	»
Enseñanza doméstica.	37,95	»

Por fin, debemos advertir que de la cifra ménos considerable que corresponde á la enseñanza privada, toca un número mucho ménos crecido á algunos Colegios, que con razon están más acreditados, siendo los que llevan tambien gran ventaja á otros Establecimientos privados en las calificaciones que han obtenido.

Hagamos alto ahora en nuestras observaciones sobre los frutos de la enseñanza, para encomiar las medidas dictadas por el Gobierno de S. M. con el objeto de alentar en el camino de los adelantos á los jóvenes pundonorosos, en cuyos ánimos sobre todo han producido

efectos muy saludables las recompensas que por las últimas disposiciones acaban de concederse á los alumnos que han dado visibles muestras de extraordinario aprovechamiento; siendo así que todos estos medios de estimular á la juventud son, por regla general, completamente estériles para despertar de su indolencia á aquellos, que sin vocacion decidida para los estudios sérios, y tal vez con el fin de sustraerse á otras tareas más penosas y á una inspeccion más asidua de sus familias, emprenden una carrera literaria.

En la Memoria del año pasado, pág. 30, tuvimos ya ocasion de mencionar la institucion de las matrículas de Honor, y la publicacion hecha en la *Gaceta* de 20 de Noviembre, de todos los alumnos agraciados con dicha matrícula, disponiéndose ademas, como en el presente año acaba de verificarse, que en los años sucesivos se publicáran los nombres de todos los alumnos premiados, hubieran ó no tenido opcion á las matrículas de Honor; á los cuales por toda distincion se les concedia ántes un simple diploma, que siguen recibiendo en la apertura del curso. Mas no pareciéndole aún suficientes tan repetidos testimonios de aprecio, «deseoso el Excmo. Señor Ministro de Fomento de estimular aún más la aplicacion y aprovechamiento de estos mismos alumnos», dispuso, segun circular de la Direccion General de Instruccion pública de 23 de Enero, «la publicacion de un gran Cuadro de Honor, con los nombres de todos, no sólo para que se fijára y conservára en sitio preferente en todos los Establecimientos públicos de enseñanza, sino tambien para ofrecer y dedicar expresamente á cada alumno un ejemplar con la firma del Jefe de la respectiva Universidad ó Instituto, la del Secretario y el sello del Establecimiento.» Con la expresada fecha se recibieron en efecto de aquel Centro los correspondientes ejemplares; y aún con mayor solemnidad de la que se encargaba, como luego manifestarémos, se hizo más adelante entrega á los interesados de tan honorífico documento, y á la vez de otro Cuadro de Honor, en que se inscriben todos los alumnos sobresalientes de este Instituto: obsequio que desde el curso de 1876 á 1877 vienen recibiendo por iniciativa y á expensas del Jefe del Establecimiento con la apro-

bacion de la Superioridad; y vemos con gusto que esta mejora, que tanto aliento infunde en el ánimo de los alumnos, y tan gratas y dulces satisfacciones proporciona á sus familias, contribuyendo en gran manera á levantar el nivel científico y literario del país, se va adoptando por otros Institutos, siendo uno de los Cuadros que figuran en sus Memorias.

No es, pues, de extrañar que surtiendo los efectos que se esperaban de las citadas disposiciones, y subiendo de punto la emulacion que ya en el curso anterior se habia despertado entre los alumnos de este Instituto, haya sido mayor el número de premios y menciones honoríficas, que de 45 han subido el año último á 64, habiendo aumentado en más del doble los premios en las asignaturas de Segunda Enseñanza, que fueron 12 en el curso de 1876 al 77, y en el curso siguiente han llegado á 25, de los cuales 11 han recaído en alumnos de enseñanza oficial, sin que por esto haya aflojado en lo más mínimo el rigor que para los ejercicios de premio es ya tradicional en nuestro Instituto; que fué sin duda el que retrajo por Setiembre á dos alumnos aventajados de presentarse á los ejercicios del premio extraordinario, despues de haber presentado la solicitud correspondiente. Por lo que toca á los estudios de aplicacion, un premio y una mencion honorífica se han otorgado igualmente á los alumnos de Lengua francesa y á los de Dibujo.

Acusan igualmente mayores grados de aprovechamiento en el curso último las cifras de 12 y 17 sobresalientes en el primero y segundo ejercicio del grado de Bachiller, contra 8 y 15 respectivamente que corresponden al curso de 1876 á 1877; y con todo el número de ejercicios verificado ha sido menor este último año, á saber, 260 y 231, y en el curso anterior 349 y 300; siendo igualmente superior en el curso que estamos historiando, 9 contra 6, el número de los alumnos sobresalientes en ambos ejercicios. La cifra de los suspensos ha sido, al contrario, menor, á saber, 45 y 14, y en el anterior, 75 y 24; si bien todavía las dos primeras cifras han sido bastante elevadas para que no pueda achacarse la disminucion á mayor benignidad en los exámenes.

No son ménos satisfactorios los datos que nos suministran las oposiciones que en 20 y 21 de Setiembre último se celebraron por primera vez, para la concesion de las pensiones y recompensas de que hablan los artículos 8.º, 9.º y 10.º del Real decreto de 10 de Agosto de 1877.

El 20 de Setiembre, en que se verificó el primer ejercicio de los dos que previenen las Instrucciones 34 y 35 de las publicadas en 15 de Agosto del referido año, estaba ya colocada en la plataforma del Salon de grados una elegante tribuna del mismo gusto arquitectónico que la sillería procedente de la Universidad Complutense, que ocupa el testero de dicho Salon, y muy adelantados además los trabajos de decoracion de este local, que están á punto de terminarse. Subieron sucesivamente los cinco opositores, únicos que se hallaban dentro de las condiciones prescritas para ser admitidos, á saber:

- D. Manuel Fuertes y Gonzalez.
- » Manuel Feltrer y Muntion.
- » Ceferino Gonzalez Olano y Vadillo.
- » Ricardo Zavala y Camps.
- » Antonio Ruiz y Gimenez.

Dándose la debida importancia á un acto que se verificaba por vez primera, pronunciaron desde aquel sitio una disertacion sobre el punto que entre los cinco designados por el Tribunal les habia tocado en suerte, formando los opositores dos grupos, compuesto el uno de los cuatro primeros que habian cursado y ganado las últimas asignaturas, y actuando separadamente el último que sólo habia cursado parte de la Segunda Enseñanza.

Al dia siguiente, y á tenor de lo dispuesto en la Instruccion 37, de las ya citadas, se presentaron los aspirantes á escribir nueva disertacion sobre uno de otros cinco temas, sacado tambien á la suerte; y habiéndose dado lectura de estos trabajos por los mismos opositores á la hora señalada, procedió inmediatamente el Tribunal á su calificacion, aprobando los ejercicios de todos, y considerando dignos de pension á los Señores Feltrer, Ruiz y Zavala, concediendo además á unos y á otros el abono de derechos de matrículas, libros de texto y otras recompensas, segun las condiciones particulares de

cada uno; habiendo aprobado el Claustro por unanimidad los acuerdos del Tribunal.

Por último, en el mes de Setiembre solicitó dar validez académica á los estudios de Segunda Enseñanza hechos privadamente, Don Eufrasio Baquero y Mercado, sin que se presentase solicitud alguna en la convocatoria anterior; y cumplidos para su admision todos los requisitos que previenen las disposiciones vigentes, fué aprobado los días 22, 24, 26 y 28 de Octubre, en los exámenes de los cuatro grupos en que se distribuyen todas las asignaturas, sin omitirse la de Agricultura elemental, que desde el principio del curso fué declarada obligatoria para tomar el grado de Bachiller; á cuyos ejercicios no se ha presentado el interesado á la publicacion de esta Memoria.

IV.

MEJORAS HECHAS EN EL EDIFICIO.

Despues de las grandes reformas llevadas á cabo con el objeto de embellecer varios departamentos de este Instituto y para habilitar otros durante el curso de 1876 á 1877, de las cuales se dió cuenta en la Memoria del pasado año; ya no quedaba otra urgente por realizar más que la decoracion del Salon de Grados, que acaba de terminarse, formando ahora sus paredes grandes recuadros, donde con letras monumentales se han inscrito los nombres de los personajes de diferentes épocas y naciones que más se han distinguido en el cultivo de la Filosofía, de la Historia, de las Letras, de las Ciencias, de las Bellas Artes, los grandes hombres de Estado, los descubridores, guerreros, etc., y á la cabeza de cada série un personaje de la Biblia, habiéndose destinado uno de los recuadros á los más célebres humanistas de Alcalá, á quienes considera con razon el Profesorado de este Instituto como á sus ilustres predecesores.

En particular, ha costado grandes dispendios y numerosas investigaciones la coleccion completa de Escudos en gran tamaño de todos los Estados del mundo que cubre la parte superior, ocupando las

armas del Instituto el puesto de honor encima de la Presidencia, y sobre el retrato del Cardenal y á ambos lados, las de España y las de la Universidad Complutense. En la parte inferior, ó sea en el friso imitando á mármol, se han colocado de más cortas dimensiones los Escudos de todas las provincias de España é islas adyacentes, representando á las provincias de Ultramar los de la Habana y Manila; y no desdicen del conjunto grandioso que forman todos estos adornos los dos transparentes que cubren los huecos de las ventanas, apareciendo en ellos las figuras aéreas de dos matronas, que representan á las Ciencias y á las Letras con los emblemas y colores de estas dos Facultades.

En la ejecucion de estas obras de ornato y en la colocacion de la tribuna, de que ya hemos hecho mencion, tuvo muy especialmente á la mira el Señor Director el proyecto que hace tiempo acariciaba de restablecer las *Conferencias académicas* que tanto brillo dieron á la Universidad de Alcalá, aunque en forma más adecuada á las necesidades presentes. En estas Conferencias habrán de leerse trozos escogidos, en prosa y verso, de autores clásicos latinos y castellanos, siguiendo á estas lecturas la biografía y juicio crítico del autor, principiándose siempre el acto con un elogio del Cardenal, y terminando con una disertacion sobre un punto de letras ó ciencias y las observaciones de dos objetantes, exigiéndose á los alumnos ciertas condiciones de aprovechamiento, mayores en los primeros cursos, para ser admitidos á estos actos; pero siéndolo indistintamente, con tal que llenen estos requisitos, los alumnos de enseñanza oficial y privada. Se ha fijado ya el dia 15 del próximo Diciembre para la primera Conferencia; y el Claustro esperaba alcanzar los más brillantes resultados de estos actos, que servirán para abrir más anchos horizontes á la actividad del alumno que la que puede desplegarse en el estrecho recinto de una clase, y para unir en una accion comun á los profesores oficiales y privados, siendo este Salon el palenque en que han de desarrollar igualmente el gérmen de felices disposiciones y talentos los alumnos más sobresalientes de una y otra enseñanza.

Al terminar esta seccion de la Memoria, no podemos excusarnos de manifestar nuestro sentimiento, al ver que un Instituto—que no cede en importancia á ningun otro del Reino, y en particular lleva ventaja á todos en la afluencia de alumnos—sea tal vez el que dispone de un local más reducido, teniendo ademas que compartir algunas de sus aulas con la Facultad de Ciencias, sin que haya necesidad de insistir en los gravísimos inconvenientes que naturalmente ofrece esta falta de locales para el mejor servicio de unas y otras enseñanzas.

Sin embargo, quedan en pié las esperanzas, que habiamos ya concebido el año pasado, de que empiecen pronto las obras que han de ejecutarse por la calle de los Reyes, para ensanchar por allí el edificio de la Universidad; y ahora con mayor razon, que habiéndose allanado ciertas dificultades que habian surgido, para que se desocupára una casa, á cuyo derribo ha de procederse ántes de todo, tenemos la seguridad que en lo que dependa del Excmo. Sr. Ministro de Fomento—cuyo interes por nuestro Instituto es muy notorio, y que no ignora que para el Establecimiento es una cuestion vital la del ensanche del edificio—no sólo se emprenderán las obras de un momento á otro, sino que han de adelantar con toda la posible rapidez que requiere la necesidad cada vez más apremiante de esta mejora, para impedir conflictos, que sólo han podido evitar hasta ahora una exquisita prudencia y discrecion por parte de todos y la ejemplar disciplina de los escolares.

Por lo que toca al Laboratorio de Física y Química, Historia Natural y Agricultura, cuyas obras ya muy adelantadas nos permitieron hacer su descripcion el año anterior, nos cabe la satisfaccion de manifestar que, una vez llevadas posteriormente á feliz término, se han multiplicado en el curso último los experimentos relativos á dichas asignaturas, muy difíciles, y aún imposibles muchos de practicar con los medios tan escasos como incompletos de que ántes disponian los Profesores. Esta mejora era más urgente, desde la creacion de la clase de Agricultura, si no ha ser completamente ilusoria su enseñanza.

V.

AUMENTO DEL MATERIAL CIENTÍFICO.

La cantidad destinada para material en todos conceptos, con cargo al presupuesto general del Estado, es de 7500 pesetas anuales; cantidad que hubiera sido á todas luces insuficiente para costear tantas obras como se han ido realizando en el embellecimiento del edificio de dos años á esta parte, en las cuales se comprenden las del Salon de Grados, sin el constante y generoso desprendimiento del Sr. Director, que no perdona medio alguno de cooperar al engrandecimiento del Instituto, llevando á cabo á sus expensas parte de estas y otras mejoras, sin contar la instalacion de la clase de Dibujo, enriquecida nuevamente con otra coleccion de modelos de San Juan de los Reyes que faltaba, para completar la ornamentacion del estilo gótico-florido. Así es que en el curso último sólo se destinó una pequeña cantidad á la adquisicion del material científico más indispensable sobre todo en la parte referente á la clase de Agricultura, que empezó á funcionar en el curso último.

Son en bastante crecido número las publicaciones que han venido á aumentar el caudal de nuestra naciente Biblioteca, siendo la mayor parte donacion de varios Centros administrativos y de particulares; y aquí debo hacer especial mérito de las obras recibidas de la Direccion general de Instruccion pública, las cuales ascienden á 194 volúmenes, con 297 entregas y 20 hojas; de las que con atenta comunicacion envió con fecha 12 de Marzo de 1878 el Sr. Subsecretario del Ministerio de Estado; de las remitidas por la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio con fecha 13 del mismo mes y año; y por fin, el Observatorio Astronómico de Madrid y el Instituto Geográfico y Estadístico acaban de enviar, segun costumbre de otros años, las dos últimas é interesantes obras que han publicado cada uno de estos Centros científicos. El Instituto ha recibido además todas las Memorias de los demás Establecimientos de su clase, poseyendo una coleccion completa de ellas,

desde que empezaron á publicarse, ordenadas en elegantes carpetas, y tambien todas las oraciones inaugurales de las Universidades, y otra porcion de folletos, discursos, etc; debido todo al constante celo y activa perseverancia con que el Señor Galdo, que tiene á su cargo este departamento, procura por todos los medios posibles acrecentar su importancia y riqueza.

Los gastos invertidos en la Biblioteca han sido insignificantes y sólo en obras de reconocida necesidad, como el tomo II de la interesante *Compilacion legislativa* que se publica por el Ministerio de Fomento; y en la suscripcion de algunos periódicos y revistas científicas de merecido renombre.

Y ahora nos corresponde sobre este punto trazar otro cuadro más lisonjero; pues merced á los cuantiosos recursos que proporcionan los derechos académicos, van á ser pronto una realidad las esperanzas que ya abrigábamos el año pasado de «enriquecer los Gabinetes» de las clases experimentales, á fin de dotar al Establecimiento de «un material científico completo, y á la altura de los más recientes adelantos.» Con efecto, se ha podido consignar en el presupuesto para material científico, con cargo á los expresados derechos—en el cual se incluye la adquisicion de obras para la Biblioteca—la respetable suma de 10148 pesetas, habiéndose ya adquirido muchos modelos de instrumentos agronómicos y otros objetos para la clase de Agricultura; diferentes aparatos de los más perfeccionados para el Gabinete de Física, algunos de los cuales han obtenido premio en la última Exposicion Universal, y sobre todo con destino á las clases de Historia Natural y Fisiología é Higiene, el *Hombre clásico completo*, que es lo más perfecto en su género, para estudiar todos los órganos de las funciones vitales, los sistemas nervioso y arterial, la musculatura, etc., el cual, con la mayor facilidad, puede descomponerse en cerca de dos mil piezas y reconstruirse de nuevo; habiéndose adquirido á la vez otros muchos aparatos para estudios comparativos entre el organismo humano y el de los animales en los diferentes grados de la escala zoológica. Se ha recibido tambien un globo terrestre con un aparato de relojería que indica el movimien-

to diurno de la Tierra y el lugar que ocupa en la Eclíptica para la resolución de muy curiosos y útiles problemas de Cosmografía, no siendo el objeto que ménos adorna el Salon de grados; y además un mecanismo sumamente ingenioso para ejecutar las operaciones aritméticas. Igualmente se ha encargado la colección completa de AA. Latinos publicada por Nisard, cuyo coste, comprendida la encuadernación, asciende á algo más de 400 pesetas, que se han de satisfacer también de los fondos recaudados por derechos académicos; y finalmente, se han destinado 750 pesetas para obras de consulta é ilustradas referentes á los Estudios de Segunda Enseñanza con destino á los alumnos que en Junio último obtuvieron premios y menciones honoríficas.

Con esto se han abierto nuevos y abundantes veneros de prosperidad para el Instituto del Cardenal Cisneros, los cuales permiten esperar que si ya supera á los demás Establecimientos de Segunda Enseñanza en la importancia de su matrícula, pronto no tenga que envidiar á ningun otro en material científico; y que aumentando el número de las asignaturas con otras que, sin ser obligatorias para todos, sirvan de complemento á las de los Estudios generales, llegue un día en que pueda hacer honrosa competencia á los mismos Liceos y Gimnasios de otras naciones.

VI.

SITUACION ECONOMICA.

Serémos muy breves en este capítulo, porque habiendo ya el Instituto percibido del Tesoro durante los dos últimos cursos las cantidades presupuestadas para personal y material, é ingresado en las arcas del mismo lo recaudado por derechos de matrícula y grados, que son los únicos recursos con que cuenta el Establecimiento (*), la diferencia entre gastos é ingresos es la que servirá de punto de

(*) No figuran en estos recursos las rentas de sus cuantiosos bienes y fundaciones de Alcalá que recauda el Tesoro, puesto que el Gobierno cuida de su sostenimiento é incluye sus gastos en el Presupuesto general del Estado.

comparacion para averiguar en cuál de los dos años anteriores la situacion económica ha sido más favorable. Pues bien, la ventaja resulta á favor del curso último; porque si bien en ambos excedieron los gastos á los ingresos, la diferencia á favor de aquéllos fué de 31471 pesetas en el curso de 1876 á 1877, y de solas 6777 en el de 1877 á 1878; y sin embargo, en el curso que se acaba de terminar hubo sobre el anterior un exceso de gastos precisamente igual al deficit; de modo que sin este aumento en los gastos no hubiera tenido que suplir el Tesoro público cantidad alguna para el sostenimiento de nuestro Instituto.

Ademas se recaudaron por derechos académicos 26295 pesetas, cuya distribucion se ha hecho con arreglo á las disposiciones vigentes, destinándose una parte considerable al aumento del material científico, ya que apenas basta, como hemos dicho, para cubrir los gastos más precisos la exigua cantidad que para el material en todos conceptos se viene consignando en el Presupuesto ordinario del Establecimiento.

Sabido es que con la mitad de estos derechos se ha formado un fondo de reserva para los Catedráticos de Universidades é Institutos; y séanos permitido con este motivo aplaudir la forma en que se está verificando el reparto, siendo nuestros aplausos tanto más desinteresados, que las 4400 pesetas que han correspondido al Profesorado de este Instituto viene á ser la tercera parte de lo que importa la mitad de la recaudacion que se destina á este objeto; y sólo tenemos en cuenta la saludable influencia que está llamada á ejercer esta nivelacion de derechos,—supliendo unos establecimientos con sus fondos sobrantes lo que otros han recaudado de ménos—en la union y buena armonía que debe reinar entre todos los individuos del Profesorado oficial. Falta únicamente que esta reforma se haga pronto extensiva á todos los demás Centros oficiales de instruccion pública, llevando así el aumento y mejora del material científico á todas las enseñanzas, dando unidad á los datos estadísticos y completando á la vez los que con tantos pormenores, todos muy interesantes, viene publicando la Gaceta respecto de las Universidades é Institutos.

No darémos por terminada esta Memoria sin consagrar el recuerdo que tenemos ofrecido, á dos acontecimientos tan de bulto que han señalado el curso último, como son la gran *Fiesta Académico-Literaria* del 26 de Mayo, y la *Medalla de oro* con que en la Exposicion Universal de París acaban de ser premiados los trabajos presentados por este Instituto. Por lo que toca al primero, descrito está con brillantes rasgos y gallarda frase en la Reseña que va unida á este escrito, extendiéndose su ilustrado autor sobre la altísima significacion de aquel acto en levantadas y muy oportunas consideraciones; pero creemos deber añadir que en aquella Sesion célebre concurrieron tal cúmulo de circunstancias notables, que nos permiten afirmar, sin incurrir en la nota de presuntuosos, que no desmereció por ningun concepto de cuantas se han celebrado en aquel augusto recinto, y en los salones de las más ilustres Academias. Jamás habia poblado los escaños de la vasta plataforma una concurrencia más escogida; y ocupaban en gran parte el sitio reservado al público los alumnos premiados y los sobresalientes con sus Profesores y las familias; dando gran brillo á la fiesta multitud de señoras, cuya belleza realzaba, más que los espléndidos atavíos, la satisfaccion que se pintaba en sus semblantes, radiantes de alegría, al ver en ocasion tan solemne galardonado el aprovechamiento de sus hermanos, de sus hijos. Sólo en esta parte fué superada la fiesta las muy contadas veces en que el mismo Monarca ha ocupado el Sillon de la Presidencia en alguna apertura de curso; pero en lugar del Soberano, fué presidida aquella solemnidad por su digno representante y Jefe superior de Instruccion pública, el Excmo. Sr. Conde de Toreno; y por cierto que nunca se habian oido allí frases tan lisonjeras para un establecimiento de enseñanza, como las pronunciadas por el Ministro, de gratitud y elogio á sus antiguos maestros, el Doctor Galdo y el Señor Director, que venian á redundar en honra y esplendor de este Instituto, del que fué aventajado discípulo y modelo de asiduidad y excelente conducta académica, y al cual, presidiendo el acto, daba prueba tan señalada de deferencia y aprecio.

Sin contar á otros elevados funcionarios que á su lado ocupaban

los demas sillones de la Presidencia, allí figuraron individuos del Cuerpo diplomático, Senadores y Diputados, miembros de las Reales Academias y de várias Sociedades científicas, muchos Profesores de todas las Facultades y otros cuerpos docentes, altos empleados, ingenieros, y tambien redactores de la prensa; é imprimieron su carácter propio á la fiesta, representantes del pueblo natal de Cisneros y del teatro de sus más puras glorias, Torrelaguna y Alcalá de Henáres, y varios religiosos de la Órden de San Francisco, que considera á nuestro Titular como una de sus principales lumbreras.

Uno de los rasgos más distintivos de la fiesta fué la multitud de discursos y composiciones poéticas que en ella se recitaron y formaban su especial programa, dando apénas lugar á los sonoros instrumentos de bien dirigida orquesta á que dejáran oír sus armoniosas notas, á las que por otra parte no estaban en disposicion de atender los concurrentes, embargados sus ánimos por más gratas emociones que con rapidez se sucedian unas á otras. De todos los discursos y poesías, el principal y casi único objeto fué el ensalzar la grande, la colosal figura del Cardenal Cisneros, que volvía á aparecer, á traves de más de tres siglos y medio que nos separan de ella, con todo su esplendor, como en el período más floreciente de la Universidad por él fundada, en que por mucho tiempo se celebró una fiesta para honrar su esclarecida y preclara memoria; habiéndole ahora cabido el honor á este Instituto de inaugurar con el mismo objeto, despues de prolongada interrupcion, nueva série de funciones anuales en forma más apropiada á las necesidades y aspiraciones de la presente época.

Debemos sobre todo fijar la atencion en la variedad de caractéres que revistió aquella fiesta, algunos de los cuales fueron magistralmente definidos por el Dr. Galdo, al deslindar los que son propios y distintivos de una apertura de curso, y los de una verdadera solemnidad, en que no escaseándose los alardes de pública ostentacion, se honre á los que fueron, y á los alumnos que hoy lo son del Establecimiento, se distribuyan valiosas recompensas; como las que en obras de gran valor regaló el Sr. Director, y por mano del Sr. Ministro fue-

ron entregadas á los cuarenta y cinco alumnos que en el curso anterior habian obtenido premios ó menciones honorificas. Esta práctica, como dijo muy bien el orador, no está circunscrita á naciones viejas y caducas; y con este motivo invocó el testimonio de los Estados- Unidos, y no solamente pudo citar sus fiestas nacionales, sino muy especialmente las de sus Colegios y Universidades que, contando la mayor parte pocos años de existencia, son ya el asombro de cuantos han meditado en la organizacion de sus estudios. Bueno es advertir aquí, con un distinguido publicista (*), ahora que empieza á darse gran impulso á los estudios positivos, es decir, á los de inmediata aplicacion al perfeccionamiento de las artes y profesiones mecánicas, que aquella gran Nacion, que es donde abundan más los ciudadanos versados en esta clase de conocimientos, aspira igualmente á aumentar los Establecimientos de Instruccion superior, en los cuales se da la más alta cultura intelectual. De aquí que todo el mundo tome grandísimo interes por la creciente prosperidad de los Colegios, como si nosotros dijéramos de los Institutos y Universidades; y no estará de más citar textualmente unas palabras de este autor, hablando de las fiestas que se celebran en aquellos Establecimientos. « Con gran solemnidad, dice, se verifica la apertura del *año clásico*; pero sobre todo se reserva la mayor pompa y aparato para las imponentes fiestas con que se cierra el curso. En el dia señalado al efecto, acude numerosa concurrencia al sitio en que los jóvenes y señoritas van á recibir la recompensa de sus afanes, y este sitio suele ser una iglesia. En la alegría que reflejan todos los semblantes, de seguro que muchos no reconocerian á esta sociedad americana, á la cual se la considera tan fria y tan apática para los goces del espíritu. Los antiguos alumnos del Establecimiento, que á menudo desempeñan altos destinos, ó han adquirido una posicion brillante con su trabajo, asisten, siempre que pueden, á estas fiestas, para alentar con sus pláce-

(*) C. HIPPEAU.—*Instruction publique aux Etats-Unis*, Paris, 1872, páginas 235 y 236.

»mes y calurosos testimonios de aprecio á los jóvenes que les han
»sucedido. En cada Universidad están asociados los antiguos estu-
»diantes, *alumni*, como ellos dicen, formando una verdadera *Institu-*
»*cion*, que estrecha y perpetúa los lazos de la más tierna amistad
»entre personas que, á pesar de pertenecer á tan diferentes clases y
»condiciones en que despues las ha colocado la suerte, se consideran
»muy dichosas en volverse á juntar todos los años en aquellos mo-
»destos santuarios en que recibieron la misma educacion. El público
»escucha primero con gran emocion y recogimiento las preces que
»precita en alta voz el que preside el acto. Entonan luego los alum-
»nos himnos patrióticos y cantos nacionales, á los cuales se asocian
»todos los circunstantes. Despues se concede el uso de la palabra á
»los estudiantes que han de leer sus mejores composiciones en prosa
»y verso ; y ántes se ha abierto la sesion con un discurso latino, en
»que no abundan ménos las galas oratorias y los períodos ciceronia-
»nos que en el del concurso general de la Sorbona, con la diferencia
»que están en disposicion de comprenderlo la mayor parte de las se-
»ñoritas que asisten á la funcion; y no con menor benevolencia es
»acogida la lectura de otras composiciones.»

Grandes y sorprendentes son las analogías que pueden observarse entre estas fiestas académicas de los Estados-Unidos y la nuestra, que presentando los múltiples caractéres de aquéllas, dió igual participacion, no precisamente á antiguos alumnos graduados, siendo así que en nuestras Universidades sólo á los que ostentan la borla de Doctor se les reconoce derecho propio, para sentarse al lado de los Catedráticos ; sino que se admitió por medio de invitaciones especiales á cuantos, fueran ó no Doctores, se han hecho notables de algun modo en las diferentes profesiones y carreras que han abrazado.

Pero sobre todo, lo que más caracterizó la fiesta fué el público y solemne testimonio de admiracion y gratitud que se tributó por primera vez en el Salon más suntuoso de la Universidad á la memoria del insigne Cardenal y nuestro Titular excelso D. Francisco Jimenez de Cisneros, y era de ver el noble ardor con que lo mismo Profesores oficiales que privados é indistintamente los alumnos que concurren

al Establecimiento y á los Colegios incorporados al mismo rivalizaron á porfía para prestar un concurso igualmente activo á este homenaje con la recitacion de poesías, todas muy aplaudidas; pues si en las unas se admiraba [ya la perfeccion del arte, ya la inspiracion vigorosa, ya la delicadeza del sentimiento, no embelesó ménos al público la espontaneidad y entusiasmo de los alumnos, algunos todavía niños, que apénas abiertos los ojos al mundo que los rodea, ya remontaban los vuelos de su imaginacion lozana á las edades pasadas, y venian á depositar las primicias de su talento á los piés de la marmórea estatua de Cisneros, que se alza majestuosa en medio de aquel augusto recinto, atrayendo las miradas de los concurrentes que coincidian todos en un mismo pensamiento, una misma esperanza, á saber, que se renovára en los años sucesivos aquella solemnidad, que dejaba en sus ánimos un recuerdo imperecedero. Tal es el firme propósito del Sr. Director á cuya poderosa iniciativa, fuerza de voluntad y generoso desprendimiento, sufragando por sí solo sus cuantiosos gastos, se debe la celebracion de la que ahora ligeramente reseñamos (*); y este propósito que, como hemos dicho, fué explanado por el Dr. Galdo, obtuvo luego la sancion más solemne de los autorizados labios del Sr. Presidente; que al dar el más digno remate que podia desearse á la sesion con su elocuente discurso, manifestó ademas sus deseos de que tales solemnidades se generalicen en todos los centros de enseñanza.

Claramente se infiere de lo expuesto, que la funcion del 26 de Mayo último es una de las páginas más gloriosas que ha de registrar

(*) Cuando estas solemnidades se celebran en cumplimiento de prescripciones reglamentarias, y por tanto revisten carácter oficial, ofrecen siempre, además de los dispendios y gastos consiguientes á su importancia, dificultades de todo género, si han de llenar cumplidamente su objeto; mas debida la celebrada en este Instituto á la personal iniciativa del Sr. Director y del Sr. Galdo, las dificultades fueron áun mayores, necesitándose hacer esfuerzos extraordinarios de prevision, de tacto y de inquebrantable constancia, para que obtuviera éxito tan brillante.

en sus anales el Instituto del Cardenal Cisneros. Pero bien puede figurar dignamente al lado de tan importante suceso otro más reciente, puesto que tiene fecha del mes de Agosto, cual es la adjudicacion de la *Medalla de oro* á este Instituto por el Jurado internacional de la última Exposicion de París, la que por el número y mérito de muchos de los objetos allí reunidos, ha superado á todas las Exposiciones Universales anteriores. En particular, no ha sido la seccion ménos notable de aquel grandioso certámen la referente á Instruccion y Enseñanza; y siendo de tan gran valía, á la verdad que motivo es de legítimo orgullo para este Instituto el haber llamado la atencion de los individuos del Jurado los trabajos de esta clase presentados por la Direccion del mismo, hasta el punto de haberlos considerado dignos de una de las distinciones más honrosas.

Dando ahora una sucinta idea de los objetos que se mandaron á la Exposicion—que no consienten más las proporciones que ha tomado la Memoria,—en primer lugar, figuran como expositores casi todos los individuos del Claustro por la coleccion de sus obras de texto, algunas de las cuales son ventajosamente conocidas, no sólo en la Península, sino tambien en las Provincias de Ultramar y hasta en las Repúblicas Hispano-Americanas, habiéndose añadido tambien los demas textos adoptados que figuran en el cuadro de asignaturas, y ademas la notable *Guía del Bachiller* del Catedrático supernumerario D. Félix Sanchez y Casado.

Mercieron tambien el honor de ser admitidos para la Exposicion varios trabajos extraordinarios que presentaron para este objeto muchos de los alumnos de las diferentes asignaturas que se cursan en el Instituto, siendo en particular muy notables los de las clases de Historia Universal, Matemáticas y Dibujo lineal y de adorno, así como tambien muy bellas poesías en honor de los españoles más ilustres, y elegantes traducciones en verso castellano de los poetas latinos Ovidio y Horacio; juntamente con el Escudo de armas del Instituto y el proyecto de la fachada del edificio por la parte que mira á la calle de los Reyes. Todos estos trabajos formaban un álbum en fólio mayor, elegantemente encuadernado; y ademas venía en cuatro

lujosos volúmenes la esmerada resolución de un gran número de problemas matemáticos, tanto gráficos como numéricos, ejecutados con el mayor primor por los alumnos; los cuales no limitan su estudio á la parte puramente teórica de la asignatura, sino que con sus aplicaciones al levantamiento de planos y medicion de terrenos, tienen ocasion en la huerta del Establecimiento de verificar utilísimos ejercicios, adquiriendo facilidad en el manejo de los instrumentos topográficos. Copiamos á continuacion la lista nominal de todos los alumnos cuyos trabajos fueron admitidos para la Exposicion Universal:

D. Salvador Prado y Sainz.

- » Luis Rodeiro y García.
- » Benito Piniella y Ajona.
- » Ramon Dorda y Hermosa.
- » Juan Francisco Diaz y Plaza.
- » Ricardo Fernandez y García.
- » Roque Reyes y Romero.
- » Antonio Rodriguez y García.
- » Manuel Reinante é Hidalgo.
- » Rafael Cámer y Ceballos.
- » Juan Pagasartundua y Aparici.
- » Manuel Ortiz y Pineda.

D. Luis Albacete y Gil.

- » José María Ortiz y Lapeña.
- » Cárlos Canales y Alvarez.
- » Antonio Rodriguez y García-Vao.
- » Julio Zapata y Rodriguez.
- » José Diaz y Rábago.
- » Ramon Baeza y Saravia.
- » Andrés Herraiz y Aguilera.
- » Manuel Feltre y Muntion.
- » Manuel Peña y García.
- » Martin Vazquez y Gallego.
- » José María Aparici.

Formaba un grupo no ménos interesante la riquísima copia de datos, sobre cuanto puede ilustrar la marcha y progresivo desarrollo de la enseñanza de este Instituto desde su creacion en 1845, que comprendia entre otras muchas noticias que sería prolijo enumerar, la matrícula ordinaria y extraordinaria de cada curso y resultado de los exámenes desde aquella ya remota época, los premios concedidos á los alumnos, desde que comenzaron á darse en el curso de 1848 al 49, cuantos ejercicios se han verificado del grado de Bachiller, entresacados uno por uno de los libros en que se registraban, exámenes de ingreso, cuadros de asignaturas, Profesores y libros de texto en cada curso, todo el personal facultativo que ha tenido el Establecimiento desde su principio, ingresos y gastos de todos los cursos académicos, y muy especialmente se siguió año por año el movimiento de Colegios incorporados al Instituto y de su personal

académico, y el de la respectiva matrícula; habiendo habido necesidad para la adquisicion ó comprobacion de algunos de estos datos consultar muchos papeles y legajos del archivo de la Universidad, que se tuvieron tambien á la vista para redactar una breve Noticia histórica del Establecimiento desde 1845, la cual viene á ser como el complemento de los datos anteriores, y ademas la coleccion completa de las Memorias anuales desde el curso de 1858 á 1859, en que empezaron á redactarse (*).

Finalmente, bien puede considerarse como una coleccion utilísima y de grande importancia la de los modelos de la nueva documentacion académica administrativa, que se adoptó desde el principio del curso en cumplimiento de los decretos de 6 de Julio y 10 de Agosto de 1877, é Instrucciones para su ejecucion del 15 del mismo año; habiéndose añadido á estos modelos los de ciertos documentos de uso exclusivo del Establecimiento, debidos á la inteligente iniciativa del Sr. Director, como son diplomas de premios y menciones honoríficas, el Cuadro de honor de los sobresalientes en los dos últimos cursos; otro de asignaturas, Profesores y libros de texto, especificándose al lado la matrícula en las tres clases de enseñanza; el de los empleados y dependientes con un resumen de las obligaciones de cada uno, etc., etc., y otros varios modelos que no eran de ménos interés, por ser de gobierno interior de la casa, como cuadros de anuncios en las épocas de exámenes y grados, los de comunicaciones á otros establecimientos, y varios que atañen al servicio administrativo.

No debemos terminar este extracto de todo lo referente al premio obtenido en la última Exposicion Universal de París, sin manifestar que con fecha 24 de Agosto último fué invitado el señor Director por la Comisaría de España á asistir al acto solemne de la distribucion de recompensas, al cual sólo eran admitidos, como se previene en la comunicacion, los que habian alcanzado grandes pre-

(*) La *Reseña histórica y estadística* á que se refiere el texto, continuada hasta la fecha, se acompaña como Apéndice y complemento de esta MEMORIA.

mios y medallas de oro; mas no habiéndole permitido asistir las múltiples y delicadas funciones de su cargo, le substituyó dignísimamente en obsequio al Instituto, el Catedrático D. Manuel María José de Galdo, quien con el mayor desprendimiento y á sus expensas llevó á aquel grandioso certámen la representacion del Claustro; cerrándose así del modo más brillante el curso de 1877 á 1878, en el cual por primera vez ostentaba nuestro Instituto en todos sus documentos las armas del Fundador de la Academia Complutense.



CUADROS, RELACIONES Y DATOS ESTADÍSTICOS

DE ESTE INSTITUTO,

CONFORME Á LO DISPUESTO EN EL ART. 96 DEL REGLAMENTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y Á LAS INSTRUCCIONES DE 15 DE AGOSTO DE 1877.



NOTA.— En la imposibilidad material de expresar en algunos de los *Cuadros* de esta MEMORIA los nombres de las asignaturas á que se refieren, se indican en esta forma:

Enseñanza primaria.	P	Psicología, Lógica y Ética.	7
Latín y Castellano, 1.º.	1	Aritmética y Álgebra.	8
Latín y Castellano, 2.º.	2	Geometría y Trigonometría.	9
Retórica y Poética.	3	Física y Química.	10
Geografía.	4	Historia Natural.	11
Historia Universal.	5	Fisiología é Higiene.	12
Historia de España.	6	Agricultura.	13



CUADRO N.º 1.

Matrícula y exámenes ordinarios y extraordinarios de Enseñanza oficial.

Número de alumnos... 626.

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.						DERECHOS ACADÉMICOS.		EXÁMENES ORDINARIOS.						EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.					TOTAL DE EXÁMENES.					ASIGNATURAS EN QUE HAN PERDIDO CURSO.				Premios.	Menciones honoríficas.				
	Matrículas de honor.	Inscripciones ordinarias.	Inscripciones extraordinarias.	TOTAL de inscripciones	Inscripciones de otros Institutos.	Inscripciones y otros Institutos.	Inscripciones a fin de curso.	Abonados...	No abonados..	Sobresalientes.	Notables....	Buenos.....	Aprobados... Aprobados... Aprobados... Aprobados...	Suspensos... Suspensos... Suspensos... Suspensos...	TOTAL.	Sobresalientes.	Notables....	Buenos.....	Aprobados... Aprobados... Aprobados... Aprobados...	Suspensos... Suspensos... Suspensos... Suspensos...	TOTAL.	(a)	(b)	(c)	(d)	TOTAL.								
																											(a)	(b)			(c)	(d)	TOTAL.	
Latín y Castellano.—1.º curso.	»	118	9	127	10	5	132	90	37	8	11	14	18	16	67	»	»	»	18	17	35	8	11	14	36	33	102	1	9	8	45	63	»	»
Latín y Castellano.—2.º curso.	»	110	2	112	3	4	111	96	16	8	9	21	25	14	77	»	»	1	15	9	25	8	9	22	40	23	102	2	6	3	21	32	»	»
Retórica y Poética.	1	84	7	92	9	5	96	83	8	8	6	11	14	13	63	»	»	1	20	15	36	8	6	12	34	28	88	1	10	5	20	36	1	1
Geografía.	»	136	10	146	10	7	149	110	36	3	8	14	40	17	82	»	1	1	29	3	34	3	9	15	69	20	116	3	2	1	47	53	»	»
Historia de España.	»	147	10	157	6	4	159	139	18	7	15	24	40	20	106	»	»	4	27	8	39	7	15	28	67	28	145	2	5	3	32	42	»	»
Historia Universal.	»	96	8	104	8	6	106	94	10	2	11	24	18	10	63	»	»	2	15	5	22	2	11	26	33	15	87	2	2	3	27	34	2	»
Psicología, Lógica y Ética. . .	»	114	4	118	13	7	124	109	9	9	5	12	32	19	77	»	»	1	16	20	37	9	5	13	48	39	114	3	13	8	25	49	1	2
Aritmética y Álgebra.	»	119	11	130	11	3	138	98	32	6	5	17	28	7	61	»	»	1	17	7	25	6	5	18	45	14	88	3	5	2	54	64	1	»
Geometría y Trigonometría. . .	»	119	5	124	7	12	119	114	10	9	11	12	32	18	82	»	»	3	21	4	38	9	11	15	63	22	120	2	3	1	15	21	1	»
Física y Química.	»	111	4	115	10	6	119	105	10	11	14	10	58	9	102	»	»	»	8	2	10	11	14	10	66	11	112	1	1	1	15	18	1	»
Historia Natural.	»	112	4	116	9	5	120	107	9	6	13	22	53	8	102	»	»	»	8	4	12	6	13	22	61	12	114	2	2	2	12	18	1	1
Fisiología é Higiene.	1	106	5	112	9	3	118	103	8	6	12	25	52	9	104	»	»	»	6	5	11	6	12	25	58	14	115	2	2	3	10	17	2	2
Agricultura.	»	126	17	143	9	6	146	128	15	12	9	18	37	8	84	»	1	5	34	1	41	12	10	23	71	9	125	»	1	»	29	30	1	2
	2	1498	96	1596	114	73	1673	1376	218	95	129	224	447	168	1063	»	2	19	244	100	365	95	131	243	691	268	1428	24	61	40	352	477	11	10

(a) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.
 (b) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extraordinarios.

(c) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.
 (d) Por no haberse presentado en los ordinarios, ni en los extraordinarios.

CUADRO N.º 2.

Matrícula y exámenes ordinarios y extraordinarios de Enseñanza privada.

Número de alumnos... 1706.

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.						DERECHOS ACADÉMICOS.		EXÁMENES ORDINARIOS.						EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.						TOTAL DE EXÁMENES.						ASIGNATURAS EN QUE HAN PERDIDO CURSO.					Premios.	Menciones honoríficas.	
	Matrículas de honor.	Inscripciones ordinarias.	Inscripciones extraordinarias.	TOTAL de inscripciones.	Trataciones de otros Institutos.	Trataciones a otros Institutos.	Inscripciones a fin de curso.	Abonados.	No abonados.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	(a)	(b)	(c)	(d)			TOTAL.
Latín y Castellano.—1.º curso.	»	448	14	462	21	10	473	421	41	67	81	98	130	26	400	1	1	32	8	42	67	82	99	162	34	444	9	4	4	46	63	1	3	
Latín y Castellano.—2.º curso.	1	361	3	365	10	6	369	349	15	61	76	64	111	23	320	1	»	24	7	32	61	77	64	135	30	367	2	2	5	23	32	1	2	
Retórica y Poesía.	»	331	2	333	6	9	330	317	16	43	50	62	118	25	290	»	1	15	11	27	43	50	63	133	36	325	7	6	5	23	41	1	3	
Geografía.	»	457	17	474	23	12	485	421	53	45	73	98	141	28	360	4	7	33	11	58	48	77	105	174	39	443	6	9	2	64	81	2	3	
Historia de España.	»	344	8	352	12	6	358	337	15	41	55	82	111	18	300	2	7	19	4	33	42	57	89	130	22	340	4	4	»	32	40	2	4	
Historia Universal.	1	275	11	287	11	7	291	254	32	19	30	45	83	38	210	3	3	35	21	63	20	33	48	118	59	278	4	9	12	47	72	»	2	
Psicología, Lógica y Ética. . .	1	223	6	230	6	4	232	221	8	44	39	36	84	13	210	»	2	9	5	16	44	39	38	93	18	232	2	»	5	11	18	»	»	
Aritmética y Álgebra.	»	381	8	389	11	9	391	341	48	26	38	59	134	44	300	2	3	40	15	60	26	40	62	174	59	361	13	3	12	61	89	2	2	
Geometría y Trigonometría. . .	»	257	6	263	8	3	268	250	13	32	34	50	111	13	240	»	1	23	»	24	32	34	51	134	13	264	1	»	»	16	17	1	2	
Física y Química.	»	213	»	213	2	3	212	207	6	20	28	39	98	14	190	»	»	14	3	17	20	28	39	112	17	216	2	1	1	9	13	»	3	
Historia Natural.	»	192	1	193	1	3	191	190	3	14	30	42	86	10	182	»	1	11	3	15	14	30	43	97	13	197	»	2	1	4	7	1	3	
Fisiología é Higiene.	»	196	»	196	1	3	194	193	3	15	21	53	85	9	180	1	»	11	2	14	15	22	53	96	11	197	1	»	2	5	8	2	2	
Agricultura.	»	180	9	189	»	3	186	177	12	13	15	31	76	17	120	»	3	26	4	33	13	15	34	102	21	185	2	1	3	16	22	1	»	
	3	3858	85	3946	112	75	3980	3678	265	440	570	759	1368	278	3418	14	29	292	94	434	445	584	788	1660	372	3849	53	41	52	357	593	14	29	

(a) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.

(b) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extraordinarios.

(c) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.

(d) Por no haberse presentado ni en los ordinarios, ni en los extraordinarios.

CUADRO N.º 3.

Matrícula y exámenes ordinarios y extraordinarios de Enseñanza doméstica.

Número de alumnos... 120.

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.						DERECHOS ACADÉMICOS.		EXÁMENES ORDINARIOS.						EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.						TOTAL DE EXÁMENES.					ASIGNATURAS EN QUE HAN PERDIDO CURSO.				Premios.	Menciones honoríficas.			
	Matriculas de honor.	Inscripciones ordinarias.	Inscripciones extraordinarias.	TOTAL de inscripciones.	Traslaciones de otros Institutos.	Traslaciones a otros Institutos.	Inscripciones a fin de curso.	Abonados....	No abonados..	Sobresalientes.	Notables.....	Buenos.....	Aprobados....	Suspensos....	TOTAL.	Sobresalientes.	Notables.....	Buenos.....	Aprobados....	Suspensos....	TOTAL.	(a)	(b)	(c)	(d)	TOTAL.								
Latín y Castellano.—1.º curso.	»	17	3	20	4	1	23	14	6	1	3	2	»	»	»	»	2	5	1	8	1	3	4	5	1	14	»	1	»	9	10	»	»	
Latín y Castellano.—2.º curso.	»	18	»	18	1	1	18	15	3	1	2	3	3	1	1	»	1	4	»	5	1	2	4	7	1	15	»	»	»	4	4	»	»	
Retórica y Poética.	»	18	»	18	2	1	19	14	4	2	3	1	1	2	»	»	»	3	1	4	2	3	1	4	3	13	1	2	»	6	9	»	»	
Geografía.	»	29	2	31	5	3	33	26	5	2	5	5	6	»	18	»	»	3	»	3	2	5	5	9	»	21	»	»	12	12	»	»		
Historia de España.	»	31	2	33	1	3	31	28	5	1	2	5	6	»	14	»	»	5	4	»	1	2	10	10	»	23	»	»	8	8	»	»		
Historia Universal.	»	28	1	29	»	2	27	20	9	»	1	1	4	5	11	»	»	»	2	11	»	2	3	10	7	22	»	1	1	10	12	»	»	
Psicología, Lógica y Ética. . .	»	16	3	19	1	1	19	14	5	2	»	2	2	2	»	»	»	4	»	4	2	»	2	6	2	12	»	»	»	9	9	»	»	
Aritmética y Álgebra.	»	23	3	26	»	»	26	17	9	»	3	4	2	»	»	»	»	1	1	6	»	3	8	3	1	15	»	1	»	11	12	»	»	
Geometría y Trigonometría. . .	»	15	2	17	6	2	21	12	5	»	2	4	2	2	10	»	»	»	»	»	»	1	»	3	2	6	2	»	»	4	6	»	»	
Física y Química.	»	7	3	10	2	2	10	7	3	»	1	»	3	2	6	»	»	»	1	2	»	1	1	4	1	7	»	1	»	3	4	»	»	
Historia Natural.	»	7	3	10	2	2	10	8	2	»	1	1	3	»	»	»	»	»	1	2	»	1	1	4	1	7	»	1	»	4	5	»	»	
Fisiología é Higiene.	»	8	3	11	1	1	11	9	2	»	1	1	»	»	»	»	»	»	1	5	»	1	1	4	1	7	»	1	»	4	5	»	»	
Agricultura.	»	14	13	27	2	3	26	24	3	1	»	1	3	»	»	»	»	9	7	16	1	»	10	10	»	21	»	»	»	5	5	»	»	
Suma.	»	231	38	269	27	22	274	208	61	10	24	30	35	14	113	»	2	23	46	7	78	10	26	53	81	21	191	4	7	1	92	104	»	»

(a) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.
 (b) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extraordinarios.

(c) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.
 (d) Por no haberse presentado ni en los ordinarios, ni en los extraordinarios.

CUADRO N.º 4.

Matricula y exámenes ordinarios y extraordinarios de enseñanza oficial, privada y doméstica.

Número de alumnos de enseñanza oficial. . . . 626

Número de alumnos de enseñanza privada. . . 1706

Número de alumnos de enseñanza doméstica. 120

TOTAL de alumnos. 2452

ESTUDIOS GENERALES. DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.						DERECHOS ACADÉMICOS.		EXÁMENES ORDINARIOS.					EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.					TOTAL DE EXÁMENES.					ASIGNATURAS EN QUE HAN PERDIDO CURSO.				Menciones honoríficas.									
	Matriculas de honor.	Inscripciones ordinarias.	Inscripciones extraordinarias.	TOTAL de inscripciones.	Traslaciones de cursos / Institutos.	Traslaciones a otros Institutos.	Inscripciones á fin de curso.	Abonados. . . .	No abonados. . .	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados. . . .	Suspensos.	TOTAL.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados. . . .	Suspensos.	TOTAL.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados. . . .	Suspensos.	TOTAL.		(a)	(b)	(c)	(d)	TOTAL.	Premios.			
Latín y Castellano.—1.º curso.	»	583	26	609	35	16	628	525	84	76	95	114	148	42	47	»	1	3	55	26	85	76	96	117	203	68	560	10	14	12	100	136	1	3			
Latín y Castellano.—2.º curso.	»	489	5	495	14	11	498	460	34	70	87	88	139	38	42	»	1	2	43	16	62	70	88	90	182	54	484	4	8	8	48	68	1	4			
Retórica y Poesía.	»	433	9	443	17	15	445	414	28	53	59	74	133	40	38	»	»	2	38	27	67	53	59	76	171	67	426	9	18	10	49	86	2	4			
Geografía.	»	622	29	651	38	22	667	557	94	50	86	117	187	45	48	»	3	5	8	65	14	95	53	91	125	252	59	580	9	11	2	123	146	2	2		
Historia de España.	»	522	20	542	19	13	548	504	38	49	72	111	157	38	42	»	1	2	16	50	19	81	50	74	127	207	50	508	6	9	2	72	90	2	4		
Historia Universal.	»	399	20	420	19	15	424	368	51	21	42	70	105	53	29	»	1	4	7	56	28	96	22	46	77	161	81	387	6	12	16	84	118	2	2		
Psicología, Lógica y Ética. . .	»	353	13	367	20	12	375	344	22	55	44	50	118	34	30	»	»	3	19	25	57	55	44	53	147	59	358	5	13	13	45	76	1	2			
Aritmética y Álgebra.	»	523	22	545	22	12	556	456	80	32	46	80	164	51	37	»	»	5	58	23	91	32	48	88	222	74	464	16	9	14	126	165	3	2			
Geometría y Trigonometría. . .	»	391	13	404	21	17	408	376	28	41	47	66	145	33	33	»	1	4	58	4	67	41	48	70	203	37	399	4	3	1	38	46	2	2			
Física y Química.	»	331	7	338	14	11	341	319	19	31	43	49	159	25	30	»	»	»	22	5	27	31	43	49	181	30	334	5	2	2	28	37	1	3			
Historia Natural.	»	311	8	319	12	10	321	305	14	20	44	65	142	18	28	»	»	1	20	8	29	20	44	66	162	26	318	2	5	3	19	29	2	4			
Fisiología é Higiene.	»	310	8	319	11	7	323	305	13	21	34	79	137	18	28	»	»	1	»	21	8	30	21	35	79	158	26	319	3	3	5	19	30	4	4		
Agricultura.	»	320	39	359	11	12	358	329	30	26	24	50	116	25	24	»	1	17	67	5	90	26	25	67	183	30	331	2	2	3	50	57	2	2			
<i>Suma.</i>	5	5.587	219	5.811	253	173	5.891	5.262	544	545	723	1013	1850	460	4.493	5	18	71	582	201	877	550	741	1.084	2.432	661	5.468	81	109	93	801	1.084	25	39			
ESTUDIOS DE APLICACION.																																					
Lengua francesa.	»	49	»	49	»	»	»	»	»	»	3	7	2	13	»	»	»	»	»	»	3	7	2	13	»	25	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	
Lengua inglesa.	»	9	»	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Dibujo lineal y de adorno. . .	»	30	»	30	»	»	»	»	»	»	4	4	4	»	»	»	»	»	»	»	4	4	4	»	»	12	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Taquigrafía.	»	8	»	8	»	»	»	»	»	»	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	»	»	»	»	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
<i>Suma.</i>	»	96	»	96	»	»	»	»	»	12	11	6	18	»	47	»	»	»	»	»	12	11	6	18	»	47	»	»	»	»	»	»	»	»	2	3	
TOTAL GENERAL.	5	5.683	219	5.907	253	173	5.891	5.262	544	557	734	1019	1868	460	4.638	5	18	71	582	201	877	562	752	1.090	2.450	661	5.515	81	109	93	801	1.084	27	42			

(a) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.
 (b) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extraordinarios.

(c) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.
 (d) Por no haberse presentado ni en los ordinarios, ni en los extraordinarios.

NOTA.—Los datos publicados en la MEMORIA del año anterior correspondientes á la matrícula del curso de 1877 á 1878 han sufrido en este Cuadro y los anteriores las modificaciones consiguientes al Real Decreto de 21 de Enero de 1878, por el cual se autorizaron matriculas extraordinarias en todos los Estudios con motivo del enlace de S. M.

EL SECRETARIO,
Hemeterio Suaña.

CUADRO NÚM. 5.

Exámenes ordinarios y extraordinarios de matriculadas de cursos anteriores rehabilitadas para el curso actual (*).

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	ENSEÑANZA OFICIAL.			ENSEÑANZA PRIVADA.			ENSEÑANZA DOMÉSTICA.			TOTAL DE EXÁMENES.		
	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.
Latín y Castellano.—1.º curso.	4	1	5	1	»	1	»	»	»	5	1	6
Latín y Castellano.—2.º curso.	6	1	7	1	»	1	»	»	»	7	1	8
Retórica y Poética.	7	5	12	»	»	»	»	»	»	7	5	12
Geografía.	7	2	9	2	»	2	»	»	»	9	2	11
Historia Universal.	12	1	13	»	»	»	»	»	»	12	1	13
Historia de España.	11	1	12	»	»	»	»	»	»	11	1	12
Psicología, Lógica y Ética.	11	3	14	»	»	»	»	»	»	11	3	14
Aritmética y Álgebra.	12	2	14	»	»	»	»	»	»	12	2	14
Geometría y Trigonometría.	9	»	9	»	»	»	»	»	»	9	»	9
Física y Química.	6	»	6	»	»	»	»	»	»	6	»	6
Historia Natural.	6	»	6	»	»	»	»	»	»	6	»	6
Fisiología é Higiene.	4	3	7	»	»	»	»	»	»	4	3	7
Agricultura elemental.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	95	19	114	4	»	4	»	»	»	99	19	118

(*) Estas rehabilitaciones se verificaron en cada asignatura á instancia de los interesados y previos los respectivos informes remitidos al efecto á la Dirección general de Instrucción pública.

CUADRO — N.º 6.

PREMIOS Y MENCIONES HONORÍFICAS.

Lista nominal de los alumnos que en este curso han obtenido PREMIOS y MENCIONES HONORÍFICAS, con expresion de las obras, lujosamente encuadernadas, que han recibido en testimonio del aprecio y consideracion á que se han hecho acreedores por su buena conducta, aplicacion y brillante aprovechamiento.

LATIN Y CASTELLANO.—PRIMER CURSO.

PREMIO.	—D. Julian Morales é Hijosa.	Colegio de San Isidoro.
Menciones.	—D. Rafael Coello y Oliván.	Colegio de San Isidoro.
—	D. Rafael Vidal y Vargas-Machuca.	Colegio de San Fulgencio.
—	D. Juan de Zafra y Estéban.	Colegio Hispano-Romano.

Obras completas de Virgilio, traducidas al castellano por D. E. de Ochoa.

LATIN Y CASTELLANO.—SEGUNDO CURSO.

PREMIO.	—D. José A. F. de Sousa y Gimenez de Cisneros.	Colegio de San Isidoro.
Menciones.	—D. Felipe García y Lopez.	Colegio de S. Antonio Abad.
—	D. Miguel Vegas y Puebla.	Instituto.
—	D. Ricardo Gomez y Sanchez.	Instituto.
—	D. Amalio Meer y Rameau.	Colegio de San Isidoro.

Obras completas de Virgilio, traducidas al castellano por D. E. de Ochoa.

Diccionario latino-español etimológico por D. Raimundo Miguel y el Marqués de Morante.

RETÓRICA Y POÉTICA.

PREMIOS.	—D. Ramon de la Fuente y Rico.	Instituto.
—	D. Antonio Ruiz y Gimenez.	Colegio Madrileño.
Menciones.	—D. Francisco Javier Pastor y Sepulcre.	Colegio de San Isidoro.
—	D. Manuel Malquer y Salvador.	Colegio de San Isidoro.
—	D. Antonio Rodriguez y García.	Instituto.
—	D. Francisco Vié y Salletes.	Colegio Hispano-Romano.

Obras literarias del niño D. Jesús Rodriguez Cao.

Obras de D. Miguel de Cervántes Saavedra.

GEOGRAFÍA.

PREMIOS.	—D. Enrique Nava y Ortega.	Colegio de San Isidoro.
—	D. Alfonso Sala y Argemi.	Colegio Hispano-Romano.
Menciones.	—D. José A. Fernandez de Sousa y Gimenez de Cisneros.	Colegio de San Isidoro.
—	D. José Peral y Manin.	Colegio de San Isidoro.
—	D. Juan Ballester y Montenegro.	Colegio Hispano-Romano.

Geografía general de España, por D. Juan B. Carrasco.

HISTORIA DE ESPAÑA.

- PREMIOS.**—D. Miguel García de la Chica y Marco. Colegio del Niño Jesús.
 — D. Eduardo Bassave y Orta. Colegio Hispano-Romano.
- Menciones.**—D. Álvaro Queipo de Llano y F. de Córdoba. Colegio de Jesús.
 — D. Eduardo Butler y Mir. Colegio de San Isidoro.
 — D. Enrique Meer y Rameau. Colegio de San Isidoro.
 — D. Juan Enrique Alés y Aranzave. Colegio Hispano-Romano.

Historiadores de sucesos particulares de España, por D. Cayetano Rosell.

HISTORIA UNIVERSAL.

- PREMIOS.**—D. Ricardo Fernandez y García. Instituto.
 — D. Jesús Noriega y Escolar. Instituto.
- Menciones.**—D. Valeriano Guillermo y Pedierro. Colegio del Niño Jesús.
 — D. Manuel Bernaldez y Canga-Argüelles. Colegio Hispano-Romano.

Cronología Universal, traducida y anotada por Ferrer del Rio.

PSICOLOGÍA, LÓGICA Y ÉTICA.

- PREMIO.**—D. Jacinto Marcos y Zamora. Instituto.
- Menciones.**—D. Salvador Fuertes y Gonzalez. Instituto.
 — D. Antonio Rodriguez García. Instituto.

Filosofía fundamental, por D. Jaime Bálmes.

ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA.

- PREMIOS.**—D. Ramon Baeza y Saravia. Instituto.
 — D. Manuel Maluquer y Salvador. Colegio de San Isidoro.
 — D. Alfonso Sala y Argemí. Colegio Hispano-Romano.
- Menciones.**—D. Manuel Moreno y Sarraís. Colegio del Niño Jesús.
 — D. Félix Trinidad Alvarez y Pelayo. Colegio de San Fulgencio.

Teoría trascendental de las Cantidades Imaginarias, por Rey y Heredia.

GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA.

- PREMIOS.**—D. Álvaro Queipo de Llano y F. de Córdoba. Colegio de Jesús.
 — D. Jacinto Marcos y Zamora. Instituto.
- Menciones.**—D. Enrique Gonzalez Granda y Silva. Colegio del Niño Jesús.
 — D. Enrique Meer y Rameau. Colegio de San Isidoro.

Tratado de Topografía, por D. Isidro Giol y Soldavilla.

Teoría trascendental de las Cantidades Imaginarias, por Rey y Heredia.

FÍSICA Y QUÍMICA.

- PREMIO.**—D. Ricardo Zavala y Camps. Instituto.
- Menciones.**—D. José Arenas y García. Colegio de San Vicente Paul.
 — D. Ramon Menendez y Arroyo. Colegio Hispano Romano.
 — D. Rafael Delgado Monreal y P. de Zulaica. Colegio del Sr. Juste.

Manual de Física general y aplicada, por D. Eduardo Rodríguez.

HISTORIA NATURAL.

PREMIOS. —D. José Arenas y García..	Colegio de S. Vicente Paul.
— D. Pascual Herraiz y Silo..	Instituto.
Menciones. —D. Eliseo Sanchiz y Quesada..	Colegio de San Isidorf.
— D. Francisco Lopez y Aparicio..	Colegio Hispano-Romano.
— D. Modesto Lain y Sanz..	Instituto.
— D. Rafael Delgado Monreal y P. de Zulaica..	Colegio del Sr. Juste.

Historia Natural ilustrada, por D. José Monlau.

FISIOLOGÍA É HIGIENE.

PREMIOS. —D. Juan Carrera y Granados	Instituto.
— D. Pascual de Herraiz y Silo.	Instituto.
— D. Ramon Menendez y Arroyo.	Colegio Hispano-Romano.
— D. Joaquin María Ayllon y Lara..	Colegio Carpetano.
Menciones. —D. Dionisio García y Esquerria.	Colegio de San Isidoro.
— D. José Lara y Prieto.	Colegio de San Isidoro.
— D. Modesto Lain y Sanz..	Instituto.
— D. Ceferino Gonzalez Olano y Vadillo.	Instituto.

Fisiología é Higiene, por D. Sandalio Pereda y Martínez.

AGRICULTURA KLEMENTAL.

PREMIOS. —D. Ricardo Zavala y Camps.	Instituto.
— D. Ángel Castro y Menendez.	Colegio de San Isidoro.
Menciones. —D. Antonio Fernandez y Perez.	Instituto.
— D. Manuel Feltzer y Muntion..	Instituto.

Atlas de Agricultura, por D. Juan Botija y Fajardo.

LENGUA FRANCESA.

PREMIO. —D. Tomás Estéban y Contreras.	Instituto.
Mencion. —D. Federico Saltarelli y Sanz.	Instituto.

Diccionario de Galicismos, por D. Rafael M. Baralt.

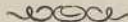
DIBUJO LINEAL Y DE ADORNO.

PREMIO. —D. Salvador Prado y Sainz..	Instituto.
Mencion. —D. José Díez y Rábago.	Instituto.

Ensayo histórico de la Arquitectura española, por D. José Caveda.

EL SECRETARIO,

Hemeterio Suaña.



NUM. 7.

CUADRO DE HONOR.

Lista alfabética de los alumnos de este Instituto y de los Colegios
incorporados al mismo que en los exámenes ordinarios y extraordinarios
del curso de 1877 á 1878
han obtenido la calificación de SOBRESALIENTE.

Latin y Castellano.—1.º Curso.

- D. Álvaro Perez y Fernandez.
Andrés Gomez Pintado.
Antonio Lopez y Paz.
Augusto Seco y Decraumer.
Anselmo Benito Chavarri y Guijarro.
Arturo Albiach y Gaya.
Arturo Villa y Barreda.
Angel Fernandez y Chaves.
Antonio Hernandez y Cuartero.
Alfonso Sala y Argemi.
Angel Gonzalez y Santibañez.
Antonio Hierro y Serrano.
Carlos Navarro y Lamarca.
Carlos Torres y Maya.
Diego de la Viña y Fournifient.
Dionisio Ezquerria y Garcia.
Enrique Fernandez de Ibarra y Alfaro.
Enrique Soler del Moral.
Eduardo de Larrea y Trápaga.
Eugenio Castro y Rendon.
Eduardo Ruiz de Velasco.
Eduardo Castañon y Cruzada.
Eloy Blanco y Jáuregui.
Eugenio Grassit y Echevarria.
Eduardo Groselle y Monleon.
Francisco Diaz y Torriente.
Francisco de Paula Rodriguez y Rodriguez.
Felipe Cuchi y Arnau.
Francisco Robles y Mensayas.
Federico Vidal y Tnason.
Francisco Gomez Imar y Rodriguez Arias.
Gorgonio de Duñas y Tejedo.
Genaro Palacios y Luengas.
Gregorio Gonzalez y Alvarez.
Guillermo Ales y Aranzave.
José Dominguez Marchan.
José Gamarra y Berguera.
José Albelda y Albert.
Juan Marcos Jimenez y Andino.
José Perez y Ormoste.
Javier Cruzado y Martin.
José Rato y Duquesne.
Julio Montes y Ayensa.
Jacinto Martos y Llobet.

- D. Julian Morales é Hijosa.
Juan José Bustamante y Hoyos.
José Borr-ll y Vidal.
Julian Mata y Vicente.
Jose Stuyck y Stuyck.
Juan de Zafra y Estéban.
Luis Reyes y Galdós.
Luis María Martin y Calvo.
Leandro Villar de la Torre.
Luis Estremera y Marraca.
Mauricio Hernandez y Escribá.
Mannel Jimenez y Garcia.
Mannel Aroca y Moraleda.
Magin Miján y Albarnés.
Mariano Gonzalez y Garcia.
Octavio Llivri y Vin.
Ponciano Ibañez y Diaz.
Ramon Fernandez de Córdoba y Zarco del Valle.
Ramon Lopez y Herrerosa.
Rafael Coello y Olivan.
Rafael Vidart y Vargas.
Ricardo Ayuso y Navarro.
Ramon Fiquer y Peña.
Ramon Asensio y Bourgon.
Salvador Salinas y Belwer.
Tirso Magan y Pinel.
Tomás Moyano y Rodriguez de Toro.
Valeriano Balzola y Echevarria.
Victorio Rivas y Rabaza.
Valentin de la Peña y Torres.
Vicente Arenas y Garcia.
Vicente Asensio y Bourgon.

Latin y Castellano.—2.º Curso.

- D. Alejandro Miota Inurrigarro.
Alfonso Queipo de Llano y F. de Córdoba.
Alfonso Rojo y Puertas.
Arturo Rodriguez y Blanco.
Aurelio Meer y Ramean.
Andrés Benavides y Maestre.
Celso Lucio y Lopez.
Carlos Santa María y Garcia.
Casiano Alonso y Perez.
Carlos Vilches y Chell.
Casto Aragón y Castelló.

D. Eduardo Goicobich y Yagüe.
 Enrique Nava y Ortega.
 Enrique Moratinos y Perez.
 Enrique Dominguez y Verástegul.
 Francisco Revilla y Revilla.
 Federico de Letre y Signoret.
 Felipe García y Lopez.
 Francisco Pedrosa y Relanzon.
 Francisco Fernandez y Zamora.
 Francisco Arceizaga y Elio.
 Félix de la Torre y Eguía.
 Francisco Suarez Bravo y Olalde.
 Guillermo Gonzalez Sologuitua.
 Gustavo Gacho y Saavedra.
 Inocencio Ballenilla y Espinal.
 Isidro Lorca y Gaytan.
 Ignacio Gato y Montero.
 Julio Miguel y Vela.
 Juan Manuel Ruiz Zorrilla y Corral.
 Julio Mendinueta y Crespo.
 José Roman y Roman.
 Joaquin de la Hoz y Villa.
 José Gonzalez y Ampuero.
 Joaquin Puro y Rubio.
 Jesú Peral y Manin.
 José Maria Delgado y Criado.
 José Butler y Mir.
 José Apolinario F. de Sousa y Cisneros.
 José Reboredo y Perez.
 Juan Vié y Salletes.
 Joaquin Egea y Fernandez.
 José Ubeda y Saráchoga.
 Luis Vives y Casademont.
 Luis Martínez y Lledó.
 Luis Sevilla y Giró.
 Luis Vilar y Vilar.
 Luis Beland y Saavedra.
 Miguel Vega y Puebla.
 Manuel de las Heras y Jullá.
 Mario Ortiz y Fernandez.
 Miguel García de la Chica y Marco.
 Miguel Monge y Monge.
 Manuel Martínez y Ealo.
 Manuel Perez y Perez.
 Manuel Corchado y Cruzen.
 Máximo Arredondo y Sanjurjo.
 Miguel Suja y Diezma.
 Narciso Foxá y Arellano.
 Pablo Ibañez y Martínez.
 Pedro Tegerina y Delgado.
 Pedro Pablo Gato y Villanueva.
 Ricardo Fernandez y Garcia.
 Ricardo Gomez y Sanchez.
 Rodrigo Saavedra y Vincent.
 Rafael Páramo y Burean.
 Rafael Langa y Verdejo.
 Sebastian Carrasco y Sanchez.
 Tomás Bravo y Lecea.
 Vicente Kindelan y de la Torre.

Retórica y Poética.

D. Antonio Rodriguez y Garcia.
 Antonio Ruiz y Jimenez.
 Alberto Albiñana y Chicote.
 Angel Arrabal y Ballester.
 Andrés Caamaño y Struch.
 Angel Conde y Bayon.
 Alfonso Carrillo y Sanchez de Tobar.
 Buenaventura Martinez y Toral.
 Carlos Incenga y Grifan.

D. Ednardo Aguirre y Arellano.
 Enrique Gonzalez Grandá y Silva.
 Francisco de Albacete y Gil de Zárate.
 Francisco Buisen y Barleta.
 Francisco Mondejar y Domarco.
 Francisco Javier Pastor y Sepulcre.
 Félix Trinidad Alvarez y Pelayo.
 Francisco Vié y Salletes.
 Gabriel del Alcázar y Guzman.
 Gregorio Lillo Sanchez.
 Jesus Noriega y Escolar.
 José Díez y Rábago.
 José Pardal y Díez.
 José Maria Cabañas y Botín.
 Joaquin Maria Ayllon y Lara.
 José Manuel Lapuerta y Beuransen.
 Julio Monreal y Fernandez.
 Juan Surrá y Faray.
 José García y Ezquerza.
 José Valdés Pajares y Argülles.
 Juan Bamos y Muñoz.
 Jesús Vazquez y Jimenez.
 José Maria Oteiza y Cottés.
 José Benito de las Heras y Sanz.
 Luis Mir y Rivas.
 Luis de Ardanaz y Mariátegui.
 Luis de los Ríos y Ulloa.
 Lorenzo Moret y Beruete.
 Leopoldo Lopez é Infante.
 Mariano Momen y Lavilla.
 Manuel Hernandez y Alvarez Reyero.
 Manuel Cruzado y Martin.
 Manuel Soriano y Aldamar.
 Manuel Aguilera y Arrese.
 Manuel Maluquer y Salvador.
 Nicomedes Miñambres y Alonso.
 Pedro Gallo y Peña.
 Ramon de la Fuente y Rico.
 Ricardo Andrés y Moudero.
 Rafael Avellan y Anta.
 Rafael Medina y Aceda.
 Salvador Fuertes y Gonzalez.
 Santiago Perez y Sainz.
 Salvador Martinez y Laporta.
 Santiago Olazabal y Gil de Muro.

Geografía.

D. Andrés Seoane é Iglesias.
 Antonio García del Real.
 Antonio Plaza y Lúcas.
 Agustín Mariscal y Marson.
 Alejandro Miota Inurrigarro.
 Arturo Albiach y Gaya.
 Alfredo de las Cuevas y Farest.
 Amaño Meer y Rameau.
 Alfonso Sala y Argemí.
 Antonio Hierro y Serrano.
 Antonio Huerta y Urrutia.
 Carlos Santa María y García.
 Carlos Vilches y Chell.
 Carlos Fernandez Lanzas.
 David Miranda y Garcia.
 Eduardo Larrea y Trápaga.
 Eduardo Castañon y Cruzada.
 Eloy Blanco y Jáuregui.
 Eduardo del Fresno y Egulluz.
 Enrique Nava y Ortega.
 Felipe García y Lopez.
 Florentino Suarez Bravo y Olalde.
 Gregorio Polo y Gonzalez.

- D. José Fernandez Hambran,
 Juan Lopez Rodriguez,
 Juan Manuel Ruiz Zorrilla y Corral,
 Julio Mendineta y Crespo,
 José Rato y Duquesne,
 Jacinto Martos y Llobet,
 Juan José Esecobar y Hore,
 José Ortiz y Portillo,
 José Peralas y Manin,
 José Luis Gonzalez y Lequerica,
 José Butler y Mir,
 José Apolinario F. de Sousa y Cisneros,
 José Borrell y Vidal,
 José Freire y Sanchez,
 Juan Ballester y Montenegro,
 José Benito de las Heras y Sanz,
 Julian Mata y Vicente,
 Luis Martinez y Lledó,
 Luis Gomez y Echevarría,
 Miguel Vega y Puebla,
 Máximo Cánovas del Castillo y Vallejo,
 Máximo Arredondo y Sanjurjo,
 Ramon Lopez y Hermosa,
 Rafael Apolinario F. de Sousa y Cisneros,
 Ricardo Ayuso y Navarro,
 Silvestre Fernandez de la Somera y Guzman,
 Tomás Moyano y Rodriguez de Toro,
 Valeriano Balzola y Echevarría,
 Victor de la Tejera y Magnin.

Historia Universal.

- D. Alfonso Queipo de Llano y F. de Córdoba,
 Didimo Temprano y Gomez,
 Francisco Suarez Bravo y Olalde,
 Genaro García y Valladares,
 Jesús Noriega y Escolar,
 José María Gonzalez y Rivagorda,
 José Granados y Ortiz,
 Luis Vives y Alguter,
 Mariano Cejalvo y Huelves,
 Manuel Sanz y Garrido,
 Manuel Moreno y Sarrails,
 Manuel García y Miranda,
 Manuel Aguilera y Arrese,
 Manuel Miera y Gonzalez,
 Manuel Bernaldez y Canga-Argüelles,
 Miguel García de la Chica y Marco,
 Ricardo Fernandez y García,
 Ramon Valderrama y Mohino,
 Santiago Perez y Saiz,
 Victor Seljo y Peña,
 Vicente Carrasco y Encina,
 Valeriano Guillermo y Pedierro.

Historia de España.

- D. Alberto Albiñana y Chicote,
 Alfonso Rojo y Puertas,
 Alvaro Queipo de Llano y F. de Córdoba,
 Alfonso Victorero y Vazquez,
 Andrés Seoane é Iglesias,
 Andrés Caamaño y Struch,
 Angel Merino y Valle,
 Antonio Menendez y Martin,
 Antonio del Cañizo y Miranda,
 Arturo Boguerin y Gonzalez,
 Bernardo Fernandez y Rey,
 Buenaventura Martinez y Toral,
 Domingo Olazabal y Gil de Muro,
 Ednardo Aguirre y Arellano.

- D. Eduardó Bassava y Orta,
 Enrique Meer y Rameau,
 Eduardo Butler y Mir,
 Francisco de Albacete y Gil de Zárate,
 Francisco Rodriguez y Villalonga,
 Francisco Rodriguez y Martínez,
 Gustavo Pareja y Laredo,
 Gerónimo Valdés y Gonzalez,
 Isidro Lorca y Gaytan,
 Jesús Noriega y Escolar,
 José Bartolomé y Gonzalez Pintado,
 José María Cabañas y Botin,
 José Lanza é Iturriaga,
 Justo Elen y Olmos,
 Juan Ramos y Muñoz,
 Juan Enrique Alés y Aranzave,
 Juan Abad y Goncer,
 Luis Broguer de Paz y Rojas,
 Luis Ardanza y Mariátegui,
 Leopoldo Lopez é Infante,
 Mannel Ortiz y Pereda,
 Mannel Hernandez y Alvarez Reyero,
 Mannel Cruzado y Martin,
 Miguel Tormo y Cabello,
 Miguel García de la Chica y Marco,
 Mario Ortiz y Fernandez,
 Manuel Martinez y Balo,
 Mannel Perez y Perez,
 Mannel Corchado y Cruzen,
 Ramon de la Fuente y Rico,
 Ramon Fernandez y Gomez Alfa,
 Rafael Langa y Verdejo,
 Ramon Gallardo y Sobrino,
 Rafael Avellan y Anta,
 Santiago Olazabal y Gil de Muro,
 Sebastian Carrasco y Sanchez.

Psicología, Lógica y Ética.

- D. Alfredo García y Aguado,
 Antonio Rodriguez y García,
 Alejandro Testar y Font,
 Alvaro Queipo de Llano y F. de Córdoba,
 Alvaro Gil de Albacete,
 Antonio Menendez y Martin,
 Antonio Martínez y Aparicio,
 Angel Merino y Valle,
 Adolfo Padrierna y Villapadierna,
 Carlos Vallespinosa y Vior,
 Carlos Varela y Carballé,
 Cristóbal Raul Fonts y Sterling,
 Carlos Alonso y Novella,
 Carlos Entrambasaguas y Corsini,
 Cayetano Ubeda y Sarácheaga,
 Emiliano Abarca y Ruano,
 Enrique Bartrina y Medina,
 Enrique Gonzalez Granda y Silva,
 Enrique Meer y Rameau,
 Eduardo Aldalla y Gonzalez,
 Fernando Zanon y Valdivieso,
 Francisco Buisen y Barleta,
 Felipe Gutierrez y Gomez,
 Francisco Rodriguez y Villalonga,
 Francisco Gomez y Perostereña,
 Gervasio Sanchez y Gavilan,
 Gabriel del Alcázar y Guzman,
 Gabriel Estrella y Anaya,
 Joaquin Pi y Arsuaga,
 Jacinto Marcos y Zamora,
 José Andrés Salvadores y Botas,
 José Manso de Zúñiga.

D. José Manuel Lapuerta y Beurmann.
 Juan Dessy y Martos.
 José Ballester y Estechea.
 Lorenzo Moret y Beruete
 Leopoldo Gonzalez y Encina.
 Leandro Lopez y Arana.
 Luis Godos y Fernandez.
 Manuel Feltzer y Muntion.
 Manuel Cazorro y Ruiz.
 Manuel Miera y Gonzalez.
 Marcelo Cervino é Hidalgo.
 Manuel Vidal y Tuason.
 Pedro Gallo y Peña.
 Pedro Sanchez de Neira y Castro.
 Pedro Galan y Sanchez.
 Pedro Sanchez Marin y Diaz de la Espina.
 Ramon Careaga y Sanchez.
 Rafael Orueta y Zuazubiscar.
 Ramon Gallardo y Sobrino.
 Rafael Sanz y Cachero.
 Salvador Fuertes y Gonzalez.
 Sebastian Mantilla é Iruren.
 Vicente Reguera y Bouza.

Aritmética y Álgebra.

D. Antonio Villalba y Riscos.
 Antonio Ruiz y Jimenez.
 Alberto Albiñana y Chicote.
 Antonio Manuel Asenjo y Suarez.
 Angel Mosquera y Fernandez.
 Angel Conde y Bayon.
 Alfonso Sala y Argemi.
 Eduardo Aguirre y Arellano.
 Fernando Zanon y Valdivieso.
 Francisco Javier Pastor y Sepulere.
 Félix Trinidad Alvarez y Pelayo.
 José Maria Gonzalez y Rivagorda.
 José Bartolomé Gonzalez y Pintado.
 Juan O'Donell y Vargas.
 José Garcia y Ezquerria.
 Juan Ballester y Montenegro.
 Luis Vives y Casademont.
 Lorenzo Piñeiro y Fernandez de Villavicencio.
 Luis de los Rios y Ulloa.
 Manuel Hernandez y Alvarez Reyero.
 Manuel Suarez y Sanchez.
 Manuel Lopez Bago y Bacener.
 Manuel Moreno y Sarrnis.
 Manuel Maluquer y Salvador.
 Ramon Baeza y Saravia.
 Ramon Valderrama y Mohino.
 Rafael Langa y Verdejo.
 Salvador Mañas y Moreno.
 Salvador Martinez y Zaporta.
 Santiago Olazabal y Gil de Muro.
 Victor Seijo y Peña.

Geometría y Trigonometría.

D. Alejandro Téstar y Font.
 Antonio Maderuelo y Bragulat.
 Antonio Manry y Uribe.
 Alvaro Queipo de Llano y F. de Córdoba.
 Antonio Menéndez y Martin.
 Amando Pontes y Avila.
 Antonio Lellevre y Moreno.
 Carlos Iñigo y Gorostiza.
 Carlos Incenga y Griñan.
 Cristóbal Raul Fonts y Sterling.
 Casto Aragón y Castelló.

D. Cayetano Ubeda y Sarácheaga.
 Eustaquio Garcia y Mateos.
 Enrique Bartrina y Medina.
 Emiliano Abarca y Ruano.
 Enrique Gonzalez Granda y Silva.
 Enrique Meer y Rameau.
 Francisco de Albacete y Gil de Zárate.
 Francisco Rodriguez y Villalonga.
 Joaquin Pi y Arsua.
 Jacinto Marcos y Zamora.
 José Parda y Diez.
 José Andrés Salvadores y Botas.
 José Gonzalez y Gutierrez.
 José Fernandez Amador de los Rios.
 José Santa Ursula y Francia.
 Luis de Albacete y Gil de Zárate.
 Luis Peña é Hita.
 Leoncio Mendez Vigo y Nuñez Arenas.
 Manuel Lassa y Nuño.
 Manuel Collado y Hernandez.
 Mariano Hernandez y Calderon.
 Manuel Martinez y Ealo.
 Manuel Miera y Gonzalez.
 Marcelo Cervino é Hidalgo.
 Pedro Sanchez Marin y Diaz de la Espina.
 Rafael Carrion y Holgado.
 Ricardo Andreu y Monedero.
 Ricardo Garcia y Guereta.
 Santiago Peña é Hita.
 Tomás Ortega y Ramos.

Física y Química.

D. Antonio Fernandez y Perez.
 Antonio Cánovas del Castillo y Vallejo.
 Angel Castro y Menendez.
 Benito Piniella y Ajona.
 César Cabañas y Caballero.
 Constantino Careaga y Cortina.
 Dionisio Garcia y Ezquerria.
 Eduardo Gil y Lozano.
 Enrique Perez y Perez.
 Felipe Diaz y Blanco.
 Faustino Cerro del Castillo.
 Jesús Noriega y Escolar.
 José Diez y Rábago.
 José Arenas y Garcia.
 Juan Manella y Corrales.
 Juan Gonzalez y Quintana.
 José Lara y Prieto.
 José Rey y Garcia.
 Luis Barcala y Cervantes.
 Martin Torrico y Peralvo.
 Miguel Cabanillas y Armendariz.
 Mariano Juncosa y Gomez.
 Pedro Gallo y Peña.
 Rafael Monreal y Zulaica.
 Ramon Menendez y Arroyo.
 Salvador Fuertes y Gonzalez.
 Teodoro Jimenez y Hernandez.
 Tomás Ortiz de Lanzagorta y Bois.
 Valeriano Guillermo y Pediero.
 Vicente Peñalver y Blanco.

Historia Natural.

D. Dionisio Garcia y Ezquerria.
 Emilio Moreno Nieto y Moreno Nieto.
 Emilio Ochoa y Arrabal.
 Eliseo Sanchez y Quesada.
 Francisco Lopez y Aparicio.

D. Ignacio Suarez y Sanchez.
 José Arenas y García.
 Juan Manella y Corrales.
 José Lara y Prieto.
 José María Ortiz y Lapeña.
 Luis Barcala y Cervántes.
 Modesto Lain y Sanz.
 Martín García Abad y Fernandez.
 Pascual Herraiz y Silo.
 Pedro Gallo y Peña.
 Roman Barco de Juan.
 Rafael Monreal y Zulaica.
 Ramon Menendez y Arroyo.
 Rafael Sidro y García.

Fisiología é Higiene.

D. Ambrosio Hernando y Matarranz.
 Benito Piniella y Ajona.
 Ceferino Gonzalez Olano y Vadillo.
 César Cabañas y Caballero.
 Constantino Careaga y Cortina.
 Dionisio García y Ezquerro.
 Eliseo Sanchiz y Quesada.
 Francisco Lopez y Aparicio.
 Gabriel Estrella y Anaya.
 Ignacio Suarez y Sanchez.
 Juan Carrera y Granados.
 José Arenas y García.
 Joaquin María Ayllon y Lara.
 Juan Gonzalez y Quintana.
 José Lara y Prieto.
 Luis Barcala y Cervántes.
 Leoncio Mendez-Vigo y Nuñez-Arenas.
 Modesto Lain y Sanz.
 Pascual Herraiz y Silo.
 Rafael Monreal y Zulaica.
 Ramon Menendez y Arroyo.

Agricultura.

D. Antonio Fernandez y Perez.
 Agustin Villar y Masó.
 Arturo Echevarría y Folgueiras.

D. Alberto Miret y Martín.
 Alfonso Ramirez y Marin.
 Angel Castro y Menendez.
 César Cabañas y Caballero.
 Constantino Careaga y Cortina.
 Fernando Gomez y Zuloaga.
 Felipe Diaz y Blanco.
 Felipe Gutierrez y Gomez.
 Gregorio Sanchez y Unánue.
 Gabriel Estrella y Anaya.
 José Arenas y García.
 Juan Gonzalez y Quintana.
 Jose Mejia y García.
 Luis Lopez y Bonilla.
 Lorenzo Moret y Bernete.
 Luis Barcala y Cervántes.
 Mannel Feltre y Muntion.
 Martín Torrico y Peralvo.
 Martín García Abad y Fernandez.
 Ricardo Zavala y Camps.
 Rafael Cámer y Ceballos.
 Rafael Monreal y Zulaica.
 Ramon Menendez y Arroyo.

Lengua Francesa.

D. Federico Saltarelli y Sanz.
 Tomás Valdés y Maristany.
 Tomás Estéban y Contreras.

Dibujo.

D. Benito Piniella y Ajona.
 José Díez Rábago.
 Luis Rodelro y García.
 Salvador Prado y Sainz.

Taquigrafía.

D. Antonio Fernandez Perez.
 Arturo Echevarría y Folgueiras.
 Luis Olbés y Zuloaga.
 Mannel Feltre y Muntion.
 Ricardo Zavala y Camps.

EL SECRETARIO :

Hemeterio Suaña.



CUADRO — NÚM. 8.

EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER,

verificados desde el 1.º de Octubre de 1877 al 30 de Setiembre de 1878.

SOLICITARON EL GRADO.	VERIFICARON EL 1.º EJERCICIO.	Sobresalientes.	Aprobados. . .	Suspensos. . . .	VERIFICARON EL 2.º EJERCICIO.	Sobresalientes.	Aprobados. . . .	Suspensos. . . .	APROBADOS EN AMBOS EJERCICIOS.
297	262	12	205	45	231	17	200	14	217
SOBRESALIENTES EN LOS DOS EJERCICIOS DEL GRADO.									
<p>D. Manuel Merelo y Gomez Calavera. José Ignacio Moreno y L. de la Hoz. Cipriano Herce y Castro. Juan Roger y Sanz. Ignacio Suarez y Sanchez.</p>					<p>D. Lorenzo Moret y Bernete. José Arenas y Garcia Ramon Menendez y Arroyo. Rafael Delgado-Monreal y Pascual de Bulaica.</p>				

CUADRO — NÚM. 9.

Exámenes de Instrucción primaria para el ingreso en Segunda Enseñanza
verificados en Junio y Setiembre de 1878.

SOLICITARON EXÁMEN.	APROBADOS.	SUSPENS.S.	TOTAL.
604	575	23	598

EL SECRETARIO:

Hemeterio Suaña.

NUM. 10.

ALUMNOS MATRICULADOS EN OTROS INSTITUTOS

Y

TRASLADADOS Á ESTE ESTABLECIMIENTO

DURANTE EL CURSO DE 1877 Á 1878.

Las traslaciones que llevan asterisco son de matriculas de cursos anteriores rehabilitadas para el actual.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	ASIGNATURAS.	INSTITUTOS.
1	Gonzalez y Revilla.	D. Félix.	7.10.11.12 y 13.	Valladolid.
2	Val de Diego.	Rafael.	10.11.12 y 13.	Zamora.
3	Balzola y Echevarría.	Valeriano.	1 y 4.	Guipúzcoa.
4	Catarineu y Agudo.	Emilio.	13.	San Isidro.
5	Salarnier y Guijarro.	Carmelo.	5 y 6.	Ciudad-Real.
6	Molinelli y Vidal.	Ricardo.	10 y 11.	San Isidro.
7	Rejo de Leon y Camacho.	José.	6 7 y 8.	Valencia.
8	Ruiz y Gimenez.	Antonio.	3 y 8.	San Isidro.
9	Villegas y Arango.	Juan.	10.11.12 y 13.	Cáceres.
10	Carmena y Carmena.	Julian.	1 y 3.	Toledo.
11	Saquia y Lopetegui.	Andrés.	9.	Cáceres.
12	Tomás Caveró.	Angel.	9.	San Isidro.
13	Vera y Diaz Argüelles.	Carlos Alberto.	1.4 y 8.	Avila.
14	Uria y Uria.	José.	7 y 9.	Oviedo.
15	Cerro del Castillo.	Faustino.	10.11.12 y 13.	Ciudad-Real.
16	Puncel y Perez.	Alfonso.	3 y 5.	San Isidro.
17	Fernandez Regueral y Arenas.	Ramon.	1 y 4.	Oviedo.
18	Fernandez Regueral y Arenas.	Nicolás.	1 y 4.	Oviedo.
19	Loz y Luz.	Juan José.	1.	Cuenca.
20	Martínez y Benito.	Domingo.	6.7 y 8.	Burgos.
21	Ortega y San Juan.	Francisco.	10 y 11.	San Isidro.
22	Cámer y Ceballos.	Rafael.	10 11.12 y 13.	Valencia.
23	Martínez y Angel.	Mannel.	2 y 8.	San Isidro.
24	Seoane y Caño.	Joaquin.	7 y 9.	Bilbao.
25	Serrano y Fernandez Negrete.	Cesar Augusto.	1.4 y 8.	Toledo.
26	Montoya de la Sierra.	José M.º.	2 5 y 6.	Palencia.
27	Gomez Herrero.	Pascual.	10 y 12.	San Isidro.
28	Gomez Imaz y R. de Arias.	Francisco.	1 y 4.	Cádiz.
29	Zobaran y Tellechea.	Juan.	3.7 y 12.	Coruña.
30	Pelogra y Pelogra.	José.	1 y 4.	San Isidro.
31	Pelogra y Pelogra.	Mariano.	1 y 4.	San Isidro.
32	Le-Clerc y Redondo.	José.	2.5 y 9.	Jeréz.
33	Gimenez y Rodríguez.	Vicente.	1 y 4.	San Isidro.
34	Batalla de Aquino.	Antonio.	1.4 y 8.	Toledo.
35	Golmayo y Perez.	Mannel.	2 y 6.	Córdoba.
36	Hierro y Serrano.	Antonio.	1 y 4.	Córdoba.
37	Carnicero y Ligmeman.	Alberto.	6.7 y 9.	Sevilla.
38	Orozco y Garcia.	Juan Antonio.	7 y 9.	San Isidro.
39	Fernandez y Shaw.	Carlos.	10.11.12 y 13.	Cádiz.
40	Fernandez y Shaw.	Gabriel.	4.	Cádiz.
41	Bustos y Orozco.	Francisco.	7 y 9.	San Isidro.
42	Pavia y Sanz de Andino.	Domingo.	3.8 y 9.	San Isidro.
43	Garcia y Carrasco.	Rufino.	3.5 y 8.	Cáceres.
44	Zappino de la Cueva.	Fernando.	1 y 4.	San Isidro.
45	Murúa y Niguez.	José.	1 y 4.	San Isidro.
46	Paradejordi y Solert.	Federico.	3.5 y 8.	Ponferrada.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	ASIGNATURAS.	INSTITUTOS.
47	Valdivieso y Benito..	D. Angel..	1 y 4.	San Isidro.
48	Riaza y Grimaud..	Eugenio..	10. 11. 12 y 13.	Guadalajara.
49	Cruz y Barragan..	Ildefonso..	2. 6 y 8.	San Isidro.
50	Jaspe y Moscoso..	Cárlos..	4.	Coruña.
51	Barba y Fernz. Caballero..	Julio..	4.	Jeréz.
52	Carrera y Malagarriga..	Joaquín..	7. 10 y 13.	Granada.
53	Fraizor y Espinal..	Emilio..	7 y 9.	Pamplona.
54	Pillet y Lecaur..	Julio..	10.	Alicante.
55	Gomez y Sanchez..	Enrique..	1 y 4.	San Isidro.
56	Echevarria y Uquina..	Félix..	7 y 9.	Córdoba.
57	Martinez Ollero..	Mannel..	2 y 5.	Jaen.
58	Uribe y Cardona..	Guillermo..	3. 5 y 8.	San Isidro.
59	Zuazo y Zárraga..	Alonso..	1 y 4.	Logroño.
60	Zuazo y Zárraga..	José M.ª.	1 y 6.	Logroño.
61	Perez y Merino..	Arturo..	6 y 8.	San Isidro.
62	Tnero y Andriani..	Fernando..	2 y 5.	San Isidro.
63	Rojas y Hernandez..	José..	3. 5 y 8.	San Isidro.
64	Vera y Rincon..	Tomás..	3. 5. 6. 7. 9 y 10.	San Isidro. *
65	Navarro y Aranega..	Pedro Cárlos..	2. 5 y 6.	Lorca.
66	Tella y Taboada..	Francisco..	5 y 6.	Coruña.
67	Gascuñana y Herranz..	Emilio..	6 y 8.	Guadalajara.
68	Porrua y Fernandez de Castro..	Luis..	3 y 9.	Segovia.
69	Fernandez de Heredia..	Juan..	7 y 8.	San Isidro.
70	Mendieta y de Solis..	Olegario de..	1 y 4.	San Isidro.
71	Muchada y Soparo..	Aurellano..	10. 11. 12 y 13.	Cádiz.
72	Zafra y Esteban..	Juan de..	1 y 4.	San Isidro.
73	Castelo y Fernandez..	José..	3. 5 y 8.	Jaen.
74	Rueda y Gimenez..	José M.ª.	9.	Ciudad-Real.
75	Janer y Hernandez..	Santiago..	3. 6 y 8.	San Isidro.
76	Fralle y Fernandez..	Heriberto..	1.	San Isidro.
77	Suarez Bravo y Olalde..	Florentino..	1 y 4.	Vitoria.
78	Suarez Bravo y Olalde..	Francisco..	2. 5 y 9.	Vitoria.
79	Espijel y Lafuente..	Mannel..	1. 4 y 9.	Coruña.
80	García y Luque..	Pascual..	1.	Sevilla.
81	Moran y Alagüero..	Alfredo..	5. 6 y 8.	Zamora.
82	Baraibar y Garcia..	Eugenio..	7.	San Isidro.
83	Abad y Goncer..	Juan..	3. 6 y 8.	San Isidro.
84	Martinez Cecilia..	José..	10. 11 y 13.	Toledo.
85	Lopez y Pando..	Rafael..	3. 6 y 8.	Toledo.
86	Lopez y Pando..	Julio..	7 y 9.	Toledo.
87	Lopez y Mingo..	Gerardo..	6. 7 y 9.	Toledo.
88	Gonzalez y S. Martin..	Salvador..	4.	Guadalajara.
89	Linares y Astray..	Mannel..	7 y 9.	Santiago.
90	Linares y Astray..	Emilio..	2. 5 y 6.	Santiago.
91	Mata y Rió..	Victoriano..	2 y 5.	Guadalajara.
92	Galvan y Cavada..	Pedro..	1 y 4.	San Isidro.
93	Roman y Gomez..	Antolin..	1 y 4.	San Isidro.
94	Barquin y Cobo..	José..	1 y 4.	San Isidro.
95	Moscoso y Charté..	Ricardo..	1 y 4.	San Isidro.
96	Gonzalez Ruiz..	Antonio..	3. 5 y 7.	Málaga.
97	Flores de Pando..	Constantino..	9 y 12.	San Isidro.
98	Capella y Leon..	Augusto..	13.	Avila.
99	Palacios Alvarez..	Gregorio..	3. 7 y 8.	Badajoz.
100	Moreno y Sanz..	Enrique..	2 y 4.	Guadalajara.
101	Onate y Esteban..	Gerardo..	1 y 4.	Guadalajara.
102	Guardiola y Perez..	Vicente..	4. 5. 6 y 7.	Valladolid. *
103	Mendicuti y Luna..	Rafael..	2. 4 y 9.	San Isidro.
104	Blanco y Barreiro..	Carlos..	4 y 8.	Valencia.
105	García y Arriera..	Cárlos..	1 y 4.	Alicante.
106	Agromayor y Gil..	José..	1 y 4.	San Isidro.
107	Viñuela y Cristóbal..	Victor..	3. 6. 7 y 9.	Coruña.
108	Martinez Peralta..	Arturo..	1 y 4.	Almería.
109	Rubio y Ganga..	Antonio..	1.	Alicante.
110	Senen y Moreno..	Mariano..	3.	Sevilla.
111	Torres y Sanchez..	Fernando..	1 y 4.	Guadalajara.
112	Ruiz y Fernandez de Castro..	Ramon..	2 y 4.	San Isidro.

NUM.—11.

ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO

Y

TRASLADADOS Á OTROS INSTITUTOS

DURANTE EL CURSO DE 1877 Á 1878.

Número de órden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	ASIGNATURAS.	INSTITUTOS.
1	Norzagaray y Donays.	D. Ismael.	2 y 4.	Valladolid.
2	García y Sanz.	Juan Bautista.	7 y 8.	Guadalajara.
3	Alarcon y Barroso.	German.	9.	San Isidro.
4	Sanz y Achaval.	Francisco.	9.	Logroño.
5	Alarcon y Barroso.	German.	13.	San Isidro.
6	Perlado y Verdugo.	Joaquin.	7 y 9.	Guadalajara.
7	Perlado y Verdugo.	Francisco.	7 y 9.	Guadalajara.
8	Fajarnes y Ramos.	Eladio.	2 y 6.	Valencia.
9	Grinda y Forner.	Teodoro.	5 y 9.	San Isidro.
10	Collado y Fernandez.	Victor.	1 y 4.	Logroño.
11	Cobeta y Molina.	Francisco.	3, 6 y 8.	Cuenca.
12	Villegas y Araugo.	Juan.	10, 11, 12 y 13.	San Isidro.
13	Provedo y Perez.	Eugenio.	7 y 9.	Badajoz.
14	Cortina y Fuente.	Cárlas de la.	4 y 8.	Barcelona.
15	Lancha y García.	Julio.	2 y 6.	San Isidro.
16	Calvo y Vallespin.	Emilio.	1 y 4.	San Isidro.
17	Contreras y Lavaseur.	Enrique.	10, 11 y 12.	San Isidro.
18	Ortun y Cacopardo.	Luis.	3, 7 y 9.	Málaga.
19	Fernandez Tello y Gavlan.	César.	2, 6 y 9.	Salamanca.
20	Martín y Diaz.	Manuel.	2 y 6.	Sevilla.
21	Quijano y Artacho.	Mario.	1.	Cornña.
22	Gonzalez y García.	Manuel.	2 y 8.	Málaga.
23	Mendiguchía y Doctor.	Francisco Javier.	7 y 9.	San Isidro.
24	Seoane y Caño.	Joaquin.	7 y 9.	San Isidro.
25	Lozano y Bote.	Antonio.	9.	San Isidro.
26	Benavente y Barquin.	Antonio.	1 y 4.	San Isidro.
27	García é Hipólito.	Manuel.	10, 11, 12 y 13.	San Isidro.
28	Madrado y Madrado.	Valeriano.	5 y 8.	San Isidro.
29	García y Monleon.	Aurelio.	2 y 4.	Valencia.
30	Vivar y Gobantes.	Fernando.	1 y 4.	San Isidro.
31	Roldan y Sabroso.	Pío.	2, 5, 6 y 9.	Palencia.
32	Ramirez y Gonzalez.	Angel.	3, 5, 6 y 7.	Pauplona.
33	Fernandez Schum.	Cárlas.	10, 11, 12 y 13.	San Isidro.
34	Lopez de Aranzana.	Antonio.	4 y 8.	San Isidro.
35	Parareda y Alaminos.	Felipe.	3 y 8.	Zaragoza.
36	Parareda y Alaminos.	Enrique.	5, 7 y 9.	Zaragoza.
37	Guevara y Herraiz.	Laureano.	10, 11 y 13.	Valladolid.
38	Marroquin y Marroquin.	Fernando.	10, 11 y 13.	Badajoz.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	ASIGNATURAS.	INSTITUTOS.
39	Fernandez Amor	D. Benito	3.4 y 8.	Ponferrada.
40	Bernaben y Nieto	Claudio	1 y 4.	Valencia.
41	Riera y Gallo	Antonio	4.5 y 6.	Badajoz.
42	Abreu y Quinto	Fernando	3 y 6.	Zaragoza.
53	Arellano y Lopez	Liborio	1.	San Isidro.
44	Maroni y Reñini	Antonio	1 y 4.	San Isidro.
45	Posada y Torre	Juan	1 y 4.	San Isidro.
46	Serrano y Navas	Emilio	1 y 4.	San Isidro.
47	García y García	Ramon	1 y 4.	San Isidro.
43	Luz y Luz	Juan José	1.	San Isidro.
49	Fito y Goicoechea	Mateo	2.4 y 8.	Barcelona.
50	Salarnier y Guijarro	Carmelo	5 y 6.	Ciudad-Real.
51	Calvo y Blasco	Cándido	3.5.6.7 y 10	Santander.
52	Granados y Campos	Mariano	3 y 8.	Soria.
53	Carreras y Malagarriga	Joaquin	7.10 y 13.	San Isidro.
54	García Goyena	Juan	3.6 y 8.	Granada.
55	García Goyena	Joaquin	3.6 y 8.	Granada.
56	Cuadrado y Grifian	Rafael	2 y 5.	San Isidro.
57	Fernandez Abad	Arrello	2 y 4.	Juen.
58	Morillas y García	Jorge	8.9 y 10	Tarragona. *
59	Alba y Pascual	Arturo	1 y 4.	San Isidro.
60	Ferrari y Diaz	Alfonso	3 y 6.	San Isidro.
61	Ferrari y Diaz	Federico	5.	San Isidro.
62	Gallo y Diaz	José Luis	1.	Palencia.
63	Ortiz y Anton	Luciano	2 y 5.	San Isidro.
64	Robles y Vega	José Félix	7 y 9.	Avila.
65	Río y Pichardo	Aristides	3.	San Isidro.
66	Romea y D'Elpas	Julian	10.11.12 y 13.	San Isidro.
67	Arteche y Garamendi	Juan	7 y 9.	Bilbao.
68	Cerrajería y Cabanilles	Ventura de	4.	San Isidro.
69	Cerrajería y Cabanilles	Antonio de	3 y 6.	San Isidro.
70	García y Correa	Sixto	10 y 13.	San Isidro.
71	Pueyo y Elola	José Maria	2.5 y 6.	Zaragoza.
72	Pueyo y Elola	Luis	2 y 4.	Zaragoza.
73	Berenguer y Tortosa	Francisco	10.11 12 y 13.	Avila.
74	Castro y Cogolludo	Manuel	5.7 y 9.	San Isidro.
75	Duro y Noain	Ismael	3 y 8.	Bilbao.
76	Fernandez y Sanchez	Jesus	1 y 4.	San Isidro.
77	García Viedma	Benito	10.11.12 y 13.	Cádiz.
78	Hernan y Ramirez	Venancio	1 y 4.	San Isidro.
79	Urzaiz y Cuesta	Angel	11 y 13.	San Isidro.
80	Carbajal y San Martin	Rafael	1 y 4.	San Isidro.
81	Perez y Lison	José	7.11.12 y 13	Barcelona.
82	Lora y Ristori	Emilio	4.	Cádiz.
83	Mellado y Benitez	Simon	7.9.	Lorca.

La traslación de matrícula del alumno Morillas y García (D. Jorge), ha sido de las de cursos anteriores, rehabilitada para el de 1877 á 1878 á que se refiere este Cuadro.

EL SECRETARIO:

Hemeterio Suaña.

NUM.—12.

CERTIFICACIONES OFICIALES

EXPEDIDAS POR LA SECRETARÍA DE ESTE INSTITUTO

DURANTE EL CURSO DE 1877 Á 1878.

Las Certificaciones que llevan asterisco son de matriculas de cursos anteriores rehabilitadas para el actual.

Numero de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	CLASE DE LA CERTIFICACION.	ESTABLECIMIENTOS A DONDE SE HAN REMITIDO.
1	Verástegui y Perez.	D. Alfonso.	General de 2. ^a enseñanza.	San Isidro.
2	Gonzalez Burgos.	Mariano.	General de 2. ^a enseñanza.	Segovia.
3	Martín y Camacho.	José.	General de 2. ^a enseñanza.	San Isidro.
4	Corcuera y Menendez.	Enrique.	General de 2. ^a enseñanza.	San Isidro.
5	Hidalgo y Martinez.	Tomás.	General de 2. ^a enseñanza.	San Isidro.
6	Obés y Serrano.	Manuel.	Aritmética y Álgebra.	San Isidro*
7	Santalla y Monedero.	Juan.	2.5.6 y 8.	San Isidro*
8	Morillas y Garcia.	Jorge.	8.9 y 10.	Tarragona*
9	Boladeres y Durense.	Alfredo.	1.2.5 y 6.	San Isidro.
10	Arenas y Perez.	Andrés.	9.10 y 11.	Granada.
11	Lilián y Camacho.	José.	1 y 4.	San Isidro.
12	Perez Roldán y Noriega.	Mariano.	General de 2. ^a enseñanza.	Avila.
13	Cifuentes de Cabo.	Federico.	General de 2. ^a enseñanza.	Avila.
14	Ruiz y Ramirez.	Miguel.	General de 2. ^a enseñanza.	Lorca.
15	Plaza y Martinez.	Félix de la..	General de 2. ^a enseñanza.	Segovia.
16	Antonio y Gonzalez.	Benito.	General de 2. ^a enseñanza.	San Isidro.
17	Perez y Carveras.	Lucio.	General de 2. ^a enseñanza.	Avila.
18	Miñambres y Alonso.	Nicomedes.	General de 2. ^a enseñanza.	Zamora.
19	Ruiz de Quintana.	Joaquín.	General de 2. ^a enseñanza.	Guadalajara.
20	Alonso Martinez y Martín.	Antonio.	General de 2. ^a enseñanza.	Búrgos.
21	Fonts y Sterling.	Cristóbal Raul.	1.2.3.4.5.6.7.8 y 9.	Habana.
22	Fonts y Sterling.	Bias Oscar.	1.2.3.4.5.6.7.8 y 9.	Habana.
23	Serrano y Soriano.	Bartolomé.	General de 2. ^a enseñanza.	Jaen.
24	Valls y Mesa.	Alberto.	1 y 4.	Pamplona.
25	Dueñas y Tejedo.	Felipe.	1.2.3.4.5.6.7.8.9.10.11.12.	San Isidro.
26	Dueñas y Tejedo.	Gorgonio.	Latín y Castellano 1. ^o .	San Isidro.
27	García de la Beldad.	Eduardo.	1.2.3.4.5.6.7.8 y 9.	Habana.
28	Leon y Ramos.	Modesto.	1.2.3.4.5.6.7.8.9.10.11.12.	San Isidro.
29	Guerrero y Pareja.	Enrique.	1.2 y 4.	Málaga.
30	Guerrero y Pareja.	Manuel.	1.2 y 4.	Málaga.
31	Carvajo y Hernandez.	Juan.	1.2.3.4.5 y 6.	Manila.
32	Carvajo y Hernandez.	Ramon.	1.4 y 5.	Manila.
33	Martín y Salaverria.	José.	1.2.4 y 5.	Palencia.
34	Perez de la Sala.	Gabriel.	1.2.4 y 5.	Gijón.
35	Espinosa de los Monteros.	Roman.	Latín y Castellano 1. ^o .	San Isidro.
36	Carlero y Gonzalez.	Pedro.	9 y 13.	Búrgos.
37	Alarcon y Sanchez.	German.	1.2.3.4.5.6.7.8.10.11 y 12.	San Isidro.
38	Gomez Alcobendas.	Julio.	4 y 8.	San Isidro.
39	Contreras y Valls.	José.	Latín y Castellano 2. ^o .	San Isidro.
40	Perez Caballero y Rodriguez.	César.	1.2.3.4.5 y 6.	San Isidro.
41	Santisteban y Perez.	Ricardo.	Latín y Castellano 1. ^o .	San Isidro.
42	Sanz y Alemany.	Tomás.	General con 1. ^{er} ej. ^o del G. ^o	Valencia.
43	Reinoso y Quintanero.	Rafael.	1 y 4.	San Isidro.
44	Barrena y Guzman.	Eduardo.	1.2.3.4.5.6.7.8 y 9.	Toledo.
45	Rodil y Alvarez.	Rafael.	4.5 y 8.	San Isidro.
46	Robles y Zainos.	Francisco.	4 y 8.	San Isidro.
47	Soler y Torrens.	Luis.	1.2.3 y 4.	Barcelona.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	CLASE DE LA CERTIFICACION.	ESTABLECIMIENTOS A DONDE SE HAN DIRIGIDO.
48	Rivas y Rabasa.	D. Victorio de.	Latín y Castellano-1.º	Toledo.
49	Beroqui y Martínez.	Pedro.	Latín y Castellano-1.º	Valencia.
50	Mirade y Miralles.	Rafael.	1.2.4 y 8.	Valencia.
51	Blasco y Perez de Castro.	Pablo.	1.2.3.4.5.6 y 8.	Tarragona.
52	Manzanegue y Gascueña.	Emilio.	Catecismo-1.2.5 y 12.	Canarias.
53	Palomero y Sierra.	Gonzalo.	Geografía.	San Isidro.
54	Serna y Saenz.	Manuel.	Latín y Castellano-1.º	San Isidro.
55	Gimenez y Rodriguez.	Vicente.	1 y 4.	San Isidro.
56	Santiago y Merino.	Eleuterio.	Latín y Castellano-1.º	San Isidro.
57	Mosquera y Fernandez.	Angel.	1.2.3.4 y 8.	San Isidro.
58	Maury y Uribe.	Antonio.	1.2.3.4.5.6.7.8 y 9.	San Isidro.
59	Fernandes Echave.	Angel.	Latín y Castellano-1.º	Barcelona.
60	Ortiz y Ferrer.	Augusto.	1.4.5.6 y 8.	Canarias.
61	Guevara y Hernaez.	Laureano.	5.7.8 y 9.	Valladolid.
62	Saenz y Hermua.	Alvaro.	1.2.3.4.5.6.8 y 9.	San Isidro.
63	Ranero y Rivas.	Juan.	No se expidió.)
64	Vindes y Morejon del Giron.	Francisco.	1.2.4.5.6.7.8 y 9.	San Isidro.
65	Suñia y Lopetegui.	Andrés.	Geometría y Trigonom. ^a	Logroño.
66	Zanon y Valdivieso.	Fernando.	1.2.3.4.5.6.7 y 8.	Castellon.
67	Trujillo y Fernandez.	Fermin.	1.2.4 y 6.	Valladolid.
68	Benito y Rivera.	Cárlas.	1.2.3.4.5.6.7.8.9.10.11.12.	San Isidro.
69	Samper y Gosálvez.	Cesar Augusto.	Latín y Castellano-1.º	Zamora.
70	Martin y Gil.	Victor.	1 y 4.	San Isidro.
71	Diaz y Palsu.	José.	1.2.4 y 6.	San Isidro.
72	Astori y Lasala.	Santiago.	1.2.4 y 5.	Alicante.
73	Romero y Ambrós.	José M. ^a	1.2.4.8 y 9.	Murcia.
74	Gonzalez y Rivagorda.	José.	1.2.4.5.3 y 8.	San Isidro.
75	Vicente y Cano.	Fernando.	1.2.4.5.6.7.8 y 9.	Santander.
76	Santillana y Macías.	Francisco.	1.2 y 4.	Badajoz.
77	Ranero y Rivas.	Juan.	1 y 4.	San Isidro.
78	Pelogra y Pelogra.	Mariano.	1 y 4.	San Isidro.
79	Pelogra y Pelogra.	José.	Latín y Castellano-1.º	San Isidro.
80	Navarro y Aráñaga.	Pedro Cárlos.	1.2.4 y 6.	Almería.
81	Diaz y Salegui.	Miguel.	Latín y Castellano-1.º	Múrcia.
82	Vidal y Tuason.	Manuel.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
83	Calvo y Vaz.	Felipe.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
84	Escalante y Tancredi.	Tomás.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
85	Pernas y Lopez.	José.	General de 2. ^a enseñanza.	San Isidro.
86	Martinez y Martinez.	Justo.	General de 2. ^a enseñanza.	San Isidro.
87	Lago y Gonzalez.	Angel.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
88	Reinante é Hidalgo.	Manuel.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
89	Carrasco y Blanca.	Emilio.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
90	Diaz Cañabate.	Antonio.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
91	Ruiz y Cañabate.	Emilio.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
92	Martin y Serrano.	Manuel.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
93	Zaera y Garcia.	Agustin.	Geografía.	C. de Música.
94	Ugarte y Bereciarte.	Ignacio.	Historia Universal.	San Sebastian.
95	Pedro del Moral.	Pedro de.	General, G. ^o y Tit. ^o de B.	U. Central.
96	Molet y Miguel.	Eduardo.	1 y 4.	Salamanca.
97	Pascual y Rui-Lopez.	Antonio.	1.2.4.5 y 8.	Guadalajara.
98	Martinez y Garcia.	Juan.	Aprobacion de primaria.	Guadalajara.
99	Delgado Monroy é Izu.	Miguel.	1 y 4.	Guadalajara.
100	Delgado Monroy é Izu.	Manuel.	Geografía.	Guadalajara.
101	García Abad y Fernandez.	Martin.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
102	Zaragoza y Periles.	Félix.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
103	'arnicero y Ligneman.	Alberto.	1.2.3.4.5.6.7.8 y 9.	San Isidro.
104	Plaza y Martinez.	Félix de la.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
105	Canella y Pairole.	Antonio.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
106	Martinez y Cecilia.	José.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
107	Posadillo y Vernaci.	Joaquín.	1.2.3.4.5.6.7.8 y 9.	E. N. del Ferrol.
108	Falcon y Junquera.	Tomás.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
109	Castelain y Obregon.	Ignacio.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
110	Porrua y Fernandez de Castro.	Luis.	1.2.4.5.6.8 y 9.	Toledo.
111	Martin y Romero.	Vicente.	1 y 6.	San Isidro.
112	Azcárraga y Fesser.	Cárlas.	1 y 4.	Jerez.
113	Contreras y Hernandez.	José.	1.2.4.5.6 y Frances.	Baeza.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	CLASE DE LA CERTIFICACION.	ESTABLECIMIENTOS A DONDE SE HAN REMITIDO.
114	Sanchez y Gonzalez.	D. Pedro.	No se expidió.	»
115	Blanco y Pascual.	Enrique.	1.2.3.4.5.6.7 y 8.	San Isidro.
116	Trillo Figueroa y Hermida.	Alfonso.	Aprobacion de primaria.	Sevilla.
117	Ledesma y Fernandez.	Severiano.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
118	Parra y Barrilero.	Joaquin.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
119	Martinez y Garcia.	Martin.]	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
120	Mata y Pantaleon.	Enrique.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
121	Casas y Agusal.	Ramiro.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
122	Ferrer y Lalana.	Mariano.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
123	Juan y Requena.	José Elias.	1.2.4.5.6.8.10.11 y 12.	Valencia.
124	Mingo y Martin.	Ramon.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
125	Castaño y Hernandez.	Emiliano.	Geografia.	San Isidro.
126	Angulo y Agtero.	Arturo.	4.5.6.8.9.10 y 11.	E. de Arquitect. ^a
127	Mariátegui y Carratalá.	Enrique.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
128	Hernando y Mataranz.	Ambrosio.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
129	Santistóban y Perez.	Ricardo.	1 y 4.	San Isidro.
130	Alia y Alonso.	Dionisio.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
131	García y Gamiz Soldado.	Joaquin.	1.2.3.4.5.8.9 y 10.	San Isidro.
132	Rueda y Gimenez.	José M. ^a	1.2.3.4.5.6.7.8 y 9.	Ciudad-Real.
133	Somovilla y Urgoiti.	Luis.	Aprobacion de primaria.	San Isidro.
134	Sanchez y Gonzalez.	Cesáreo.	Aprobacion de primaria.	San Isidro.
135	Lopez y Sarasua.	Pablo.	Aprobacion de primaria.	San Isidro.
136	García Béjar.	Rafael.	1.2.4 y 6.	San Isidro.
137	Martinez Diaz.	Domingo.	Aprobacion de primaria.	San Isidro.
138	Tablares y Pécis.	Engenio.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
139	Delgado Monreal y P. de Z.	Rafael.	General y G. de B. en 1878.	U. Central.
140	Perate y Barroeta.	Hídefonso.	1.2.4 y 5.	Alicante.
141	Sanchez y Gonzalez.	Pedro.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
142	Figuerras y Santa Cruz.	Fernando.	Latin y Castellano-1. ^o	Valencia.
143	Domingo y Verdástegui.	Enrique.	1.2.4 y 6.	San Isidro.
144	Raez y Gonzalez.	Luis.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
145	Masferrer Carlile y Grouve.	Luis.	Aprobacion de primaria.	San Isidro.
146	Becerra y Toro.	Alvaro.	Aprobacion de primaria.	Zaragoza.
147	Garrido y Carranza.	Filiberto.	1.2.4 y 6.	San Isidro.
148	Careaga y Cortina.	Constantino.	General de 2. ^a enseñanza.	San Isidro.
149	Lopez Bonilla.	Luis.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
150	Motilla y Alvarez.	José.	General G. y T. de B. 1875.	U. Central.
151	Aguirre y Carbouel.	Rafael.	1.2.4 y 6.	San Isidro.
152	Vargas y Lopez.	Enrique.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
153	Lopez Mantaras y Andrés.	Julio.	General G. y T. de B. 1878.	U. Central.
154	Artero y Porqueras.	Enrique.	1.2.3.4.5.6.7.8 y 9.	San Isidro.
155	Ruiz y Piñero.	José.	Fisiologia é Higiene.	U. Central.
156	Fernandez y Dominguez.	Antonio.	Aprobacion de primaria.	San Isidro.
157	Barco de Juan.	Roman.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
158	Pagasartundua y Aparici.	José.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
159	Beldad y Diez.	Ramon.	1.2.3.4.5 y 6.	Habana.
160	Cuellar y Calderon.	Antolin.	General y G. de B. en 1878.	Sevilla.
161	Todo y Pereira.	Ednardo.	1 y 4.	San Isidro.
162	Dieguez y Garcia.	Felipe.	1.2.3.4.6.8 y 9.	Palencia.
163	Santiago y Perminon.	Gonzalo.	Retórica y Poética.	San Isidro.
164	Pro y Cuelles.	Antonio.	1.2 y 4.	San Isidro.
165	Mannara y Glyn.	José.	Aprobacion de primaria.	San Isidro.
166	Gaston y Mestre.	José M. ^a	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
167	Posada y Teresa.	José.	General de 2. ^a enseñanza.	C. de Caballeria
168	Herraiz y Silo.	Márcos.	Aprobacion de primaria.	San Isidro.
169	Pinillos y Retes.	Felipe.	Aprobacion de primaria.	San Isidro.
170	Muñoa y Aristizábal.	Mauricio.	Sistema antiguo, asig. 11	Zaragoza.
171	Gonzalez y Aleman.	Arturo.	1 y 4.	Santander.
172	Medina y Acedo.	Rafael.	1.2.3.4.5.8 y 9.	San Isidro.
173	Mira y Rico.	José M. ^a	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
174	Baillo y Baillo.	Ramon.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
175	Mazas y Mardomingo.	Alejandro.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
176	Lopez Vallejo.	Manuel.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
177	Martinez y Peralta.	Arturo.	1 y 4.	San Isidro.
178	Mosquera y Fernandez.	Antonio.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
179	Gonzalez Aroca.	Casimiro.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	CLASE DE LA CERTIFICACIÓN.	ESTABLECIMIENTOS A DONDE SE HAN REMITIDO.
180	Gomez y Diaz..	D. Salustiano.	Aprobacion de primaria..	San Isidro.
181	Rodriguez y Gimenez.	Juan José.	1.2.4.5.6 y 8..	San Isidro.
182	Porres y Martin..	José.	Aprobacion de primaria..	San Isidro.
183	Vazquez y Rodriguez.	José.	General de 2. ^a enseñanza..	U. Central.
184	Perdignero é Iriarte..	Benito..	General y G. de B. en 1877.	E. Diplomática.
185	Bona y Cortezo..	Fran.º Javier.	1 y 4..	San Isidro.
186	Soler y Soto..	José.	1.2.4 y 5..	San Isidro.
187	Ruiz y Ayuso..	Alfonso.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
188	Catarinen y Agudo..	Emilio..	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
189	Almazan y Regural.	Secundino..	Primaria, 1 y 4..	San Isidro.
190	Rey y Garcia..	José.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
191	Zapatero y Lopez..	Felipe..	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
192	Gonzalez y Gonzalez.	Doroteo.	Aprobacion de primaria..	San Isidro.
193	Soler y Torrens..	Luis.	1.2.3 y 4..	Barcelona.
194	Moreno y Sanz..	Enrique.	Latín y Castellano-1.º.	San Isidro.
195	Moreno y Montero de Espinosa.	Eusebio.	1.2.3.4.5.6.7.8 y 9..	San Isidro.
196	Peña y Tores..	Angel.	General de 2. ^a enseñanza.	Badajoz.
197	Río y Lopez..	Federico.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
198	Aronas y Lopez..	Andrés.	General de 2. ^a enseñanza.	Granada.
199	Sigüenza y Cuadrado.	Mannel.	General de 2. ^a enseñanza.	Avila.
200	Manella y Corrales.	Juan..	General de 2. ^a enseñanza.	Avila.
201	Acosta y Ros..	José.	1.4 y 8..	San Isidro.
202	Rodriguez y Rodriguez..	Julian..	Latín y Castellano-1.º.	Toledo.
203	Mediña y Aceclo.	Alfedeo.	4.5 y 6..	E. de Minas.
204	Nuñez de Lucas..	Angel.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
205	Triplaga y Fuertes..	Luis.	Aprobacion de primaria..	San Isidro.
206	Berben y Gimenez..	Antonio.	Aprobacion de primaria..	San Isidro.
207	Lozano y Cediell..	Hipólito.	1.2.3.4.5 y 8..	San Isidro.
208	Santafé y Arellano..	Juan Vicente.	1.2.4 y 8..	San Isidro.
209	Sainz y Perez..	Ramon.	1.2.3.4.5.6.7.8.9.10 y 11..	San Isidro.
210	Borrallo y Garcia..	Enrique.	4.5.8.9.10.11 y 13..	E. de Agricultura.
211	Bringas y Ortiz..	Antonio.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
212	Miret y Martin..	Alberto.	General y G. de B. en 1878.	U. Central.
213	Bravo Villasanté y Rodriguez.	Apolonio.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
214	Marron y Soldado.	Mannel.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
215	Lopez Solorzano y Martin..	Enrique.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
216	Centenera y Garcia..	Isidro.	General de 2. ^a enseñanza.	E. de Agricultura.
217	Perez y Posada..	Eduardo.	General de 2. ^a enseñanza.	Avila.
218	Navarro y Perez..	Ramon.	1.2.3.4.5.6.7.8.9.10.11 y 12.	Cuenca.
219	Moreno y Miguel..	Alfredo.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
220	Arrien y Fernandez..	Milian.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
221	Encinas y Lopez..	Gumersindo..	Aprobacion de primaria..	U. Central.
222	Estebes y Escolar..	Ramon.	1 y 4..	S.º de Plasencia.
223	Berenguer y Tortosa.	Francisco..	1.2.3.4.5.6.7.8.9 y 10..	Avila.
224	Lopez Abad..	Rafael..	Aprobacion de primaria..	San Isidro.
225	Montalvan y Ramos.	José Joaquin.	General, G.º y T.º en 1874.	U. Granada.
226	Roger y Sanz..	Juan..	General y G. de B. en 1878.	Gijon.
227	Rodriguez Homdeden.	Juan.	4.5 y 6..	E. Naval.
228	Topete y Arrieta..	Ramon.	Historia Universal..	E. Estado Mayor.
229	Compaire y Bescos.	Ricardo.	4.6.7 y 10..	Huesca.
230	Moreno y Madurga..	Antolin.	General, G.º y T.º en 1874.	U. Central.
231	Lasvennes y Jauregui.	Luis.	General de 2. ^a enseñanza.	U. Central.
232	Lanzarot y Mas..	Ciro.	1.2.3.4.5.6.7 y 8..	Toledo.
233	Ortiz y Portillo..	José Ramon..	1 y 4..	Bilbao.
234	Reja y Nuñez..	Jesus.	Aprobacion de primaria..	San Isidro.
235	Gutierrez Maulini..	Juan.	Aprobacion de primaria..	San Isidro.
236	Encina y Cuervo..	Tomás..	Aprobacion de primaria..	San Isidro.
237	Sanchez Salcedo..	Juan José.	4 y 8..	San Isidro.
238	Donderis y Esteve..	Vicente.	General de 2. ^a enseñanza.	Valencia.
239	Castaño y Alba..	Luis.	1.2.3.4.5.6.7 y 8..	Sevilla.
240	Serrano y Rivero..	Arturo.	Aprobacion de primaria..	San Isidro.
241	Moreno y Gil..	Claudio.	Latín y Castellano-1.º.	Valladolid.
242	Moreno y Gil..	Emilio..	1.2 y 4..	Valladolid.
243	Balaguer y Rodriguez..	Adolfo..	Primaria y Geografía..	San Isidro.
244	Rojas y Hernandez..	José.	1.2.3.4.5 y 8..	San Isidro.

NUM. 13.

CERTIFICACIONES PERSONALES

EXPEDIDAS POR LA SECRETARÍA DE ESTE INSTITUTO

DURANTE EL CURSO DE 1877 Á 1878.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	CLASE DE CERTIFICACION.
OCTUBRE DE 1877.			
1	Sánchez y Sanchez.	D. José.	Grado en 1873 y Título de Bachiller.
2	Lopez y Gimenez.	Casimiro.	Grado de Bachiller en 1874.
3	Torres y Más.	Mannel.	Grado en 1876 y derechos del Título.
4	Rozas y Amezarrí.	Fidel.	Grado en 1876 y derechos del Título.
5	Piñeiro y Molina.	Javier.	Grado de Bachiller en 1875.
6	Luque y Suarez.	Angel Tomás.	Grado en 1876 y Título de Bachiller.
7	Cerrada y Crespo.	Lorenzo.	Grado de Bachiller en 1876.
8	Pajares y Ruiz.	Elias.	4 y 5.
9	Montalvan y Hernandez.	Francisco.	General de 2. ^a enseñanza.
10	Pulido y Guardia.	Ildefonso.	Grado de Bachiller en 1875.
11	Shelly y Correa.	Alfonso.	4,5 y 6.
12	Albors y Moltó.	José M. ^a	1.2.3.4.5.6.7.8.9.10 y 11.
18	Barco de Juan.	Pio.	Grado de Bachiller en 1876.
14	Fernandez y Lázaro.	Félix.	Grado en 1875 y derechos del Título.
15	Bermudez y Covian.	Enrique.	Grado en 1874 y derechos del Título.
16	Velluti y Velluti.	Pedro.	Grado en 1877 y Título de Bachiller.
17	Arenas y Perez.	Andrés.	General de 2. ^a enseñanza.
18	Listran y Bochs.	Enrique.	Grado en 1876 y Título de Bachiller.
19	Calvo y Juana.	Isidro.	4,5 y 6
20	Poveda y Cortes.	Tomás.	General de 2. ^a enseñanza.
21	Benito y Cabeza.	José.	Grado en 1872 y Título de Bachiller.
22	Lopez Gimenez.	José.	Grado en 1877 y derechos del Título.
23	Tripliana y Martinez Unda.	Alfonso.	General de 2. ^a enseñanza.
24	Matres de la Torre.	Antonio.	Aprobacion de primaria en 1876.
25	Saldoni y Romero.	Leopoldo.	Aprobacion de primaria en 1876.
26	Más Veigh y Fernandez.	Alfredo.	Grado de Bachiller en 1875.
27	Pol y Thomas.	Alfredo.	Historia Universal.
28	Cabello y Eblen.	Cárlas.	Grado de Bachiller en 1875.
29	Gimenez y Garcia.	Ramon.	Grado de Bachiller en 1877.
30	Selgas de la Huerta.	Franc. ^o de P.	Grado de Bachiller en 1877.
31	Perez y Polo.	José.	Historia de España.
32	Gonzalez y Rodríguez.	Fernando.	Grado de Bachiller en 1876.
33	Hernandez C. y Gorrochategui.	Juan.	Grado en 1874 y Título de Bachiller.
34	Castilla Portugal y Sola.	Fernando.	General de 2. ^a enseñanza.
35	Martin de Freg.	Juan.	Latín y Castellano 1. ^o
36	Sanz y Nebreda.	Enrique.	Grado en 1872 y derechos de Título.
37	Obanos y Alcalá del Olmo.	Arturo.	4 y 6.
38	Lucía y Hernandez.	Enrique.	General y grado de Bachiller en 1876.
39	Delgado y Faraldos.	Eduardo.	Grado de Bachiller en 1877.
40	Verástegui y Perez.	Alfonso.	General de 2. ^a enseñanza.
41	Vives y Casademont.	Luis.	2 y 8 (Matricula de 1877 á 1878).
42	Diaz y Herrera.	Mannel.	Grado de Bachiller en 1877.
43	Palacios y Gomez.	Joaquín.	1.2.4 y 8.
44	Cáceres y Montejo.	Francisco.	1 y 4.
45	Crespo y Ramis.	Federico.	General de 2. ^a enseñanza.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	CLASE DE CERTIFICACION.
46	Gaston y Mendez.	D. Antonio.	General de 2. ^a enseñanza,
47	Suarez y Gimenez.	Luis.	Aprobacion de primaria en 1876.
48	Mejorada y Nuñez.	Rafael.	General de 2. ^a enseñanza.
49	Amor y Caballero.	Angel.	9 (Matricula de 1877 á 1878).
50	Castilla Portugal y Sola.	Fernando.	General de 2. ^a enseñanza.
51	García y Menendez.	Fernando.	Latín y Castellano 1. ^o
52	Palacios y Rodriguez.	Fernando.	Primaria 1,2,4,5 y 6.
53	Antonio y Gonzalez.	Benito.	Física y Química.
54	Toraño y Hernandez.	Félix.	Aprobacion de primaria en 1872.
55	Bernabé y Gil.	Eusebio.	Latín y Castellano 2. ^o
56	Olivan de la Iglesia.	Luis.	4,5 y 6.
57	Martinez y Ruiz.	Antonio.	Grado de Bachiller en 1876.
58	Rosell y Torres.	Félix.	Grado de Bachiller en 1873.
59	Lima y Rocha.	Joaquin.	Aprobacion de primaria en 1873.
60	Torregrasa y Escalera.	Francisco.	Grado de Bachiller en 1873.
61	Urries y Valcarcel.	Rafael.	Grado de Bachiller en 1877.
62	Planell y Argüelles.	Cárlas.	Grado de Bachiller en 1873.
63	Suarez y Diaz.	Ladislao.	Aprobacion de primaria en 1873.
64	Garbiso y Vidal.	Miguel.	1,2,4 y 5.
65	Diaz y Garcia.	Mannel.	Grado en 1873 y Título de Bachiller.
66	Perez Alcalde.	Rafael.	Grado de Bachiller en 1873.
67	Pillado y Reigosa.	Cándido.	Grado en 1873 y Titulo de Bachiller.
68	Sierra y Jalon.	Mannel.	Aprobacion de primaria en 1877.
69	Molineroy y Bezares.	Cárlas.	Primaria 1 y 4.
70	Rodriguez de la Escalera.	Eugenio.	Grado de Bachiller en 1877.
71	Vilches y Chell.	Aurelio.	1.2.3.4.5.6.7.8.9.10 y 12.
72	Sanchez Corrales.	Bonifacio.	Grado de Bachiller en 1869.
73	Cencillo y Briones.	Jesus.	Grado en 1877 y Titulo de Bachiller.
74	Profitos y Lluch.	Jaime.	Grado en 1868 y Titulo de Bachiller.
75	Estrafñi y Campos.	Eduardo.	2 y 4.
76	Barcala y Cervantes.	Luis.	1.2.3.4.5.6.7.8 y 9.
77	Nuñez Robles y Moreno.	Fernando.	General, G. ^o en 1873 y Tit. de Bachiller.
78	Belando y Saavedra.	Mannel.	4,5 y 6.
79	Judez y Gascon.	Teodoro.	General y Grado de Bachiller en 1876.
80	Becerra y Toro.	Alvaro.	Psicología, Lógica y Ética.
81	Quevedo y Zamel.	Miguel.	1.2.3.4.5.6.8 y 9.
82	Zuñiría y Gurichí.	Casiano.	No se expidió.
83	Valbuena y del Rey.	Enrique.	Aprobacion de primaria en 1863.
84	Udaeta y Villachica.	Santiago.	Grado de Bachiller en 1873.
85	Garamendi y Gutierrez.	José Manuel.	10,11 y 12.
DICIEMBRE.			
86	Redondo y Jerez.	Patricio.	1.2,4 y 5.
87	Escribano y Garcia.	Eduardo.	Grado de Bachiller en 1877.
88	Rey y Garcia.	Millan.	General y Grado de Bachiller en 1873.
89	Dargallo y Nogueras.	José.	General de 2. ^a enseñanza.
90	D'Almonte y Mcriel.	Enrique.	No se expidió.
91	Cotarelo y Azcarate.	Eduardo.	General y Grado de Bachiller en 1873.
92	Algarrá y Martin.	Ramon.	Grado de Bachiller en 1877.
93	Giordano y Villagra.	Antonino.	Grado de Bachiller en 1877.
94	Pol y Thomas.	Alfredo.	Geografía.
95	Mesa y Martin.	Luis M. ^a .	10,11 y 12.
96	O'Donnell y Vargas.	Juan.	2 y 11.
97	Palmeiro y Villanueva.	Federico.	Grado en 1876 y Título de Bachiller.
98	Farinas y Gonzalez.	José.	No se expidió.
99	Diaz y Atienza.	Martin.	Grado de Bachiller en 1877.
100	Soria Santa Cruz y Velarde.	Cárlas.	Grado de Bachiller en 1877.
101	Garamendi y Gutierrez.	José Manuel.	General, G. ^o en 1877 y Tit. de Bachiller.
102	Vallejo y Patiño.	Leonardo.	Grado de Bachiller en 1870.
103	Chacon y Silva.	Francisco.	Grado en 1876 y Título de Bachiller.
104	Estevarez y Herrero.	Trifun.	Grado de Bachiller en 1877.
105	Canton y Salazar.	Arturo.	General de 2. ^a enseñanza.
106	Crespo y Garcia.	Vidal.	General de 2. ^a enseñanza.
107	Moreno y Montalvo.	Julian.	General de 2. ^a enseñanza.
108	García y Colmenero.	Regino.	Primaria 1,2,4,6 y 8.
109	Catalina de Lucas.	José.	Grado de Bachiller en 1877.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	CLASE DE CERTIFICACION.
110	Rodriguez Sarácheaga.	D. Manuel.	Grado de Bachiller en 1877.
111	Claramunt y Borja.	Vicente.	Grado de Bachiller en 1877.
112	Trompeta y Lopez.	Victoriano.	Grado en 1874 y Título de Bachiller.
113	Vicente y Charpentier.	Carlos.	No se expidió.
114	Ramirez y Falero.	Francisco.	G.º de Bachiller en 1877 y derechos de T.
115	Mejía y Alvarez.	Santiago.	No se expidió.
116	Guadalfajara y Soto.	Francisco.	General de 2.ª enseñanza.
117	Rey y Gonzalez.	José.	General de 2.ª enseñanza.
ENERO DE 1878.			
118	Sota y Garcia.	Luis M.ª de la.	Grado de Bachiller en 1877.
119	Sota y Garcia.	Juan José de la.	Grado de Bachiller en 1877.
120	Palacios y Terron.	José.	Grado de Bachiller en 1873.
121	Gonzalez y Rodriguez.	Fernando.	Grado en 1876 y derechos de Título.
122	Polo y Gomez.	Santiago.	Grado de Bachiller en 1877.
123	Fierro y Arranz.	Andrés.	Grado de Bachiller en 1878.
124	Llanas y Recasen.	Luis.	1.2.3.4.5.6.7.8 y 9.
125	Salas y Gonzalez.	Pablo.	Primaria 1.2.3.4.5.6 y 8.
126	Morquecho y Adriensen.	Dionisio.	4 y 5.
127	Morquecho y Adriensen.	Francisco Javier.	Primaria 1.2.4.5 y 6.
128	Lopez y Moya.	Diego.	Grado en 1872 y Título de Bachiller.
129	Escudero y Urca.	Nicolás.	Grado de Bachiller en 1877.
130	Vilar y Saenz.	Eduardo.	1 y 4.
131	Gimenez y Arroyo.	Francisco.	Primaria y Latin y Castellano, 1.º
132	Casanova y Delgado.	José.	1 y 4.
133	Pastor y Clemente.	José María.	Grado de Bachiller en 1878.
134	Ibarra y Morales.	Felipe.	Grado de Bachiller en 1878.
135	Poveda y Cortés.	Tomás.	Grado de Bachiller en 1878.
FEBRERO.			
136	Puig y Hernandez.	Francisco.	Grado de Bachiller en 1875.
137	Borghini del Valle.	Juan.	Grado de Bachiller en 1877.
138	García Caballero y G. de la P.	Miguel.	Aprobacion de primaria en 1876.
139	Ros y Martinez.	Gines.	4,5 y 6.
140	Vazquez y Lopez.	Juan.	Grado en 1874 y derechos del Título.
141	Alexandre y Duties.	Antonio.	1.2.4.5 y 8.
142	Orespo y Garcia.	Vidal.	General de 2.ª enseñanza.
143	Rodriguez Alonso.	José.	Grado en 1874 y Título de Bachiller.
144	Diaz Plaza y Garrido.	Juan Francisco.	General de 2.ª enseñanza.
145	Rull y Carcamo.	Eugenio.	General de 2.ª enseñanza.
146	Martinez y Gonzalez.	Francisco.	Tres asig. aprobadas (Sistema antiguo).
147	García Sarasa.	Mariano.	Primaria 1.2.4.5.6 y 8.
148	Bardaxi y Romo.	Antonio.	Geografía é Historia Universal.
149	Martinez Gilibert.	Eduardo.	No se expidió.
150	Antonio y Gonzalez.	Benito.	No se expidió.
151	Martinez de la Cámara.	Marcelo.	10,11 y 12.
152	Zulneta y Gomez.	Alvaro.	General de 2.ª enseñanza.
153	César y Fuentes.	José M.ª.	Primaria 1.2.3.4.5.6.8 y 9.
154	Espin y Borrell.	Miguel.	General de 2.ª enseñanza.
155	Leon y Granero.	Gregorio.	General de 2.ª enseñanza.
156	Sanchez Molero y de Torres.	Luis.	Grado de Bachiller en 1874.
157	Igual y Gomez.	Francisco.	Grado de Bachiller en 1872.
158	Torre de T. y F. de Castro.	Gozalzo.	Grado en 1875 y derechos de Título.
159	Acellana y Bassols.	Joaquín.	Primaria 1. 2.4 y 8.
160	Sanchez Molero y de Torres.	Luis.	General de 2.ª enseñanza.
161	García Romero.	Joaquín.	Grado de Bachiller en 1878.
162	Escalona y Lopez.	Manuel.	General de 2.ª enseñanza.
163	Perea y Pereda.	Luis.	General de 2.ª enseñanza.
164	Celada y Quintana.	Lorenzo Nicolás.	1. 2.3.4.5.6.8 y 9.
165	Hernandez y Rodriguez.	Victor Luis.	General de 2.ª enseñanza.
166	Alcaráz y Rodriguez.	Rafael.	Grado de Bachiller en 1877.
167	Vierna y Arostegui.	Joaquín.	General de 2.ª enseñanza.
168	Bardaxi y Romo.	Miguel.	Historia de España.
169	Sanz y Redal.	Emilio.	General de 2.ª enseñanza.
170	Aurioles y Garcia.	Carlos.	General de 2.ª enseñanza.

Numero de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	CLASE DE CERTIFICACION.
171	Rodil y Alvarez.	D. Manuel.	Grado de Bachiller en 1874.
172	Ulizarna y Yebra.	Juan.	General de 2. ^a enseñanza.
MARZO.			
173	Duro y Polo.	Francisco.	General de 2. ^a enseñanza.
174	Manzanaque y Montes.	Justo.	General de 2. ^a enseñanza.
175	Gay y Ochoa.	Juan.	1. 2. 4 y 6.
176	Sanz y Nieto.	Patricio.	Grado de Bachiller en 1878.
177	García Bejar.	Angel.	Grado de Bachiller en 1877.
178	Bermegillo Saiz de la Maza.	Aniceto.	Grado de Bachiller en 1876.
179	García y Almansa.	Emilio.	3. 5. 7 y 8.
180	García y Almansa.	Antonio.	Geografía.
181	Aznela y Salcedo.	Eduardo.	Francés.
182	Barroeta y Marquez.	Luis.	Grado de Bachiller en 1877.
183	Zaragoza y Peralas.	Félix.	Matricula de 10. 11. 12 y 13.
184	Salazar y Ferreira.	Juan.	General y Grado de Bachiller en 1877.
185	Monroig y Mendibezna.	Manuel.	General de 2. ^a enseñanza.
186	Herreros y Alvarez.	Ramon.	Grado de Bachiller en 1875.
187	Monasterio y Martinez.	Antonio.	Aprobacion de primaria en 1870.
188	Bustos y Bustos.	Alfonso.	General y Grado de Bachiller en 1877.
189	Salamanca y Vall.	Luis.	General de 2. ^a enseñanza.
190	Fierro y Arranz.	Andrés.	General de 2. ^a enseñanza.
191	Pulgar y Burgos.	Luis.	General de 2. ^a enseñanza.
192	Peña é Hita.	Martin.	General de 2. ^a enseñanza.
193	Girona y Canaleta.	Manuel.	General de 2. ^a enseñanza.
194	Gil y Gil.	Gumersindo.	General de 2. ^a enseñanza.
195	Siria y Masip.	Julio.	Grado en 1876 y Titulo de Bachiller.
196	Perez Caballero y Ferrer.	Juan.	General de 2. ^a enseñanza.
197	Porta y Garcia.	Angel.	General de 2. ^a enseñanza.
198	Hernandez y Ferrer.	Emilio.	General de 2. ^a enseñanza.
199	Aceró y Garcia.	Juan.	General de 2. ^a enseñanza.
200	Hernandez y Montes.	Ricardo.	Retórica y Poesía.
201	Bueno y Aroca.	Juan.	General de 2. ^a enseñanza.
202	Lopez Lavaggi y Gurrea.	Antonio.	Grado de Bachiller en 1878.
203	García y Lopez.	Vicente.	9. 10 y 11.
204	Elizalde y Serrano.	Julio.	General y Grado de Bachiller en 1877.
205	García y Lopez.	Marcelino.	Historia Natural y Agricultura.
206	Castañon y Rodriguez.	Roque.	General de 2. ^a enseñanza.
207	Torreblanca y Montemayor.	José María.	Grado en 1872 y Titulo de Bachiller.
208	Perez Roldan y Noriega.	Mariano.	General de 2. ^a enseñanza.
209	García Brava.	Lorenzo.	1 y 4.
210	Benito Chavarrí y Guijarro.	Enrique.	Grado en 1877 y Titulo de Bachiller.
211	Arcnas y Muñoz.	Guillermo.	Grado de Bachiller en 1875.
212	Bastida y Marmolejo.	Gonzalo de la.	1. 2. 4. 6. 7 y 8.
213	Lorenzo y Alen.	Manuel.	General y Grado de Bachiller en 1877.
214	Zurita y Sarasa.	Leopoldo.	Grado de Bachiller en 1878.
215	Muñoz y Lobera.	Fernando.	General de 2. ^a enseñanza.
216	Palomero y Larena.	Juan.	General de 2. ^a enseñanza.
217	Hidalgo y Martínez.	Tomás.	General de 2. ^a enseñanza.
218	Moreno y Fernandez de la Hoz.	José Ignacio.	General de 2. ^a enseñanza.
219	Rubio y Amosdo.	Federico.	Grado de Bachiller en 1877.
220	Azcárraga y Aparicio.	Ramon.	Grado de Bachiller en 1877.
221	Janer y Ferran.	Santiago.	1. 2 y 4.
222	Ruiz y Vallejo.	Manuel.	1 y 4.
223	Mingo y Alonso.	Estéban del.	General de 2. ^a enseñanza.
224	Pascual del Campo.	Antonio.	General de 2. ^a enseñanza.
225	Peña y Garcia.	Luis.	General de 2. ^a enseñanza.
226	Sirvent y Sojo.	Luis.	Grado de Bachiller en 1872.
227	Heras y Verde.	Cipriano.	Grado en 1877 y derechos del Titulo.
228	Benito y Guijarro.	Manuel.	Grado de Bachiller en 1877.
229	Querol y Llorens.	Francisco Javier.	1 y 4.
ABRIL.			
230	Posada y Torres.	Agustin.	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8 y 9.
231	Gonzalez de Costejon y Cifo.	Miguel.	Grado de Bachiller en 1876.
232	Mejía y Miranda.	Cayetano.	Aprobacion de primaria en 1870.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	CLASE DE CERTIFICACION.
233	Lumbreras y Zabaza	D. Alfredo	1 y 4.
234	Fuente y Romero	Clandio	5.6.7.10,11 y 12.
235	Rodriguez Homdeden	Juan	4,5 y 6.
236	Noval y Ruidiaz	Eduardo	Grado de Bachiller en 1876.
237	Ramirez y Falero	Luis	Grado en 1877 y Título de Bachiller.
238	Urosa y Sanchez	Miguel	Grado de Bachiller en 1878.
239	Robles y Mensayas	Francisco	Geografía.
240	Lopez Berjes y Merino	Teodoro	General de 2.ª enseñanza.
241	Masterrer y Codina	Vicente	H.ª Universal y Gramática Castellana.
242	Masterrer y Codina	Vicente	4,5 y 6.
243	Pillet y Lecour	Julio	1.2.3.4.5.6.7.8 y 9.
244	Sanchez y Salcedo	Mannuel	Grado de Bachiller en 1876.
245	Nieto y Cottes	José	4,5 y 6.
245	Montes y Regteiferos	Domingo	4,5 y 6.
247	Fernandez y Gumila	Hipólito	4,5 y 6.
248	Bardaxi y Romo	Mariano	1.2.4.5.6.8 y 9.
249	Bardaxi y Romo	Antonio	1.2.4.5.6.8 y 9.
250	Muñoz y Remisa	Luis	General de 2.ª enseñanza.
251	Cossio y Asensio	Antonio	General de 2.ª enseñanza.
252	Hernaez y Falacios	Ricardo	Primaria é Historia Universal.
253	Macho y Millet	Isidoro	Grado de Bachiller en 1878.
254	Pastor y Moreno	Gregorio	General de 2.ª enseñanza.
255	Estrada y Loresecha	Nicolás	4,5 y 6.
256	Marín y Gorgollo	Antonio	No se expidió.
257	Vinent y Kindelan	Francisco	4,5 y 6.
258	Perez y Fernandez Munilla	Gabriel	Grado de Bachiller en 1878.
259	Gil y Barbudo	Primitivo	Grado de Bachiller en 1878.
260	Gomez y Gonzalez	José	Geografía
261	Moraleda y Calvete	Pedro	Grado de Bachiller en 1877.
262	García Iparraquirre	Vi tor	Grado de Bachiller en 1878.
263	Funez y Ramirez	Emilio	Grado en 1877 y Título de Bachiller.
264	Belmonte y Chico de Guzman	Cárlos	Grado en 1877 y Título de Bachiller.
265	Saavedra y Abril	José Ciacó	Grado de Bachiller en 1878.
266	Muñoz y Lobera	Fernando	Grado en 1878 y derechos del Título.
266	Cubero y Rojas	Luis	General de 2.ª enseñanza.
268	Gasco y Marrot	Alfredo	Grado en 1876 y Título de Bachiller.
269	Gasco y Marrot	Alfredo	Grado en 1876 y Título de Bachiller.
270	Becerra y Toro	Alvaro	1.2.3.4.5.6 y 7.
271	Alonso y Sainz de Robles	Enrique	Grado de Bachiller en 1878.
272	Tavira y Santos	Antonio	Grado de Bachiller en 1874.
273	Aguado y Blanca	Gregorio	Grado de Bachiller en 1878.
274	Rivalta y Copete	Aurelio	Grado en 1877 y Título de Bachiller.
275	Queipo de Llano y Lafegura	Luis	General de 2.ª enseñanza.
276	Zea y Patero	Antonio de	Primaria, 1,2 y 5.
277	Patíño y Mesa	Luis	Grado en 1877 y Título de Bachiller.
278	Collantes y Arce	Cárlos	Grado de Bachiller en 1878.
279	Ortiz y Rodas	Roman	4,5 y 6.
280	Ortiz y Rodas	Antonio	4,5 y 6.
281	Tercero y Acosta	Fernando	1.2.4 y 8.
282	Yañez y Carballés	Eduardo	Grado en 1877 y derechos del Título.
283	Díaz y Atienza	Martin	Grado en 1877 y derechos del Título.
284	Vasco y Gallego	Celedonio	2 y 4.
285	Duque é Iglesias	José Maria	Grado en 1878 y derechos del Título.
286	Rodriguez y Veraza	Mannuel Ant.º	Grado en 1876 y Título de Bachiller.
287	Martin y Martin	Alejo	Grado en 1877 y Título de Bachiller.
288	Sanchez y Gutierrez	Mariano	Aprobacion de primaria en 1876.
288	Sanchez y Casanova	Hermenegildo	Aprobacion de primaria en 1877.
290	Sota y Garcia	Luis Maria	G.º Bachiller 1878 y derechos del Tit.
291	Sota y Garcia	Juan José	Grado en 1878 y derechos del Título.
292	Martin y Hernandez	Miguel	Grado en 1877 y derechos del Título.
293	Fernandez Victorio y Cocina	Nicolás	Grado en 1877 y derechos del Título.
294	Bravo y Molló	Emilio	Grado en 1877 y derechos del Título.
295	Bago y Aguirre	Manuel	Grado en 1878 y derechos del Título.
396	Gonzalez y Campaña	Juan de Dios	Grado en 1877 y derechos del Título.
297	Moraleda y Calvete	Pedro	Grado en 1877 y derechos del Título.
298	Balbona y Rodriguez	José	Grado en 1872 y Título de Bachiller.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	CLASE DE CERTIFICACION.
299	Quiñones y Quiñones.	D. Arturo.	Primaria, 1 y 2.
300	Cueva y Porres.	Angel.	Grado en 1878 y derechos del Título.
301	Ruiz y Carvajal.	Juan Antonio.	General y Grado de Bachiller en 1877.
302	Ortega y Morejon.	Luis Maria.	Grado en 1878 y derechos del Título.
303	Corral y Maira.	Manuel.	Grado en 1878 y derechos del Título.
304	Alecaraz y Rodriguez.	Rafael.	Grado en 1878 y derechos del Título.
305	Raez y Gonzalez.	Luis.	Grado de Bachiller en 1877.
306	Martin y Lujan.	César.	Grado en 1878 y derechos del Título.
307	Urosa y Sanchez.	Miguel.	Grado en 1878 y derechos del Título.
308	García y Eguía.	Eduardo.	General de 2. ^a enseñanza.
309	Bustos y Bustos.	Alfonso.	Grado en 1877 y derechos del Título.
310	Lopez Batanero.	Eugenio.	Grado en 1877 y derechos del Título.
311	Parra y Lopez.	Arturo.	General de 2. ^a enseñanza.
312	Tonjouse y Rodriguez.	Agustin.	Aprobacion de primaria en 1876.
313	Lopez y Martinez.	Manuel.	Grado en 1876 y derechos del Título.
314	Moriano y Martin.	Juan.	Grado en 1877 y derechos del Título.
315	Salamanca y Wall.	Luis.	Grado en 1878 y derechos del Título.
316	Herce y Castro.	Cipriano.	Grado en 1877 y derechos del Título.
317	Dale y Garcia.	Cárls.	1, 2, 4 y 6.
318	Orozco y Lopez.	Emilio.	Grado en 1877 y derechos del Título.
319	Gomez y Muñoz.	Luis.	Grado en 1877 y derechos del Título.
320	Aragoneses y Martin.	Andrés.	Grado en 1877 y derechos del Título.
321	Monreal y Fernandez Rodil.	Celso.	Grado en 1877 y derechos del Título.
322	Andrés y Lanchares.	Mauricio.	Grado en 1876 y derechos del Título.
323	Torre y Munilla.	Alfredo.	Grado en 1878 y derechos del Título.
324	Olivera y Lopez.	Domingo.	Grado en 1878 y derechos del Título.
325	Cubas y Muñoz.	Francisco.	Grado en 1877 y derechos del Título.
326	Sanz y Nieto.	Patricio.	Grado en 1877 y derechos del Título.
327	Font del Corral.	José.	Grado en 1877 y derechos del Título.
328	García é Iparraguirre.	Victor.	Grado en 1878 y derechos del Título.
329	Martin y Berganza.	Manuel.	Grado en 1877 y derechos del Título.
330	Perea y Pereda.	Luis.	Grado en 1877 y derechos del Título.
331	Perez del Pulgar y Búrgos.	Luis.	Grado en 1877 y derechos del Título.
332	Gimenez y Garcia.	Ramon.	Grado en 1877 y derechos del Título.
333	Trellez y Garate.	Luis.	Grado en 1877 y Título de Bachiller.
334	Guitian y Farifias.	Mannel.	Grado en 1873 y Título de Bachiller.
335	Portilla y Lopez.	Emilio.	Grado en 1877 y derechos del Título.
336	Ciancas y Sanchez.	Mannel.	Grado en 1878 y derechos del Título.
337	Castro y Cogolludo.	Manuel.	1, 2, 3, 4 y 8.
338	Martinez y Molina.	Juan.	Grado en 1877 y derechos del Título.
339	Urzaiz y Cuesta.	Angel.	4, 5, 6, 8, 9, 10 y 12.
340	Moreno y Suit.	Miguel.	General de 2. ^a enseñanza.
341	Perez y Cruz.	Fernando.	Grado en 1877 y derechos del Título.
342	Clavo y Tejada.	Lucas.	Grado en 1878 y derechos del Título.
343	Sanchez y Salcedo.	José.	Grado en 1876 y derechos del Título.
344	Soler y Soto.	Luis.	Grado en 1876 y derechos del Título.
345	Gomez y Pombo.	Trinidad.	Grado en 1877 y derechos del Título.
346	Redondo y Perez.	Patricio.	1, 2, 4 y 5.
347	Bustamante y Campazano.	Felipe.	Aprobacion de primaria en 1876.
348	García y Soria.	Ricardo.	Historia de España.
349	Ternero de la Peña.	Mariano.	Grado en 1877 y derechos del Título.
350	Ternero de la Peña.	Francisco.	Grado en 1877 y derechos del Título.
351	Justiz y Portuondo.	Manuel.	Grado en 1877 y derechos del Título.
352	Justiz y Portuondo.	Vicente.	Grado en 1877 y derechos del Título.
353	Gil y Andrés.	Francisco.	Grado en 1875 y derechos del Título.
354	Botella y Donoso Cortés.	Martin.	General de 2. ^a enseñanza.
355	Fonseca y Palma.	Joaquin.	Grado en 1877 y derechos del Título.
356	Seoane y Ferrer.	Ramon.	General de 2. ^a enseñanza.
357	Lorenzo y Ramos.	Joaquin.	Grado en 1877 y derechos del Título.
358	Gallego y Martin.	José.	Grado en 1876 y Título de Bachiller.
359	Santos y Garcia.	Antonio.	Grado en 1877 y derechos del Título.
360	Delgado y Jaraledos.	Eduardo.	Grado en 1877 y derechos del Título.
361	Moran y Gomez.	José.	Grado en 1877 y derechos del Título.
362	Vallino y Janer.	Benito.	General, Grado 1872 y Tit. de Bachiller.
363	Mesa y Martin.	Luis M. ^a	Grado en 1878 y derechos del Título.
364	Azcárate y Fersser.	Luis.	Grado en 1878 y derechos del Título.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	CLASE DE CERTIFICACION.
365	Serra y Castells.	D. Julio.	Grado en 1878 y derechos del Título.
366	Sota y García Hoz.	Luis.	Grado en 1878 y derechos del Título.
367	Comas Blanco de Latoja.	Augusto.	Grado en 1878 y derechos del Título.
368	Lopez Mántaras.	Julio.	Grado en 1878 y derechos del Título.
369	Polo y Gomez.	Santiago.	Grado en 1878 y derechos del Título.
370	Alvarez y Tomás.	José M. ^a	Grado en 1878 y derechos del Título.
MAYO.			
371	Fernandez Aulencia.	Martin.	Retórica y Poética.
372	Olavarr eta y Romero.	Dario.	4 y 5.
373	Criado y Garcia.	Francisco.	Grado en 1878 y derechos del Título.
374	Torriente y Omeñaca.	Andrés.	Grado en 1877 y derechos del Título.
375	Rodriguez Ruiz de la Escalera.	Eugenio.	Grado en 1878 y derechos del Título.
376	Sanz y Gomez.	Timoteo.	Grado en 1877 y derechos del Título.
377	Nuñez y Topote.	Francisco.	Grado en 1874 y derechos del Título.
378	Rodriguez Sarichega.	Manuel.	Grado en 1878 y derechos del Título.
379	Villaldea y Ruiz.	José.	Grado en 1877 y derechos del Título.
380	Prieto y Salcedo.	Vicente.	Grado en 1877 y derechos del Título.
381	Escudero y Urrea.	Nicolás.	Grado en 1878 y derechos del Título.
382	Litzet y Asuero.	Emilio.	Grado en 1878 y derechos del Título.
383	Peñaz y Fernandez de Soto.	Eduardo.	Grado de Bachiller en 1875.
384	García é Iparraguirre.	Ramon.	Grado de Bachiller 1878 y ochos. del T. ^o
385	Cavanillas y Armendariz.	Manuel.	General y Grado de Bachiller en 1875.
386	Martinez de la Cámara.	Marcelo.	Grado en 1878 y derechos del Título.
387	Funez y Ramirez.	Emilio.	General, grado en 1877 y T. ^o de Bachiller.
388	Merelo y Gomez Talavera.	Mannel.	Grado en 1878 y derechos del Título.
389	Falcon y Salazar.	Rafal.	General de 2. ^a enseñanza.
390	Figuls y Esteve.	Mariano.	Grado en 1877 y derechos del Título.
391	Pastor y Taracena.	César.	1, 2 y 5.
392	Polo y Giraldo.	Fernando.	Grado en 1878 y derechos del Título.
393	Gutierrez y Lopez.	Nicolás.	Grado en 1877 y derechos del Título.
394	Vierna y Arostegui.	Joaquin.	Grado en 1876 y derechos del Título.
395	Benito y Guijarro.	Mannel.	Grado en 1876 y derechos del Título.
396	Andrés y Laso.	Angel.	General de 2. ^a enseñanza.
397	Serrano é Iturriaga.	Mannel.	Grado de Bachiller en 1874.
398	Perez y Maeso.	José.	Grado en 1874 y derechos del Título.
399	Abello y Carvajal.	Gonzalo.	General de 2. ^a enseñanza.
400	Uhagon y Arellano.	Juan.	General de 2. ^a enseñanza.
401	Nieto y Cortes.	José.	4, 5 y 6.
402	Alfaraz y Medrano.	Ramon.	Grado en 1872 y Título de Bachiller.
403	Pradera y Altolaquirre.	Guillermo.	General de 2. ^a enseñanza.
404	Falcó y Osorio.	Felipe.	General, Grado en 1875 y T. ^o de Bachiller.
405	Lain y Encinas.	Francisco.	Grado en 1877 y derechos del Título.
406	Gomez y Avila.	Julian.	Grado en 1877 y derechos del Título.
407	Matorras y Cerezo.	Mariano.	General de 2. ^a enseñanza.
408	Gala y Rubio.	Federico.	Aprobacion de primaria en 1877.
409	Burgos y Gomez.	Antonio.	Grado en 1874 y Título de Bachiller.
410	Pardal y Diez.	José.	4 y 5.
411	Doporto y Uncilla.	Severiano.	Grado en 1875 y derechos del Título.
412	Gonzalez y Muñoz.	Antonio.	Grado en 1875 y derechos del Título.
413	Ruiz y Madrid.	Luis.	Grado en 1877 y derechos del Título.
414	Esparcia y Lopez.	Pedro.	4, 5 y 6.
415	Heredia de las Cuevas.	Gustavo.	General de 2. ^a enseñanza.
416	Díaz y Atienza.	Martin.	General de 2. ^a enseñanza.
417	Fernandez y Alvarez.	Nicomedes.	Grado de Bachiller en 1875.
418	Molina y Fernandez.	Ramon.	Física y Química.
419	Sanz y Peray.	Mariano.	Grado de Bachiller en 1876.
420	Salazar y Ferreira.	Juan.	Grado en 1878 y derechos del Título.
421	Roman del Valle.	Maximiliano.	Grado en 1877 y Título de Bachiller.
422	Prado y Nuñez.	Enrique.	General de 2. ^a enseñanza.
423	Bianco y Abelsira.	Enrique.	4, 5 y 6.
424	Rodriguez y Alvarez.	Ricardo.	Grado en 1877 y derechos del Título.
425	Martin y Martin.	José Maria.	Grado en 1877 y derechos del Título.
426	Herreros de Tejada y Villaldea.	Angel.	Aprobacion de primaria en 1876.
427	Cabanillas y Armendariz.	Mannel.	4, 5 y 6.
428	Claramunt y Borja.	Vicente.	Grado de Bachiller en 1877.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	CLASE DE CERTIFICACION.
429	Saenz Hermua y Fernandez.	D. Eduardo.	Grado en 1877 y derechos del Título.
430	Vasco y Gallego.	Celedonio.	1. 2. y 4.
431	Bona y Cortezo.	Juan.	General de 2. ^a enseñanza.
432	Perez y Salas.	Ramon.	Latín y Castellano 1. ^o
433	Olmedo y Garcia.	Mannel.	1. 2. 4 y 5.
434	Moreno y Montalvo.	Julian.	Grado en 1877 y derechos del Título.
435	Maluquer y Salvador.	José.	Grado en 1877 y derechos del Título.
436	Enrile y Garcia.	Miguel.	P. 4, 6, 8, 9 y 10.
437	Sanchez Barriga y Vilda.	Miguel.	Grado de Bachiller en 1876.
438	Maeso y Orbegoso.	Patricio.	Grado en 1877 y Título de Bachiller.
439	Corona y Gomez.	Ignacio.	General, Grado de Bachiller en 1878.
440	Gonzalez de Prado y Gonzalez.	Pedro.	Grado en 1877 y derechos del Título.
441	Martelo y la Helguera.	Aquilino.	Grado en 1878 y derechos del Título.
442	Cifuentes de Cabo.	Federico.	General de 2. ^a enseñanza.
443	Cabello y Lapidra.	Luis M. ^a .	Grado en 1878 y derechos del Título.
444	Martinez y Herrera.	Ricardo.	General, Grado en 1877 y T. ^o de Eachiller.
445	Martinez y Herrera.	Julio.	General, Grado en 1877 y T. ^o de Bachiller.
446	Cámara y Cuadrado.	Ricardo.	General, Grado en 1875 y T. ^o de Bachiller.
447	Valdés y Barceló.	Juan.	4. 5. 6 y 11.
448	Segoviano y Barriopedro.	José M. ^a .	Grado de Bachiller en 1876.
449	Varcácel y Fontes.	Luis.	4 y 5.
450	Zuazo y Masot.	Victor.	Grado en 1877 y derechos del Título.
451	Caballero y Matute.	Félix.	Grado en 1877 y derechos del Título.
452	Urosa y Sanchez.	Miguel.	General, Grado en 1877 y derechos del T. ^o
453	Rameau y Moreno.	Rafael.	Primaria y Latín y Castellano 1. ^o
454	Chalvaud y Pelletan.	Federico.	Grado en 1877 y derechos del Título.
455	Herrero y Garcia.	Ricardo.	General y Grado de Bachiller en 1876.
456	Rica y Plá.	Felipe.	General de 2. ^a enseñanza.
457	Perez y Nieva.	Alfonso.	Grado en 1878 y derechos del Título.
458	Encina y Ortega.	José.	Grado en 1878 y derechos del Título.
459	Gordano y Villagra.	Antonio.	Grado en 1878 y derechos del Título.
460	Gil y Sanchez Barbudo.	Primitivo.	Grado en 1878 y Título del Bachiller.
461	Ruiz y Ruiz.	Mannel.	Grado en 1878 y derechos del Título.
462	Lozano y Ponce de Leon.	Regino.	Grado de Bachiller en 1873.
463	Navarro y Navarro.	Quintín.	Aprobacion de primaria en 1876.
464	Izquierdo y Arias.	Lúcas.	Grado de Bachiller en 1876.
465	Rubio y Amocoed.	Federico.	Grado en 1877 y derechos del Título.
466	Garzon y Martin.	Bernardo.	General de 2. ^a enseñanza.
467	Gil y Ventura.	Juan.	1 y 4.
468	Rua Figueroa y Guzman.	Ramon.	4. 5 y 6.
469	Conrote y Mendez.	Mannel.	Grado en 1877 y Título de Bachiller.
470	Femenias y Esclape.	Emilio.	Aprobacion de primaria en 1874.
471	Femenias y Esclape.	Genaro.	Aprobacion de primaria en 1874.
472	Triplana y Martinez Unda.	Alfonso.	Primaria 6 Historia Universal.
473	Lopez y Diaz.	Casimiro.	Grado en 1877 y derechos del Título.
474	Núñez y Serrano.	Mannel.	Grado en 1877 y derechos del Título.
475	Catalina y Rodríguez.	Enrique.	Aprobacion de primaria en 1876.
476	Pierrad y Urrutia.	Fernando.	1. 2. 3. 4 y 6.
477	Pellon y Munilla.	Luis.	General y Grado de Bachiller en 1877.
478	Coron y Gomez.	Ignacio.	Grado de Bachiller 1877 y dechos. del T. ^o
479	Garrido y Melgarejo.	José.	Aprobacion de primaria en 1874.
480	Río y Ramos.	Mannel del.	Primaria y Latín y Castellano 1. ^o
481	Gimenez y Gomar.	José.	Primaria y Latín y Castellano 1. ^o
482	Caballero y Ortiz.	Pedro Pablo E.	General y Grado de Bachiller en 1877.
483	Salcedo y Molinuevo.	José.	4. 5 y 6.
484	Melgarejo y Melgarejo.	Nicolás.	Once asig. aprobadas. (Sistema antiguo).
485	Algarra y Martin.	Ramon.	Grado en 1877 y derechos del Título.
486	Gomis y Arquillaga.	Federico.	Grado en 1876 y Título de Bachiller.
487	García y Antunez.	Luis.	Grado en 1877 y derechos del Título.
488	Perez y Diaz.	Mannel.	Grado en 1876 y derechos del Título.
489	Diaz Plaza y Garrido.	Juan Francisco.	Grado en 1877 y derechos del Título.
490	Bueno y Garcia.	Estanislao.	Grado en 1877 y derechos del Título.
491	Bueno y Fernandez.	Angel.	Aprobacion de primaria en 1876.
492	Palomar y Martinez.	Anselmo.	Primaria 1. 2. 3 y 4.
493	Sanz y Herrera.	José.	Primaria 1. 2. 4 y 5.
494	Cañadas y Arbolada.	Luis.	General, Grado de Bachiller en 1876 y T. ^o

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	CLASE DE CERTIFICACION.
495	Remis de Prado	D. José	Grado en 1877 y Título de Bachiller.
496	Clasó y Lopez.	José	Grado de Bachiller en 1877.
497	Barragan Castrejon y Gutierrez.	José	Grado en 1877 y derechos de Título.
498	Gonzalez Piñero y Molina.	Maximiano.	Grado en 1875 y derechos del Título.
499	Perez y Sanchez.	Salvador.	Grado de Bachiller en 1877.
500	Aguilar y Garcia.	Pedro.	Grado en 1876 y derechos del Título.
501	Torre y Munilla.	Alfredo.	Grado en 1877 y derechos del Título.
502	Guardia y Ceinos.	Ricardo.	1, 2 y 5.
503	Suarez Castillo y Espada.	Manuel.	Grado en 1877 y derechos del Título.
504	Scarez Castillo y Espada.	Francisco.	Grado en 1877 y derechos del Título.
505	Lopez Lavaggi y Gurrea.	Antonio.	Grado en 1877 y derechos del Título.
506	García y Alzoa.	Francisco.	Aprobacion de primaria en 1876.
507	Rodriguez y Martinez.	José M. ^a	Grado de Bachiller en 1876.
508	Suarez Castillo y Espada.	Manuel.	General de 2. ^a enseñanza.
509	Suarez Castillo y Espada.	Francisco.	General de 2. ^a enseñanza.
610	Diaz y Domenech.	Francisco.	Grado de Bachiller en 1872.
611	Patxot y Madoz.	Adolfo.	Aprobacion de primaria en 1871.
612	Losada y Fernandez.	Enrique.	Grado en 1877 y derechos del Título.
613	García y Ezquerria.	Ramon.	General, Grado en 1877 y T. ^o de Bachiller.
614	García y Rojo.	Ramon.	Grado en 1878 y derechos del Título.
615	García y Gomez.	Claudio.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 10.
616	Marina y Muñoz.	Juan.	Grado de Bachiller en 1877.
617	Rojo y Puertas.	Vicente.	General y Grado de Bachiller en 1877.
618	Tovar y Roca.	Cárlas.	Grado de Bachiller en 1877.
619	Labra y Perez.	Manuel.	Grado en 1877 y derechos del Título.
JUNIO.			
520	Paradas y Elizondo.	Angel.	Aritmetica y Algebra.
521	Alvarez y Martinez.	Francisco M. ^a	Grado de Bachiller en 1876.
522	Frates del Castillo.	Manuel.	Retórica y Poética y Geografía.
523	García y Rivera.	Federico.	Primaria 1, 2, 3, 4 y 6.
524	García y Rivera.	Joaquin.	Primaria 1, 2, 3, 4 y 6.
525	Martinez y Angel.	José.	Grado de Bachiller en 1877.
526	Micheo de Azua.	Juan.	Aprobacion de primaria en 1876.
527	Donoso Cortes y Céspedes.	Pedro.	1 y 4.
528	Allende y Zapata.	Agustin.	Grado en 1877 y derechos del Título.
529	Ballestero y Perez.	Leopoldo.	Grado en 1875 y Título de Bachiller.
530	Jaen y Jáuregui.	Severiano.	Aprobacion de primaria en 1876.
531	Fuentes y Cueto.	Leopoldo.	Grado de Bachiller en 1876.
532	Fernandez del Pozo y Guzman.	Tomás.	Grado en 1875 y Título de Bachiller.
533	Oteiza y Cortes.	Francisco Javier.	4, 5 y 6.
534	Zapata é Hileria.	Miguel.	Primaria y 1. ^o de Latin.
535	Martinez y Gomez.	Manuel.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.
536	Fernandez y Gomez.	Francisco.	General y Grado de Bachiller en 1875.
537	Zarracina y Garcia Señeriz.	Benito.	General de 2. ^a enseñanza.
538	Masa y Lorenzo.	Manuel.	General y Grado de Bachiller en 1877.
539	Iglesias y Gonzalez.	Gerardo.	Grado en 1877 y Título de Bachiller.
540	Núñez de Lucas.	Miguel.	Grado en 1877 y derechos del Título.
541	Sanchez y Lopez.	Gerardo.	Grado en 1875 y Título del Bachiller.
542	Martín y Berganza.	Félix.	General de 2. ^a enseñanza.
543	Martinez y Vacca.	Raimundo.	Aprobacion de primaria en 1877.
544	Pardal y Diez.	José.	Historia de España.
545	Casariago y Guirlanda.	Evaristo.	Gramática Castellana é Hist. Universa.
546	Mesa y Alvarez.	Pedro.	Geografía é Historia de España.
547	Ripoll y Abad.	Serafin.	Historia Universal y de España.
548	Sirvent y Sojo.	Luis.	Grado en 1874 y derechos del Título.
549	Piqueras y Asain.	Francisco.	Grado de Bachiller en 1877.
550	Serrano y Arenas.	Santiago.	Grado de Bachiller en 1876.
551	Gil y Cacho.	Rafael.	Aprobacion de primaria en 1877.
552	Lopez Curet y Bustamante.	Eugenio.	Grado de Bachiller en 1876.
553	Velazquez de Castro y Orts.	Recardo.	Grado en 1872 y Título del Bachiller.
554	Tella y Taboada.	Francisco.	General de 2. ^a enseñanza.
555	Vargas y Lopez.	Anastasio.	Grado en 1876 y Título de Bachiller.
556	Rubio y Muñoz.	José M. ^a	4, 5 y 6.
557	Cañizo y Miranda.	Luis del.	Grado en 1875 y Título de Bachiller.
558	Eugenio y Perce.	Isidoro Martin.	Grado en 1874 y Título de Bachiller.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	CLASE DE CERTIFICACION.
559	Parada y Diaz.	D. Ramon de.	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.
560	Alfaro y Zarabozo.	Sabas.	Historia Universal.
561	Juncosa y Gomez.	Mariano.	3. 5. 6. 7. y 10.
562	Galan y Rivera.	Antonio.	Grado en 1875 y Título de Bachiller.
563	Moreno y Luna.	Antonio.	General, Grado de Bachiller en 1874.
564	Perez y Novis.	José.	1. 2. 3. 4. 5 y 6.
565	Bolomburu y Villar.	Fernando.	Grado en 1872 y derechos del Título.
566	Vallejo y Patiño.	Leonardo.	Grado en 1876 y derechos del Título.
567	Garma y Aguirre.	Emilio.	1. 2. 3. 4 y 5.
568	Martinez y Gonzalez.	Segundo.	Aprobacion de primaria en 1878.
569	Pillet y Lecaur.	Julio.	Física y Química.
570	Perez de la Riva.	José M. ^a .	General de 2. ^a enseñanza.
571	Val de Diego.	Rafael.	General de 2. ^a enseñanza.
572	Tellez y Galvez.	Ramon.	General, Grado en 1875 y T. ^o de Bachiller.
573	Campos y Granados.	Antonino.	Grado en 1877 y Título de Bachiller.
574	Terron y Gándara.	Enrique.	General de 2. ^a enseñanza.
575	Lopez y Diaz.	Mannel.	Grado en 1876 y Título de Bachiller.
576	Gomez y Perosterena.	Francisco.	Latín y Castellano 1. ^o
577	Llanos y Mas.	Enrique.	4 y 8.
578	García Escobar.	Antonio.	1. 2. 4. 5. 6. 7. 8. 9 y 12.
579	Ceballos Escalera y Melendez.	Rafael.	General de 2. ^a enseñanza.
580	Medina y Aceda.	Alfredo.	Geografía.
581	Santa Ana y Hernandez.	Toribio.	General y primer ejercicio del grado.
JULIO.			
582	Gomez y Perosterena.	Francisco.	Grado de Bachiller en 1878.
583	Villavicencio y Muñoz.	Manuel.	P. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 8 y 9.
584	García y Lopez.	Vicente.	9. 10 y 11.
585	Pol y Thomas.	Alfredo.	Historia de España.
586	García Ogara.	Pablo.	4. 5. 6. 8 y 9.
587	García Ogara.	Romualdo.	4. 5. 8 y 9.
588	Benavides y Maestre.	Andrés.	2 y 6.
589	Cebrian de Juan.	Hilario.	Grado de Bachiller en 1877.
590	Palacios y Gomez.	Joaquin.	1. 5 y 9.
591	San Roman é Ibarbia.	Agustin.	1. 2. 4. 5 y 6.
592	San Roman é Ibarbia.	José.	Latín y Castellano 1. ^o
593	Frias y Casado.	Mariano.	5. 6. 8. 9. 10. 11 y 12.
594	Lago y Joaquin.	Rosendo.	2 y 4.
595	Acedo y Delgado.	Cárlas.	4 y 6.
596	Valduvi y Juster.	Francisco.	P. 1. 2. 3. 4. 5. 6 y 8.
597	Balzola y Echeverría.	Valeriano.	Francés.
598	Aranda y Narvaez.	Gabriel.	Grado en 1874 y Titulo de Bachiller.
599	Fernandez del Pozo y Zorrilla.	Manuel.	10. 11 y 12.
600	Gomez y Saenz.	Santos.	General de 2. ^a enseñanza.
601	Herrera y Cepero.	Octaviano.	P. 1. 2 y 4.
602	Cavero y Urzaiz.	Angel.	Geometría y Trigonometría.
603	Pedruza y Torres.	Agustin.	Grado en 1876 y Título de Bachiller.
604	Trompeta y Lopez.	Gabriel.	6. 7 y 9.
AGOSTO.			
605	San Roman é Hidalgo.	Alberto.	1. 2. 4 y 5.
606	Souto y Rus.	Mannel.	1. 2. 4 y 6.
607	Lopez y Hargrave.	Manrique.	1. 2. 14 y 8.
608	Lopez y Hargrave.	Arturo.	1. 2 y 4.
609	Ruiz y Cidiel.	Manel.	Grado en 1876 y Título de Bachiller.
610	Brunet y Caimare.	Francisco.	Primaria y Aritmética.
611	Saavedra y Vineut.	Alonso.	Aprobacion de primaría en 1876.
612	Miret y Martin.	Alberto.	General y Grado de Bachiller en 1878.
613	Vazquez Prada y Laborde.	Arturo.	General de 2. ^a enseñanza.
614	Gonzalez Montoro.	Teodoro.	1. 5 y 6.
615	Abreu y Barreda.	Gabriel.	P. 4. 5. 6. 10 y 11.
616	Echeverría y Folguelras.	Arturo.	8. 9. 10. 11 y 13.
617	Fernandez y Perez.	Antonio.	General de 2. ^a enseñanza.
618	Losada y Fernandez.	Enrique.	General de 2. ^a enseñanza.
619	Rovira y Martin.	A. Andrés.	Grado en 1877 y Título de Bachiller.
620	Marquez y Riva.	Pedro.	General de 2. ^a enseñanza.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	CLASE DE CERTIFICACION.
621	Minguez y Casaos.	D. Estanislao.	General de 2. ^a enseñanza.
622	Gelabert y Quijada.	Francisco.	Aprobacion de primaria en 1878.
623	Ezquerria y Valladolid.	Joaquin.	General de 2. ^a enseñanza.
624	Feltrer y Muntion.	Mannel.	General de 2. ^a enseñanza.
625	Cortes y Solms.	Cárls.	Geografía.
626	Reyes y Romero.	Roque.	Grado en 1878 y Título de Bachiller.
627	Fuertes y Gonzalez.	Salvador.	Grado de Bachiller en 1878.
628	Saenz y Ramirez.	Mannel.	General de 2. ^a enseñanza.
629	Cazurro y Ruiz.	Mariano.	General de 2. ^a enseñanza.
630	Lopez y Vallejo.	Mannel.	10 y 11.
631	Hierro y Serrano.	Antonio.	Primaria, 1 y 4.
632	Valdes y Mar'stany.	Tomás.	Asignatura de Francés.
SEPTIEMBRE.			
633	Latorre y Castan.	Joaquin.	Aprobacion de primaria en 1878.
634	Urrutia y Obaldia.	Ricardo.	General de 2. ^a enseñanza.
635	Magadan y Manzano.	Luis Alonso.	General de 2. ^a enseñanza.
636	Lupiani y Gomez.	Francisco.	1. 2. 3. 4. 5. 6 y 8.
637	García Franco y M. de Espinosa.	Mannel.	General de 2. ^a enseñanza.
638	Pisilla y Valle.	Ramon.	General de 2. ^a enseñanza.
639	Agero y Gati.	Joaquin.	Grado en 1873 y Título de Bachiller.
640	Agero y Gati.	Joaquin.	3. 4. 5. 6. 8. 9 y 10.
641	Larra y Osorio.	Luis.	General y Grado de Bachiller en 1878.
642	Sanchez y Gavilan.	Gervasio.	General de 2. ^a enseñanza.
643	Molina y Clemente.	Rafael.	General de 2. ^a enseñanza.
644	Baonza y Lopez Soldado.	Julio.	General de 2. ^a enseñanza.
645	Escosura y Tablares.	Gerónimo.	Grado de Bachiller en 1878.
646	Palomero y Sierra.	Gonzalo.	1. 4 y 5.
647	Alpente y Palomino.	Florencio.	General de 2. ^a enseñanza.
648	Manso y Cuenca.	Eladio.	Grado de Bachiller en 1878.
649	García e Idigoras.	Benito.	Grado en 1875 y derechos del Título.
650	Vigil y Aparicio.	Pedro.	Grado de bachiller en 1874.
651	Lopez Omaña.	Juan.	Grado de Bachiller en 1878.
652	Vazquez y Valencia.	Luis.	1. 2. 3. 4. 5. 6. 8. 9. 10. 11. 12 y 13.
653	Paniagua y Soria.	Francisco.	1. 4. 5 y 6.
654	Río y Pichardo.	Aristides.	1. 2. 4 y 6.
655	Acebo y Diaz.	Luis.	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8 y 9.
656	Vejarano y Cabarrús.	Felix.	General de 2. ^a enseñanza.
657	Escobar y Menendez.	Eladio.	General de 2. ^a enseñanza.
658	Sanz y Cachero.	Rafael.	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8 y 9.
659	Herrera y Morales.	Ricardo.	Aprobacion de primaria en 1878.
660	Sanchez Unánue.	Gregorio.	Grado de Bachiller en 1878.
661	Arregui y Garay.	Juan.	Grado de Bachiller en 1878.
662	Villanueva y Camagui.	José.	General de 2. ^a enseñanza.
663	García Soto y Martinez.	Francisco.	Grado de Bachiller en 1877.
664	Gurrea y Muñoz.	Juan.	Grado en 1878 y Título de Bachiller.
665	Estrella y Anaya.	Gabriel.	Grado en 1878 y Título de Bachiller.
666	Suarez Artazo.	José.	Aprobacion de primaria en 1878.
667	Rayado y Castaño.	Juan.	Aprobacion de primaria en 1878.
668	Iñigo y Gorostiza.	Cárls.	4. 5 y 6.
669	Sanford y Ayuso.	Vicente.	Grado de Bachiller en 1878.
670	Souza del Real.	Gonzalo.	1 y 4.
671	Osorio y Quiñones.	José.	Grado en 1875 y Titulo de Bachiller.
672	Galvan y Alzamora.	Juan.	Aprobacion de primaria en 1878.
673	Carbajal y Caballero.	Luis.	General de 2. ^a enseñanza.
674	Estrada y Loresecha.	Joaquin.	4. 5 y 6.
675	Cuevas y Pulido.	Jacinto.	General de 2. ^a enseñanza.
676	Garrido y Carranza.	Ignacio.	General de 2. ^a enseñanza.
677	Melendez y Gonzalez.	Alfredo.	General de 2. ^a enseñanza.
678	Gutierrez de la Rica.	José M. ^a	General de 2. ^a enseñanza.
679	Castro y Menendez.	Angel.	General de 2. ^a enseñanza.
680	Iglesias y Garcia.	Juan Miguel.	General de 2. ^a enseñanza.
681	Moran y Muñoz Hierro.	José.	General de 2. ^a enseñanza.
682	Bachiller y Anchuelo.	Juan.	Grado en 1877 y Título de Bachiller.
683	Romaña y Orejas Canseco.	Justo.	Aprobacion de primaria en 1873.
684	Navarro Bartoli.	Quintín.	Aprobacion de primaria en 1876.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	CLASE DE CERTIFICACION.
685	Dorronsoro y Lacalle.	D. Mariano.	General de 2. ^a enseñanza.
686	Boguerin de la Fuente.	Ricardo.	General y Grado de Bachiller en 1878.
687	Perez de Castro y Villalain.	Eduardo.	Grado de Bachiller en 1878.
688	Cuesta y Barrientos.	Eduardo.	General de 2. ^a enseñanza.
689	Zarracina y García Señeriz.	Benito.	General de 2. ^a enseñanza.
690	Aizquibel y Lengasan.	Pablo.	Aprobacion de primaria en 1873.
691	Lombillo y Pedroso.	Federico.	General de 2. ^a enseñanza.
692	Robles y Vega.	Agustín.	Aprobacion de primaria en 1878.
693	Torija y Torija.	Ricardo.	Grado de Bachiller en 1878.
694	Ramirez Marin.	Alfonso.	Grado de Bachiller en 1878.
695	Rivera y Uriiaga.	José.	Grado de Bachiller en 1878.
696	Martin Morales y Sanchez.	Patricio.	4. 8. 9. 10 y 11.
697	Cerro del Castillo.	Faustino.	General de 2. ^a enseñanza.
698	Peñalver y Blanco.	Vicente.	General de 2. ^a enseñanza.
699	Collantes y Gonzalez.	Carlos.	1. 2. 3. 4. 5. 7. 8 y 9.
700	Caballero y Longo.	Pedro.	General de 2. ^a enseñanza.
701	Gomez y Olazabal.	Juan.	General de 2. ^a enseñanza.
702	Lopez y Lopez.	Francisco.	General y Grado de Bachiller en 1878.
703	Mejia y Garcia.	José.	General de 2. ^a enseñanza.
704	Mejia y Garcia.	Pedro.	General de 2. ^a enseñanza.
705	Alonso y Chamorro.	Hemeterio.	Aprobacion de primaria en 1878.
706	Hurtado de Lévanas.	Antonio.	Aprobacion de primaria en 1873.
707	Cabañas y Caballero.	César.	General de 2. ^a enseñanza.
708	Molina y Clemente.	Rafael.	General de 2. ^a enseñanza.
709	Mediano y Gil.	Ricardo.	General de 2. ^a enseñanza.
710	Gallo y Peña.	Pedro.	Grado de Bachiller en 1878.
711	Chamorro y Tebar.	José.	Grado de Bachiller en 1876.
712	Groizard y Saenz de Tejada.	Carlos.	General de 2. ^a enseñanza.
713	Groizard y Saenz de Tejada.	Pedro.	General de 2. ^a enseñanza.
714	Núñez Carretero.	Urbano.	General de 2. ^a enseñanza.
715	Garrido y Pardo.	Adelardo.	General de 2. ^a enseñanza.
716	Ozores y Ugalde.	Aurelio.	Grado de Bachiller en 1878.
717	Paradas y Soriano.	Enrique.	General de 2. ^a enseñanza.
718	Gomez y Centurion.	José M. ^a .	Grado de Bachiller en 1878.
719	Gomez y Centurion.	José M. ^a .	Grado de Bachiller en 1878.
720	Cámer y Ceballos.	Rafael.	Grado de Bachiller en 1878.
721	Gutierrez de la Rica.	José M. ^a .	General de 2. ^a enseñanza.
722	Ruiz y Gomez.	Cesáreo.	General de 2. ^a enseñanza.
723	Saenz de la Calle.	Alfredo.	Grado de Bachiller en 1874.
724	Zurita y Nuñez.	José.	Aprobacion de primaria en 1878.
725	Torrico y Peralvo.	Martin.	Grado de Bachiller en 1878.
726	Terron y Tuero.	Rafael.	Grado de Bachiller en 1874.
727	Rodriguez y Periquet.	Lorenzo.	Aprobacion de primaria en 1878.
728	Arévalo y Baca.	Salvador.	Diez asignaturas aprobadas (sistema ant.º)
729	Lafuente y Benito.	Juan José.	Grado en 1872 y Título de Bachiller.
730	Moraleda y Palomares.	Vicente.	Grado de Bachiller en 1878.
731	Basave y Ortiz de la Riva.	Juan José.	Grado en 1873 y Título de Bachiller.
732	Andrés y Fernandez.	José M. ^a .	Grado en 1873 y Título de Bachiller.
733	Urquiola y Martínez.	Manuel M. ^a .	Grado de Bachiller en 1877.
734	Adbeitia y Arocena.	Santos.	Grado de Bachiller en 1878.
735	Martínez y Ruiz.	Enrique.	General de 2. ^a enseñanza.
736	Guillen y Andrés.	Virgilio.	General, Grado de Bachiller en 1872 y T.º

EL SECRETARIO :

Hemeterio Suaña.

EL OFICIAL DE LA SECRETARÍA :

Felipe Poveda.

NUM. 14.

ALUMNOS APROBADOS

EN LOS DOS EJERCICIOS DEL

GRADO DE BACHILLER,

CON EXPRESION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DONDE HAN HECHO SUS ESTUDIOS,
LAS FECHAS DEL ÚLTIMO EJERCICIO Y DE LA EXPEDICION DEL TÍTULO,

DURANTE EL CURSO DE 1877 Á 1788.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	ESTABLECIMIENTOS.	ÚLTIMO EJERCICIO.	EXPEDICION DEL TÍTULO.
1	Claramunt y Borja	D. Vicente . . .	Noviciado-S. Isidro . . .	5 Oebre.	
2	Selgas de la Huerta	Francisco . . .	Noviciado	Id. id. . . .	
3	Collantes y Arce	Cárlas	Noviciado	Id. id. . . .	
4	Elizalde y Serrano	Julio	Noviciado	Id. id. . . .	
5	Luis y Yagües	Ramon Benj. . .	S. Isid.º-Nov.º-Santand. .	9 id.	31 Mayo
6	Muñoz y Rivera	Juan	Noviciado	Id. id. . . .	
7	Serra y Castells	Julio	S. Isidro-Noviciado . . .	Id. id. . . .	20 Mayo.
8	Girona y Canaleta	Manuel	S. Isidro-Noviciado . . .	12 id. . . .	24 Nbre.
9	Palacios y Palacios	José Maria . . .	Noviciado	Id. id. . . .	
10	Cabo y Pastor	Enrique	S. Isidro-Noviciado . . .	Id. id. . . .	
11	Delgado y Faraldos	Eduardo	Noviciado	Id. id. . . .	1.º Mayo.
12	Sanchez Machero Diaz	Julian	Noviciado	Id. id. . . .	
13	Remis de Prado	Cándido	S. Isidro-Noviciado . . .	15 id. . . .	24 Nbre.
14	Sanchez y Dominguez	Ramon	Noviciado	Id. id. . . .	22 Febrero.
15	Gaston y Mendez	Antonio	Barcelona-Noviciado . . .	19 id. . . .	
16	Perez y Diez	Mannel	Noviciado-Palencia . . .	Id. id. . . .	31 Mayo.
17	Alcaraz y Rodriguez	Rafael	Noviciado-Valladolid . .	23 id. . . .	27 Abril.
18	Pareja y Villena	Francisco	Jaen	23 id. . . .	
19	Mac-Vigh y Fernandez	Alfredo	Noviciado	Id. id. . . .	
20	Sanz y Gomez	Timoteo	Guadalajara-Noviciado . .	26 id. . . .	28 Sbre.
21	Gonzalez y Gonzalez	Julian	Noviciado	Id. id. . . .	
22	Jimenez y Garcia	Ramon	Noviciado	Id. id. . . .	27 Abril.
23	Falcato y Martinez	Luis	Noviciado	3 Nobre.	
24	Lorenzo y Aleu	Mannel	Noviciado	6 id.	
25	Garcia é Iparraguirre	Ramon	Noviciado	Id. id. . . .	1.º Mayo.
26	Puig y Reyilo	Domingo	Noviciado	6 id.	
27	Corral y Maira	Mannel	Noviciado	Id. id. . . .	27 Abril.
28	Diaz y Herrera	Mannel	Noviciado	Id. id. . . .	
29	Merele y Gomez Talavera	Mannel	Noviciado	Id. id. . . .	* *
30	Sanchez del Amo	José	Noviciado	9 id.	22 Febrero.
31	Ciancas y Sanchez	Mannel	Palencia-Noviciado . . .	Id. id. . . .	* *
32	Urries y Valcárcel	Rafael	Noviciado	Id. id. . . .	
33	Moreno y Fernandez de la Hoz	José Ignacio . .	S. Isidro-Noviciado . . .	Id. id. . . .	3 Abril.
34	Martin y Martin	Alejo	Noviciado	13 id. . . .	27 Abril.
35	Angulo y Agüero	Arturo	Noviciado	Id. id. . . .	

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	ESTABLECIMIENTOS.	ÚLTIMO EJERCICIO.	EXPEDICION DEL TÍTULO.
36	Zulueta y Gomez.	D. Alvaro.	Noviciado.	19 Nobre.	
37	Hermoso y Palacios.	Mannel.	S. Isidro-Noviciado.	Id. id.	
38	Martin y Lujan.	César.	S. Isidro-Noviciado.	20 id.	27 Abril.
39	Alzarra y Martin.	Ramon.	Granada-Noviciado.	Id. id.	3 Junio.
40	Soria y Santa Cruz-Velardo.	Cárlas.	Noviciado.	Id. id.	
41	Puig y Hernandez.	Francisco.	Badsajoz-Noviciado.	24 id.	20 Mayo.
42	Judez y Gascon.	Teodoro.	Noviciado.	Id. id.	
43	Giordano y Villagra.	Antonio.	Noviciado.	Id. id.	20 Mayo.
44	Entrambasaguas y Corsini.	Luis.	S. Isidro-Noviciado.	27 id.	
45	Escribano y Garcia.	Eduardo.	S. Isidro-Noviciado.	Id. id.	
46	Borghini y Valle.	Juan.	S. Isidro-Noviciado.	2 Dibre.	
47	Piqueras y Asiain.	Francisco.	Noviciado.	Id. id.	
48	Brea y Cuartero.	Reinaldo.	Sevilla-Noviciado.	Id. id.	
49	Bravo y Moltó.	Emilio.	S. Isidro-Noviciado.	4 id.	27 Abril.
50	Blanco de la Torre.	Anacleto.	Noviciado.	Id. id.	31 Dbre.
51	Ruiz y Ruiz.	Mannel.	Noviciado.	Id. id.	20 Mayo.
52	Campos y Granados.	Antonino.	S. Isidro-Noviciado.	Id. id.	27 Abril.
53	Escudero y Urrea.	Nicolás.	Noviciado.	Id. id.	10 Junio.
54	Diaz y Atienza.	Martin.	S. Isidro-Noviciado.	7 id.	27 Abril.
55	Raez y Gonzalez.	Luis.	Noviciado.	Id. id.	
56	Estévez y Herreros.	Trifon.	Noviciado.	Id. id.	12 Junio.
57	Miguel é Ibargien.	Agustín.	Noviciado.	11 id.	11 Febrero.
58	Sota y Garcia de la Hoz.	Luis.	S. Isidro-Noviciado.	Id. id.	1.º Mayo.
59	Juzgado y Dominguez.	José.	Noviciado.	Id. id.	
60	Teresa y Rivera.	Victor.	S. Isidro-Noviciado.	14 id.	22 Febrero
61	Catalina y Lúcas.	José.	Guadalajara-Noviciado.	Id. id.	27 Abril.
62	Polo y Giraldo.	Fernando.	Noviciado.	15 id.	
63	Bermejo y Barragan.	Juan.	Noviciado.	Id. id.	2 Sbre.
64	Heras y Verde.	Cipriano las.	Soria-S. Isid.º-Noviciado.	Id. id.	31 Julio.
65	Palacios y Terron.	José.	Noviciado.	18 id.	22 Junio.
66	Perez y Fernandez Munilla.	Gabriel.	S. Isidro-Noviciado.	Id. id.	
67	Asensio y Taboada.	Isidro.	Noviciado.	Id. id.	11 Febrero.
68	Sota y Garcia.	Juan J. de la.	Noviciado.	19 id.	27 Abril.
69	Sota y Garcia.	Luis Maria.	Noviciado.	Id. id.	10 Octubre.
70	Izquierdo y Arias.	Lúcas.	Noviciado.	3 Enero.	
71	Lopez Butanero.	Eugenio.	S. Isidro.	Id. id.	18 Junio.
72	Polo y Gomez.	Santiago.	Noviciado.	Id. id.	10 Junio.
73	Gutierrez y Lopez.	Nicolás.	Burgos-Noviciado.	18 Dibre.	18 Junio.
74	Pelaez y Fernandez de Soto.	Eduardo.	Noviciado.	19 id.	
75	Noble y Sentenat.	Andrés.	Cádiz-Noviciado.	18 id.	
76	Prado y Sainz.	Salvador.	Noviciado.	5 Enero.	
77	Pierro y Arranz.	Andrés.	Noviciado.	Id. id.	7 Mayo.
78	Escribá de Romani y Fernnd.º.	Luis.	S. Isidro-Noviciado.	Id. id.	16 Mayo.
79	Clavo y Tejada.	Lúcas.	Noviciado.	12 id.	1.º Mayo.
80	Rubio y Amoedo.	Alberto.	Noviciado-S. Isidro.	Id. id.	
81	Chalband y Pelletan.	Federico.	Noviciado.	Id. id.	18 Junio.
82	Macho y Millet.	Isidoro.	Noviciado.	Id. id.	
83	Segoviano y Barriopedro.	José.	S. Isidro-Noviciado.	15 id.	20 Mayo.
84	Herce y Castro.	Cipriano.	Noviciado.	Id. id.	17 Sbre.
85	Agnado y Blanca.	Gregorio.	Zamora-Noviciado.	Id. id.	
86	Poveda y Cortés.	Tomás.	S. Isidro-Noviciado.	20 id.	11 Febrero.
87	Ibarra y Morales.	Felipe.	Noviciado.	Id. id.	22 Febrero.
88	Ribalta y Copete.	Aurelio.	Noviciado.	Id. id.	22 Febrero.
89	Pastor y Clemente.	José Maria.	S. Isidro-Noviciado.	Id. id.	
90	Mejorada y Nuñez.	Rafael.	Noviciado.	Id. id.	
91	Bueno y Aroca.	Juan.	S. Isidro-Noviciado.	22 id.	15 Marzo.
92	Lopez Mántaras y Andrés.	Julio.	Noviciado.	Id. id.	27 Abril.
93	Robles y Diaz.	Pedro.	Noviciado.	Id. id.	3 Abril.
94	Rodriguez Martinez.	José Maria.	Val.º-S. Isid.º-Ját.º-Novº	29 id.	
95	Diaz y Palau.	Domingo.	Noviciado.	Id. id.	
96	Tejero y Mestre.	Rafael.	Noviciado.	Id. id.	18 Junio.
97	Suarez y Castiello.	Mannel.	Extranjero-Noviciado.	30 id.	3 Junio.
98	Suarez y Castiello.	Francisco.	Extranjero-Noviciado.	Id. id.	3 Junio.
99	Moraleda y Calvete.	Pedro.	Noviciado.	1.º Febró.	12 Junio.
100	Saavedra y Abril.	José Ciriaco.	Cáceres-Noviciado.	Id. id.	18 Julio.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	ESTABLECIMIENTOS.	ÚLTIMO EJERCICIO.	EXPEDICION DEL TÍTULO.
101	Amo y Gonzalez.	D. Gregorio del.	Santander-Noviciado.	5 Febro..	
102	Mesa y Lorenzo.	Manuel.	Noviciado.	Id. id..	
103	Lopez y Martinez.	Manuel.	S. Isidro-Noviciado.	Id. id..	3 Junio.
104	Lieget y Asuero.	Emilio.	Noviciado.	9 id..	* *
105	Alvarez y Tomás.	José María.	S. Isidro-Noviciado.	Id. id..	10 Junio.
106	Lopez Curet y Bustamante.	Eugenio.	Noviciado.	12 id..	
107	García é Iparraguirre.	Victor.	Noviciado.	19 id..	* *
108	Muñoz y Lobera.	Fernando.	Noviciado.	Id. id..	
109	Sanz y Nieto.	Patricio.	Noviciado.	Id. id..	1.º Mayo.
110	Villaldea y Ruiz.	José.	Noviciado.	Id. id..	31 Mayo.
111	García Romero.	Joaquin.	Cuenca-Barcelona-Nov.º	5 Enero.	
112	García y Béjar.	Angel.	Noviciado.	26 Febro.	
113	Urosa y Sanchez.	Miguel.	S. Isidro-Noviciado.	1.º Marzo.	12 Junio.
114	Puig y Godos.	José.	Noviciado.	Id. id..	25 Abril.
115	Zurita y Sarasa.	Leopoldo.	Noviciado.	Id. id..	
116	Lopez Lavaggi y Gurrea.	Antonio.	Noviciado.	12 id..	13 Junio.
117	Mesa y Martín.	Luis María.	Noviciado.	Id. id..	18 Junio.
118	Fernandez y Casaos.	Julio.	Leon-Noviciado.	Id. id..	
119	Rubio y Amocedo.	Federico.	S. Isidro-Noviciado.	22 id..	
120	Cuevas y Porres.	Angel de las.	Noviciado.	Id. id..	10 Junio.
121	García Soto y Martínez.	Francisco.	S. Isidro-Noviciado.	Id. id..	
122	Benito y Gulljarro.	Manuel.	Noviciado.	Id. id..	* *
123	Selgas y Collado.	Fernando.	Noviciado.	Id. id..	
124	Azcárraga y Aparicio.	Ramon.	Noviciado.	Id. id..	
125	Parrilla y Córdoba.	Mariano.	Toledo-Noviciado.	29 id..	25 Abril.
126	Roger y Sanz.	Juan.	Valencia.	2 Abril.	
127	Pedro del Moral.	Pedro de.	Noviciado.	Id. id..	18 Junio.
128	Duque é Iglesias.	José María.	Noviciado.	9 id..	12 Junio.
129	Barron y Ochoa.	Lope.	Logroño.	16 id..	
130	Bago y Aguirre.	Manuel.	Guipúzcoa.	Id. id..	21 Agosto.
131	Olivera y Lopez.	Domingo.	Noviciado.	5 Enero.	28 Sbre.
132	Torre y Muñilla.	Alfredo.	Noviciado.	27 Abril.	3 Junio.
133	Tornero y Escríña.	Luis.	Noviciado.	30 id..	
134	Urquiola y Martínez.	Mannuel M.ª.	Noviciado.	Id. id..	
135	Díaz Plaza y Garrido.	Juan Franc.º	Noviciado.	3 Mayo.	17 Sbre.
136	Martínez de la Cámara.	Marcelo.	Noviciado.	Id. id..	18 Junio.
137	Barragan y Gutierrez.	José.	Badajoz-Noviciado.	7 id..	20 Mayo.
138	Martínez Angel.	José María.	Noviciado.	Id. id..	
139	Marina y Muñoz.	Juan.	Noviciado.	Id. id..	
140	Moreno y Montalvo.	Julian.	Sevilla-Noviciado.	27 Abril.	3 Junio.
141	Sedano y Holguin.	Santiago.	Noviciado.	14 Mayo.	31 Mayo.
142	Téllez y Galvez.	Roman.	Toledo-Noviciado.	Id. id..	3 Junio.
143	Núñez de Lúcas.	Miguel.	Sória-Noviciado.	Id. id..	12 Junio.
144	Coron y Gomez.	Ignacio.	Plasencia-Béjar-Cáceres.	5 Enero.	3 Junio.
145	Agullar y García.	Pedro.	Cádiz-Noviciado.	14 Mayo.	10 Junio.
146	García y Rojo.	Ramon.	Búrgos.	28 id..	3 Junio.
147	Bona y Cortezo.	Juan.	S. Isidro-Noviciado.	Id. id..	
148	Tovar y Roca.	Cárlos.	Noviciado.	Id. id..	28 Sbre.
149	Leal y Páramo.	José.	S. Isidro-Noviciado.	29 id..	3 Junio.
150	Allende y Zapata.	Agustin.	Santander-Noviciado.	31 id..	
151	Perez de Castro y Villalain.	Francisco.	Noviciado.	29 id..	
152	Nadales y Moreno.	Angel.	Noviciado.	Id. id..	
153	Suarez y Sanchez.	Ignacio.	Noviciado-Cisneros.	23 Junio.	
154	Miret y Martín.	Alberto.	Noviciado-Cisneros.	Id. id..	
155	Torrico y Peralvo.	Martin.	Noviciado-Cisneros.	24 id..	
156	Moreno Nieto y Moreno Nieto.	Emilio.	Noviciado-Cisneros.	Id. id..	
157	Fuertes y Gonzalez.	Salvador.	Noviciado-Cisneros.	Id. id..	
158	Gallo y Peña.	Pedro.	Noviciado-Cisneros.	Id. id..	
159	Moret y Beruete.	Lorenzo.	Noviciado-Cisneros.	25 id..	
160	Reyes y Romero.	Roque.	Noviciado-Cisneros.	Id. id..	24 Agosto.
161	Herraiz y Silo.	Pascual.	Noviciado-Cisneros.	Id. id..	
162	Arenas y García.	José.	Noviciado-Cisneros.	26 id..	
163	Gutierrez y Gomez.	Felipe.	Noviciado-Cisneros.	Id. id..	
164	Carreras y Granados.	Juan.	Búrgos-Nov.º-Cisneros.	Id. id..	
165	Castillo y Rodriguez.	José del.	Salamc.º-Nov.º-Cisneros.	24 id..	10 Oebre.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	ESTABLECIMIENTOS.	ÚLTIMO EJERCICIO.	EXPEDICION DEL TÍTULO.
166	Gurrea y Muñoz.	D. Juan.	S. Isid. ^o -Nov. ^o -Cisneros.	27 Junio.	18 Julio.
167	Arregui y Garay.	Juan.	Noviciado-Cisneros.	28 id.	
168	Caminero y Redecilla.	Luis.	Noviciado-Cisneros.	28 Junio.	
169	Sola y Bobea.	Arturo.	Noviciado-Cisneros.	Id. id.	
170	Sánchez y Quesada.	José María.	Noviciado-Cisneros.	Id. id.	
171	Sánchez y Quesada.	Eliseo.	Noviciado-Cisneros.	Id. id.	
172	Barcala y Cervantes.	Luis.	Noviciado-Cisneros.	Id. id.	2 Sbre.
173	Diego Madrazo y R. Zorrilla.	Cárlos.	Noviciado-Cisneros.	1. ^o Julio.	
174	Gonzalez Quintana.	Juan.	Noviciado-Cisneros.	Id. id.	
175	Marín y Ogayar.	Martin.	Noviciado-Cisneros.	Id. id.	
176	Gomez y Persterma.	Francisco.	Noviciado-Cisneros.	Id. id.	
177	Menendez Arroyo.	Ramon.	Noviciado-Cisneros.	Id. id.	
178	Estrella y Anaya.	Gabriel.	Noviciado-Cisneros.	Id. id.	21 Agosto.
179	Ramirez y Marín.	Alfonso.	Noviciado-Cisneros.	2 id.	
180	Mantilla y Espoz y Mina.	Sebastian.	Noviciado-Cisneros.	Id. id.	24 Agosto.
181	Cuevas y Pulido.	Jacinto.	Noviciado-Cisneros.	3 id.	
182	Escosura y Tablares.	Gerón. ^o de la	Noviciado.	Id. id.	
183	Esteve y Domicheli.	Francisco.	Noviciado-Cisneros.	Id. id.	
184	Núñez Arenas y Castro.	Manuel.	Noviciado-Cisneros.	Id. id.	
185	Alderete y Ansótegui.	Jacinto.	Noviciado-Cisneros.	Id. id.	
186	Guimerá y Alvarez.	Iirio.	S. Isidro-Noviciado.	Id. id.	2 Sbre.
187	Oliver y García.	Luis.	Granada.	Id. id.	
188	Delgado-Monreal y P. Zuláica.	Rafael.	Noviciado-Cisneros.	4 id.	
189	Lopez Omaña.	Juan Manuel.	Noviciado-Cisneros.	Id. id.	
190	Gonzalez Arambarri.	Luis.	Noviciado-Cisneros.	Id. id.	
191	Buizen y Barleta.	Francisco.	Cád.-S. Isid. ^o -Nov. ^o -Cisn.	5 id.	17 Sbre.
192	Torija y Torija.	Ricardo.	Noviciado-Cisneros.	Id. id.	
193	Devos y Struch.	Manuel.	Noviciado-Cisneros.	Id. id.	
194	Cabello y Armendariz.	Fernando.	S. Isidro-Nov. ^o -Cisneros.	6 id.	
195	Castellanos y Perez.	Ameliano.	Noviciado-Cisneros.	Id. id.	24 Agosto.
196	Sanchez Unanue.	Gregorio.	Noviciado-Cisneros.	Id. id.	
197	Perdiguero é Iriarte.	Benito.	Noviciado.	Id. id.	
198	Larra y Osorio.	Luis.	Noviciado.	8 id.	
199	García y Castejon.	Amado.	Pamplona.	Id. id.	24 Agosto.
200	Herranz y Alonzo.	Eugenio.	Noviciado.	Id. id.	24 Agosto.
201	Lopez y Lopez.	Francisco.	Noviciado-Cisneros.	Id. id.	
202	Ulizarna y Yebra.	Juan.	Noviciado.	Id. id.	2 Sbre.
203	Ladrero y Guilarte.	Valentin.	Burgos-Nov. ^o -Cisneros.	Id. id.	17 Sbre.
204	Valiente y Alcobá.	Gregorio.	Cáceres.	20 Setbre.	28 Sbre.
205	Moraleda y Palomares.	Vicente.	Ciudad-Real-Cisneros.	Id. id.	
206	Moreno y Sarraís.	Fernando.	Noviciado-Cisneros.	Id. id.	
207	Gomez Centurion.	José María.	Val. ^o -Sev. ^o -Nov. ^o -S. Isid.	Id. id.	
208	Cámer y Ceballos.	Rafael.	Cardenal Cisneros.	Id. id.	
209	Pedro y Urbano.	Joaquín de.	S. Isidro-Cisneros.	Id. id.	
210	Ozores y Ugalde.	Aurelio de.	Cardenal Cisneros.	20 id.	
211	Piqueras y Morte.	Leon.	Valencia-Nov. ^o -Cisneros.	25 id.	28 Sbre.
212	Moreno y Ramirez.	Luis.	Barcelona-Noviciado.	Id. id.	10 Oebre.
213	Blas Ullate y Romero.	Cárlos.	Noviciado-Cisneros.	Id. id.	* * *
214	Portal é Ibañez.	José María.	Noviciado.	27 id.	* * *
215	Adbelitia y Aracena.	Santos.	S. Isidro-Noviciado.	Id. id.	* * *
216	Cardenal y Ugarte.	Gonzalo.	Albaete-Noviciado.	31 Mayo.	
217	García Viejo.	Alvaro.	Leon-Noviciado.	Id. id.	

EL SECRETARIO :

Hemeterio Suaña.

NUM. 15.

CUADRO DE LAS ASIGNATURAS, PROFESORES Y LIBROS DE TEXTO

DURANTE EL CURSO DE 1877 Á 1878.

ASIGNATURAS.	PROFESORES.	OBRAS DE TEXTO.
Latin y Castellano, 1. ^{er} curso.	Dr. D. Francisco Comelerán y Gomez.	Curso de Latinidad, por Snaña y Castellet.
Latin y Castellano, 2. ^o curso.	Ld. D. Hemeterio Snaña y Castellet.	Autores sagrados y profanos, por Comelerán.
Retórica y Poética.	Ld. D. Narciso Campillo y Correa.	Curso de Latinidad, por el mismo Profesor.
Geografía.	Dr. D. Bernardo Monreal y Ascaso.	Autores sagrados y profanos, por Comelerán.
Historia de España.	Dr. D. Bernardo Monreal y Ascaso.	Retórica y Poética, por el mismo Profesor.
Historia Universal.	Ld. D. Félix Sanchez Casado.	Elementos de Geografía, por el mismo Profesor.
Psicología, Lógica y Ética.	Ld. D. Eusebio Ruiz Chamorro.	Historia de España, por el mismo Profesor.
Aritmética y Álgebra.	Dr. D. Acisclo F. Vallín y Bustillo.	Compendio de Historia Universal, por Rubió y Ors.
Geometría y Trigonometría.	Dr. D. Ambrosio Moya de la Torre.	Explicaciones del Profesor, y en cuanto texto Bálmés, Gonzalez Serrano ó cualquier otro razonado.
Física y Química.	Ld. D. Rafael Chamorro y Abad.	Elementos de Matemáticas, por el mismo Profesor.
Historia Natural.	Dr. D. Manuel M. José de Galdo.	Logaritmos, por V. Queipo.
Fisiología é Higiene.	Dr. D. Manuel M. José de Galdo.	Elementos de Matemáticas, por el mismo Profesor.
Agricultura elemental.	D. Eduardo Abela y Sainz de Andino.	Logaritmos, por V. Queipo.
		Elementos de Física y Química, por el Profesor.
Lengua francesa.	D. Justo Sales y Estéban, interino.	Elementos de Historia Natural, por el Profesor.
Lengua inglesa.	D. Eduardo Martín Peña, id.	Nociones de Fisiología é Higiene, por Hidalgo.
Dibujo Lineal y de adorno.	D. Alberto Comelerán y Gomez.	Agricultura elemental, por el mismo Profesor.
<p>Los Profesores auxiliares, además de la sustitucion de los Sres. Catedráticos, tienen á su cargo, los de Letras, ayundar al Secretario y al Bibliotecario en sus funciones respectivas, y el de Ciencias, preparar diariamente los aparatos y demás objetos para las clases de Física, Fisiología, Historia Natural y Agricultura, cuidando del órden y buen estado de todo el material científico del Establecimiento.</p>		

EL SECRETARIO :

Hemeterio Snaña.

CUADRO NUM. 16.

Número de alumnos é inscripciones de matricula en el curso de 1878 á 1879.

Alumnos de Enseñanza oficial... 709.—Alumnos de Enseñanza privada... 1729.

—Alumnos de Enseñanza doméstica... 122.—TOTAL de alumnos... 2560.

ASIGNATURAS.	Inscripciones de matrícula DE ENSEÑANZA OFICIAL.				Inscripciones de matrícula DE ENSEÑANZA PRIVADA.				Inscripciones de matrícula DE ENSEÑANZA DOMÉSTICA.				Inscripciones de matrícula EN TODAS LAS ENSEÑANZAS.				NOMBRES DE LOS ALUMNOS que en este curso tienen el último número en cada asignatura.		
	Honor.....	Ordinarias.....	Extraordinarias.	TOTAL.....	Honor.....	Ordinarias.....	Extraordinarias.	TOTAL.....	Honor.....	Ordinarias.....	Extraordinarias.	TOTAL.....	Honor.....	Ordinarias.....	Extraordinarias.	TOTAL.....	ENSEÑANZA OFICIAL.	ENSEÑANZA PRIVADA.	ENSEÑANZA DOMÉSTICA.
	ESTUDIOS GENERALES.																		
Latín y Castellano, 1.º curso	»	123	6	129	»	435	10	445	»	29	1	30	»	537	17	604	Ramírez de Loaisa.	Leyun y Villanueva.	Martín y Santos.
Latín y Castellano, 2.º curso.	»	92	1	93	»	374	2	377	»	15	4	19	»	481	7	488	Donnay y Campos.	Gaye y Tarasa.	Gaztambide y Agnador.
Retórica y poética.	1	140	1	142	1	321	1	323	»	20	3	23	2	481	5	488	Camacho y Sierra.	Leonor y Gonzalez.	Franco de Saravia.
Geografía.	»	130	5	135	»	496	9	505	»	27	2	29	»	653	16	669	Fernandez Badillo.	Leyun y Villanueva.	Martín y Santos.
Historia de España.	»	172	2	175	»	319	9	328	»	31	1	32	»	523	12	535	Camacho y Sierra.	Saballs y Obispo.	Carantoña y García.
Historia Universal.	»	159	»	159	1	322	5	328	»	29	1	30	»	510	6	517	Peña y Sanchez.	Saballs y Obispo.	Gil de Leon.
Psicología, Lógica y Ética.	1	175	5	181	»	237	4	241	»	18	5	23	1	430	14	445	Rubio y Marcos.	Rubio y Marcos.	Fernandez y Durán.
Aritmética y Álgebra.	1	142	5	148	1	385	5	391	»	22	3	25	2	549	13	564	Fernandez Badillo.	Diaz y Septien.	Fernandez y Durán.
Geometría y Trigonometría	1	146	5	152	3	245	1	249	»	16	4	20	4	407	10	421	Camacho y Sierra.	Echagüe y Ayane.	Arroyo y Arroyo.
Física y Química.	1	135	1	137	1	205	»	206	»	12	1	13	2	352	2	356	Benito y Nadal.	Martinez y Martinez.	Gaztambide y Agnador.
Historia Natural.	2	116	2	120	»	196	»	196	»	14	1	15	2	326	3	331	Masa y Serrano.	Martinez y Martinez.	Gaztambide y Agnador.
Fisiología é Higiene.	1	115	3	119	»	212	2	214	»	11	2	13	1	338	7	346	Fernandez y Fernandez.	Anta y Gonzalez.	Castro y Bazaga.
Agricultura elemental.	1	133	2	136	»	198	1	199	»	15	1	16	1	346	4	351	Masa y Serrano.	Gonzalez y Sanchez Blanco.	Castro y Bazaga.
Suma.	9	1779	38	1826	8	3945	49	4002	»	259	29	288	17	5983	116	6116			
ESTUDIOS DE APLICACION.																			
Lengua francesa	»	18	»	18	»	14	»	14	»	2	»	2	»	34	»	34	Parras y Navarro.	Agromayor y Gil.	Saballs y Obispo.
Lengua inglesa.	»	1	»	1	»	1	»	1	»	1	»	1	»	3	»	3	Alvarez Neyra.	Terron y Durán.	Fernandez y Durán.
Dibujo lineal y de adorno.	»	24	»	24	»	»	»	»	»	»	»	»	»	24	»	24	»	»	»
Taquigrafía.	»	8	»	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8	»	8	»	»	»
Suma.	»	51	»	51	»	15	»	15	»	3	»	3	»	69	»	69			
TOTAL GENERAL.	9	1830	38	1877	8	3960	49	4017	»	262	29	291	17	6052	116	6185			

CUADRO Núm. 17.

Número de alumnos é inscripciones de matrícula en las tres clases de enseñanza oficial, privada y doméstica, durante el trienio de 1876 á 1879.

ASIGNATURAS DE LOS ESTUDIOS GENERALES Y DE LOS DE APLICACION.	Curso de 1876 á 1877.				Curso de 1877 á 1878.				Curso de 1878 á 1879.				Promedio en el trienio.				ASIGNATURAS DE LOS ESTUDIOS GENERALES Y DE LOS DE APLICACION.
	NÚMERO DE ALUMNOS.				NÚMERO DE ALUMNOS.				NÚMERO DE ALUMNOS.				NÚMERO DE ALUMNOS.				
	Enseñanza oficial. 587				Enseñanza oficial. 626				Enseñanza oficial. 709				Enseñanza oficial. 643				
	Enseñanza privada. 1681				Enseñanza privada. 1706				Enseñanza privada. 1729				Enseñanza privada. 1705				
Enseñanza doméstica. 100				Enseñanza doméstica. 120				Enseñanza doméstica. 122				Enseñanza doméstica. 114					
TOTAL DE ALUMNOS. 2368				TOTAL DE ALUMNOS. 2452				TOTAL DE ALUMNOS. 2560				TOTAL DE ALUMNOS. 2460					
INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.				INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.				INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.				INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.					
Oficial.	Privada.	Domést.ª	TOTAL.	Oficial.	Privada.	Domést.ª	TOTAL.	Oficial.	Privada.	Domést.ª	TOTAL.	Oficial.	Privada.	Domést.ª	TOTAL.		
ESTUDIOS GENERALES.																	
Latín y Castellano, 1.º curso.	131	428	35	594	127	462	20	609	129	445	30	604	129	445	28	602	Latín y Castellano, 1.º curso.
Latín y Castellano, 2.º curso.	91	414	15	520	112	365	18	495	93	377	19	489	90	385	17	501	Latín y Castellano 2.º curso.
Retórica y Poética.	91	290	9	390	92	333	18	443	142	323	23	488	108	315	17	440	Retórica y Poética.
Geografía.	153	467	45	665	146	474	31	651	135	505	29	669	145	482	25	662	Geografía.
Historia de España.	107	364	14	485	157	352	33	542	175	328	32	535	146	348	26	520	Historia de España.
Historia Universal.	93	300	22	435	104	287	29	420	159	328	30	517	118	312	27	457	Historia Universal.
Psicología, Lógica y Ética.	109	224	15	348	118	230	19	367	181	241	23	445	136	232	19	387	Psicología, Lógica y Ética.
Aritmética y Álgebra.	164	370	30	564	130	389	26	545	148	391	25	564	148	383	27	558	Aritmética y Álgebra.
Geometría y Trigonometría.	131	281	18	430	124	263	17	404	152	249	20	421	136	264	18	418	Geometría y Trigonometría.
Física y Química.	121	183	14	318	115	213	10	338	137	206	13	356	124	201	12	337	Física y Química.
Historia Natural.	122	173	14	314	116	193	10	319	120	196	15	331	119	189	13	321	Historia Natural.
Fisiología é Higiene.	115	179	13	309	112	196	11	319	119	214	13	346	116	196	12	324	Fisiología é Higiene.
Agricultura elemental.	»	»	»	»	143	189	27	359	136	199	16	351	93	229	15	237	Agricultura elemental.
Suma.	1428	3698	244	5370	1596	3946	269	5811	1826	4002	288	6116	1617	3881	266	5764	
ESTUDIOS DE APLICACION.																	
Lengua francesa.	»	»	»	»	49	»	»	49	18	14	2	34	23	5	»	28	Lengua francesa.
Lengua inglesa.	»	»	»	»	9	»	»	9	1	1	1	3	4	»	»	4	Lengua inglesa.
Dibujo Lineal y de adorno.	30	»	»	30	30	»	»	30	24	»	»	24	28	»	»	28	Dibujo Lineal y de adorno.
Taquigrafía.	»	»	»	»	8	»	»	8	8	»	»	8	5	»	»	5	Taquigrafía.
Suma.	30	»	»	30	96	»	»	96	51	15	3	69	60	5	»	65	
TOTAL GENERAL.	1458	3698	244	5400	1692	3946	269	5907	1877	4017	291	6185	1677	3886	266	5829	

NUM. 18.

CUADRO DE LAS ASIGNATURAS, PROFESORES Y LIBROS DE TEXTO

DURANTE EL CURSO DE 1878 A 1879.

ASIGNATURAS.	PROFESORES.	OBRAS DE TEXTO.
Latín y Castellano, 1. ^{er} curso.	Ld. D. Hemeterio Suaña y Castellet.	Curso de Latinidad, por Suaña y Castellet. Autores sagrados y profanos, por Comelerán.
Latín y Castellano, 2. ^o curso.	Dr. D. Francisco Comelerán y Gomez.	Curso de Latinidad, por el mismo Profesor. Autores sagrados y profanos, por Comelerán.
Retórica y Poética.	Ld. D. Narciso Campillo y Correa. . .	Retórica y Poética, por el mismo Profesor.
Geografía.	Dr. D. Bernardo Monreal y Ascaso. . .	Elementos de Geografía, por el mismo Profesor.
Historia de España.	Dr. D. Bernardo Monreal y Ascaso. . .	Historia de España, por el mismo Profesor.
Historia Universal.	Ld. D. Félix Sanchez Casado.	Compendio de Historia Universal, por Rubió Ors.
Psicología, Lógica y Ética. .	Ld. D. Ensebio Ruiz Chamorro.	Explicaciones del Profesor, y en cuanto texto Balmes, Gonzalez Serrano ó cualquier otro Profesor.
Aritmética y Álgebra.	Dr. D. Ambrosio Moya de la Torre. . .	Elementos de Matemáticas, por el mismo Profesor.
Geometría y Trigonometría. .	Dr. D. Acisclo F. Vallín y Bustillo. . .	Logaritmos, por V. Queipo. Elementos de Matemáticas, por el mismo Profesor.
Física y Química.	Ld. D. Rafael Chamorro y Abad.	Logaritmos, por V. Queipo. Elementos de Física y Química, por el Profesor.
Historia Natural.	Dr. D. Manuel M. José de Galdo.	Elementos de Historia Natural, por el Profesor.
Fisiología é Higiene.	Dr. D. Manuel M. José de Galdo.	Nociones de Fisiología é Higiene, por Hidalgo.
Agricultura Elemental.	D. Eduardo Abela y Sainz de Andino.	Agricultura elemental, por el mismo Profesor.
Lengua francesa.	D. Justo Sales y Estéban, interino. . .	Delaborde y Gramática francesa por Tramarría.
Lengua inglesa.	D. Eduardo Martín Peña, id.	Gramática inglesa de Bergnes de las Casas.
Dibujo Lineal y de adorno. .	D. Alberto Comelerán y Gomez.	Tratado de Dibujo por Borrell.
Taquigrafía.	D. José Lopez Barthe y Requena. . . .	Lecciones del Profesor.

Los Profesores auxiliares, además de la sustitución de los Sres. Catedráticos, tienen á su cargo, los de Letras, ayudar al Secretario y al Bibliotecario en sus funciones respectivas, y el de Ciencias, preparar diariamente los aparatos y demas objetos para las clases de Física, Fisiología, Historia Natural y Agricultura, cuidando del órden y buen estado de todo el material científico del Establecimiento.

EL SECRETARIO :

Hemeterio Suaña.

NUM. 19.

PERSONAL FACULTATIVO DE ESTE INSTITUTO,

DURANTE EL CURSO DE 1878 Á 1879,

CON EXPRESION DE LA FECHA EN QUE INGRESARON EN EL PROFESORADO LOS CATEDRÁTICOS NUMERARIOS
Y EL NÚMERO QUE OCUPAN EN EL ESCALAFON DE 1.º DE ENERO DE 1878.

Director,

Dr. D. ACISOLO F. VALLIN Y BUSTILLO.

Vice-Director y Bibliotecario.

Dr. D. MANUEL MARÍA JOSÉ DE GALDO.

Secretario.

Ldo. D. HEMETERIO SUAÑA Y CASTELLET.

CATEDRÁTICOS NUMERARIOS.

Dr. D. Ambrosio Moya de la Torre.	25 de Enero de 1847. . .	Núm. 33
Dr. D. Manuel María José de Galdo.	15 de Mayo de 1847. . .	Núm. 48
Dr. D. Aciselo F. Vallin y Bustillo.	22 de Diciembre de 1847. .	Núm. 56
Ld. D. Rafael Chamorro y Abad.	28 de Febrero de 1851. .	Núm. 82
Ld. D. Hemeterio Suaña y Castellet.	22 de Junio de 1859. . .	Núm. 187
Dr. D. Bernardo Monreal y Ascaso.	1.º de Junio de 1865. . .	Núm. 332
Ing. D. Eduardo Abela y Sainz de Andino.	30 de Julio de 1863. . .	Núm. 343
Ld. D. Narciso Campillo y Correa.	10 de Julio de 1865. . .	Núm. 390
Dr. D. Francisco Comelerán y Gomez.	19 de Abril de 1872. . .	Núm. 516
Ld. D. Eusebio Ruiz Chamorro.	25 de Junio de 1873. . .	Núm. 536

PROFESORES DE LOS ESTUDIOS DE APLICACION

Y ASIGNATURAS QUE TIENEN Á SU CARGO.

D. Justo Sales y Estéban.	Lengua francesa.
D. Eduardo Martín Peña.	Lengua inglesa.
D. Alberto Comelerán y Gomez.	Dibujo lineal y de adorno.
D. Luis Lopez de Barthe y Requena.	Caquigrafía.

PROFESORES AUXILIARES.

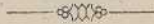
Ld. D. Félix Sanchez Casado.
Ld. D. José Estéban y Gomez.
Ld. D. Manuel Bueno y Albacete.

NUM. 20.

JEFES, DIRECTORES Y CATEDRÁTICOS

QUE HAN SIDO DE ESTE INSTITUTO,

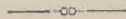
CON EXPRESION DE LA FECHA EN QUE CESARON EN SUS RESPECTIVOS CARGOS.



JEFES

ILMO. Señor Dr. D. EUSEBIO MARÍA DEL VALLE.

Decano de la Facultad de Filosofía desde la creación de la misma en 28 de Setiembre de 1845 hasta Agosto de 1847, en que se separaron de dicha Facultad los Institutos Universitarios (Estudios de Humanidades y Filosofía en lo antiguo), y se nombró para cada Instituto su respectivo Jefe con el nombre de DIRECTOR.



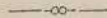
DIRECTORES

ILMO. Señor Ldo. D. FRANCISCO TRAMARRÍA Y CARRANZA.

Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, Profesor que fué de Lengua francesa en la Real Casa de Pajes y en la Escuela de Comercio de Madrid. — Tomó posesion el 27 de Setiembre de 1847 y cesó á su instancia por jubilacion el 28 de Octubre de 1868.

EXCMO. Señor Dr. D. AMBROSIO MOYA DE LA TORRE.

Doctor en Ciencias físico-matemáticas, antiguo Catedrático en los Institutos de Logroño, Murcia y Valencia, ex-profesor de Geometría descriptiva y de Mecánica racional en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, Jefe superior honorario de Administracion civil, Gran Cruz de Isabel la Católica. — Tomó posesion el 31 de Octubre de 1868 y cesó en 15 de Noviembre de 1876.



CATEDRÁTICOS

Dr. D. Angel Gomez Enterría, de *Psicología y Lógica*.

Cesó por dimision el 6 de Diciembre de 1847.

Dr. D. Alfredo Adolfo Camús y Cardero, de *Retórica y Poética*.

Cesó por pase á la Facultad de Filosofía de la Universidad Central en 8 de Julio de 1848.

Dr. D. Juan Cortázar y Abasolo, de *Elementos de Matemáticas*.

Cesó por pase á la Facultad de Ciencias de la Universidad Central en 31 de Agosto de 1850.

Dr. D. Mariano Huerta y Soriano, de *Historia*.

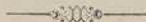
Cesó por refundicion de su cátedra con la de Geografía en 1.º de Setiembre de 1859.

Ld. D. Ciriaco Cruz y Ruiz, de *Latín y Castellano*.

Cesó por pase á igual cátedra del Instituto de San Isidro en 1.º de Setiembre de 1850.

- Ld. D. Braulio Amézaga, de *Latín y Castellano*.
Cesó por fallecimiento en 22 de Noviembre de 1851.
- Dr. D. Eduardo Rodriguez, de *Elementos de Matemáticas*.
Cesó por pase al Real Instituto industrial en 31 de Enero de 1853.
- Dr. D. Fernando Llorente, de *Religion y Moral*.
Cesó por fallecimiento en 30 de Marzo de 1853.
- Dr. D. Ramon Lopez Ponce de Leon, de *Latín y Castellano*.
Cesó por fallecimiento en 21 de Setiembre de 1853.
- Ld. D. Ildefonso Rosendo Fernandez, de *Latín y Castellano*.
Cesó por pase al Instituto de San Isidro en 6 de Diciembre de 1858.
- D. Francisco Verdejo y Paez, de *Geografía é Historia*.
Cesó por jubilacion á su instancia en 1.º de Enero de 1859.
- Ld. D. José María Rey y Heredia, de *Psicología, Lógica y Ética*.
Cesó por fallecimiento en 18 de Febrero de 1861.
- Ld. D. Félix Miguel Fernandez, de *Latín y Castellano*.
Cesó por fallecimiento en 17 de Julio de 1864.
- Dr. D. Gonzalo Quintero y Rodriguez, de *Física y Química*.
Cesó por ascenso á la Facultad de Ciencias de la Universidad Central en 4 de Julio de 1867.
- Dr. D. Pedro José Lax y Udina, de *Latín y Castellano* y luégo de *Griego*.
Cesó por jubilacion á su instancia en 7 de Febrero de 1868.
- Ld. D. Francisco de Tramarria y Carranza, de *Lengua francesa*.
Cesó por jubilacion á su instancia en 28 de Octubre de 1868.
- Dr. D. Angel María Terradillos y Miguel, de *Retórica y Poética*.
Cesó por jubilacion á su instancia en 31 de Mayo de 1869.
- Dr. D. Juan Manuel Ortí y Lara, de *Psicología, Lógica y Ética*.
Cesó por ascenso á la Facultad de Filosofia de la Universidad Central en 31 de Mayo de 1876.
- Dr. D. Manuel Romeo y Aznárez, de *Retórica y Poética*.
Cesó por traslacion al Instituto de San Isidro en 2 de Agosto de 1877.
- Dr. D. Manuel Merelo y Calvo, de *Geografía é Historia*.
Cesó en 1.º de Agosto de 1877 por virtud de Real órden de 9 de Julio anterior.

El INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS se complace en dar público testimonio de su reconocimiento á la buena memoria y señaladísimos servicios que han prestado á la enseñanza sus antiguos Catedráticos numerarios, promovedores muchos del renacimiento científico y literario de nuestra patria, eminentes escritores otros, y todos cumplidos modelos de incansable laboriosidad y celo en el desempeño de sus cátedras, contándose entre sus discípulos personas que hoy figuran en primer término, no sólo en la república de las letras, en la tribuna, en la prensa, en la magistratura, en el profesorado y en las Academias, sino tambien en las más altas dignidades de la Iglesia y del Estado.



NUM. 21.

MATERIAL CIENTÍFICO (*).

ENSEÑANZA DE GEOGRAFÍA É HISTORIA.

- 1.—Un globo celeste de 45 centímetros de diámetro, con meridiano de bronce, sobre un trípode, procedente de la antigua Universidad de Alcalá. París, 1750.
- 2.—Otro id. terrestre de igual diámetro y disposición y de la misma procedencia.
- 3.—Otro id. celeste, de menor tamaño, con meridiano de metal y pié de caoba.
- 4.—Otro id. terrestre, de iguales condiciones que el anterior.
- 5.—Una esfera armilar.
- 6.—Un sistema planetario.
- 7.—Un telurium de bronce.
- 8.—Una coleccion de mapas murales.
- 9.—Plano topográfico de la Villa y Córte de Madrid en 1768.
- 10.—Plano parcelario de Madrid, formado y publicado por el Instituto Geográfico.
- 11.—Carta de los ferro-carriles y de las carreteras de 1.^o, 2.^o y 3.^{er} orden, publicada por el Depósito Central de planos del Ministerio de Fomento en 1876.
- 12.—Carta del servicio de Correos en España é islas adyacentes publicada en 1875.
- 13.—Carta general de las comunicaciones telegráficas internacionales. Berna, 1874.
- 14.—Carta del globo terráqueo publicada por la Direccion de Hidrografia, con la indicacion y noticia de los principales descubrimientos. Madrid, 1870.
- 15.—Mapa-mundi orográfico, por Victor Clerot.
- 16.—Mapa-mundi climatológico en colores.
- 17.—Otro geológico en igual forma.
- 18.—Otro de la distribucion geográfica de los animales.
- 19.—Otro análogo de las plantas.
- 20.—Un gran mapa de Europa publicado por la Direccion de la Comision inglesa del progreso de la educacion, con los principales telégrafos submarinos.
- 21.—Mapa de la altura relativa de las montañas más elevadas del globo.
- 22.—Cuadro comparativo de la altura de las montañas y de la longitud de los rios, así como tambien de las principales cataratas de las cinco partes del mundo.
- 23.—Gran Cuadro pintoresco de las maravillas de la naturaleza.
- 24.—Carta geométrica de Galicia, dividida en sus provincias, levantada y construida por el Dr. D. Domingo Fontan, 1845.
- 25.—Gran mapa de España y Portugal, por D. Francisco Coello, 1852.
- 26.—Mapa topográfico y estadístico con la red de comunicaciones de la provincia de Madrid, formado por D. Miguel Arango.
- 27.—Mapa geográfico de la provincia de Oviedo, formado de órden de S. M. la Reina, por D. Guillermo Schulz, 1855.
- 28.—Una coleccion de veinte mapas generales y los particulares de la division histórica de España, en cuadros de caoba con cristal.
- 29.—Un cuadro sinótico de grandes dimensiones de la Historia de España, con vistas de monumentos y mapas históricos, por Chao.
- 30.—Gran mapa mural de España y Portugal, por el Depósito de la Guerra. Regalo del Excmo. Sr. General D. Marcelo de Azcárraga.
- * 31.—Un Atlas mural histórico-geográfico formado en vista de los trabajos de Cárlos Spruner, por C. A. Bretschneider, Gotha, Perthes, 1876. Consta de ocho grandes mapas de Europa en las épocas más notables de su historia.
- * 32.—Dos grandes mapas murales, escritos, uno de Italia y Grecia antigua y otro del Imperio romano, por Meissas y Michelot.
- * 33.—Mapa mural de Europa, de 2 metros de alto por 3 de ancho, por F. Allan.

(*) Los objetos que llevan asterisco han sido adquiridos con la parte de derechos académicos del curso de 1877 á 1878 destinada al material científico del Instituto.

ENSEÑANZA DE MATEMATICAS.

- 1.—Una coleccion de pesas y medidas del sistema métrico-decimal compuesta de:
 - Un metro-tipo de acero en su caja.—Otro de laton.—Otro de madera.
 - Veintisiete medidas de capacidad, unas de laton y otras de madera.
 - Ocho pesas de hierro, desde la de 1 hectógramo hasta la de 20 kilogramos.
 - Un estuche con el kilógramo y sus divisiones hasta el centígramo.
 - Un globo terráqueo con varios modelos para explicar el sistema métrico.
- 2.—Una lujosa coleccion completa de las pesas y medidas de la Villa de Madrid, regalo del Excmo. Ayuntamiento, construida expresamente para este Instituto. Consta de:
 - Una vara de caoba.
 - Nueve medidas de estaño para líquidos, desde la arroba á la media copa.
 - Otras nueve de caoba para áridos, desde la media fanega hasta el ochavillo.
 - Un precioso estuche con diez pesas de bronce desde la arroba al adarme.
- * 3.—El aritmómetro ó máquina de calcular, por Thomas de Colmar, último modelo perfeccionado por Bojano, para operar con números hasta de 20 cifras.
- 4.—Cartabones, reglas y compases de madera para el uso diario de las cátedras.
- 5.—Veintitres modelos para el estudio de la Geometría del espacio.
- 6.—Una caja con noventa y tres cuerpos geométricos de madera.
- 7.—Otras varias colecciones construidas por los alumnos del Instituto.
- 8.—Seis piquetes con puntas de hierro.
- 9.—Seis grandes banderolas para el levantamiento de planos.
- 10.—Dos miras de caoba, sistema inglés, de cuatro metros de altura, en su caja.
- 11.—Otra antigua, de haya, de un metro y setenta centímetros.
- 12.—Una cinta de diez metros de longitud.
- 13.—Otra id. de tejido metálico, de cuarenta metros.
- 14.—Una cadena de hierro de diez metros de longitud, con diez agujas.
- 15.—Una escuadra de agrimensor, prisma octogonal de laton.
- 16.—Dos niveles de aire de diez y seis y diez y ocho centímetros.
- 17.—Un nivel de agua en su caja, con trípode correspondiente.
- 18.—Un nivel de aire con anteojo movible en sus collares, caja y trípode.
- 19.—Otro nivel de aire de Burel, con eclímetro.
- 20.—Otro nivel de aire con pinulas, regalo del actual Sr. Director del Instituto.
- 21.—Otro inglés, superior, de diez y seis pulgadas, con anteojo, del fabricante Casella, que lleva el núm. 352, con su trípode y caja de caoba forrada de cuero.
- 22.—Una plancheta antigua de cincuenta y cuatro centímetros de lado con su trípode y alidada de laton con pinulas, en su caja.
- 23.—Una plancheta de setenta y dos por cincuenta y seis centímetros, con rodillos y trípode del último sistema: la alidada lleva anteojo y nivel.
- 24.—Un grafómetro antiguo con brújula y dos niveles con su trípode.
- 25.—Una pequeña brújula con anteojo, en caja de madera de 18 centímetros de lado.
- 26.—Otra nivelante superior con doble graduacion, círculo entero, anteojo, plata-forma de tres tornillos, señalada con el núm. 7 del fabricante Casella, con trípode y caja forrada de cuero.
- 27.—Escuadra de agrimensor perfeccionada con anteojo, brújula, nivel y círculo graduado; núm. 19 del mismo fabricante, con trípode y caja.
- 28.—Teodolito inglés concéntrico de cinco pulgadas, que aprecia minutos, de la más esmerada construccion, del citado fabricante Casella, señalado con el número 347, con trípode y caja de caoba forrada de cuero.
- 29.—Transportador inglés con círculo entero y graduacion sobre plata, en estuche.
- 30.—Un pantógrafo de metal de la mejor construccion, en su caja.
- 31.—Un estuche de seis escalas, de marfil, de varias proporciones.
- 32.—Un estuche de matemáticas completo.
- 33.—Paralelas de ébano de treinta y cinco centímetros de longitud.
- 34.—Transportador de talco de forma rectangular.
- 35.—Tres piezas de papel para dibujos topográficos.

GABINETE DE FÍSICA Y QUÍMICA.

PROPIEDADES GENERALES.

- 1.—Modelo de Nonius ó Vernier.
- 2.—Otro para arcos de círculo.
- 3.—Tubo de Mariotte para la compresibilidad de los gases.
- 4.—Plano de mármol con esfera de marfil para probar la compresibilidad de los cuerpos elásticos y su reaccion.

MECÁNICA.

- 5.—Plano del paralelógramo de las fuerzas.
- 6.—Sistemas de poleas fijas y móviles.
- 7.—Modelo de balanza para cambiar la situacion del centro de gravedad.
- 8.—Una balanza ordinaria.
- 9.—Una balanza de precision, de Breton, con sus pesas correspondientes.
- 10.—Una balanza de Roverbal.
- 11.—Modelo de cábría.
- 12.—Modelo de engranaje recto.
- 13.—Modelo de engranaje oblicuo.
- 14.—Modelo de eric, ó gato.
- 15.—Modelo de plano inclinado.
- 16.—Modelo de tornillo sin fin.
- 17.—Placas de diversas formas para el centro de gravedad.
- 18.—Plano inclinado, con cilindro que sube por dicho plano.
- 19.—Plano inclinado de dos tablas, con doble cono que sube por dicho plano.

DINÁMICA.

- 20.—Tribómetro de Coulomb.
- 21.—Máquina de Atwood con todas las piezas accesorias.
- 22.—Aparato de fuerzas centrales con várias piezas que pueden sustituirse.
- 23.—Aparato para la caída parabólica.
- 24.—Dos péndulos para que uno se mueva en el aire y otro en el agua.
- 25.—Péndulo de Kater ó de inversion.
- 26.—Péndulos de diferentes longitudes para probar que los tiempos de la oscilacion son como las raíces cuadradas de dichas longitudes.
- 27.—Semicírculo con plano de mármol y esfera de marfil para probar las leyes de la reflexion de los cuerpos elásticos.
- 28.—Aparato de siete esferas de marfil iguales para probar la trasmision del movimiento.
- 29.—Aparato de siete esferas de marfil desiguales ó decrecientes.

HIDROSTÁTICA.

- 30.—Vaso con tubo provisto de obturador para probar la presion de los líquidos de abajo arriba.
- 31.—Aparato de Haldat para probar que las presiones en el fondo son el producto del área de la base por la altura.
- 32.—Vaso con líquidos heterogéneos para probar las condiciones de equilibrio.
- 33.—Vasos comunicantes para probar el equilibrio de un líquido.
- 34.—Balanza hidrostática con cilindros hueco y macizo para demostrar el principio de Arquímedes.
- 35.—Areómetro de Nicholson para determinar las densidades de los sólidos.

- 36.—Areómetro pesa-ácidos de Beaumé.
 37.—Densímetro universal.
 38.—Alcohómetro, de Gay-Lussac.
 * 39.—Aparato para comprobar el principio de Torricelli relativo á la salida de los líquidos, ó sea para demostrar que las velocidades de salida son como las raíces cuadradas de las alturas.

HIDRODINÁMICA.—AEROSTÁTICA.—AERODINÁMICA.

- 40.—Molinete de reaccion en la salida de los líquidos.
 41.—Globo propio para demostrar el peso del aire.
 42.—Rompe-vejigas, ó sea demostracion de la presion vertical de la atmósfera.
 43.—Tubo barométrico para la experiencia de Torricelli.
 44.—Barómetro de cubeta ordinario.
 45.—Barómetro de sifon ordinario.
 46.—Barómetro de sifon de Gay-Lussac.
 47.—Modelo de bomba aspirante.
 48.—Modelo de bomba aspirante é impelente.
 49.—Máquina neumática de Bianchi, con un solo cuerpo de bomba y de doble efecto.
 50.—Bomba de inyeccion de aire.
 51.—Manómetro de Bourdon.
 52.—Fuente de compresion.
 53.—Fuente de Heron.
 54.—Fuente intermitente.
 55.—Pipeta ó cata-líquidos.
 56.—Sifon ordinario.
 57.—Sifon con tubo lateral.
 58.—Un vaso de Tántalo con sifon.
 59.—Un vaso de Tántalo con tubo recto y campana.
 60.—Frasco ó vaso de Mariotte con tres orificios.
 61.—Dos gasómetros.

ACCIONES MOLECULARES.

- 62.—Dos discos de vidrio dispuestos para probar la adhesion.
 63.—Tubos estrechos ó capilares para la capilaridad.
 64.—Osmómetro.

ACÚSTICA.

- 65.—Pequeño aparato para distinguir el sonido del ruido.
 66.—Timbre para probar que el sonido no se propaga en el vacío.

CALOR.

- 67.—Anillo de S'Gravesande para probar la dilatacion de los sólidos.
 68.—Aparato de cuadrante y dos varillas para probar la dilatacion longitudinal
 * 69.—Termómetro de mercurio, con escala sobre vidrio de -10° á $+360^{\circ}$.
 70.—Termómetro de mercurio, ordinario.
 71.—Termómetro de alcohol.
 72.—Termómetro diferencial de Leslie.
 73.—Termóscopo de Rumford.
 74.—Pirómetro de arcilla.
 75.—Espejos parabólicos para demostrar la reflexion del calor.
 76.—Termómetro de Breguet.
 77.—Modelo de péndulo compensador.
 78.—Calorímetro de Lavoissier y Laplace.
 79.—Hervidor de Franklin.
 80.—Pulsímetro.
 81.—Olla ó marmita de Papin.
 * 82.—Hipsómetro de Regnault para medir la presion barométrica por la temperatura de ebullicion del agua.

- 83.—Dos tubos barométricos para la formacion de los vapores en el vacio.
 84.—Higrómetro de cabello ó de Saussurre.
 85.—Higrómetro de Daniell.
 * 86.—Aparato de Gay-Lussac y Thenard para medir la tension de los vapores mezclados con los gases.
 87.—Eolípila montada para demostrar la reaccion del vapor.

LUZ.

- 88.—Aparato para demostrar las leyes de la reflexion de la luz.
 89.—Espejos plano, cóncavo y convexo.
 * 90.—Aparato con cristales movibles articulados en charnela y con círculo graduado, para la multiplicidad de las imágenes segun el ángulo que forman.
 91.—Aparato para demostrar las leyes de la refraccion de la luz. (Es el mismo destinado á las leyes de la reflexion, sustituyendo al espejo una cubeta.
 * 92.—Kaleidóscopo.
 93.—Dos lentes montados, uno biconvexo y otro bicóncavo.
 * 94.—Lente de escalones de Fresnel, con dos anillos y un lente central de 35 centímetros de diámetro y 40 de distancia focal principal.
 95.—Prisma de cristal para la descomposicion de la luz.
 * 96.—Cuadro de los espectros metálicos, sobre tela, para ver la situacion de las rayas de diferentes metales.
 97.—Poliprisma para probar la distinta dispersion de la luz.
 98.—Disco de Newton para la recomposicion de la luz.
 99.—Prisma acromático.
 100.—Romboedro de espato calizo, pulimentado en todas sus caras y dos de ellas perpendiculares al eje para la doble refraccion de la luz.
 101.—Aparato de Nuremberg para la polarizacion de la luz.
 102.—Aparato de anillos coloreados de Newton.
 103.—Modelo del ojo humano en marfil.
 104.—Cámara oscura con espejo inclinado.
 105.—Linterna mágica.
 106.—Cámara lúcida.
 107.—Microscopio compuesto, ordinario.

MAGNETISMO.

- 108.—Un iman natural montado, de bastante tamaño.
 109.—Un iman natural, tambien montado, menor que el precedente.
 110.—Una caja con dos barras imanadas, de bastante longitud.
 111.—Una caja con otras dos barras, de menor longitud que las anteriores.
 112.—Un iman en herradura.
 113.—Dos agujas imanadas y montadas para ser dirigidas por la tierra.
 114.—Una brújula de declinacion magnética.
 115.—Una brújula de inclinacion.
 116.—Balanza de torsion ó de Coulomb.
 117.—Aparato de Aragón con varios discos que pueden ponerse en movimiento, para ver la influencia que ejercen sobre la aguja.

ELECTRICIDAD.

- 118.—Péndulo eléctrico de baya de saúco.
 119.—Cilindro de cristal, mitad terso y mitad deslustrado.
 120.—Cilindro de resina.
 121.—Cilindro de laton unido á otro de cristal.
 122.—Dos cilindros de laton aislados y con péndulos dobles para explicar la electricidad por influencia.
 123.—Electróscopo de láminas de oro.
 124.—Máquina eléctrica de Ramsden, montada convenientemente.
 125.—Máquina eléctrica de Winter, para producir, bien sea las dos electricidades, ó sólo una de ellas.
 126.—Dos banquillos aisladores.

- 127.—Electróforo de Volta.
 128.—Esfera hueca de Coulomb con plano de prueba.
 129.—Huevo eléctrico.
 130.—Aparato para la danza eléctrica con bayas de saúco.
 131.—Condensador de *Æpinus*.
 132.—Excitador con mangos de vidrio.
 133.—Electrómetro condensador de Volta.
 134.—Tres botellas de Leyden de distintos tamaños.
 135.—Botella de Leyden de armaduras móviles.
 136.—Batería eléctrica de seis tarros.
 137.—Excitador universal.
 138.—Vaso para inflamar el alcohol por la chispa eléctrica.
 139.—Dos pistoletes de Volta.
 140.—Un tubo fulminante.
 141.—Un taladra-cartas.
 142.—Un taladra vidrio.
 143.—Discos metálicos con mangos de vidrio para la electricidad por presion.
 144.—Pila de Volta, de cincuenta pares.
 145.—Pila de Wollaston, de doce pares.
 146.—Pila de Bunsen, de ocho pares, de bastante tamaño.
 147.—Pila de Bunsen, de ocho pares, de menor tamaño que los anteriores.
 148.—Dos voltímetros ó aparatos para descomponer el agua.
 149.—Un par de Wollaston para quemar hilos delgados de hierro.
 150.—Pequeño aparato con conos de carbon para la luz eléctrica.
 151.—Aparato de *Cersted* para demostrar el electro-magnetismo, ó sea la influencia que ejercen las corrientes sobre la aguja imanada.
 152.—Galvanómetro de *Schweigiger* ó primitivo.
 153.—Galvanómetro muy sensible para las acciones químicas.
 154.—Galvanómetro aún más sensible que el anterior.
 155.—Aparato para la rotacion de una corriente móvil por la accion de la tierra.
 156.—Aparato electro-dinámico de *Breton* con varios conductores móviles para demostrar las acciones entre corrientes paralelas, corrientes cruzadas, intensidad de una corriente rectilínea con relacion á otra sinuosa y, en general, todas las leyes de *Ampère* sobre el electro-magnetismo y la electro-dinámica.
 157.—Multiplicador para la electro-dinámica. Como accesorios de este aparato vienen otros, como hélices para la imanacion, solenoides, etc.
 158.—Aparato de *Ampère* para demostrar la accion de los imanes fijos sobre las corrientes móviles.
 159.—Electro-iman de *Pouillet*.
 160.—Modelo de telégrafo de cuadrante.
 161.—Carrete para demostrar las corrientes por induccion.
 162.—Carrete de *Ruhmkorff*.
 163.—Otro carrete dispuesto para aumentar ó disminuir la intensidad de la corriente inducida.
 164.—Elemento de *Seebeck* para demostrar las corrientes termo-eléctricas.
 165.—Campanario eléctrico.
 166.—Molinete eléctrico.

METEOROLOGÍA.

- 167.—Pluviómetro.
 168.—Martillo de agua.



LABORATORIO DE QUÍMICA.

- 1.—Alambique de cobre con baño de maría.
- 2.—Tres hornillos portátiles de barro de distintos tamaños.
- 3.—Dos hornillos de hierro para el gas.
- 4.—Un baño hidroneumático grande.—Otro id. menor.
- 5.—Siete crisoles de barro.
- 6.—Dos retortas de barro.
- 7.—Diez id. de vidrio.
- 8.—Seis globos de vidrio con cuello.
- 9.—Cuatro cápsulas de evaporacion, de barro.—Otra id. de vidrio.
- 11.—Cuatro campanas de cristal.
- 12.—Cuatro tubos de seguridad de Welter.
- 13.—Cuatro alargaderas.
- 14.—Doce copas de cristal de diferentes tamaños.
- 15.—Cinco frascos de dos y tres bocas.
- 16.—Dos morteros de vidrio, uno de porcelana y otro de hierro.
- 17.—Varios tubos de hierro.
- 18.—Un sustentáculo de madera.

Una coleccion de ochenta frascos pequeños con los siguientes cuerpos :

- | | |
|----------------------------------|--|
| 19.—Azufre. | 57.—Bromuro de cadmio. |
| 20.—Fósforo. | 58.—Fluoruro de calcio. |
| 21.—Yodo. | 59.—Cianuro potásico. |
| 22.—Aluminio. | 60.—Cianuro de mercurio. |
| 23.—Hierro. | 61.—Cianuro de plata. |
| 24.—Zinc. | 62.—Ferro cianuro potásico. |
| 25.—Plomo. | 63.—Nitrato potásico. |
| 26.—Níquel. | 64.—Nitrato sódico. |
| 27.—Cobalto. | 65.—Nitrato bismútico. |
| 28.—Mercurio. | 66.—Nitrato de plata cristalizado. |
| 29.—Platino. | 67.—Nitrato plúmbico. |
| 30.—Oxido de antimonio. | 68.—Nitrato de estronciana. |
| 31.—Potasa al alcohol. | 69.—Nitrato bórico. |
| 32.—Sosa cáustica. | 70.—Nitrato de mercurio cristalizado. |
| 33.—Oxido férrico. | 71.—Clorato potásico. |
| 34.—Litargirio. | 72.—Hidroclorato de amoniaco cristali. |
| 35.—Oxido de zinc. | 73.—Sulfato de potasa. |
| 36.—Protóxido de cobre. | 74.—Sulfato de protóxido de hierro. |
| 37.—Sesquióxido de manganeso. | 75.—Sulfato de plomo. |
| 38.—Estronciana cáustica. | 76.—Sulfato zincico. |
| 39.—Oxido bórico. | 77.—Sulfato aluminico. |
| 40.—Acido arsénico. | 78.—Sulfato magnésico. |
| 41.—Acido oxálico. | 79.—Sulfato de alúmina y potasa. |
| 42.—Acido tártrico. | 80.—Carbonato amónico. |
| 43.—Cloruro de potasio. | 81.—Carbonato de plomo. |
| 44.—Cloruro de sodio purificado. | 82.—Carbonato de zinc. |
| 45.—Cloruro de calcio fundido. | 83.—Carbonato de cobre. |
| 46.—Cloruro de hierro. | 84.—Carbonato de estronciana. |
| 47.—Cloruro de zinc. | 85.—Bicarbonato de sosa. |
| 48.—Cloruro de cobre. | 86.—Fosfato sódico. |
| 49.—Sublimado corrosivo. | 87.—Pirofosfato sódico. |
| 50.—Calomelanos. | 88.—Oxalato amónico. |
| 51.—Cloruro bórico. | 89.—Arseniato potásico. |
| 52.—Cloruro estroncico. | 90.—Cromato de plomo. |
| 53.—Sulfuro de arsénico. | 91.—Bicromato potásico. |
| 54.—Sulfuro potásico. | 92.—Hipermanganato de potasa. |
| 55.—Sulfuro de hierro. | 93.—Silicato de potasa. |
| 56.—Cinabrio nativo. | 94.—Tarttrato antimónico potásico. |

GABINETE DE HISTORIA NATURAL.

Al inaugurarse la enseñanza de la asignatura de Historia Natural en este Instituto, como en todos los del Reino, en 1845, el profesor que la había de desempeñar (el mismo que lo es hoy) se encontró sin objeto alguno que pudiera servir para el estudio de esta ciencia, mas que un trozo de *coral blanco*, pues en la Universidad de Alcalá primero, y después en la de Madrid, cuyos Estudios de Filosofía fueron la base sobre que se fundó la moderna Segunda Enseñanza, fin primordial de todos los Institutos, no figuraba para nada la Historia Natural.

Por esta razón, y no pudiendo improvisarse un Gabinete de estudio práctico, mientras esto se verificaba, se propuso y obtuvo del Gobierno que la enseñanza de esta asignatura tuviese lugar en las aulas del Museo de Ciencias Naturales de Madrid, como en efecto se hizo durante los cursos de 1845 á 46 y de 1846 á 47, asistiendo á dicho Establecimiento á oír y practicar las lecciones de Historia Natural los alumnos de los dos Institutos de Madrid, á saber: el del Noviciado (hoy del Cardenal Cisneros) y el de San Isidro, bajo la dirección del Dr. Galdo, Catedrático de ambos Institutos hasta 1853, y desde este año hasta hoy sólo en el primero.

Mas como las aulas de dicho Museo, propias para el corto número de alumnos que acudían entónces y acuden todavía á estudiar las asignaturas de la Licenciatura y del Doctorado en la Facultad de Ciencias Naturales, impedía la asistencia del gran número de alumnos que cursaban entónces y hoy los estudios de Segunda Enseñanza, hubo de habilitarse para Cátedra una de las grandes salas en que se hallan las colecciones científicas; y esto, sobre impedir el exámen de las mismas por las muchas personas que las visitan diariamente, era causa de deterioro en las colecciones y mobiliario, contribuyendo á la rápida destruccion de los objetos allí conservados, que no siempre es fácil reponer.

De aquí resultó la necesidad de que en el curso de 1847 á 48 se pensase en que los alumnos que diariamente concurrían al estudio de las demas asignaturas al local de su respectivo Instituto, lo hiciesen tambien para estudiar la Historia Natural, siendo al efecto preciso formar en cada Instituto de Madrid un Gabinete de esta asignatura que sirviera para el estudio elemental de la ciencia.*

En este Instituto del Cardenal Cisneros, sito en el edificio de la Universidad de Madrid, sólo había disponible para fundar el Gabinete de Historia Natural en proyecto la pequeña antesala de las Aulas números 3 y 4, que á la vez servía de salon de descanso de los Profesores, y en ella se colocaron al fin dos armarios, que se hicieron aprovechando parte de la estantería de una antigua botica, cuyos restos fueron traídos á Madrid de la Universidad de Alcalá. En ellos se colocaron en 1848 la Colección de Minerales remitida del Museo por órden del Gobierno, y una Colección de animales disecados procedentes de los dobles de dicho Centro y de los que pre-

* En el Instituto de San Isidro empezó á instalarse, en 1848, en un local próximo á una de las grandes aulas de dicho Establecimiento, situado en el piso segundo del edificio, colocando en él cuatro pequeños armarios de pino pintado de blanco, los objetos que pudo ir reuniendo el Profesor, primero por sí y sin gasto alguno, después con dos colecciones remitidas del Museo de Ciencias Naturales por órden del Gobierno, más tarde, mediante una pequeña consignación mensual, que se logró del Presupuesto del Establecimiento para atender á esta urgente necesidad. Esto, sin embargo, no era bastante, y en 1852, siendo Rector de la Universidad de Madrid, y en tal concepto Jefe superior de los dos Institutos, el Excmo. Sr. Marqués de Morante, cuya buena memoria conservarán siempre con gusto los amantes de la Literatura Latina, en una gran obra de reforma que se hizo en todo el interior de dicho Instituto, aprovechando tal oportunidad el Profesor de Física y Química, Dr. Santisteban, y el Profesor de Historia Natural, Dr. Galdo, lograron instalar definitivamente y ampliar, el primero el ya entónces, pero hoy más notable Gabinete de Física, y el segundo el nuevo Gabinete de Historia Natural, que, aunque naciente, contó desde este momento con un espacioso local y una buena, aunque modesta, estantería en que pudieron colocarse las colecciones, que vinieron desde entónces aumentando cada día, y mucho más en los años sucesivos bajo la dirección del Dr. Pereda, que desde el curso de 1853 á 54 sucedió al Dr. Galdo en la Cátedra y ha venido regentándola hasta hoy, á la vez que la Dirección del Instituto que tan dignamente tiene á su cargo.

paraban en aquellos años los alumnos de la Cátedra de Taxidermia, que en dicha época se cursaba en aquel Establecimiento.

La colección de minerales y rocas entonces remitida fué de 265 ejemplares.

La de animales sumaba 38 ejemplares.

Bien pronto se vió que estos dos armarios, colocados en uno de los lados de la sala cortada en su centro por la puerta de la Cátedra, no bastaban para aquellas colecciones y las que después debían aumentarse, y aunque con grandes resistencias, que no es del caso referir, pero que hubo que vencer, se trasladó el mobiliario de la sala de descanso de los Profesores de aquel local, y se procedió á instalar otros dos estantes al frente de los primeros; con lo cual se logró mayor ensanche á la disposición de las nacientes colecciones, que necesitaban, sin embargo, de un local mucho mayor. Entonces se pintaron y se colocaron graderías en el interior de estos cuatro estantes, que constituyeron el nuevo Gabinete en la misma forma y sirviendo de antesala á dichas dos aulas desde dicho año de 1848 hasta el de 1855.

El Profesor reclamaba todos los días sobre la estrechez del local y lo impropio de su situación en una sala de paso. Tuvo que resignarse y seguir aumentando y amontonando los objetos que cada día se procuraba por diversos medios, muchas veces por su propio esfuerzo y diligencia, algunas por cesión ó regalo, y otras por compra, mediante una pequeña consignación, que del presupuesto del Establecimiento lograba en varios, no en todos, los meses del año en un principio, y después con regularidad, sin que por esto se crea que ningún año excedió el gasto de mil quinientos reales.

Pero al fin en 1855, siendo Rector de la Universidad de Madrid el Excelentísimo Señor D. Tomás Corral y Oña, Marqués de San Gregorio, se acordó deshacer el Aula número 3 y destinar todo el salon que la constituía á la ampliación del Gabinete de Historia Natural, haciéndose las obras correspondientes por los mismos operarios; que á la sazón se ocupaban en las obras del estucado y adorno del Paraninfo de la Universidad, que, si bien fué concluido durante el Rectorado del Marqués de Morante, lo fué sólo quedando de blanco y sin mobiliario ni adorno alguno.

Dichos operarios se encargaron de hacer la trasformación del Aula núm. 3 en Gabinete de Historia Natural, al cual precedía la antesala en que se hallaba la estantería del primitivo Gabinete, en la misma forma en que hoy se conservan una y otra, pasando, por consecuencia de esta reforma, á convertirse el Aula núm. 4 en núm. 3, y á ser desde entonces, como lo es en la actualidad, la destinada definitivamente para dar la enseñanza de la Historia Natural, por estar contigua al local de su Gabinete.

Pero aún cuando la nueva sala quedó concluida en su arreglo y trasformación de las obras de albañilería y solado y en disposición de poderse colocar en ella los respectivos estantes, no se logró esto último, pues en la obra de decoración del Paraninfo no había operarios de carpintería, y quedó aplazada la continuación de la obra hasta el año siguiente, con motivo de otras obras de estantería para nuevas colecciones y museos que se trataba de instalar y se instalaron, en efecto, aquel año por iniciativa del Marqués de San Gregorio en la Facultad de Medicina de Madrid (antiguo Colegio de Medicina de San Carlos).

Aprovechando esta feliz coyuntura y puesto de acuerdo el Catedrático Dr. Galdo con tan celoso Rector sobre la necesidad de construir cuanto ántes la estantería para el Gabinete de Historia Natural, se procedió á dicha obra, quedando realizada ántes de terminar el curso de 1855 á 56 y pudiendo trasladarse á ella inmediatamente todos los animales disecados de que constaba la colección del Gabinete, que se hallaba en los armarios de la antesala, quedando desde entonces, como lo está hoy, la sala que fué Aula núm. 3 destinada á la colección zoológica, la antesala de ella y del Aula núm. 4 (hoy núm. 3) á la colección mineralógica y á la de rocas y fósiles, y una salita oscura contigua al Aula y al Gabinete, á diversos enseres y á nuevos armarios, que se han colocado en 1873 para poder ampliar las colecciones.

Quando en 1857, por consecuencia de la ley de Instrucción pública, aquel año aprobada y planteada, los alumnos del curso de Ciencias, llamado preparatorio para las carreras de Medicina y Farmacia, tuvieron que estudiar las asignaturas de Mineralogía, Botánica y Zoología, como no podían concurrir ya á las aulas del Museo de Ciencias Naturales, por ser, como ántes apuntamos, muy pequeñas é impropias, se acordó que tuviesen la enseñanza en el edificio de la Universidad y aprovecharan para ello el Gabinete de Historia Natural del Instituto.

La colección mineralógica bastó á este propósito, y se utilizó en efecto; pero

la zoológica necesitaba aumento de ejemplares tipos, y la Facultad se proporcionó y sigue proporcionándose, unas veces por donacion del Museo de Ciencias, y otras por su presupuesto propio, los ejemplares y aparatos necesarios, y teniendo su Catálogo é inventario, deslindado del que es del Instituto, áun cuando los objetos todos de la coleccion zoológica se guardan en el mismo Gabinete, de que tienen llave igual los respectivos Catedráticos; esto es, el de Zoología de la Facultad de Ciencias y el de Historia Natural del Instituto. Han procurado, sin embargo, los dos Profesores adquirir las mismas especies, para que, en caso de deslinde ó separacion, los ejemplares que pertenecen á la Facultad de Ciencias formen una coleccion, y otra parecida la formen los del Instituto*.

La antesala en que se halla la coleccion mineralógica sólo se utiliza por el Instituto, á quien pertenece, pues la Facultad tiene separada desde 1870 su coleccion propia, que se halla colocada en la antesala del Decanto de Ciencias.

De la coleccion zoológica dispuesta en la gran sala del Gabinete de Historia Natural se utiliza, no sólo el Instituto, sino tambien la Facultad de Ciencias, pues á ambos pertenece, segun se ha dicho, y ambos Profesores conservan y aumentan sus objetos y catálogos deslindados con claridad.

La coleccion mineralógica consta de 36 enseres diversos, 8 instrumentos, 609 minerales y 45 rocas, ó sea un total de 698 objetos, cuyo pormenor está detallado en el respectivo inventario.

La coleccion zoológica cuenta con 1 esqueleto humano artificial, 2 esqueletos de mamíferos, uno de ave, 7 calaveras, 11 modelos anatómicos clásticos, 34 mamíferos, 107 aves, 45 reptiles, 67 peces, 248 moluscos, 136 articulados, y zoófitos en número de 64, ó sea en total 723 objetos, cuyo pormenor está detallado en el respectivo inventario, que no se imprime á continuacion por no hacer demasiado extensa la presente Memoria.

Recientemente se han adquirido varios modelos de la Coleccion de Anatomía clásica del Dr. Auzoux, entre los cuales figuran en primer término el *Hombre clásico completo*, de 1 metro y 80 centímetros, diferentes sistemas nerviosos, un corazon de feto y un ojo cortado verticalmente, segun consta en el cuadro del material científico adquirido con la parte de derechos académicos, destinada á este objeto.



LABORATORIO DE HISTORIA NATURAL Y DE FISIOLÓGÍA É HIGIENE.

Lo reducido del local en que se halla establecido nuestro Instituto dificultaba de todo punto las observaciones, experiencias y prácticas relativas á estas asignaturas, de tanta importancia y trascendencia para el mayor aprovechamiento de los alumnos, habiendo sido siempre inútiles las continuas gestiones del Catedrático titular y de todo el Claustro para lograr este objeto. Mejora tan necesaria acaba de realizarse, habilitando á este fin, sin perdonar gasto ni dispendio alguno, un espacioso salon en la planta baja del edificio contiguo al Laboratorio de Quimica, tambien de nueva creacion, y dispuesto, como éste, con mesas, armarios, fogones, hornillos y alumbrado de gas, para hacer con aparatos adecuados toda clase de analisis, operaciones y prácticas, tanto de Mineralogía como de Fisiología é Higiene.

* En el centro de la sala destinada á esta coleccion zoológica hay una mesa-aporador, cerrada con cristales por sus cuatro lados, hecha, como los estantes, de pino pulimentado y barnizado, que sirve para colocar encima y dentro objetos varios de la coleccion; y hoy sustenta en su parte superior una vitrina de madera negra barnizada, de forma rectangular, en que se hallan los modelos anatómicos clásticos, y otra más pequeña y de forma prismática triangular, con un cristal bombeado, y dentro los modelos de calaveras de las razas humanas más principales.

JARDIN Ó ESCUELA BOTANICA.

Desde 1845 hasta 1851 las plantas necesarias para la enseñanza de esta parte de la Historia Natural, ó se suministraban por el Jardín Botánico de Madrid, como todavía se hace alguna vez, cuando es indispensable, ó se buscaban entre las espontáneas que crecen en el campo y alrededores de Madrid, yendo los alumnos acompañados del Profesor á reconocerlas y estudiarlas en días especiales, los festivos sobre todo y en la época conveniente; lo cual los familiarizaba con la práctica de la ciencia y decidía en muchos casos, como todavía sucede (pues las mismas prácticas continúan aún) su verdadera vocacion, eligiendo así la carrera á que han de consagrar su vida.

Pero, como los Reglamentos de Enseñanza han establecido desde 1845 hasta hoy, que todo Instituto debe tener un Jardín Botánico, y en el del Cardenal Cisneros (ántes del Noviciado) faltaba; y sin embargo en el edificio que ocupa habia una huerta de grande extension, que se cultivaba por arriendo y para nada relativo á la enseñanza hasta 1851, el entónces Rector de la Universidad de Madrid, Excelentísimo Sr. D. Claudio Moyano, que oyó las justas reclamaciones hechas por el Catedrático Dr. Galdó para que la huerta se convirtiese en Escuela Botánica, acordó y mandó, como así se hizo, que la cuarta parte de su superficie se destinase aquel año á este fin, y que en los sucesivos se siguiera haciendo lo mismo en las tres partes restantes, para lograr de este modo y con un pequeño gasto en cada año, su trasformacion definitiva en Escuela Botánica.

La salida del Rectorado de dicho Sr. Moyano y la escasez de los presupuestos de 1852, 1853, 1854, 1855 y 1856, fueron causa de no concluirse las reformas de la huerta, que sólo era jardín en una cuarta parte, y en las otras tres continuaron cultivándose las hortalizas, hasta el punto de que para no gastar nada, en 1855 y 1856 se arrendó otra vez el disfrute de la huerta, excepcion hecha de la cuarta parte ya destinada á la Botánica, y esto sólo se consiguió por deferencia á las reiteradas protestas del Profesor.

Semejante anómalo estado no podia ser duradero, y en efecto, en 1857 el Marqués de San Gregorio, Rector entónces de la Universidad (autorizado competentemente) logró un pequeño presupuesto, rescindió el contrato de arrendamiento de la huerta, y de una vez para siempre y tras largos trabajos, la mandó convertir y se convirtió, bajo la direccion del Catedrático de Historia Natural Dr. Galdó, en jardín para la enseñanza de la Botánica, trayendo cuantas plantas se necesitaron del Botánico de Madrid, del Vivero de la Villa y del Real Patrimonio de Aranjuez.

En dos meses quedó concluida esta obra, que se conserva hoy en igual estado, siendo de notar que se construyó tambien entónces un invernáculo de fábrica, hierro y cristal para resguardo de las plantas más delicadas, que aunque pequeño y modesto, puede dar abrigo á unas seiscientas macetas de diversos tamaños.

Desde 1857 no ha sido hecha obra alguna de reforma en esta Escuela Botánica ó Jardín, excepto la puramente precisa para el entretenimiento y conservacion del mismo y de sus plantas hasta 1871, en que siendo Rector el Ilmo. Sr. D. Lázaro Bardon, se colocó una alambra en el invernáculo cubierto con un techo de cristales, se reformó la noria, sustituyéndose su antigua máquina de madera por una de hierro, y se restauró con madera pintada de verde toda la armadura del emparrado.

Tiene el Jardín ó Escuela Botánica una superficie casi rectangular, cuya extension aproximada es de 7500 metros cuadrados.

Se cultivan al aire libre y en los invernáculos, en tierra y en macetas hasta unas mil plantas, cuyo catálogo detallado consta en el respectivo inventario, que como el del Gabinete de Historia Natural, se imprimirá y publicará, por no hacer esta Memoria más voluminosa, en la *Historia de los Estudios de Segunda Enseñanza*, ántes de *Humanidades y de Filosofía* de este Instituto, desde su creacion en la Universidad Complutense hasta el curso actual.

Del Jardín ó Escuela Botánica se utilizan las plantas para la enseñanza, no sólo de los alumnos del Instituto, sino tambien de los del año preparatorio de Medicina y Farmacia. A los vecinos pobres se suministran gratis las plantas medicinales.

El Instituto sufraga una parte de los gastos de su entretenimiento y conservacion, y abonan el resto los fondos generales de la Universidad de Madrid.

INSTRUMENTOS, MAQUINAS Y COLECCIONES,

CON DESTINO Á LA CÁTEDRA DE AGRICULTURA.

INSTRUMENTOS PARA EL CULTIVO MANUAL.

Modelos de:

- * 1.—Azadon de tres puntas, Asturias.
- * 2.—Cuatro azadones de Cáceres (diversas formas).
- * 3.—Azadon de Alicante.
- * 4.—Azadon de Bechi, de Castellon.
- * 5.—Azadon comun.
- * 6.—Azadon de corte curvo.
- * 7.—Dos azadones para viñas.
- * 8.—Azadon de cuatro ganchos.
- * 9.—Azadon de la ribera del Júcar.
- * 10.—Dos azadones de Sanlúcar.
- * 11.—Dos azadones de Málaga.
- * 12.—Azadon de la vega de Murcia.
- * 13.—Dos azadones con pico.
- * 14.—Azadon de gavilanes, Valladolid.
- * 15.—Dos azadones de Zaragoza.
- * 16.—Azada de dientes.
- * 17.—Azada de ganchos, Francia.
- * 18.—Azadilla de Alcalá.
- * 19.—Azadilla de Barcelona.
- * 20.—Azadilla inglesa de jardin.
- * 21.—Azadilla comun de Madrid.
- * 22.—Azadilla suiza.
- * 23.—Azadilla con ganchos, Valencia.
- * 24.—Almocafron de Granada.
- * 25.—Dos escardaderas.
- * 26.—Dos layas bidentes de Aragon.
- * 27.—Dos layas de Guipúzcoa.
- * 28.—Dos layas de Vizcaya.
- * 29.—Laya tridente de Vizcaya.
- * 30.—Legon catalan del Ampurdan.
- * 31.—Legon de la vega de Cáceres.
- * 32.—Dos legones de la vega de Madrid.
- * 33.—Legon de gancho de Segovia.
- * 34.—Legon de viña, Valladolid.
- * 35.—Legoncillo de Murcia.
- * 36.—Dos palas redondas de Brabante.
- * 37.—Pala rectangular de Brabante.
- * 38.—Pala-laya de Brabante.
- * 39.—Pala de pico.
- * 40.—Pico comun.
- * 41.—Picola.
- * 42.—Rastro de madera.
- * 43.—Rastro para escardar.
- * 44.—Rastrillo inglés para jardin.
- * 45.—Rascader de jardin.
- * 46.—Zapapico de Castellon.
- * 47.—Zapapico inglés de dos puntas.

INSTRUMENTOS PARA INGERTAR Y PODAR.

- * 48.—Una navaja de ingertar.
 - * 49.—Una navaja tranchete.
 - * 50.—Un podon-hachueta.
 - * 51.—Dos tijeras de podar.
 - * 52.—Un serrucho de calar.
 - * 53.—Siete clases de podaderas.
 - * 54.—Una hacha-azadon.
- MÁQUINAS AGRÍCOLAS.
- * 55.—Un arado de vertedera llamado *simplex*.
 - * 56.—Tres modelos de gradas.
 - * 57.—Una guadañadora de Hamilton.
 - * 58.—Modelo de una criba Pernollet.
 - * 59.—Modelo de una prensa de Hallen.
 - * 60.—Modelo de una desorugadora.
 - * 61.—Modelo de espadilla para lino.
 - * 62.—Sembradora centrifuga.

INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS.

- * 63.—Un pié de hierro para desecar á la lámpara de alcohol.
- * 64.—Cuatro campanas de cristal.
- * 65.—Ocho copas de cristal.
- * 66.—Cuatro frascos de boca estrecha.
- * 67.—Cuatro pipetas de cristal.
- * 68.—Seis embudos de cristal.
- * 69.—Un termómetro para observar la temperatura en las desecaciones.
- * 70.—Un tamiz de tela metálica.
- * 71.—Seis varillas de vidrio macizo.
- * 72.—Seis cápsulas de porcelana.

REACTIVOS.

- * 73.—Acido clorhídrico.
- * 74.—Acido sulfúrico.
- * 75.—Acido nítrico.
- * 76.—Amoniac liquido.
- * 77.—Potasa y sosa cáusticas.
- * 78.—Oxalato de amoniaco.
- * 79.—Fosfato de sosa.
- * 80.—Carbonato de sosa.
- * 81.—Nitrato de barita.
- * 82.—Acetato de barita.
- * 83.—Prusiato amarillo de potasa.
- * 84.—Cloruro de bario.
- * 85.—Nitrato de plata.
- * 86.—Subcarbonato de sosa.
- * 87.—Alcohol.
- * 88.—Agua destilada.
- * 89.—Papel de tornasol y de filtro.

ESCUELA BOTANICA AGRÍCOLA.

- 90.—CRUCÍFERAS.
 Bunia orientalis.
 Brassica oleracea acephala.
 Brassica oleracea capitata.
 Brassica oleracea botrytis.
 Brassica campestris oleifera.
 Brassica napus oleifera.
 Camclina sativa.
 Sinapis nigra.
 Brassica caulo-rapa.
 Brassica napus.
 Cochlearia armoracia.
 Crambe maritima.
 Erycimum præcox.
 Lepidium sativum.
 Nasturtium officinale.
 Raphanus sativus.
 Sinapis alba.
- 91.—RESEDACEAS.
 Reseda luteola.
 Reseda alba.
 Reseda odorata.
 Reseda virgata.
- 92.—CARIOFILEAS.
 Spergula arvensis.
 Spergula pentandra.
 Spergula subulata.
- 93.—LINÁCEAS.
 Linum usitatissimum.
 Linum agreste.
 Linum altaicum.
 Linum angustifolium.
 Linum austriacum.
 Linum grandiflorum.
 Linum monadelphum.
 Linum narbonense.
- 94.—MALVÁCEAS.
 Althæa cannabina.
 Althæa abyssinica.
 Althæa armeniaca.
 Althæa multiflora.
 Althæa narbonensis.
 Althæa officinalis.
 Althæa rosea.
- 95.—TROPEOLEAS.
 Tropeolum majus.
 T. m. atrosanguineum.
- 96.—OXALIDEAS.
 Oxalis tuberosa.
 Oxalis cernua.
- 97.—LEGUMINOSAS (*semillas comestibles*).
 Cicer arietinum.
 Faba vulgaris major.
 Pisum sativum.
 Phaseolus vulgaris.
 Vicia sativa.
 Vicia sylvatica.
 Ervum lens.
 Ervum ervilia.
 Ervum monanthus.
 Lathyrus sativus.
- 98.—LEGUMINOSAS (*pratenses*).
 Medicago sativa.
 Trifolium hybridum.
 Trifolium fragiferum.
 Trifolium glomeratum.
 Trifolium pratense.
 Melilotus italica.
 Melilotus leucantha.
 Melilotus sativa.
 Galega officinalis.
 Glyzyrriza glandulifera.
 Lotus corniculatus.
 Hedysarum coronarium.
 Ononis natrix.
 Psoralea bituminosa.
 Astragalus galegiformis.
 Astragalus ciceriformis.
 Astragalus falcatus.
- 99.—ROSÁCEAS.
 Fragaria vesca.
 Fragaria chilensis.
 Fragaria grandiflora.
 Fragaria semperflorens.
 Poterium sanguisorba.
 Sanguisorba officinalis.
- 100.—CUCURBITACEAS.
 Cucumis melo.
 Cucumis citrullus.
 Cucumis sativus.
 Cucumis flexuosus.
 Cucurbita pepo.
 Cucurbita melopepo.
 Cucurbita maxima.
 Cucurbita mammeata.
 Cucurbita vulgaris.
 Trisochanthes anguina.
- 101.—PORTULACEAS.
 Portulaca alba.
 Portulaca oleracea.
 Portulaca rosea.
- 102.—FICOIDEAS.
 Tetragonia expansa.
 Tetragonia echinata.

- 103.—UMBELÍFERAS.
Anthriscus cerefolium.
Apium graveolens.
Carum carvi.
Cherophyllum bulbosum.
Crithmum maritimum.
Foeniculum vulgare.
Cuminum cyminum.
Daucus carota.
Pastinaca sativa.
Petroselinum sativum.
Pimpinella anisum.
- 104.—COMPUESTAS.
Carthamus tinctorius.
Cichorium endivia.
Cichorium intybus.
Cynara cardunculus.
Cynara scolymus.
Helianthus tuberosus.
Helichrysum orientale.
Lactuca capitata.
Lactuca crispa.
Lactuca laciniata.
Lactuca sativa.
Scorzonera bética.
Scorzonera hispánica.
Taraxacum dens-leonis.
Tetragopogon porrifolium.
- 105.—CAMPANULACEAS.
Campanula ranunculoides.
- 106.—BORRAGINEAS.
Symphytum officinale.
Symphytum caucasicum.
Symphytum orientale.
- 107.—SOLANACEAS.
Capsicum annuum.
Capsicum longum.
Capsicum dulce.
Capsicum pubescens.
Capsicum luteum.
Capsicum violaceum.
Capsicum cordiforme.
Capsicum grossum.
Capsicum microcarpum.
Capsicum pendulum.
Lycopersicum cerasiforme.
Lycopersicum esculentum.
Lycopersicum pyriforme.
Nicotiana tabacum.
Solanum esculentum.
Solanum tuberosum.
- 108.—LABIADAS.
Lavandula vera.
Mentha piperita.
Mentha viridis.
Origanum majorana.
Origanum vulgare.
Rosmarinum officinalis.
Salvia officinalis.
- 109.—PLANTAGINEAS.
Plantago lanceolata.
- 110.—SALSOLÁCEAS.
Beta cicla.
Beta vulgaris.
Spinacia oleracea.
- 111.—URTICÁCEAS.
Urtica cannabina.
- 112.—CANNABINEAS.
Cannabis sativa.
- 113.—IRIDEAS.
Crocus sativus.
- 114.—LILIACEAS.
Allium cæpa.
Allium porrum.
Allium sativum.
Asparagus officinalis.
- 115.—GRAMÍNEAS (*cereales*).
Avena sativa.
Hordeum cæleste nuda.
Hordeum cæleste trifurcata.
Hordeum vulgare alba.
Hordeum vulgare nigra.
Hordeum zeocriton.
Secale cereale.
Triticum durum glabrum album
T. durum glabrum cœruleum.
T. durum pilosum fastuosum.
Triticum vulgare aristatum.
Triticum vulgare muticum.
- 116.—GRAMÍNEAS (*pratenses*).
Agrostis alba.
Alopecurus pratensis.
Aira juncea.
Agropyrum violaceum.
Bromus pendulinus.
Bromus pratensis.
Ceratochloa glauca.
Dactylis glomerata.
Eragrostis poaformis.
Koeleria aristata.
Festuca rubra.
Festuca heterophylla.
Festuca fœna.
Lolium perenne.
Lolium tenue.
Lagurus ovatus.
Nardurus tenellus.
Phalaris minor.
Phleum pratense.
Poa pratensis.
Panicum germanicum.
Panicum sanguinale.
Paspalum lanceolatum.
Piptatherum multiflorum.
Polypogon monspeliensis.

ENSEÑANZA DE DIBUJO LINEAL Y DE ADORNO.

Ademas del lujoso mobiliario propio y especial de esta enseñanza, construido para su inauguracion con arreglo á los mejores modelos, constituyen su material artistico, costeados igualmente por el actual Director del Instituto, los objetos siguientes:

COLECCIONES GRÁFICAS.

- 1.—La coleccion inglesa de Hulme, en treinta cartones, con dibujos por ambas caras, que representan los primeros ejercicios de ornamentacion.
- 2.—Otra coleccion del mismo autor, en veinte y cuatro cartones de mayor tamaño que los anteriores, con dibujos por ambas caras, que consisten en elementos de dibujo geométrico, y ejercicios desde el más sencillo al más complicado, de la más exquisita ornamentacion.
- 3.—Otra id., tambien inglesa, que comprende doce cartones, con dibujos de animales, propios para los proyectos de ornamentacion.
- 4.—Otra id. de cuarenta y ocho cartones, que representan diferentes y variados objetos de artes y oficios.
- 5.—Otra de mayor tamaño, de construcciones lineales, de Cheneveau.
- 6.—Otra de ornamentacion, sombreada al lápiz, de Carot.
- 7.—Otra que constituye un Curso elemental completo de Dibujo lineal y de adorno con aplicacion á la Segunda Enseñanza, dibujada expresamente para esta clase por el Director del Instituto.
- 8.—Otra de las láminas más notables de la obra de dibujo por Borrell.
- 9.—Otra de cuarenta láminas arquitectónicas en tintas convencionales para los ejercicios de lavado, publicadas por J. Delarue.
- 10.—Otra coleccion de láminas cromolitográficas del Museo Español de Antigüedades.
- 11.—Otra de colores, en marcos dorados y cristal, con los escudos en grande escala de las cuarenta y nueve provincias de España, las Armas Reales, las de la Universidad Central y las propias del Instituto del Cardenal Cisneros; éstas últimas y las de la Universidad, pintadas por el Sr. Comelerán.
- 12.—Atlas de Cartografía para la enseñanza del dibujo geográfico, por G. Isselib. Consta de cinco colecciones con ciento veinte cartas ó mapas, que abrazan respectivamente el dibujo de las costas y contornos, el sistema fluvial, el orográfico, las divisiones políticas y administrativas, y por último, el trazado de los meridianos y paralelos, en una carta ó mapa general.

YESOS.

- 13.—Los cinco órdenes de Arquitectura, cada uno en dos grandes cuerpos separados; el primero compuesto del pedestal y base de la columna respectiva, y el segundo del capitel, arquitrabe, friso y cornisa.
- 14.—Dos fajas con seis modelos de bases, de diferentes órdenes una de ellas, y la otra con tres capiteles áticos.
- 15.—Una escogida y variada coleccion de cincuenta y seis modelos elementales con motivos de la más bella ornamentacion.
- 16.—Otra árabe, compuesta de veinte y cinco grandes modelos de la más selecta ornamentacion que encierra la Alhambra, con otros cinco de Córdoba.
- 17.—Otra coleccion de tres platos y cuatro escudos decorados en bajo relieve; reproduccion los primeros de los del escultor florentino Cellini, que representan la Degollacion de los Inocentes y el famoso caballo á las puertas de Troya. Entre los escudos es notable, por sus dimensiones y carácter clasico, la reproduccion del original de Flaxmann, *Apolo sobre su carro*.
- 18.—Otra coleccion de San Juan de los Reyes, de Toledo, completada en el último curso.
- 19.—Varios modelos de estilo griego, entre los que se distinguen cuatro grandes jarrones con sus ménsulas.
- 20.—Los bustos de Murillo, Velazquez, Ribera y Juan de Herrera.
- 21.—El busto en tamaño natural de S. M. el Rey D. Alfonso XII (en construccion).



BIBLIOTECA.

Al incansable celo del docto Catedrático Sr. Galdo debe nuestro Instituto la creación de su pequeña, pero ya interesante Biblioteca; pues desde 1866 viene constantemente procurando enriquecerla con donativos propios y los de las Corporaciones y particulares, que merced á sus excitaciones y ruegos se han prestado á enviarnos sus publicaciones, dando así una prueba de su interés por la educación de la juventud y de marcada deferencia al Instituto, que conservará siempre con singular predilección los nombres de cuantas personas hayan contribuido con su desprendimiento y generosidad á enriquecer tan preciado y selecto tesoro.

Cuenta hoy nuestra Biblioteca más de 700 obras con 1000 volúmenes, siendo las más notables la Colección Legislativa que debemos al Ministerio de Gracia y Justicia; el Diccionario de la Isla de Cuba, por Pezuela; la Historia física, política y natural de la Isla de Cuba; el Memorial histórico-español, por la Real Academia de la Historia; les *Systèmes métriques et monétaires*, por Vazquez Queipo; la Historia de España, por Lafuente, con la dedicatoria de su ilustre autor; y la Colección, casi completa, de todas las Memorias publicadas por los Institutos desde 1859 hasta la fecha, y de los Anuarios y Discursos inaugurales de las Universidades.

Durante el curso de 1877 á 1878 se han recibido entre otras muchas publicaciones las siguientes:

- Almanaque de Gotha.
 Anales de Física y Química, en publicación.
 Barros emeritenses, por Barrantes.
 Biblioteca hispano-ultramarina.
 Biblioteca latina y su traducción francesa, publicada por Nisard.
 Biblioteca manual de Derecho, por Fernandez Elias.
 Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid.
 Cartas de Indias, lujosamente publicadas por el Ministerio de Fomento.
 Catálogo de la Exposición Nacional Vinícola en 1878.
 De la acumulación ó división de la propiedad territorial, por Uhagon.
 Derecho administrativo provincial y municipal, por Abella.
 Dermatología general, por Olavide; obra incompleta.
 Descripción general del estado de las artes, las ciencias, la industria y la agricultura en todas las naciones.
 Diccionario de Arquitectura é Ingeniería, por Clairac.
 Diccionario general de la Legislación española, por Mas y Abad.
 Diccionario histórico, geográfico y estadístico de España, por Moya y Cuadra.
 * Diccionario universal de Historia y Geografía por Bouillet; edición de 1877.
 * Diccionario de las Antigüedades cristianas por el abate Martigny.
 El aire, el agua y las plantas, por Peñuelas.
 Elementos de Derecho internacional.
 * Hand Atlas, über alle theile der Erde und über das Weltgebäude, Heransgegeben von Adolf Stieler.
 Historia del origen y fundación de la Universidad de Granada.
 Historia de Felipe II, por Cabrera de Córdoba: lujosa edición del Ministerio de Fomento.
 Índice y glosario de los documentos del Monasterio de Sahagun.
 Informe sobre tarifas de ferro-carriles.
 La clase obrera, por Jerez Perchet.
 * Las Ciencias y las Letras durante la Edad-Media y en la época del Renacimiento, por P. Lacroix.
 Memoria sobre la extinción de la langosta.
 Memoria de la Exposición Nacional de Agricultura en 1857.
 Memoria sobre el estado de la Agricultura de la provincia de Madrid.
 Memorias y Boletín de la Comisión del Mapa geológico de España.
 Movimiento de la población de España en el decenio de 1861 á 1870.
 Museo Español de Antigüedades; obra incompleta.
 Noticias históricas de la Nueva España, por Zaragoza.
 Nuevo Nomenclator de España, publicado por el Instituto Geográfico.
 Nuevo Vocabulario chino.
 Nuevos bronces de Osuna, por Berlianga.
 Obras de Aristóteles, traducidas por Azcárate.
 Observaciones meteorológicas verificadas en Madrid y en provincias, 1874.
 Relaciones de las cosas sucedidas en España desde 1599 hasta 1614.
 Trajes y armas de los españoles, por Danvila.
 Viaje á Oriente de la fragata Arapiles, por Rada y Delgado.



NUM. 22.

INVERSION DE LOS DERECHOS ACADÉMICOS

RECAUDADOS EN EL CURSO DE 1877 Á 1878.

Matrículas de honor sin abono de derechos académicos.	5	pesetas.
Número de talones abonados en todas las asignaturas.	5259	
Número de talones no abonados.	543	
		5807 (*)
Importe de los talones hechos efectivos.	26295	pesetas.
Mitad de esta suma para el fondo comun del profesorado.	13147,50	»
Pensiones y premios á los alumnos.	2424	»
Derechos del Secretario y honorarios de los escribientes.	575,75	»
Líquido con destino al material científico.	10147,75	»

Esta suma se ha invertido en la adquisicion del material científico, clasificado por asignaturas, en la siguiente forma :

Latín y Castellano.

BIBLIOTECA LATINA y su traduccion francesa, publicada bajo la direccion de Mr. Désiré Nisard, miembro de la Academia francesa. Consta de 27 volúmenes en 8.º prolongado á dos columnas.

Comprende las obras dramáticas de Plauto, Terencio y Séneca; las de agricultura de Catón el Viejo, Varron, Columela y Paladio; las obras completas de Ciceron; las históricas de Cornelio Nepote, Quinto Curcio, Justino, Valerio Máximo y Julio Obsequens; las de Salustio, Julio César, Floro y Velejo Patérculo; las de Tito Livio y Tácito; las biográficas de Suetonio; las de los escritores de Historia Augusta, Eutropio y Rufo; y finalmente, las de Amiano Marcelino y Jornandez; las obras de ciencia militar de Frontino, Modesto y Vegetio; las científicas de Celso, Vitruvlio, Frontino, Censorino y Plinio el Viejo; las literarias de Macrobio, Varron, Quintiliano, Plinio el Joven y Aulo Gelio; la Geografía de Pomponio Mela; el *Satiricon* de Petronio y el *Año de oro* de Apuleyo; y por fin, las filosóficas de Séneca, el *Apologético* de Tertuliano y la *Ciudad de Dios* de San Agustin. Comprende tambien las obras poéticas de Horacio, Juvenal, Persio y Sulpicia; las de Turno y Catulo, Propercio, Galo, Maximiano, Tibulo y Publio Siro; las fábulas de Pedro; los poemas de Lucrecio, Valerio Flaco, Lucano, Silio Itálico, Estacio y Claudiano; las poesías de Marcial, Manilio, Graciano Falisco, Nemesiano, Calpurnio y otros poetas menores; y por fin las obras completas de Ovidio y Virgilio.

Toda la coleccion elegantemente encuadernada: 420 pesetas.

(*) Posteriormente á la fecha de 1.º de Octubre y en virtud de Real órden, se hicieron efectivos tres talones de estos derechos, de que se dará cuenta en la recaudacion del presente curso de 1878 á 1879.

Geografía é Historia.

- Dos mapas murales escritos, uno de Italia y Grecia y otro del Imperio romano, por MM. Meissas y Michelot, en tela y con medias cañas : 60 pesetas.
- Un gran mapa mural de Europa de 2 metros de alto por 3 de ancho, publicado en Amberes por F. Allan, en tela y con medias cañas : 100 pesetas.
- Un globo terrestre con un aparato de relojería que indica el movimiento diurno de la Tierra y el lugar que ocupa en la eclíptica, para la resolución de muy curiosos y útiles problemas de Cosmografía, por Mr. Mourel : 480 pesetas.

Matemáticas.

- El aritmómetro ó máquina de calcular de Thomas de Colmar, último modelo perfeccionado por Bojano para operar hasta con 20 cifras : 820 pesetas.

Física y Química.

- Aparato para comprobar el principio de Torricelli relativo á la salida de los líquidos, ó sea para demostrar que las velocidades de salida son como las raíces cuadradas de las alturas : 110 pesetas.
- Termómetro de mercurio, dividido sobre vidrio y con escala que abraza desde -10 á $+360$ grados centígrados : 25 pesetas.
- Hipsómetro de Regnault para medir la presión barométrica por la temperatura de ebullicion del agua : 75 pesetas.
- Aparato de Gay-Lussac y Thenard para medir la tension de los vapores mezclados con los gases : 110 pesetas.
- Lente de escalones de Fresnel con dos anillos y un lente central de 35 centímetros de diámetro y 40 de distancia focal principal : 500 pesetas.
- Un cuadro de los espectros metálicos, sobre tela, para ver la situacion de las rayas de diferentes metales : 128 pesetas.
- Romboedro de espató calizo, pulimentado en todas sus caras y dos de ellas perpendiculares al eje para la doble refraccion de la luz : 250 pesetas.
- Aparato con cristales movibles articulados en charnelas y con círculo graduado, para la multiplicidad de las imágenes segun el ángulo que forman : 130 pesetas.
- Kaleidóscopo : 25 pesetas.
- Gastos de embalajes, portes, etc., etc., de todos estos instrumentos : 67 pesetas.

Historia Natural, Fisiología é Higiene.

- El *Hombre clásico completo*, tamaño natural, ó sea de 1 metro y 80 centímetros, en el que se ven los músculos, vasos, nervios y vísceras, pudiendo separarse todas las piezas para estudiar hasta en sus últimos detalles los diferentes órganos del cuerpo humano : 3000 pesetas.
- Un modelo de corazón de feto con el agujero de Botal, la válvula de Eustaquio y el canal arterial : 50 pesetas.
- Otro del ojo humano cortado verticalmente, en el cual se ven la órbita, los músculos, vasos, nervios, membranas, humores, conjuntiva, párpados, etc., con rara perfeccion y exactitud : 75 pesetas.
- El sistema nervioso de los moluscos : 5 pesetas.
- Systemas nerviosos de los articulados, orugas, crisálidas y mariposas : 15 pesetas.
- El sistema nervioso de los crustáceos : 5 pesetas.
- El sistema nervioso de los arácnidos : 5 pesetas.
- El sistema nervioso de los radiados : 5 pesetas.
- Un modelo clásico de un musgo : 50 pesetas.
- Otro de un tallo leñoso : 80 pesetas.
- Gastos de comision, cajas, embalajes, portes desde París hasta Irun y desde este punto al Instituto, derechos de aduana, etc., etc., de todos estos objetos : 325 pesetas.

Agricultura.

Instrumentos para el cultivo manual :

Sesenta y un modelos de azadones, azadas, azadillas, legones, layas, palas, zapapicos, rastrillos, escardillas y almocafres : 390 pesetas.

Instrumentos para ingertar y podar :

Catorce modelos de navajas de ingertar, de tranchete, podon-azuela, tijeras de podar, serrucho de calar, diferentes podaderas y un hacha-azadon : 80 pesetas.

Máquinas agrícolas :

Diez pequeños modelos para el estudio del arado de vertedera llamado *Simplex*, varias gradas, la guadañadora de Hamilton, la criba Pernollet, la prensa de Hallen, la desorugadora y la espadilla para lino : 390 pesetas.

Instrumentos de análisis :

Un pié de hierro, campanas, copas, frascos, pipetas y embudos de cristal, un termómetro, un tamiz de tela metálica, seis varillas de vidrio macizo y seis cápsulas de porcelana : 126 pesetas.

Reactivos :

Ácidos clorhídrico, sulfúrico y nítrico, amoniaco, potasa, sosa, etc. : 34 pesetas.

Laboratorios de Física, Química é Historia Natural.

Por el importe de todas las obras realizadas en la planta baja del edificio con destino á estos departamentos de que carecía el Instituto, bajo la direccion del arquitecto de la Universidad Central D. Juan Urquijo, prévia la aprobacion del presupuesto correspondiente y con su V.º B.º en todos los justificantes : 1960 pesetas.

Biblioteca.

Estudios sobre la Exposicion Universal de París de 1878, ó descripcion general, enciclopédica, metódica y razonada del estado actual de las artes, las ciencias, la industria y la agricultura en todas las naciones, publicada bajo la direccion de E. Lacroix. Un tomo en 4.º mayor con un atlas : 80 pesetas y 75 céntimos.

Diccionario Universal de Historia y Geografía por N. Bouillet : 28 pesetas.

Diccionario de las Antigüedades cristianas por M. Martigny : 24 pesetas.

Las Ciencias y las Letras durante la Edad-Media y en la época del Renacimiento, por P. Lacroix : 40 pesetas.

Hand-Atlas, über alle theile der Erde und über das Weltgebäude herausgegeben von Adolf Stieler, Gotha, J. Perthes : 80 pesetas.

Resúmen.

Cátedras de Latin y Castellano.	420	pesetas.
Geografía é Historia.	640	»
Matemáticas.	820	»
Física y Química.	1420	»
Historia Natural, Fisiología é Higiene.	3615	»
Agricultura.	1020	»
Laboratorios de Física, Química é Historia Natural.	1960	»
Biblioteca.	262,75	»

TOTAL empleado en el material científico. 10147,75 pesetas.

El Secretario del Instituto,

H. Suaña.

NUM. 23.

INGRESOS Y GASTOS.

Formando este Establecimiento parte integrante de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Madrid desde el Plan de Estudios de 1845 hasta la reforma de 1847, que le constituyó con el nombre de INSTITUTO DE PRIMERA CLASE DEL NOVICIADO, sus ingresos y gastos corrieron por cuenta del Estado, y en la misma forma continuó, hasta que por Real orden de 8 de Agosto de 1866, se dispuso que dependiera de la Diputación provincial. Desde aquella fecha ha logrado sostenerse con sus propios recursos, empleando cantidades considerables en adquirir su material científico y en conservar y mejorar la parte que ocupa del edificio de la Universidad, sin gravámen alguno, ni de la Provincia ni del Estado, hasta fines de 1875, desde cuya fecha y en virtud del Decreto-ley de 14 de Noviembre de 1874, ingresan en el Tesoro los derechos de matriculas y grados, incluyéndose sus gastos en el Presupuesto general del Estado.

	Pesetas.
De la liquidacion verificada á consecuencia del citado Decreto-ley, resultaron en 30 de Noviembre de 1875 en las arcas del Instituto.	108352
Por reintegro del material de los cinco últimos meses.	2649
TOTAL.	* 111001

Desde el 30 de Noviembre de 1875 hasta el 1.º de Julio de 1876.

Recaudacion por derechos de matrícula.	2562	}	6162	}	34232
Idem por Títulos de Bachiller.	3600				
Gastos del personal.	36019	}	40394		
Idem del material.	4375				

Fondos del Instituto el 1.º de Julio de 1876. 76769

Desde el 1.º de Julio de 1876 hasta el 1.º de Julio de 1877.

Recaudacion por derechos de matrícula.	26680	}	33030	}	33638
Idem por Títulos de Bachiller.	6350				
Gastos del personal.	59158	}	66668		
Idem del material.	7500				

Fondos del Instituto el 1.º de Julio de 1877. 43131

Desde el 1.º de Julio de 1877 hasta el 1.º de Julio de 1878.

Recaudacion por derechos de matrícula.	48664	}	66024	}	6777
Idem por Títulos de Bachiller.	17360				
Gastos del personal.	65301	}	72801		
Idem del material.	7500				

Fondos del Instituto el 1.º de Julio de 1878. 36354

* Esta cantidad que el Instituto tenía en depósito en el Banco de España, se entregó al Tesoro en virtud de las Reales órdenes de 30 de Diciembre de 1876 y 6 de Febrero siguiente, el día 23 de este último mes, según carta de pago de la misma fecha, correspondiente al talon de cargo núm. 504.

NUM. 14.

Colegios incorporados á este Instituto durante el curso de 1878 á 1879.

Número de orden.	TÍTULO DEL COLEGIO.	FECHAS DE SU INCORPORACION.	DIRECTORES.	DOMICILIOS.	Matricula por Individuos.	1.º año de Latin.	2.º año de Latin.	Retórica y Poética.	Geografía.	Historia de España.	Historia Universal.	Historia de España y América.	Psicología, Idioma y Métrica.	Aritmética y Algebra.	Geometría y Trigonometría.	Física y Química.	Historia Natural.	Fisiología e Higiene.	Agricultura.	TOTAL.	Número de orden.
1	Escuelas Pías de San Anton.	25 de Setiembre de 1845.	R. P. Manuel Perez y Fernandez.	Hortaleza, 69.	256	80	75	56	74	36	43	21	62	17	20	17	17	19	537	1	
2	Purísima Concepcion.	9 de Diciembre de 1845.	D. Ramon Meana.	Barrio de Argüelles.	19	10	5	»	10	»	4	2	1	2	2	2	2	2	42	2	
3	Real de San Lorenzo (Escorial).	3 Setiembre de 1861.	D. Antonio Cervantes.	Escorial.	111	19	22	20	28	29	20	22	32	22	15	15	14	17	275	3	
4	Escuelas Pías de Alcalá.	27 de Setiembre de 1861.	P. Santiago Zaton.	Alcalá de Henares.	105	24	20	22	29	26	13	20	21	23	11	12	13	13	247	4	
5	San Ignacio.	6 de Mayo de 1862.	D. Santos de la Hoz.	Bola, 12.	66	14	10	15	14	20	17	12	15	13	13	14	12	11	180	5	
6	Toral.	Curso de 1863 al 64.	D. Antonio Toral y Matilla.	San Bernardo, 17.	24	4	4	2	6	5	6	6	1	5	5	5	5	5	59	6	
7	Hispano-Romano.	8 de Julio de 1865.	D. Guillermo Ballester.	Libertad, 15.	129	32	29	18	36	30	14	19	29	20	13	14	13	13	280	7	
8	San Pablo.	7 de Agosto de 1865.	D. Nicanor Martinez.	Fuencarral, 2.	44	4	9	13	6	9	18	6	15	7	9	11	12	10	129	8	
9	Juste.	Curso de 1868 al 69.	D. Pedro Juste.	Pez, 11.	62	6	7	17	6	12	11	16	17	15	16	17	16	17	173	9	
10	Inmaculada Concepcion.	Idem.	D. Benito Muñoz.	Preciados, 80.	8	1	2	4	»	2	3	1	3	1	»	»	»	»	17	10	
11	Jesús.	Idem.	D. Angel Gutierrez.	Desengaño, 12.	58	11	11	8	12	9	13	15	9	15	11	8	16	8	148	11	
12	Pontes.	Idem.	D. Alejandro Pontes.	Barco, 24.	32	11	6	5	12	7	9	6	3	3	8	5	4	2	81	12	
13	San Isidoro.	Curso de 1869 al 70.	D. Matias Díez Quijano.	Barquillo, 5.	138	16	30	22	34	25	20	12	26	26	20	20	21	32	304	13	
14	Lara.	Idem.	D. Federico Lara.	Plaza del Progreso, 15.	37	10	11	5	12	8	9	8	7	6	4	4	3	3	90	14	
15	Santo Angel de la Guardia.	Idem.	D. Angel Perez Villalvilla.	Atocha, 62.	66	17	19	11	19	12	23	12	15	7	8	6	8	6	163	15	
16	Angel.	Idem.	D. Antonio Arias Elices.	Plaza del Angel, 10.	26	7	5	8	6	1	3	8	3	3	2	3	2	2	59	16	
17	Ibérico.	Idem.	D. Rafael Langa.	Leganitos, 10.	31	9	7	3	9	9	3	4	5	7	3	3	3	3	70	17	
18	San Isidro.	Idem.	D. Manuel Maria Santos.	Fuencarral, 8.	32	8	4	9	8	6	7	9	15	6	5	2	2	2	83	18	
19	San Agustín.	Idem.	D. José Verdier.	Lobo, 9.	12	5	4	1	5	3	»	»	1	»	2	2	2	2	27	19	
20	Madrileño.	Idem.	D. Fernando Sierra.	Cedaceros, 9.	15	5	3	3	5	4	»	2	3	2	2	2	2	2	35	20	
21	Católico.	Curso de 1870 al 71.	D. José Ortis Jove.	Concepcion Jerónima, 7.	50	17	9	8	19	7	9	4	10	6	8	7	9	8	121	21	
22	San Vicente de Paul.	Idem.	D. Miguel Garcia Ochoa.	Plaza de San Miguel, 5.	53	19	13	7	11	9	15	7	9	8	8	7	8	5	126	22	
23	Ibero-Americano.	Curso de 1871 al 72.	D. José Roselló.	Valverde, 2.	19	4	4	6	8	6	3	1	5	1	»	»	»	1	39	23	
24	Niño Jesús.	Curso de 1872 al 73.	D. Rafael Segarra Rocamora.	Pez, 23.	62	25	7	12	25	12	14	7	14	10	5	4	8	4	147	24	
25	Ariza.	Idem.	D. Felipe Picatoste.	Valverde, 33.	20	2	»	3	5	9	2	6	3	3	3	3	2	4	24	25	
26	Santisima Trinidad.	Idem.	D. Cristóbal Gonzalez Estéban.	Belatores, 11.	12	1	7	»	6	»	2	1	2	1	3	3	3	3	32	26	
27	Politécnico-Español.	Curso de 1873 al 74.	D. Juan Catalina Garcia.	Desengaño, 25.	14	3	2	5	2	1	8	4	2	4	1	1	1	1	35	27	
28	Leon Gomez.	Idem.	D. Leon Gomez.	Fuencarral, 43.	21	8	3	3	9	»	4	9	2	5	»	3	4	1	51	28	
29	San Francisco Javier.	Curso de 1874 al 75.	D. Francisco Besalú.	Infante, 3.	30	9	12	7	16	»	»	»	15	»	»	»	»	»	59	29	
30	San Ildefonso.	Idem.	D. José Maria Garcia Alvarez.	Boya, 11.	32	6	4	5	13	5	9	5	5	5	2	2	5	2	68	30	
31	Matritense.	Idem.	D. Nicolás Escudero.	Santa Brigida, 2.	20	6	8	5	6	9	»	5	»	1	1	»	»	»	41	31	
32	San Vicente Ferrer.	Idem.	D. Narciso Moreno.	Marate, 8.	4	»	1	1	»	2	1	»	2	»	1	»	1	»	9	32	
33	Carpetano.	Idem.	D. Luis Moreno Espinosa.	Claudio Coello, 36.	6	3	»	»	2	1	3	»	2	1	»	»	»	»	12	33	
34	Franco-Español.	Curso de 1875 al 76.	D. Carlos Gleizes.	Plaza Mayor, 1.	21	7	3	4	8	2	3	2	5	2	2	2	2	1	41	34	
35	Universal.	Idem.	D. Justo Romaña.	Pez, 20.	4	3	»	»	2	1	»	»	1	»	»	»	»	»	7	35	
36	Latino-Español.	Curso de 1876 al 77.	D. Eustaquio Rodrigálvarez.	San Vicente Baja, 67.	9	2	3	3	3	3	»	2	3	1	»	»	»	»	20	36	
37	San Fulgencio.	Curso de 1877 al 78.	D. Eduardo Jusú.	Plaza de San Miguel, 8.	24	6	10	8	8	»	»	9	»	»	»	»	»	»	41	37	
38	San Antonio.	Idem.	D. Pedro Garcia San Juan.	Atada, 3.	16	6	2	2	6	»	4	»	2	1	2	2	2	2	31	38	
39	San Miguel Arcangel.	Idem.	D. Miguel Espín.	Isabel la Católica, 23.	21	10	5	»	10	3	9	»	2	»	»	»	»	»	39	39	
40	San Samuel.	Curso de 1878 al 79.	D. Baltasar Moreno Gonzalez.	Aravina, 21.	5	5	»	»	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	10	40	
41	Santa Teresa.	Idem.	D. Pedro Vicente y Pascua.	San Onofre, 3.	4	2	1	1	2	2	»	»	»	»	»	»	»	»	8	41	
42	San Bernardo.	Idem.	D. Fermin Martinez y Martinez.	San Bernardo, 37.	7	5	»	1	5	2	1	»	»	»	»	»	»	»	14	42	
43	San Luis.	Idem.	D. Aquilino Hernandez.	Boya Alta, 9.	4	3	»	»	3	»	»	1	2	1	»	»	»	»	10	43	
					1729	445	377	323	505	328	328	241	391	249	206	196	214	199	4002		

EL SECRETARIO:

Hemeterio Suaña.

NUM. 25.

PERSONAL ACADÉMICO

DE LOS

COLEGIOS INCORPORADOS A ESTE INSTITUTO

DURANTE EL CURSO DE 1878 Á 1879.

Escuelas Pias de San Antonio Abad*.

Alumnos, 256.—Inscripciones, 537.

DIRECTOR. . R. P. Manuel Perez y Fernandez.

PROFESORES. P. Pedro Alvarez y Fernandez.	PROFESORES. P. Antonio Ramos y Hernandez.
» Manuel Mendia y Eguiluz.	» Pompilio Díaz y Blanco.
» Enrique Gracia y Hernandez.	» Genaro Mijan y Rey.
» Luciano Solis y Alvarez.	» Estéban Urquía y Montero.
» Tomás Saez y del Caño.	» Juan Crisóstomo Gonzalez Herrera.
» José de Lajara.	» Andrés Fernandez y Lopez.

Colegio de D. Ramon Meana.

Alumnos, 19.—Inscripciones, 42.

DIRECTOR. . D. Ramon Meana.

PROFESORES. D. Eusebio Fidalgo.	Licenciado en Filosofia y Letras.
» Gerardo Cuervo Arango.	Licenciado en Filosofia y Letras.
» Rafael Meana.	Licenciado en Filosofia y Letras.
» Vicente Rodríguez.	Ingeniero de Caminos.
» Carlos Marzal.	Bachiller en Ciencias.

Real Colegio de San Lorenzo del Escorial.

Alumnos, 111.—Inscripciones, 275.

DIRECTOR. . D. Antonio Cervantes.

PROFESORES. D. Pío Santamaría.	Preceptor de Latinitad.
» Andrés Gonzalez.	Licenciado en Filosofia y Letras.
» Isidro de Simon.	Licenciado en Filosofia y Letras.
» Antonio Cervantes.	Doctor en Filosofia y Letras.
» Carlos Castel.	Ingeniero de Montes.
» Pedro de Avila.	Ingeniero de Montes.
» Eusebio Aranguren.	Licenciado en Ciencias exactas.
» Emilio Pellet.	Ingeniero de Minas.
» Eustaquio Barron.	Ingeniero de Minas.

San Ildefonso de Alcalá de Henares.

Alumnos, 105.—Inscripciones, 247.

DIRECTOR. . R. P. Santiago Zaton.

PROFESORES. P. Eusebio Gallo.	PROFESORES. P. Antonio Lantonga.
» Juan José Peña.	» Marcelino Ortiz.
» Francisco Labadía.	» Francisco Miranda.
» Justo de Pedro.	

* Sólo se consignan en este Cuadro los Profesores de Estudios generales de Segunda Enseñanza y de Lengua vivas. Muchos Colegios tienen ademas las enseñanzas de Dibujo, Música, Gimnasia y otras clases de adorno.

Colegio de San Ignacio.

Alumnos, 66.—Inscripciones, 180.

DIRECTOR. . D. Santos de la Hoz.

PROFESORES. D. Santos de la Hoz.	Ldo. en Filosofía y Letras, y Bachiller en Teología.
» Manuel Arcas.	Ldo. en Derecho, y Bachiller en Filosofía y Letras.
» José Ortega.	Licenciado en Filosofía y Letras.
» Valentín Morán.	Licenciado en Ciencias.
» Enrique Rodríguez.	Licenciado en Ciencias.
» Felipe Picatoste.	Licenciado en Ciencias.

Colegio de D. Antonio Toral.

Alumnos, 24.—Inscripciones, 59.

DIRECTOR. . D. Antonio Toral Matilla. — Presbítero.

PROFESORES. D. Benjamin Gras y Perez.	Licenciado en Filosofía y Letras.
» Antonio Eulogio Gomez.	Licenciado en Ciencias.
» José Casas Tapa.	Licenciado en Ciencias.
» Rufino Abela.	Profesor de Lenguas.
» José Capdevila.	Profesor de Lenguas.

Colegio Hispano-Romano.

Alumnos, 129.—Inscripciones, 280.

DIRECTOR. . D. Guillermo Ballester.

PROFESORES. D. Guillermo Ballester.	Licenciado en Filosofía y Letras.
» Fermín Liria é Iriarte.	Licenciado en Filosofía y Letras.
» Ramón Larroca.	Doctor en Ciencias.
» Vicente Martín Argenta.	Doctor en Ciencias y en Farmacia.
» Juan González Atané.	Licenciado en Ciencias.
Mr. Gilles Len Goff.	Profesor de Francés.
» Henry Colston.	Profesor de Inglés.

Colegio de San Pablo.

Alumnos, 44.—Inscripciones, 129.

DIRECTOR. . D. Nicanor Martínez.

PROFESORES. D. Nicanor Martínez.	Doctor en Filosofía y Letras.
» Jacinto Ferrer.	Licenciado en Filosofía y Letras.
» Manuel Nuñez.	Licenciado en Ciencias.
» Carlos Marzal.	Licenciado en Ciencias.
» Lorenzo Gargallo.	Profesor de Francés.

Colegio de D. Pedro Juste.

Alumnos, 62.—Inscripciones, 173.

DIRECTOR. . D. Pedro Juste.

PROFESORES. D. Pedro Juste.	Licenciado en Filosofía y Letras.
» Manuel Arcas.	Idem en Derecho y Bachiller en Filosofía y Letras.
» Antonio Aguirre.	Licenciado en Ciencias.
» Demetrio Fidel Rubio.	Licenciado en Ciencias.

Colegio de la Inmaculada Concepción.

Alumnos, 8.—Inscripciones, 17.

DIRECTOR. . D. Benito Muñoz y Díaz.

PROFESORES. D. Benito Muñoz.	Licenciado en Filosofía y Letras.
» José María García Álvarez.	Bachiller en Filosofía y Letras.
» Tomás Mallo.	Licenciado en Ciencias.

Colegio de Jesús.

Alumnos, 58.—Inscripciones, 146.

DIRECTOR. . D. Angel Gutierrez.

PROFESORES. D. Juan Gelabert y Gordiola. . . Doctor en Filosofía y Letras.
 » José Boncompte. Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Elias Alonso. Licenciado en Ciencias.
 » Basilio Carvajal. Licenciado en Ciencias y en Farmacia.
 » Regino Zaragoza. Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Manuel Marchamalo. Licenciado en Ciencias.

Colegio de D. Alejandro Pontes.

Alumnos, 32.—Inscripciones, 81.

DIRECTOR. . D. Alejandro Pontes.

PROFESORES. D. Edmundo Aguilar. Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Mariano Tortosa. Doctor en Ciencias.
 » José María Pontes. Maestro Normal y Bachiller en Artes.
 » Francisco Borjan y Pons. Licenciado en Filosofía y Letras.

Colegio de San Isidoro.

Alumnos, 138.—Inscripciones, 304.

DIRECTOR. . D. Matías Díez Quijano.

PROFESORES. D. Matías Díez Quijano. Dr. en Ciencias y Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Ednardo Jusú y Fernandez. Licenciado en Ciencias y en Filosofía y Letras.
 » Constanco de la Fuente. Bachiller en Ciencias
 » Manuel Bustamante. Licenciado en Ciencias.
 » Juan José García Gomez. Licenciado en Ciencias.

Colegio de D. Federico Lara.

Alumnos, 37.—Inscripciones, 90.

DIRECTOR. . D. Federico Lara.

PROFESORES. D. Federico Lara. Doctor en Filosofía y Letras.
 » Manuel Cano. Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Aureliano Gimenez. Licenciado en Ciencias.

Colegio del Santo Angel de la Guarda.

Alumnos, 66.—Inscripciones, 163.

DIRECTOR. . D. Angel Perez Villalvilla.—Presbitero.

PROFESORES. D. Angel Perez Villalvilla. Licenciado en Filosofía y Letras y en Teología.
 » Cándido Blanco. Licenciado en Teología y en Derecho.
 » Demetrio Fidel Rublo. Licenciado en Ciencias.
 » Pedro Pascual. Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Enrique Zaldivar. Doctor en Filosofía y Derecho.
 » Elias Alonso. Licenciado en Ciencias.

Colegio del Angel.

Alumnos, 26.—Inscripciones, 59.

DIRECTOR. . D. Antonio Arias Elices.

PROFESORES. D. Antonio Arias Elices. Bachiller en Ciencias.
 » José Ramon Romau. Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Luis Montalvo. Doctor en Filosofía y Letras.
 » Tomás Períago. Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Jaime Comas. Licenciado en Ciencias.
 » Guillermo Fernandez. Profesor de Inglés y Francés.

Colegio Ibérico.

Alumnos, 31.—Inscripciones, 70.

DIRECTOR. . D. Rafael Langa.

PROFESORES. D. Rafael Langa Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Vicente Fuertes Bardaji Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Mariano Sanchez Bruil Licenciado en Ciencias.
 » Mariano Tortosa Doctor en Ciencias.
 » Antonio Paz y Milia Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Anselmo Joaquín y Collet Profesor de Inglés.

Colegio de San Isidro.

Alumnos, 32.—Inscripciones, 83.

DIRECTOR. . D. Manuel María Santos.

PROFESORES. D. Diego Ordoz y Perun Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Márcos Pardos y Calvo Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Eladio Rodríguez Licenciado en Ciencias.
 » Manuel de Paz Licenciado en Ciencias.

Colegio de San Agustín.

Alumnos, 12.—Inscripciones, 207.

DIRECTOR. . D. José Verdier.

PROFESORES. D. Jaime Comas y Muntaner Licenciado en Ciencias.
 » Márcos Pardos Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Luis Montalvo Licenciado en Filosofía y Letras.

Colegio Madrileño.

Alumnos, 15.—Inscripciones, 35.

DIRECTOR. . D. Fernando Sierra.

PROFESORES. D. Joaquín Campano Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Manuel Nuñez Crespo Licenciado en Ciencias.
 » Pedro Ordóñez Licenciado en Filosofía y Letras.

Colegio Católico.

Alumnos, 50.—Inscripciones, 121.

DIRECTOR. . D. José Ortis y Jove.—Presbítero.

PROFESORES. D. José Ortis y Jove Doctor en Filosofía y Letras.
 » Francisco de P. Cornet Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Baldomero Donnet Ingeniero de Caminos.
 » José Casas Bachiller en Ciencias Físicas.
 » Rufino Abela Licenciado en Derecho.
 » Edmundo Aguilar Licenciado en Filosofía y Letras.

Colegio de San Vicente de Paul.

Alumnos, 53.—Inscripciones, 126.

DIRECTOR. . D. Miguel García Ochoa.—Presbítero.

PROFESORES. D. Genaro Hernández Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Laureano Emperador Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Márcos Pardos Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Luis Montalvo Doctor en Filosofía y Letras.
 » Francisco Higuera Doctor en Ciencias.
 » Manuel Nuñez Crespo Licenciado en Ciencias.
 » Rufino Lanchitas Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Nicolás Unstalet Profesor de Francés.

Colegio Ibero-Americano.

Alumnos, 19.—Inscripciones, 39.

DIRECTOR. . D. José Roselló.

PROFESORES. D. José Roselló. Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Lorenzo Gonzalez. Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Francisco Barjan. Licenciado en Filosofía.
 » Mauricio Subirá. Licenciado en Ciencias.
 » Antonio Baeza. Profesor de Lenguas.

Colegio del Niño Jesús.

Alumnos, 62.—Inscripciones, 147.

DIRECTOR. . D. Rafael Segarra.—Presbítero.

PROFESORES. D. Jacinto García Calvo. Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Juan Lúcio Carralero. Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Mauricio Subirá. Licenciado en Ciencias.
 » Francisco Cornet. Licenciado en Letras.
 » Jaime Comas. Licenciado en Ciencias.

Colegio de D. Joaquín Ariza.

Alumnos, 20.—Inscripciones, 44.

DIRECTOR. . D. Felipe Picatoste.

PROFESORES. D. Rafael Poyatos. Doctor en Filosofía y Letras.
 » Felipe Picatoste y Rodríguez. Licenciado en Ciencias.
 » Mariano Tortosa. Doctor en Ciencias.
 » José Ortega. Licenciado en Filosofía.
 » Tomás Mallo. Licenciado en Ciencias.

Colegio de la Santísima Trinidad.

Alumnos, 12.—Inscripciones, 32.

DIRECTOR. . D. Cristóbal Gonzalez.

PROFESORES. D. Eugenio Prieto y Moreno. Licenciado en Ciencias.
 » Andrés del Arco. Licenciado en Filosofía y Letras.

Colegio Politécnico-Español.

Alumnos, 14.—Inscripciones, 35.

DIRECTOR. . D. Juan Catalina García.

PROFESORES. D. Juan Catalina García. Bachiller en Filosofía y Letras.
 » Manuel Nuñez Crespo. Licenciado en Ciencias.
 » Francisco Sánchez de Castro. Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Víctor Suarez. Licenciado en Letras.
 » Jaime Comas. Licenciado en Ciencias.

Colegio de D. León Gomez.

Alumnos, 21.—Inscripciones, 51.

DIRECTOR. . D. León Gomez.—Presbítero.

PROFESORES. D. León Gomez. Licenciado en Letras.
 » Manuel Soriano. Licenciado en Ciencias.
 » Rafael Vinuesa y Pérez. Presbítero.
 » Andrés del Arco. Licenciado en Filosofía y Letras.

Colegio de San Francisco Javier.

Alumnos, 30.—Inscripciones, 59.

DIRECTOR. . D. Francisco Besalú.—Presbítero.

PROFESORES. D. Fidel Rodríguez y Grabatos. Presbítero.
 » Francisco Besalú. Licenciado en Teología y Derecho.

Colegio de San Ildefonso.

Alumnos, 32.—Inscripciones, 68.

DIRECTOR. . D. José María García Alvarez.

PROFESORES. D. José María García Alvarez. Bachiller en Filosofía y Letras.
 » Francisco Miras. Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Tomás Mallo Lopez. Licenciado en Ciencias.
 » Ramon Larroca. Doctor en Ciencias.
 » Francisco Perez Fuentes. Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Miguel Mallo Lopez. Profesor de Inglés.

Colegio Matritense.

Alumnos, 20.—Inscripciones, 41.

DIRECTOR. . D. Nicolás Escudero.

PROFESORES. D. Diego Ordovás. Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Manuel Nuñez Crespo. Licenciado en Ciencias.
 » Nicolás Santa Marina. Bachiller en Ciencias.
 » Eduardo Velasco. Licenciado en Filosofía y Letras.

Colegio de San Vicente Ferrer.

Alumnos, 4.—Inscripciones, 9.

DIRECTOR. . D. Narciso Moreno.

PROFESORES. D. Miguel Marzal. Licenciado en Ciencias.
 » Benito Muñoz. Licenciado en Filosofía y Letras.

Colegio Carpetano.

Alumnos, 6.—Inscripciones, 12.

DIRECTOR. . D. Luis Moreno Espinosa.

PROFESORES. D. Luis Moreno Espinosa. Licenciado en Ciencias.
 » Juan Vierge. Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Jorge Asenjo. Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Eugenio Plá. Licenciado en Ciencias.

Colegio Franco-Español.

Alumnos, 21.—Inscripciones, 41.

DIRECTOR. . D. Carlos Gleizes.

PROFESORES. D. Miguel Marzal. Doctor en Ciencias.
 » Eugenio Millan. Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Santiago Hita. Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Jorge J. Buart. Profesor de Lenguas.

Colegio Universal.

Alumnos, 4.—Inscripciones, 7.

DIRECTOR. . D. Justo Romaña.

PROFESORES. D. Luis Montalvo y Jardín. Doctor en Filosofía y Letras.
 » Carlos Claros y Vargas. Bachiller en Artes.
 » Manuel Faz y Sabugo. Licenciado en Ciencias.
 » Félix Bongon. Astrónomo.

Colegio Latino-Español.

Alumnos, 9.—Inscripciones, 20.

DIRECTOR. . D. Enstaquio Rodrigálvarez.

PROFESORES. D. Eduardo Fuentes. Licenciado en Filosofía y Letras.
 » Angel Rodrigálvarez. Bachiller en Ciencias é Ingeniero industrial.

Colegio de San Fulgencio.

Alumnos, 24.—Inscripciones, 41.

DIRECTOR. . D. Eduardo Jusué.

PROFESORES. D. Eduardo Jusué. Licenciado en Ciencias y en Filosofía y Letras.
 » Matias Díez Quijano. Dr. en Ciencias y Licenciado en Filosofía y Letras.

Colegio de San Antonio.

Alumnos, 16.—Inscripciones, 31.

DIRECTOR. . D. Pedro García.—Presbítero.

PROFESORES. D. Juan Leon. Licenciado en Ciencias.
 » Leopoldo Sanchez. Licenciado en Ciencias.
 » Demetrio Gutiérrez. Doctor en Derecho.
 » Lino Archanco. Maestro Superior.
 » Luis Delgado. Licenciado en Letras.
 » Gil Usarbe. Maestro Superior.

Colegio de San Miguel Arcángel.

Alumnos, 21.—Inscripciones, 39.

DIRECTOR. . D. Miguel Espín.

PROFESORES. D. Luis de Pazos y Lopez. Doctor en Filosofía y Letras.
 » Agustín Nofrarias. Licenciado en Letras.
 » Alberto Espinosa. Licenciado en Ciencias.

Colegio de San Samuel.

Alumnos, 5.—Inscripciones, 10.

DIRECTOR. . D. Baltasar Moreno y Gonzalez.

PROFESOR. . D. Enstaquio Alejandre. Licenciado en Filosofía y Letras.

Colegio de Santa Teresa de Jesús.

Alumnos, 4.—Inscripciones, 8.

DIRECTOR. . D. Pedro Vicente y Pascua.—Presbítero.

PROFESOR. . D. Benito Muñoz y Diaz. Licenciado en Filosofía y Letras.

Colegio de San Bernardo.

Alumnos, 7.—Inscripciones, 14.

DIRECTOR. . D. Fermin Martinez.

PROFESOR. . D. Jacinto Ferrer. Licenciado en Filosofía y Letras.

Colegio de San Luis.

Alumnos, 4.—Inscripciones, 10.

DIRECTOR. . D. Aquilino Hernandez.

PROFESORES. D. Pablo Orozco. Doctor en Filosofía y Letras.
 » Emilio Reus. Doctor en Filosofía y Letras.
 » Julian Vargas. Doctor en Filosofía y Letras.
 » Eduardo Lopez. Doctor en Ciencias.
 » Mannel del Busto. Ingeniero Agrónomo.
 » José Perez. Profesor de Lenguas.



NUM. 26.

EMPLEADOS Y DEPENDIENTES DE ESTE INSTITUTO.

SECRETARÍA.

Oficial 1.º

D. Felipe Poveda y Rubio.

Oficial 2.º

D. José Vazquez y Rodríguez.

Escribiente 1.º

D. José del Villar y Lopez.

Escribiente 2.º

D. Ricardo de Casi y Pelegrini.

CONSERJE.

D. Francisco García y García.

BEDELES.

D. Eufasio Blanco y Blanco.

D. Manuel Vega y Lara.

D. Antonio Balencini y Campillo.

PORTERO.

D. Joaquin Martínez y Enciso.

MOZOS DE ASEO.

José Cadierno y Rodríguez.

Tomás Hernández y Lobo.



NOTICIA HISTÓRICA
DEL
INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS.

NOTICIA HISTÓRICA

DEL

INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS (*).

El Plan de Estudios de 1845 cambió por completo la antigua organización de nuestros Establecimientos de Instrucción pública. Los Estudios de Segunda Enseñanza que se organizaron entónces en todas las Universidades, como preparatorios y preliminares de las carreras llamadas mayores, reconocen un origen mucho más antiguo; remontándose en nuestro Instituto, si no en la misma forma, en la propia de aquel tiempo, á la fundación en Alcalá de Henáres por el egregio Cardenal D. Fray Francisco Jimenez de Cisneros de la famosa Universidad Complutense. Allí se puso con gran solemnidad el 14 de Marzo de 1499, la primera piedra del grandioso edificio que áun subsiste; pero hasta el día de Santa Ana, 26 de Julio de 1508, no se explicó la primera lección, que versó *Sobre las Éticas de Aristóteles*, y propiamente se inauguraron las clases el día de San Lúcas, 18 de Octubre, continuando en el mismo punto sin interrupción por espacio de más de tres siglos, hasta que por fin, en 1836, en vir-

(*) Esta noticia histórica es la misma que se envió á la Exposición Universal de París, con la adición de algunos nuevos datos, y de lo más notable ocurrido en el Establecimiento durante el curso último de 1877 á 1878.

tud de Real orden de 29 de Octubre, fué trasladada á la Côte la *Escuela provisional de Jurisprudencia*, quedando instaladas en Madrid todas las clases de aquella Universidad desde el curso siguiente.

Desde luégo la Universidad de Alcalá alcanzó gran fama y nombradía, figurando al lado de las más importantes de la Península y aún del resto de Europa (*); lo cual fué debido á los eminentes Profesores que á ella atrajo de todas partes la munificencia verdaderamente régia de su insigne Fundador, dotando las Cátedras y numerosos Colegios con cuantiosas rentas, que ofrecian un poderoso aliciente á los estudiantes aventajados, pero faltos de recursos.

Fomentó en particular los Estudios de Humanidades é Idiomas, como lo prueba la publicacion de la Biblia Políglota, asombro todavía de propios y extraños, en la cual tomaron parte los primeros Profesores que tuvo la Universidad en esta clase de conocimientos, á saber: el restaurador de las Letras en España Antonio de Nebrija, Fernando Nuñez el *Pinciano*, y además Demetrio Cretense, griego de nacion, Bartolomé de Castro llamado el *Burgésio*, los rabinos conversos Pablo Coronel y Alonso de Alcalá, y los doctores Alonso de Zamora, autor de una Gramática hebrea, y Juan de Vergara. Baste citar entre los demás profesores y hombres célebres que florecieron en el siglo XVII y parte del siguiente, época de su mayor prosperidad, á Francisco Vergara, hermano del anterior, que compuso una Gramática griega, muy celebrada en su tiempo; á Lorenzo Balbo, autor de los Comentarios que han servido de base á todos los trabajos posteriores sobre un poeta tan difícil como Valerio Flaco; á Alfonso Torres, llamado el *Turriano*, que escribió unas *Ejercitaciones retóricas*; al excelente humanista Alvar Gomez de Castro, cuya biografía de Cisneros, escrita en latin, le da tan merecida fama; al célebre cronista Ambrosio de Morales, cuyo padre Antonio fué el primer Catedrático de Física; á Francisco de Mendez y Bobadilla, que profundamente cimentado en los estudios del Colegio Trilingüe, pasó á Salamanca, donde con el mayor asombro de los sabios de aquella Escuela, regentó la Cátedra de Griego; y

(*) Así lo reconoció el ilustre portugués Damian de Goes, que haciendo una reseña de las principales Universidades de España y Portugal, pone la de Alcalá en segundo lugar inmediatamente despues de la de Salamanca (*Salmanticensis*), y ántes de la de Coimbra (*Colimbricensis*), á pesar de que está situada en su país, y era más antigua.

entre otros muchos gramáticos y humanistas que sería prolijo enumerar, á Fernando Berrariense, primer Catedrático de Retórica; á Pedro Mota, al Maestro Antonio Honcala, al valenciano Pedro Juan Oliver, y ya principiado el siglo XVII, á Luis Tribaldo de Toledo.

No se distinguieron ménos por sus trabajos filosóficos: Juan Ginés de Sepúlveda, que vivió en los mismos tiempos del Cardenal; Alfonso Prado, de quien dice Alvar Gomez que *scholas philosophicas non mediocriter illustravit*, no derramó poca luz sobre las escuelas de los filósofos; Juan Nавero, que publicó obras sobre Dialéctica y Filosofía, y sobre todo Santo Tomás de Villanueva, que tuvo discípulos tan aventajados como Fr. Domingo Soto y Fernando Encinas. Citarémos tambien á D. Luis Cadena, de quien Alfonso García Matamoros, otro de los retóricos famosos de esta Universidad, hace un insigne elogio, por que logró expulsar de la Academia Complutense la falsa ciencia de los sofistas, *quod Sophisticam a Complutensi Academia fortiter ejecerit*.

Igualmente merecen especial mencion, entre otros muchos, Nicolás de Paz, gran admirador é intérprete de Raimundo Lulio, á quien distinguió mucho Cisneros; Pedro Serrano y Pedro Martinez Brea, y más tarde Francisco de Aguado, á quien llama Nicolás Antonio en su *Bibliotheca nova, Laureatus Philosophus Complutensis*.

No faltaron tampoco grandes matemáticos, como Diego Perez de Mesa; y muy especialmente Pedro Esquivel, que con instrumentos de su invencion, y por encargo de Felipe II, trazó un Mapa de España; y Pedro Ciruelo y D. Juan Caramuel, que publicaron escritos notables sobre este órden de conocimientos, á los cuales no fueron extraños algunos escritores más conocidos como humanistas, y entre ellos Antonio de Nebrija, que midió con bastante exactitud un grado de meridiano terrestre.

No debemos pasar adelante sin citar á algunos varones doctos que llegaron á ser lumbreras de la Iglesia Católica en las ciencias sagradas, siendo notorio que en aquellos primeros tiempos de la Universidad eran todos consumados humanistas, y que á un fondo inagotable de saber y erudicion, unian nada vulgares conocimientos de las lenguas latina y griega, y algunos tambien de las orientales; brillando por esto muy especialmente hijos de esta Escuela en el Concilio de Trento, grandioso palenque, donde midieron sus armas con la Reforma los más eminentes Teólogos de aquel siglo. Entre los más notables citarémos á los Jesuitas P. Diego Lainez y P. Alfonso Deza, al dominico Fr. Domingo Soto, al franciscano Fray

Francisco Félix; y además á D. Francisco Medina, D. Andrés Cuesta y Fr. Jerónimo Gracian; los ilustradores de concilios D. Francisco de Mendoza, D. García de Loaysa y el P. Dionisio Vazquez; y por fin, á los intérpretes de la Sagrada Escritura P. Alfonso Salmeron, el portento en toda ciencia Arias Montano, y el mayor de los intérpretes, en sentir de Calmet, Gaspar Sanchez. Tampoco omitirémos al tan ilustrado como popular P. Jerónimo de Ripalda, y á los célebres fundadores de Ordenes religiosas San Ignacio de Loyola y San José de Calasanz, que discípulos fueron de la Academia Complutense.

Eran igualmente grandes humanistas los que se dedicaban al estudio de la Medicina, que hermanó en cierto modo el Fundador con la Teología en uno de sus Colegios, dotándolo con seis becas de médicos y veinte de teólogos. Tenemos de ellos brillante muestra en aquellos ilustres escritores que se llaman el divino Vallés y Andrés Laguna, los cuales publicaron también importantes escritos sobre ciencias naturales, traduciendo y comentando, entre otros autores antiguos, á Aristóteles, Dioscórides y Plinio. Fueron también insignes profesores de Medicina y autores de tratados sobre esta Facultad, Alfonso de Búrgos, Jerónimo Gudiel y Juan de Bustamente; y comenzó sus estudios en Alcalá el médico de Felipe IV y gran naturalista D. Jerónimo Gomez de Huerta.

No abundaron los juristas en el primer siglo, porque en las Constituciones que para su Universidad dejó escritas el insigne Cardenal, estaba terminantemente prohibido el estudio del Derecho civil, aunque podemos citar entre otros á D. Feliciano de Solís, discípulo y después Catedrático de Alcalá, donde á mediados del siglo xvi publicó una obra sobre censos; pero en cambio los estudios de Letras humanas y de Filosofía hechos en aquella Universidad, sirvieron de sólido cimiento á la reputación que conquistaron como consumados jurisconsultos D. Antonio Agustin y Martin de Alpizcueta; y además el espíritu altamente previsor del Arzobispo no extendió esta prohibición al Derecho canónico, que desde luego admitió como complementario de las ciencias eclesiásticas, fundando cátedras para enseñarlo. No de otro modo se concibe que, siendo indispensable el conocimiento de los cánones y de la disciplina eclesiástica para el buen desempeño de muchas prebendas y dignidades, no fuera posible contar á principios del siglo xvii, como afirma el maestro Robles, los hombres doctos que habían salido de aquella Escuela para ocupar las más encumbrados puestos de la Iglesia; y que diga Fr. Pedro de Quintanilla, uno de los más autorizados

biógrafos de Cisneros, que á mediados del mismo siglo habian salido del Colegio Mayor de San Ildefonso más de 60 Obispos y Arzobispos, siendo uno de éstos el Patriarca de Valencia, Santo Tomás de Villanueva; que la mayor parte de los Colegiales Mayores fueron «magistrales, inquisidores, oidores ó catedráticos»; y que 40 mitrados con 20 médicos de S. M., habian estudiado en el Colegio de la Madre de Dios, cuyas plazas se proveían en cursantes de Teología y Medicina.

Bien merece tambien consignarse el alto aprecio que hizo de los Estudios de Humanidades de esta Universidad el Rey D. Felipe II, enviando á ella á su hijo el Príncipe D. Carlos, á su sobrino el célebre capitán del siglo XVI D. Alejandro Farnesio, Duque de Parma, y al héroe de la batalla de Lepanto, D. Juan de Austria.

No podemos ménos de hacer alto aquí por un instante para contemplar absortos el grandioso espectáculo que ya en vida de su venerable Fundador ofrecia la Universidad de Alcalá con los Colegios que agrupó á su alrededor. Entre ellos y ademas de los ya expresados, merecen especial mencion el de San Pedro y San Pablo, para doce religiosos de la Orden de San Francisco; los dos Colegios llamados de *Gramáticos*, los cuatro de *Artistas* para los que estudiaban Filosofía ó Artes, y sobre todo el famoso *Trilingüe*, destinado al estudio fundamental de los idiomas clásicos y orientales, todos con becas. Sus plazas gratuitas atraian numerosos estudiantes, no sólo de todas las comarcas de España, sino tambien de Italia, Flándes y otras naciones; que colegiales fueron de esta Universidad el venerable Fray Francisco Gonzaga, hijo del Duque de Mantua, general de toda la Orden de San Francisco, y de su ciudad natal obispo esclarecido, y el célebre escritor P. Andrés Escoto, natural de Amberes.

Dado el primer impulso por nuestro excelso Cardenal, pronto se fundaron otros muchos Colegios, que los más fueron testimonio de la gratitud que guardaban en sus corazones preclaros hijos de la misma Escuela, que en sus colegios «habian comido el pan del Cardenal», segun la frase tan sencilla como expresiva del Padre Quintanilla, dando ellos á su vez estudios y alimentos á los naturales de diferentes comarcas, como el de *los Vizcaínos*, fundado por el Maestro Juan Oscariz, natural de Salvatierra; el de *Málaga*, por D. Juan Alonso Moscoso, Obispo de la ciudad del mismo nombre; igualmente el de *Lugo*, por el Ilmo. Sr. D. Fernando de Belosillo, Obispo que fué de esta ciudad de Galicia; el de *Aragon*, por el Maestro Martin Terrer de Daroca, Arzobispo de Zaragoza y Chanciller de

aquella Corona; el *de Leon*, por el célebre obispo Cuesta; y el de San Clemente, llamado de los *Manchegos*. Habia ademas, sin mencionarlos todos, el Colegio *del Rey*, que fundó Felipe II para los hijos de servidores de la Casa Real; el de *los Manriques* (*), cuyos alumnos eran en su mayor parte Grandes de España, y muchos de la ilustre casa de este nombre; el de Santa Catalina Mártir, que vulgarmente se llamaba el *de los Verdes*, y por fin, el *de Mena*, llamado así de un médico de Cámara, que habia sido en Alcalá Catedrático de Medicina. Á estos Colegios seglares hay que añadir los que allí establecieron la mayor parte de las Órdenes Religiosas, para que individuos escogidos de otras casas y conventos completasen en ella sus estudios.

No es, pues, de extrañar que la fama de la Academia Complutense, al poco tiempo de ser fundada, no pudiera ya encerrarse en los ámbitos de la Península, propagándose por las regiones más remotas. De ella, y en particular de estos Colegios de Religiosos, salieron hombres insignes en virtud y letras, que son los que más difundieron la verdadera civilización entre los pueblos salvajes de las Indias Occidentales, pudiéndose citar entre otros al jesuita Pedro Sanchez, Rector que fué de la Universidad, y fundador de la provincia de su Orden en Méjico, donde murió en 1609; y á D. Pedro de Oviedo, cisterciense, que fué enviado á la Isla Española ó de Santo Domingo, y murió siendo Obispo en Buenos Aires, año 1645.

Prueba tambien el distinguido lugar que ocupó la Universidad de Alcalá en el mundo científico y literario de aquellos tiempos, el ver que en sus mismos principios un Alfonso Prado era llamado por D. Juan III, Rey de Portugal, y allí le nombraban Canciller, es decir, para el cargo más honorífico de la Universidad de Coimbra, habiendo pasado igualmente de una cátedra de Alcalá á otra de Coimbra el docto humanista Juan Fernandez de Sevilla; que Pedro de Lerma, dejando el puesto de Canciller, terminaba en la Universidad de París, colmado de honores, su dilatada carrera en la enseñanza; que Toledo y París aclamaban á porfía doctor por sus respectivas academias al P. Dionisio Vazquez, el primero que desempeñó en Alcalá la cátedra que acababa de fundarse de Sagrada

(*) En la sala de la Direccion de este Instituto, como ya se indica en la Memoria del curso de 1876 al 77, se conserva el sillón presidencial de este Colegio, forrado de rico terciopelo carmesí, con molduras doradas del mejor gusto, leve muestra de la suntuosidad de una casa donde seguian sus estudios jóvenes pertenecientes á las familias más distinguidas de España.

Escritura; y que más adelante el príncipe de nuestros historiadores, Padre Juan de Mariana, que en Alcalá habia cursado Artes y Filosofía, y que allí volvió despues de entrar en la Orden fundada por San Ignacio, á perfeccionarse en sus estudios, fué uno de los fundadores del célebre Colegio Romano, donde leyó Teología, y en la Universidad de Paris explicó Filosofía de Santo Tomás por espacio de cinco años. En Roma explicó tambien á Santo Tomás otra de las principales glorias de nuestra Escuela, el P. Gabriel Vazquez, y ya entrado el siglo XVII, el citado D. Pedro Caramuel fué profesor de Lovaina; y por fin, en el siglo anterior habia explicado Matemáticas en la Universidad de Paris, por espacio de diez años, el eminente sabio aragonés Pedro Ciruelo, y desde allí, cargado de laureles, no se desdeñó de continuar en Alcalá sus doctas explicaciones.

Notemos ahora que, segun la intencion de su venerable Fundador, eran sobre todo los estudios más análogos á los actuales de Segunda Enseñanza los que en el primer siglo tomaron mayor vuelo en la Universidad de Alcalá, donde consta por las matrículas de aquellos años que más de 1500 jóvenes llenaban las aulas de Gramática, Retórica, Poesía y Lengua griega, sin contar los que asistian á las dos cátedras establecidas para cada uno de los cuatro cursos, que comprendian entónces los estudios de Filosofía; y esta cifra no parecerá exagerada á cualquiera que tenga en cuenta que, segun dice Prescott, en su Historia del reinado de los Reyes Católicos, siguiendo al P. Quintanilla; cuando vino el Rey D. Francisco I á visitar esta Universidad, no habiendo aún trascurrido veinte años despues de su primera apertura, pasaron de 7000 los estudiantes que salieron á recibirle; y como entónces no habia más Facultades en su recinto que las de Teología y Medicina, bien podemos asignar á los estudios de Gramática y Filosofía el número más crecido de alumnos; y el ser precisamente estos estudios los que mayor lustre y gloria dieron á la Universidad en sus mejores tiempos, justifica plenamente el honroso título que acaba de conferirse á nuestro Instituto.

Una seccion muy interesante podria destinarse á los eminentes Historiadores que produjo la Universidad de Alcalá, figurando el primero en esta lista D. Jerónimo de Zurita, discípulo de Nebrija y del Pinciano; pero algunos de ellos, como el P. Mariana, Morales y Solís, los hemos nombrado ó los vamos á nombrar como notables por otros conceptos; y aquí sólo añadiremos á Florian de Ocampo, á D. Diego Lopez de Zúñiga, y á D. José Pellicer, cronista de Felipe IV.

Todavía hemos llamado uno de los mejores timbres de nuestra célebre Academia, por el cual se hace acreedora á la estimacion y gratitud de todos los españoles, á saber, la parte muy principal que le correspondió en la restauracion del buen gusto literario y en la formacion y completo desarrollo de la hermosa lengua castellana. Con efecto, los pasos que dió durante los siglos XVI y XVII hasta su mayor perfeccion y madurez, seguirse pueden en aventajados discípulos de esta Escuela, que todos los primores y bellezas de estilo que admiraban en los escritos griegos y romanos, los fueron comunicando á nuestro idioma, empezando por Fernan Perez de Oliva y el venerable Maestro Juan de Ávila, siguiendo por el ya citado P. Juan de Mariana y D. Antonio Perez hasta llegar á D. Francisco de Quevedo, que en todo lenguaje y estilo ostentó la abundancia y riqueza de nuestra lengua, y al atildado historiador D. Antonio de Solís. En cuanto á poetas, nos basta citar á uno que vale por muchos, el Fénix de los ingenios Lope de Vega; y bien puede reclamar la Universidad como uno de sus mayores títulos de gloria al inmortal Cervántes, que si no consta que concurrió á sus clases, fué natural de Alcalá, y bajo la direccion de Vicente Lopez de Hoyos, graduado de Maestro por esta Universidad, estudió con tanto fruto Humanidades.

Las artes liberales decayeron un tanto en Alcalá á principios del siglo XVII; y esta decadencia fué cada vez más visible desde que en 1625 se establecieron definitivamente estos estudios en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesus, fundado en Madrid por Doña María de Austria, con total independencia de la Universidad, por la facultad que obtuvo de conferir grados; aunque bueno es advertir que sus primeros profesores fueron aventajados discípulos de nuestra Escuela, como el P. Luis de la Cerda, el P. Nieremberg y otros doctos jesuitas, á quienes se debe el gran nombre y reputacion que adquirió desde luégo aquel Colegio. En cambio, ya en la reforma de D. Diego Hernandez de Alarcon, en 1615, vemos que eran mucho más numerosas las cátedras de Cánones, hasta el punto de poderse graduar los estudiantes de Bachilleres y Licenciados en esta Facultad, cursando los mismos años que en Salamanca; mas por lo que toca al Derecho civil, se queja en el dictámen que dió el Claustro por orden del Consejo en 1771, de que no habia más que dos cátedras de Institu-

ciones civiles, modernamente fundadas, no habiendo en rigor más facultad que la de Cánones; de modo que hasta el reinado de Carlos III, y en el Plan de Estudios que siguió inmediatamente á aquel dictámen, no se estableció propiamente la facultad de Jurisprudencia.

Al mismo tiempo se introdujo una gran reforma en la enseñanza de la Filosofía, habiéndose ampliado la de las Matemáticas propiamente dichas, y añadido la de Física experimental ó moderna. En cuanto á las cátedras de Humanidades y Lenguas, sólo se habia provisto desde fines del siglo anterior la de Gramática, en D. Juan Francisco Pastor, que compuso un Arte de Gramática muy recomendable, y se habia encargado de las de Retórica y Lengua griega; pero tan benemérito Profesor habia muerto en 1764, y desde aquel año habian cesado por completo las explicaciones de estas cátedras, hasta que fueron restablecidas por el Plan de 1771, juntamente con la Lengua hebrea, y se añadió otra de Árabe, formando parte todas estas enseñanzas de la *Facultad de Artes*.

No habia dejado entre tanto de producir hombres ilustres la Universidad de Alcalá en el último siglo, como los doctos jesuitas Andrés Márcos Burriel y Ramon Cuadros, el sabio Auditor de la Rota y Embajador del Rey D. Fernando VI, D. Alfonso Clemente de Aróstegui; y sobre todo, Fray Enrique Florez, renombrado autor de la *España Sagrada*. Podemos citar igualmente al célebre Conde de Campomanes, á Gonzalez Arnao, y más adelante á D. Joaquín Lumbreras; y en Literatura, á D. Nicolás Heredero; y sin embargo, los más ó ménos acertados esfuerzos que se hicieron en el último tercio del siglo XVIII para reanimar los estudios que más gloria habian dado á la Universidad en el primer siglo de su fundacion y áun parte del siguiente, fueron impotentes para sacarlos del abatimiento en que yacian; pues en cuanto á las aulas de Filosofía continuó la escasa concurrencia que lamentaba el Claustro en el dictámen ya mencionado, cuando decia que «antes acudian más oyentes á una cátedra que ahora á todas juntas»; y por lo que toca á las Humanidades y Lenguas, las aulas permanecieron poco ménos que del todo desiertas, viéndose en los *Cuadernos de prueba de curso* de aquella época que no se hallan inscritos más nombres que los de uno ó dos alumnos en las hojas destinadas á cada asignatura, y que con más frecuencia no aparece más nombre que el del mismo profesor encargado de su enseñanza, sin discípulo alguno; todo lo cual manifiesta bien á las claras que habia cambiado enteramente el modo de ser de la Universidad, siendo no ménos visible la decadencia

en la Facultad de Medicina, que por aquellos años en cada uno de los cuatro cursos en que estaba dividida, no contaba más que uno ó dos alumnos y muchas veces ninguno; y si bien algo más frecuentadas estaban algunas, no todas las cátedras de Teología, lo estaban ménos que las de Jurisprudencia, que era precisamente la Facultad que el egregio Cardenal habia excluido de su Academia.

Indudablemente fueron várias las causas que influyeron en el cada vez más deplorable estado á que en sus últimos tiempos vino á parar la Universidad, que en los primeros siglos de su existencia habia disputado la preeminencia á la misma de Salamanca, y habia dado Profesores, como hemos visto, á la de Coimbra y á las más famosas del resto de Europa, con las cuales dignamente rivalizaba. Entre estas causas no debemos contar la total interrupcion que hubo de estudios durante los ocho años de la invasion francesa, pues este hecho fué general en todas las Universidades, y aún en todos los Centros de enseñanza; ni tampoco la instalacion de la Universidad Central en los Estudios de San Isidro, en 7 de Noviembre de 1822, pues ademas de constar en los cuadernos de prueba de curso de aquel año que siguieron abiertas las clases de Alcalá, aunque con menor número de estudiantes, y hasta llegaron á plantearse allí las nuevas enseñanzas prescritas por el Reglamento general de Instruccion pública de 29 de Junio de 1821, cerróse al año siguiente la Universidad Central y volvió á seguir la de Alcalá su marcha normal y acostumbrada. Ménos puede achacarse tan notable descenso en su matrícula á la misma enseñanza, que venia á ser igual en todas partes, y era desempeñada desde principios del siglo actual por profesores tan distinguidos como Iriarte y Puigblanc en Filosofia, y Salvá en las Lenguas hebrea y griega.

Hay, pues, que reconocer otras causas á esta decadencia, y entre otras que sería largo enumerar, es una de las más principales y la que más salta á la vista la competencia que hacian á Alcalá los estudios que se multiplicaban en diferentes puntos, y muy particularmente en Madrid, donde no eran únicamente sus rivales los Estudios de San Isidro, los cuales, despues de la expulsion de los Padres Jesuitas, habian obtenido preferente atencion por parte del Gobierno, como aparece de la organizacion que les dió al restablecerlos el Decreto de 19 de Enero de 1770, figurando entre otras muchas enseñanzas la de Derecho natural y de gentes y la de Disciplina eclesiástica; sino que ademas empiezan desde fines del siglo pasado á tomar gran incremento los estudios del Convento de Agustinos de Doña

María de Aragon, y todavía más los del Convento de Santo Tomás de esta Córte, los cuales, si bien habian de incorporarse á los de Alcalá, amenguaban considerablemente el número de estudiantes que concurrían á sus clases. Todavía fué más desastrosa á la Facultad de Medicina la fundacion en Madrid del Colegio de San Carlos á fines del pasado siglo y establecimiento en el Hospital de las clases de Clínica. Aflúan tambien ménos estudiantes á Alcalá, por la desaparicion de la mayor parte de las plazas gratuitas en los Colegios, de los cuales ya apenas sostenía pensionados el Trilingüe á fines del siglo XVII; y hacia ya años que no se proveían las becas del Colegio Mayor, cuando se incautó la Real Hacienda de todos sus bienes y rentas, al igual de los demas Colegios Mayores, por Real decreto de 19 de Setiembre de 1798. Y sin embargo, el Colegio Mayor, llamado de San Ildefonso, habia sido la piedra fundamental sobre la que habia asentado los estudios de su Universidad el gran Cisneros; y dígame lo que se quiera de las grandes perturbaciones que habia acarreado posteriormente aquel Colegio á la marcha de la enseñanza, culpa no era ésta de su excelso Fundador, cuyas constituciones hubiera bastado restablecer ó solamente modificar, como en anteriores reformas, con arreglo á nuevas necesidades, para que hubiera seguido ejerciendo en los estudios, cual era su primitiva mision, la influencia más saludable.

Y si los estudios de Filosofía venían ya en baja en la Universidad de Alcalá desde fecha muy antigua, no habiendo bastado para reanimarlos el Plan de estudios de Carlos III, todavía decayeron más visiblemente despues y á consecuencia del Plan literario de Estudios de D. Francisco Tadeo de Calomarde, en 14 de Octubre de 1824, el cual dió grandes facilidades en su título II para establecer la enseñanza de la Filosofía en los Colegios llamados *públicos*, siempre que no hubiese en el mismo punto otros procedentes de antiguas Universidades, como el Real de San Antonio en Sigüenza, ó Seminarios conciliares incorporados á las Universidades respectivas, como los de Sigüenza y Cuenca, que á la Universidad de Alcalá estaban incorporados.

Así es que la enseñanza de la Filosofía tomó desde entónces gran incremento en esta Córte, donde ya no se dió solamente en los Colegios de Santo Tomás y de Doña María de Aragon, que estaban habilitados al efecto para esta enseñanza desde muy antiguo, sino que tambien se abrieron clases de Filosofía sucesivamente en los de las Escuelas Pías de San Antonio Abad, de San Fernando y del vecino pueblo de Getafe, en los cuales no se habia

enseñado hasta entónces más que primeras letras y Humanidades; y desde el año 1826 figura tambien en la lista de estos Colegios el de San Bernardo, que en el curso de 1830 á 31 remite á la Universidad de Alcalá la respetable matrícula de 39 y 43 alumnos en los dos años que allí se enseñaban de Filosofía. Pero sobre todo, era muy frecuentado el Colegio de Santo Tomás, que en el curso de 1828 á 1829 llegó á tener 376 alumnos en los tres años de Filosofía, y 443 al siguiente curso. Además, inaugura sus clases el Real Colegio de San Lorenzo del Escorial en 1826, como tambien la Real Casa Conventual de Santiago de Uclés en 1828.

Tal multitud de Colegios donde se enseñaba Filosofía, por fuerza habia de influir considerablemente en la disminucion de alumnos de Alcalá; y no es extraño que algunos prosperasen tanto, pues su dependencia de la Universidad, segun el art. 14 del Plan mencionado, estaba reducida á remitir en Diciembre la lista de los jóvenes que se hubiesen matriculado, y otra en Setiembre de los que habian ganado curso. Así es que las referidas cifras de 376 y 443 alumnos de Filosofía matriculados en el Colegio de Santo Tomás de esta Côte, resultan muy superiores á la de 147, que es la mayor que alcanzó por entónces la Universidad ántes de ser trasladada á Madrid, y precisamente la alcanzó en el curso de 1835 á 1836, en que, por efecto de la exclaustacion, se cerraron las clases de aquel concurrido Convento de Padres Dominicos.

Despues que los estudios de Filosofía de Alcalá fueron trasladados á esta Côte en el curso de 1837 á 1838, un año despues que la llamada entónces Escuela provisional de Jurisprudencia, aumentó el número de estudiantes que en la Universidad asistian á las aulas de Filosofía; y sin embargo, fué sólo de 356 matriculados la cifra del curso de 1844 á 1845, la cual no excedió, ni siquiera igualó las mencionadas del Colegio de Santo Tomás, aunque casi superó en 100 alumnos la de los cursos anteriores. Pero la causa de este fenómeno hay que ir á buscarla en la multitud de Colegios seculares que se abrieron en aquella época, algunos fuera de Madrid, como en el Casar de Talamanca, Quintanar de la Orden y Arganda, fundándose ya en 1837 con el nombre de Instituto un Colegio en que se enseñaba Filosofía en Guadalajara, al cual se incorporó otro en Brihuega; siendo de notar que en Alcalá quedó por único resto de sus antiguos estudios un solo Colegio con reducidísimo número de alumnos.

Pasaron de 40 los Colegios que remitieron en 1840 las listas de sus alumnos, aunque bajan á 28 los que presentan las de admisibles á exámen, sin

duda porque la Real orden de 6 de Setiembre de 1838 obligó á sufrir el exámen en la Universidad.

Todavía era más deplorable el estado á que llegó la enseñanza de Gramática y Retórica en las Universidades, á pesar de que en el art. 17 del citado Plan de 1824, no sólo reconocia el Gobierno las cátedras de Lengua latina y Humanidades donde las habia establecidas, como en la Universidad de Alcalá, sino que ademas encargaba que «se fomentasen y perfeccionasen con todo esmero estos estudios.» Con todo, no aparece desde entónces ningun alumno de Humanidades inscrito en los cuadernos de matrícula y prueba de curso de la Universidad, ni siquiera cuando en 1837 quedan definitivamente instaladas en esta Córte todas las enseñanzas; lo cual está muy conforme con el art. 6.º del arreglo provisional de 26 de Octubre de 1836, en que se previene que las enseñanzas de Historia y Literatura que por aquel arreglo, que rigió hasta el año 1845, formaban parte del tercer curso de Filosofia, estén «á cargo de los Catedráticos de Humanidades ó Profesores de elocuencia que actualmente existen en las Universidades»; ademas que por el art. 9.º, seccion 1.ª, la que llama *enseñanza de las clases inferiores* de instruccion secundaria, quedó completamente libre y relegada á los Colegios particulares.

Llegamos, por fin, al curso de 1845 á 1846, que inaugura una nueva era en los fastos de la Instruccion pública, con el Plan de Estudios de Don Pedro José Pidal, publicado en 17 de Setiembre de 1845, el cual, si estuvo muy distante de producir todos los favorables resultados que se propusieron sus autores, no puede negarse que constituyó una gran mejora, relativamente á lo que habia llegado á ser la pública enseñanza durante los últimos años. Con todo, es de lamentar que fuese tan radical la trasformacion que sufrieron nuestros Establecimientos de enseñanza, cuando vemos que en otras naciones, hoy mucho más adelantadas que la nuestra, se ha conservado en gran parte la organizacion académica, administrativa y aún económica de sus antiguas Universidades; sin que por esto hayan dejado de introducirse en la mayor ó menor importancia dada á ciertos conocimientos, utilísimas y muy meditadas reformas, ampliándose algunas enseñanzas, sobre todo de las ciencias llamadas exactas y naturales, como lo reclamaban las nuevas necesidades de los tiempos.

Sin embargo, en lo concerniente á Humanidades y Filosofia, nos com-

placemos en reconocer que algo quedó en pié de lo que habian sido estos estudios, sobre todo en Alcalá, pues que la Segunda Enseñanza *elemental*, que es la que correspondia á los Institutos establecidos entónces de una manera definitiva, y la Segunda enseñanza *de ampliacion*, constituian juntas una sola Facultad, que se llamó de Filosofía, graduándose en ella el alumno de Bachiller á la conclusion de la Segunda Enseñanza Elemental, y de Licenciado, bien en Letras ó en Ciencias, al terminar los estudios de ampliacion, los cuales se bifurcaban en estas dos secciones, y habian de cursarse por lo ménos en cuatro años, los mismos que se exigian tambien para la Licenciatura en nuestras antiguas Universidades, conservándose ademas el título de Licenciado en Filosofía para los que probasen los estudios de ambas secciones; y el que aspiraba al de Doctor en Letras ó en Ciencias habia de adquirir naturalmente otros estudios superiores, comprendiendo las dos secciones el de Doctor de Filosofía, que es el que más propiamente corresponde al de *Maestro en Artes*.

Entónces se dispuso con mucho acierto que, en vista de la mayor afluencia de alumnos á los Estudios Elementales de Filosofía, se cursáran éstos indistintamente en los dos Institutos que aquel año se crearon en esta Córte, es decir: el de San Isidro, que cesando de ser un centro independiente, quedó desde entónces agregado á la Universidad, y el del Noviciado, hoy del Cardenal Cisneros.

La creacion de estos Institutos no paralizó el movimiento de los Colegios, que contaban con los elementos necesarios para la enseñanza, como el de Serra, fundado en 1836, y por consiguiente uno de los seculares más antiguos despues del de la calle de la Madera y el de San Mateo, que tuvo entre sus profesores al sabio D. Alberto Lista, siguiendo su marcha lenta, pero progresiva, los de las Escuelas Pías de San Antonio Abad, de San Fernando y de Getafe, y prosperando de dia en dia el que en 1840 habia establecido D. Vicente Santiago Masarnau en el ex-convento de las Vallecas, sito en la calle de Alcalá de esta Córte, el fundado en el vecino pueblo de Carabanchel por el Sr. Carrasco, y otros varios.

Estos Colegios no estaban entónces precisamente incorporados á ninguno de los dos Institutos, sino á la Facultad de Filosofía de que éstos formaban parte; lo cual explica que en algun Colegio, y señaladamente en el del ex-convento de las Vallecas, figuren enseñanzas propias de la Licenciatura en Ciencias, con validez académica mediante exámen. Los Institutos oficiales tuvieron desde luégo atribuciones para examinar y graduar á los

alumnos que asistian á sus clases, y enviar comisionados á los Colegios situados en el término de la provincia respectiva, como á los de Huete y Escuelas Pías de Almodóvar del Pinar, el Instituto de Cuenca, que, como la mayor parte de los provinciales, fué creado aquel mismo año, y al Colegio de Talavera el Instituto de Toledo, desapareciendo por fin su Universidad, que, sujetándola á ciertas condiciones, habia respetado el Plan de 1824; pero en Madrid eran indistintamente Profesores de ambos Institutos los que examinaban á todos los alumnos de enseñanza privada, siendo por lo general los mismos para todos los Colegios durante cada época de exámenes, siendo de notar que algunas enseñanzas de la Licenciatura se instalaron en el Instituto de San Isidro. Además, los Profesores de uno y otro Instituto, que eran los llamados *Institutos Superiores*, formaban un solo Claustro con los Catedráticos del período de ampliacion ó de la Licenciatura, reconociendo por jefe al mismo Decano de la Facultad de Filosofía. Fué, pues, nuestro primer Jefe el Catedrático de Economía Política y Decano de la Facultad, D. Eusebio María del Valle, que, merced á sus excelentes dotes, y secundado por todos los Profesores, logró vencer las grandes dificultades que ofrecia el planteamiento de aquellas tan trascendentales reformas.

Pero vino el Plan de D. Nicomedes Pastor Diaz de 8 de Julio de 1847, y quedaron por completo segregados de la Facultad de Filosofía los estudios propios de los Institutos, que son los únicos que hoy se llaman de Segunda Enseñanza, privando á los nuevos establecimientos del derecho de conferir el grado de Bachiller, que poco despues les fué devuelto con mejor acuerdo; si bien presidia en un principio los tribunales un Catedrático de Facultad, delegado por el Rector.

En 28 de Agosto de 1850 se publicó un nuevo Plan de Estudios, en el cual se dió independencia y completa autonomia á los Institutos de Segunda Enseñanza, dividiéndolos en tres categorías de primera, segunda y tercera clase, segun la importancia de la poblacion donde se hallaban establecidos y el conjunto de asignaturas que constituian su cuadro de enseñanzas.

El Plan-Reglamento de 1852, siguiendo antiguas y respetables tradiciones, dividió la Segunda Enseñanza en dos períodos, el de Latinidad y Humanidades, y el de Estudios Elementales de Filosofía, constando cada período de tres años, y añadiendo así uno á los cinco en que se cursaba la Segunda Enseñanza, segun los Planes anteriores; mas no por esto fueron más completos los Estudios de Filosofía, y sólo pudo atenuarse un tanto el

mal de que adolecía la enseñanza, pero no remediarse del todo, con este mayor desarrollo que se dió al estudio de la Gramática y Retórica, y mayor duracion de la Segunda Enseñanza. Este Plan subsistió con cortas alteraciones hasta la publicacion de la Ley de 1857.

Durante este período el Instituto del Cardenal Cisnéros, con la denominacion del Instituto del Noviciado, dejó de formar un solo cuerpo con la Facultad de Filosofia de la Universidad, no ejerciendo, sin embargo, su jefe propio con el nombre de Director más que funciones académicas, porque el Secretario de la Universidad conservó la gestion administrativa, lo mismo de los Institutos de Madrid que de los demas centros de la enseñanza universitaria. Presente está en la memoria de la mayoría de los Profesores que hoy mismo componen nuestro Claustro la respetable y á la vez simpática figura de D. Francisco de Tramarria, el cual fué encargado de la cátedra de Lengua francesa así que se abrieron las clases en 1845, y como el Profesor más caracterizado por su edad y dilatados servicios prestados en la enseñanza, fué nombrado su primer Director. Es notorio y de todos reconocido su celo infatigable, y lo que bien podemos llamar su entusiasmo por la enseñanza, habiendo sido tan rígido mantenedor de la disciplina académica como buen amigo para sus compañeros y padre cariñoso para todos los estudiantes, durante su largo gobierno, que se prolongó por espacio de más de veinte años, hasta la revolucion de 1868, en que á sus instancias fué jubilado.

El Instituto del Noviciado puede estar orgulloso de los distinguidos Profesores que desde un principio formaron parte de su Claustro. Varios de los que figuran en los cuadros correspondientes de la que podemos llamar época primitiva del Establecimiento, pasaron luégo á ser Catedráticos de Facultad, como el erudito D. Alfredo Adolfo Camús y el académico don Eduardo Rodriguez, habiendo ya muerto el insigne y modesto matemático don Juan Cortázar, el académico D. Venancio Valledor, dechado de sabios, laboriosos y excelentes Catedráticos, y D. Juan Chavarri, que fué despues Decano de la Facultad de Ciencias, á la cual pertenecieron tambien los dos anteriores. Los dos últimos habian desempeñado en el Noviciado la clase de Física, de la cual se encargó más adelante el ilustrado profesor de dicha Facultad D. Manuel Rico y Sinobas. Posteriormente fué nombrado para esta cátedra D. Gonzalo Quintero, que tan gratos recuerdos dejó en nuestro Instituto como Profesor y como Secretario, desempeñando hoy la ampliacion de la misma asignatura en la Facultad de Ciencias.

Tenemos que deplorar, sin embargo, la sensible pérdida de varios Profesores de aquella época: en primer lugar, la de D. Braulio Amezaga y Don Ramon Ponce de Leon, ambos dignísimos Profesores de Latin y Castellano, que á muy corta distancia uno del otro bajaron al sepulcro, cuando no hacía dos años que habian tomado posesion de sus cátedras, y apénas habian tenido tiempo de desplegar sus excelentes dotes para el Profesorado. Murió tambien, al poco tiempo de haberse jubilado, D. Francisco Verdejo Paez, primer Catedrático de Geografía é Historia, cuyo nombre es tan conocido en toda España por sus interesantes publicaciones científicas. Aun lloran la pérdida de D. José María Rey y Heredia todos cuantos tuvieron la dicha de conocerle y de apreciar sus extraordinarios talentos, de los cuales dejó una muestra en la obra verdaderamente trascendental, en que descubrió nuevos horizontes, á que recurren los que cultivan la ciencia matemática; y por fin han muerto tambien, siendo Catedráticos de San Isidro, D. Rosendo Fernandez y D. Ciriaco Cruz, ambos grandes humanistas y distinguidos Profesores de Latin, habiendo sido el segundo Profesor de Lengua griega y autor de una Gramática recomendable de este idioma; y tambien enseñó esta lengua, y se jubiló siendo Profesor de Retórica, muriendo al poco tiempo, en 1868, el no ménos aventajado humanista D. Pedro José Lax, el cual desempeñó constantemente en nuestro Instituto, lo mismo estas últimas cátedras que ántes la de Latin y Castellano.

Aun viven, y casi todos continúan en la actualidad desempeñando sus cátedras, y por eso nos abstenemos de hacer apreciaciones sobre sus méritos, D. Manuel María José de Galdo, que desde la misma creacion del Instituto del Noviciado es su Catedrático de Historia Natural, y en los primeros años lo fué á la vez del de San Isidro, ocupando más tarde el elevado puesto de Inspector general de Instruccion pública. De otros Institutos fueron trasladados posteriormente D. Acisclo Fernandez Vallin y D. Ambrosio Moya, sucesores de D. Juan Cortázar y D. Eduardo Rodriguez en las cátedras de Matemáticas, que siguen desempeñando actualmente; y por fin, D. Ángel María Terradillos, á quien con harto sentimiento por el gran vacío que dejaba en la enseñanza de Retórica, que con general aplauso venía desempeñando desde un principio, le vimos en la necesidad de jubilarse, por achaques que habia contraído en el penoso ejercicio del Profesorado.

No puede terminarse esta parte de nuestra reseña, que se refiere á los primeros tiempos de los Institutos, sin añadir que el nuestro del Novicia-

do, hoy del Cardenal Cisneros, prestó desde luégo señalados servicios á la ilustracion en general, y en particular á la Segunda Enseñanza, descollando entre todos la publicacion de excelentes obras elementales, algunas de las cuales faltaban entónces de todo punto, ó no reunian las necesarias condiciones las que se habian publicado para que se adoptasen de texto en los Institutos. Muchos de los nombres que acaban de citarse van al frente de obras cuyo mérito es universalmente reconocido por toda España, algunas de ellas en nuestras posesiones de Ultramar, y aún en las repúblicas hispano-americanas.

Entre los numerosos alumnos de nuestro Instituto que desde 1845 hasta fines del último curso aparecen registrados en más de 50000 matriculas, hay algunos, y no en corto número, que desempeñan ó han desempeñado las primeras dignidades de la Iglesia y del Estado; brillando otros en la república de las letras, en la tribuna, en la prensa, en la magistratura y en el profesorado, todos los cuales traen á la memoria los tiempos en que más florecieron los estudios análogos á los de Segunda Enseñanza en la Universidad Complutense.

Al llegar al año 1857, en que se publica el 9 de Setiembre la primera Ley de Instruccion pública, cuyas bases habian sido aprobadas por las Córtes en 17 de Julio del mismo año, bien podemos asegurar que para la Segunda Enseñanza da principio una nueva época, que por grandes é insólitos que sean los acontecimientos que han sobrevenido posteriormente, no puede darse por terminada, por subsistir todavía aquella ley en sus disposiciones más esenciales.

El Instituto del Noviciado, lo mismo que el de San Isidro, quedó desde entónces completamente desligado de la Universidad en la parte administrativa, lo cual, dándole vida propia, constituye un verdadero adelanto; y habiéndose organizado la Secretaria propia de este Instituto, fué puesto al frente de ella el Catedrático ya nombrado D. José María Rey y Heredia. A la misma época corresponde la impresion y lectura de la Memoria anual acerca del estado del Establecimiento, que viene publicándose con datos y noticias de gran interes para dar una completa idea de los resultados de la enseñanza en cada curso, del material científico adquirido, de la estadística de exámenes y grados, ingresos y gastos, etc., etc.

Mucho se ha ensalzado la sabiduría de las disposiciones que contiene la mencionada Ley de Instruccion pública; pero por lo que respecta á los estudios de Segunda Enseñanza, vemos cuán pronto fueron radicalmente

alteradas las *disposiciones provisionales* que se dictaron para su ejecucion por Real decreto de 23 de Setiembre, mandándose al año siguiente que se verificase la matrícula, no por años académicos, sino por asignaturas, si bien la eleccion de éstas se sujetó á restricciones mucho mayores que al presente. No obstante tan repetidas modificaciones, terminado el período de transicion con el Reglamento de 22 de Mayo de 1859, muchos de los efectos de aquella Ley han dejado huella permanente en la Segunda Enseñanza, imprimiéndole un carácter y una fisonomía especial que se ha conservado hasta nuestros dias.

En primer lugar, el grado de Bachiller, que se conferia en los Institutos, se habia considerado hasta entónces como uno de los grados de la Facultad de Filosofia, y por aquella Ley se verificó la separacion de unos y otros estudios, creándose el de Bachiller en Artes, que, necesario para el ingreso en las Facultades, nada tiene que ver con el de Bachiller en Filosofia, Ciencias ó Letras, que ha habilitado para el ejercicio del Profesorado en los Institutos á los que no eran preceptores de Latinidad ni Regentes en determinadas asignaturas por los Planes anteriores, hasta que posteriormente se ha suprimido este grado en todas las Facultades.

La enseñanza de la Lengua griega, que venia siendo reclamada hacia mucho tiempo por todas las personas que se preciaban de verdaderamente ilustradas, fué planteada al fin por la Ley de 1857. Con esto tuvo una analogía más la enseñanza del Instituto con la de Humanidades de la Academia Complutense, pues en prueba del estrecho maridaje en que allí vivieron las Lenguas latina y griega, los Colegios de Gramática, tales como los estableció nuestro insigne Titular, tenian seis plazas gratuitas para este último idioma, si bien en menor número que las de latin, que eran diez y ocho. Y sin embargo, várias causas que no es ocasion de enumerar, trajeron primero el descrédito, y despues la eliminacion de tan importante asignatura, que hasta el presente no se ha restablecido.

Lo mismo sucedió con el estudio de una lengua viva, generalmente la francesa, pues si no fué suprimida del todo esta enseñanza, perdió más adelante su carácter obligatorio y académico, dejando de proveerse en muchos Institutos, uno de ellos el nuestro, cuando cesó el Catedrático que la desempeñaba.

A la Psicología y Lógica se ha añadido la Ética, sin que por esto se suprimiera la de Religion y Moral, á cargo de un eclesiástico, en la cual anteriormente habia estado comprendida la Ética, hasta el año 1868.

Hemos creído necesario detenernos más en la exposicion del Plan de Estudios de 1857, cuyo planteamiento definitivo es de 1859, porque fué la base de cuanto se ha legislado despues sobre Instruccion pública; pero fué una base harto variable, pues que llega el año 1861, y en 21 de Agosto se publica otro arreglo, en el cual se nota la tendencia á establecer otra vez los años académicos en número de cinco, aunque con la facultad de matricularse en ménos asignaturas que las señaladas para cada curso; y añadiéndose en lecciones alternas las asignaturas de Principios de Aritmética y Geometría, muy convenientes para con mejor preparacion emprender despues el estudio de las Matemáticas; siendo suprimidas al mismo tiempo las lecciones de Lectura y Escritura á que debian asistir los alumnos de los dos primeros años para cursar con más provecho Gramática latina y castellana.

En la reforma de 1866 y 1867 volvió á restablecerse la division de la Segunda Enseñanza en dos períodos, devolviéndose al primero casi toda la latitud que habia tenido en el Plan de 1824 y en los anteriores, no exigiéndose más exámen para los que no cursaban en el Instituto que el general de los tres años de Latin y Retórica que servia de ingreso á los estudios del segundo período. Se ampliaron un tanto y se graduaron los estudios de Filosofía, señalándose nueve lecciones alternas para estudiar primero Psicología, luégo Lógica y despues Ética ó Filosofía moral, en tres años consecutivos, siendo así que las tres asignaturas no han constituido ántes y despues más que una sola, que se estudia en un curso de leccion diaria. A la enseñanza de Latin y Retórica del primer período se añadió en el segundo la de Perfeccion de Latin y Principios de Literatura; mas para dar al estudio de las Humanidades esta mayor extension, que ciertamente fué muy laudable, porque hizo innecesario el año preparatorio de Derecho, no debieron lastimarse derechos é intereses de algunos Profesores de la Seccion de Ciencias, ni ménos reducirse á un solo curso los dos años de Matemáticas.

Con todo, el Instituto del Noviciado siguió prosperando en todos conceptos, á despecho de variaciones tan contínuas en los estudios, y cambios no ménos frecuentes que experimentó durante este tiempo el personal de sus Profesores, siendo más sensibles los que procedieron de bajas por fallecimiento, entre las cuales ya hemos dicho que fué muy llorada la de D. José María Rey y Heredia en el curso de 1859 á 1860, de quien dijo con razon D. Francisco Tramarría en la apertura del curso siguiente, que «se habia perdido una futura gloria de nuestra patria.»

En nada, sin embargo, se resintió la enseñanza del Instituto, habiendo reemplazado al Sr. Verdejo en el curso de 1859 á 1860 el distinguido Profesor D. Manuel Merelo y Calvo, que más adelante ha sido Director general de Instrucción pública; ocupando dignamente en el curso de 1862 á 1863 D. Juan Manuel Ortí y Lara la vacante de Filosofía; viniendo don Gonzalo Quintero en el mismo curso á desempeñar en propiedad la cátedra de Física y Química, que pierde así el carácter provisional que había tenido por espacio de algunos años, por haberla tenido á su cargo un Catedrático de la misma asignatura en la Facultad de Ciencias; sucediendo en la cátedra de Latinidad D. Manuel Romeo y Aznarez cuando en 1857 se trasladó al Instituto de San Isidro D. Rosendo Fernandez; y finalmente, sustituyendo á D. Félix Miguel Fernandez en las continuas y forzosas ausencias de sus últimos años, el ilustrado sustituto auxiliar de Letras D. Félix Sanchez y Casado.

En prueba de que no son gratuitos nuestros asertos sobre la prosperidad siempre creciente del Establecimiento, á la vista están en los correspondientes cuadros estadísticos de aquel tiempo las cifras de alumnos que concurrieron á sus aulas; pues en el curso de 1857 á 1858, habiendo sido la matrícula oficial de 714 alumnos, cifra muy superior á la de los cursos precedentes, ascendió á 1127 en el de 1867 á 1868, notándose con leves excepciones un aumento constantemente progresivo en el número de alumnos, aunque más rápido en los cursos últimos.

A consecuencia de lo que podemos llamar descentralización administrativa, ganó mucho en consideración el Instituto del Noviciado, lo mismo que el de San Isidro; pues desde el curso de 1859 á 1860, ya un cierto número de Colegios quedaron definitivamente incorporados á cada Instituto, los cuales figuran en los cuadros estadísticos de las Memorias respectivas, y así pudo con precisión determinarse tanto la matrícula de enseñanza privada como la de enseñanza doméstica; confiéndose, por otra parte, al jefe del Establecimiento oficial el derecho de visitar é inspeccionar los privados. La matrícula de los Colegios tomó también proporciones considerables, pues había sido de 669 alumnos en el curso de 1859, y fué de 1232 alumnos la del segundo período en el curso de 1867 á 1868; de modo que á cifra ya tan crecida hay que agregar 899 alumnos inscritos gratuitamente para cursar los tres años del primer período, tanto en los Colegios incorporados como en las clases de los Profesores que, una vez habilitados para dar esta enseñanza con efectos académicos, se inscribían en nuestro Instituto.

El aumento de la enseñanza privada se reconoce muy especialmente, no tanto en el número de los Colegios, que eran 8 los que en el primer año de su incorporacion se agregaron al Instituto del Noviciado, y 14 en el curso de 1867 á 68; como en la importancia que llegaron á tener algunos de ellos, como el de las Escuelas Pías de San Antonio Abad, el de la Purísima Concepcion, fundado por D. Ramon Meana; el Colegio Español del Doctor Garcia Sanz; el Colegio Politécnico, fundado en la calle de Hortaleza en el mismo edificio que hoy ocupa la Casa de Misericordia, y en el cual se educaron durante seis años casi todos los jóvenes de la aristocracia; el de Santa Isabel, el de San Ignacio de Loyola y el que habia sido de D. Manuel María Tovia en la plazuela de San Martin, cuyas matrículas casi todas excedian de 100 alumnos. En particular, merecen especial mencion los de las Escuelas Pías de Alcalá de Henáres y San Lorenzo del Escorial, que ambos se fundaron á principios del curso de 1860 á 1861, porque pueden considerarse como un vivo testimonio del origen que trae nuestro Instituto de la Universidad Complutense. En efecto, el Colegio de Alcalá de Henáres fué precisamente establecido en el principal edificio de aquella Universidad, donde estuvo el Colegio Mayor, cediéndolo al efecto algunos vecinos de aquella poblacion, los cuales lo habian adquirido con el patriótico propósito de conservarlo, al poco tiempo de haberse descubierto en 25 de Octubre de 1850 los restos del ilustre Fundador que desde entonces se guardan en su magnífico sepulcro de la Iglesia Magistral, llamada así porque la mayor parte de sus prebendas fueron destinadas por él mismo para los Maestros y Catedráticos de la Universidad.

En cuanto al Real Colegio del Escorial, ya le vimos incorporado á la Universidad de Alcalá posteriormente al Plan de 1824; y como Seminario fundado en el Real Monasterio de Monjes Jerónimos por el Rey D. Felipe II, habia reconocido siempre su dependencia académica de la misma Universidad, pues no olvidaba que tres distinguidos Profesores de la misma, Francisco Vallés, Ambrosio Morales y Benito Arias Montano, son los que por aquel Rey, más amante y protector de las letras y ciencias de lo que algunos suponen, fueron elegidos para organizar los estudios del Seminario Escorialense y ordenar su famosa biblioteca.

Réstanos decir dos palabras no más sobre el último decenio, porque son demasiado recientes los sucesos ocurridos en Madrid el 29 de Setiembre de 1868, despues de haberse celebrado el 16 del mismo mes en medio del mayor orden la apertura del nuevo curso de este Instituto. Sus efectos se de-

jaron sentir inmediatamente en lo que á la Instrucción pública se refiere, con aquel conjunto de disposiciones, que establecian la *Libertad de enseñanza*, la cual, por parte del alumno, consistió en dejar completamente á su iniciativa el asistir ó no á las clases, y á su eleccion y arbitrio el matricularse en cualesquiera asignaturas, hasta el punto de poder simultanear las de Instituto con las de Facultad; y por parte del Profesor, en no seguir más norma en sus explicaciones que su propio criterio, sin necesidad de acomodarlas á ningun libro de texto.

Naturalmente, nuestro Instituto, por la circunstancia de hallarse en el mismo edificio de la Universidad, y por el crecido número de sus alumnos, habia de resentirse de tan violenta conmocion, como ningun otro Establecimiento de su clase; pero por fortuna nuestra, merced á las generales simpatías y cariñoso respeto que á todos merecia, el entónces Director Sr. Tramarría, como por las especiales dotes del Sr. Moya, que le reemplazó en dicho cargo, el Instituto del Noviciado sostuvo incólume su antiguo nombre y prestigio, manteniéndose siempre la disciplina académica y desempeñando todos los Catedráticos con la mayor regularidad las tareas de su cargo.

Designado expresamente este Instituto para que en él se plantease el nuevo sistema de Segunda Enseñanza, del cual se excluía el estudio del Latin, si bien añadiéndose nociones de los principales conocimientos humanos; debemos no ocultar que esta reforma hubiera podido producir excelentes resultados y ser la base de mayor y más general cultura, de haber sido mejor meditada, haciéndose aplicable sobre todo á las clases comerciales y productoras, que no necesitan ulteriores estudios, fuera de los meramente prácticos de su profesion; más por no haberse tenido esto presente, ó por otras razones, aquella innovacion no dió los resultados que se esperaban disminuyendo la escasa matrícula de los primeros cursos hasta desaparecer por completo en el de 1872 á 1873.

En este período tuvo lugar un suceso por todo extremo lamentable para el Claustro de nuestro Instituto, cual fué la separacion de los Catedráticos D. Juan Manuel Ortí y Lara y D. Manuel Romeo y Aznarez, que considerándolo un deber de conciencia, se negaron á prestar el juramento á la Constitucion entónces vigente. Más adelante se les reconocieron sus derechos, si bien en la situacion de excedentes; hasta que el Sr. Ortí y Lara alcanzó, mediante concurso, el ascenso á la Cátedra de Metafisica de la Universidad Central, y el Sr. Romeo la de Geografia é Historia del Instituto de San Isidro.

Lamentamos tambien que en fecha más próxima, y á consecuencia del expediente que se le mandó formar en 11 de Noviembre de 1877, haya sido dado de baja definitiva en el Escalafon de Profesores el Catedrático ya mencionado D. Manuel Merelo, por Real orden de 9 de Julio siguiente.

En la actualidad se hallan provistas todas las cátedras, inclusa la nueva-mente creada de Agricultura elemental en el distinguido Ingeniero agrónomo D. Eduardo Abela y Sainz de Andino. Desde 1870 desempeñan las cátedras de Física y Química, primero en comision y despues en propiedad y en virtud de concurso, Profesores tan distinguidos como D. Rafael Chamorro y D. Narciso Campillo, que dignamente ocupan desde entónces las vacantes que dejaron D. Angel María Terradillos por jubilacion, y D. Gonzalo Quintero por ascenso á la Facultad de Ciencias; y ademas, desempeñan en propiedad sus cátedras de Latin y de Psicología, Lógica y Ética, que obtuvieron por oposicion, D. Francisco Comeleran y D. Eusebio Ruiz Chamorro. Ultimamente ha sido nombrado en virtud de concurso y mediante dictámen del Consejo de Instruccion publica Catedrático numerario de Geografía é Historia D. Bernardo Monreal y Ascaso, y Supernumerario de la Seccion de Letras el profesor auxiliar D. Félix Sanchez y Casado.

En las Memorias de los dos últimos cursos académicos se hace mencion de la honorifica recompensa obtenida por nuestro Instituto en la Exposicion Universal de Filadelfia, y se da cuenta de las considerables mejoras y reformas, realizadas, tanto en la parte material del Establecimiento, como en la enseñanza, durante el tiempo transcurrido desde el 15 de Noviembre de 1876, fecha de la toma de posesion del nuevo Director, el cual obtuvo en seguida la autorizacion competente de la Superioridad para plantear á sus expensas una clase de Dibujo lineal y de adorno, y estableció posteriormente otra de Taquigrafia por Real orden de 1.º de Febrero del presente año, habiendo sido nombrados D. Alberto Comeleran y D. Luis Barthe para el desempeño de estas enseñanzas, que ya han dado maravillosos resultados. Han sido ademas restablecidas en el curso anterior las cátedras de Francés é Inglés que no se habian provisto, la primera desde la jubilacion de D. Francisco Tamarria, y desde época muy anterior la segunda, las que en la actualidad están á cargo de D. Justo Sales y D. Eduardo Martin Peña con nombramiento interino, aunque ya á punto de proveerse en propiedad la de lengua francesa.

En virtud de Real orden de 21 de Junio de 1877 este Establecimiento ha dejado de llamarse *Instituto del Noviciado* desde el principio del curso

anterior, y se titula *del Cardenal Cisneros*, cuyas armas ha adoptado en todos sus documentos; y el actual Director ha visto coronados sus incesantes esfuerzos y sacrificios en pro del mayor brillo del Establecimiento, con la Medalla de Oro recientemente obtenida, como premio por los trabajos con que los Profesores y alumnos concurrieron á la última Exposicion Universal de Paris.— Si tan codiciada recompensa ha servido de legitima satisfaccion al Claustro de este Instituto que considera este suceso como de importancia suma en las páginas de su historia, no lo ha sido ménos la funcion académico-literaria celebrada en Mayo último en honor de su insigne titular el Cardenal Cisneros, cuyo relato forma parte de la Memoria que precede. Réstanos sólo completar aquellas noticias, insertando á continuacion el notable trabajo que con tal motivo se publicó juntamente con el Acta de aquella Sesion solemne:

Los anales de la Instruccion pública, donde vive como ramo importante del Estado y como manifestacion del progreso público, tienen, del mismo modo que las ciencias y las letras, y en general la Historia, fechas ilustres que forman épocas, y que influyen poderosamente en el porvenir; fechas que resumen una tendencia, ó comienzan un nuevo período; que crean una costumbre ó introducen una grave reforma, y que quedan grabadas de un modo indeleble en los que aprecian y estudian su significacion.

El 26 de Mayo de 1878 será una de estas fechas en la historia de la Instruccion pública española. La solemnidad académica, literaria y nacional celebrada en el agosto templo universitario, tiene una profundidad de significacion que no puede ocultarse á nadie que examine un poco detenidamente las consecuencias de los hechos públicos y lo que éstos son en sí mismos. No ha sido una de esas fiestas vulgares, sin otra vida que el aparato exterior, más ó ménos fastuoso, y cuyo recuerdo dura lo que el tiempo que tardan en celebrarse; ni un hecho aislado que excita la curiosidad del momento y pasa á sumergirse en el olvido. No. El Paraninfo de la Universidad Central, que ha presenciado desde que se inauguró tantos actos solemnes, registrará como uno de los más importantes el que vamos á reseñar, porque mirando al presente y al porvenir, levanta el espíritu á patrióticas consideraciones.

Tal vez ningún país de Europa tenga en su pasado días tan gloriosos para la Instruccion pública como España. Si en nuestra patria se hiciera ese estudio retrospectivo á que hoy dedican su atencion otras naciones; si se descendiese á buscar en lo íntimo de aquella sociedad, oprimida por tantos males, combatida por tantas guerras, diezmada por tantos estragos, la profunda significacion de cada hecho en esta materia; si el análisis estudiára las dificultades de los tiempos, y no solamente el éxito; si con la crítica aplicable á aquellos siglos, que hoy se juzgan con el criterio de nuestros días, se examinára lo que fueron las tendencias, los propósitos, los esfuerzos; si se aquilatára la influencia pública de nuestras Universidades, y de la antigua vida escolar, no sólo comprenderíamos

la fama de Alcalá, Salamanca y otros centros de saber y de enseñanza, sino que podríamos presentar un cuadro histórico que figurase con honra al lado de los que excitan el orgullo de otros pueblos.

Hechos recientes, que aunque de muy distinto carácter deben entrar en una crítica profunda, demostrarían la justicia de esa fama, no sólo en los límites de nuestro país, sino en las aulas, en los claustros y en las tradiciones de renombradas universidades extranjeras, que mantuvieron íntimas relaciones con las nuestras, y que han sido recordadas con entusiasmo en libros, discursos y periódicos con motivo de la última visita de algunos estudiantes españoles á la Sorbona.

¡Cuántos y cuán gloriosos recuerdos se agolpan á la imaginacion meditando sobre las glorias de la fundacion complutense; sobre su influencia en determinadas fases de la vida nacional y sobre el misterioso vínculo que enlaza al cabo de tres siglos esta solemnidad con otras no ménos ostentosas! ¡Con qué placer se pára el ánimo y se extasía el patriotismo al comparar tambien recientes solemnidades en España y Francia, y al poner frente á frente recuerdo con recuerdo, gloria con gloria, Alcalá con París, la bulliciosa y activa escuela de Cisneros con la sombría de la Sorbona! ¡Con qué placer y con qué oportunidad reproduciríamos aquí escritos que han visto la luz poco há y en los cuales se consignan aquellas dos peregrinaciones de Alcalá y Salamanca á París, y de París á nuestra patria, que duraron gran parte del siglo xvi! Una de estudiantes á oír en la Universidad luteciana las explicaciones de profesores españoles, y otra de artistas franceses y alemanes, expulsados á petición de la Sorbona, que queria abolir para siempre el arte de la imprenta; ¡pobres desterrados que, condenados á muerte en su país por haber empleado cifras arábigas en la numeracion de los versículos de la Biblia, hallaron en Alcalá una proteccion y un premio á sus trabajos, que no encontraban en el resto de Europa! ¡Impresores que traian sobre su frente la excomunion de aquel claustro soberbio, y que recibian aquí privilegios y mercedes del egregio Cardenal y de la Universidad por él fundada!

Nuestras Universidades fueron una institucion de influencia en todas las manifestaciones de la vida pública; y como única de aquellos tiempos ennoblecida por el talento, alumbrada por la ciencia, vigorizada por la juventud, respetada por los Reyes, protegida por los Pontífices y amada por la opinion universal, participaba de todos los caracteres de independencia, de vitalidad y de ilustracion que hoy se dividen y reparten entre los múltiples elementos de esta gran vida pública. Sus actos, sus funciones y sus ceremonias no vivian en el recinto del claustro, sino que tomaban por teatro las calles, el templo, la ciudad y el campo; su autoridad y jurisdiccion no terminaban en los suntuosos edificios que nos legó como testimonio de su riqueza, sino que abarcaban la vida civil; y sus fiestas religiosas y literarias, académicas y oficiales á un tiempo, se celebraban con una ostentacion grandiosa. Así ha llegado á nosotros el recuerdo de aquellos actos públicos en que se conmemoraban los privilegios ó las bulas de los Papas, los nombramientos de Rectores, los aniversarios de los grandes maestros, las visitas de los Reyes y otros hechos que entónces tenian profunda significacion en la vida académica y universitaria.

Desgraciadamente y por causas que no son del momento y que fuera muy largo analizar ahora, todo eso desapareció: las universidades y colegios vieron menguada su importancia, y cuando renacieron bajo el punto de vista científico en la época moderna, perdida la independencia y la iniciativa, han vivido sin más acto propio, ajeno á la materialidad de la enseñanza y á la vida del aula, que la apertura del curso.

El 26 de Mayo ha venido á resucitar todos estos gloriosos recuerdos, á inaugurar una serie de fiestas académicas, á abrir la puerta á esas manifestaciones de una vida propia, á hacer entrar al cuerpo docente y al cuerpo escolar en nuevas relaciones con la vida pública y social de nuestros tiempos, y á hacerlos tomar parte en esta actividad que caracterizará nuestra época; porque esa solemnidad ha sido, repetimos, académica, literaria, patriótica y nacional.

Por esto hemos dicho que miraba al pasado y que miraba al porvenir; que restablecía gloriosas tradiciones y levantaba risueñas esperanzas; por esto al oír en el Paraninfo los sonoros versos de una oda latina escrita en nuestros días, y los elegantes dísticos latinos de Juan de Vergara, y las estancias castellanas de Solórzano, que resonaron en la Escuela complutense en los siglos XVI y XVII, creíamos asistir á una de aquellas suntuosas fiestas alegóricas que tanto protegió Martínez Siliceo; y al oír á jóvenes escolares recitar entusiastas composiciones veíamos abrirse el porvenir á nuevas sendas en la vida universitaria. Por esto al ver reunido en el templo de la enseñanza lo más florido de las letras y las ciencias, de la política y la posición social, ante la estatua del Cardenal Cisneros, nos parecía que brillaban con más clara luz los nombres escritos en las paredes del Paraninfo que representan la historia de nuestra ciencia, y adquirían vida é influencia, nuevo prestigio y nueva gloria los retratos que adornan sus muros y que forman la tradición de nuestra historia universitaria. Por esto nos parecía ver entrar á la vida escolar en las costumbres de una vida social, que es hija del progreso y de la libertad, y al mismo tiempo penetrar en aquel templo la rica fecundidad, las populares formas, la activa fermentación de una época que tantas maravillas y tan asombrosos hechos va dejando en la historia del mundo.

La pluma se extendería con gusto en muchas consideraciones que acto tan solemne y significativo hace brotar en el ánimo ménos entusiasta; pero la necesidad de ser breves nos obliga á limitarnos á reseñar esta fiesta como una mera crónica, que unida á los demás datos del Acta oficial de la Sesión celebrada por el Claustro del Instituto con este objeto, deje un recuerdo del cual puedan deducir otras las consecuencias á que se presta.

A la una de la tarde el Paraninfo se veía ya ocupado por gran número de distinguidas señoras, por muchas familias de estudiantes del Instituto, y por éstos, que llenaban el anchuroso salón. La música, colocada en la tribuna, llenaba el aire con sus acordes notas y contribuía á amenizar el espectáculo.

A la una y media en punto, que era la hora anunciada, penetraron por ambas puertas del espacio que ocupan los severos escaños del claustro, el Excelentísimo Señor Ministro de Fomento, Conde de Toreno, y las personas que habían de formar la presidencia, entre las cuales se hallaban los altos Jefes de la Instrucción pública y de la Universidad, y el primer Vicepresidente del Congreso

de Diputados. Con ellos entraron tambien los invitados á la fiesta académica, que, como puede verse por la relacion en que se consignan sus nombres como honra del acto y agradecimiento del Instituto, constituian un conjunto de notabilidades en las letras, las ciencias, las artes, la administracion y la enseñanza. Las naciones extranjeras, las Cámaras españolas, las academias y asociaciones científicas y literarias, los cuerpos facultativos, la prensa, la enseñanza pública y privada, la ciudad de Alcalá y Torrelaguna, patria del Cardenal, tenian allí sus representantes.

Pedida la vénia al Sr. Ministro, comenzó el acto con un discurso del Sr. Director del Instituto, anunciando el objeto de la fiesta, demostrando las razones históricas que habian aconsejado dar al Instituto del Noviciado el ilustre nombre del Cardenal Cisneros, y enumerando ligeramente las virtudes de este hombre eminente y de su influencia en la enseñanza durante el siglo xvi.

Acto continuo, el Sr. Suaña, Secretario del Instituto, leyó un elogio del Cardenal, repartiéndose entre tanto á los convidados ochocientos ejemplares lujosamente impresos y con un magnífico retrato, copia del que se conserva en la Universidad, juntamente con la elegante Memoria del Instituto del curso último y la Reseña histórica del mismo desde la fundacion de los antiguos Estudios de humanidades y artes de Alcalá hasta la fecha.

A la lectura del elogio del Cardenal, trabajo histórico y erudito, siguió la de composiciones poéticas por algunos jóvenes alumnos del Instituto y de los Colegios agregados, cuyos autores son los señores D. Tomás de la Riva, don Juan Francisco Diaz Plaza, D. Manuel Reinante é Hidalgo, D. Manuel Cervilla y Calvente, D. Rafael Camer y Ceballos, D. José Alvarez de Toledo y D. Luis de los Rios y Ulloa.

Tambien se leyeron una oda en latin del P. Gregorio Peña, del Colegio de San Ildefonso de Alcalá, y otras dos en castellano del Sr. Comelerán y del señor Campillo, Catedráticos ambos del Instituto.

Terminada la lectura, fueron llamados uno por uno por el Sr. Director los alumnos premiados en el último curso, que recibieron de manos del Sr. Ministro los libros y diplomas á que se habian hecho acreedores por su aplicacion y aprovechamiento. Tambien el Sr. Secretario leyó la lista de los sobresalientes: actos, así éste como el anterior, que conmovieron profundamente á las familias de los alumnos, y constituyeron con su honra y su publicidad un nuevo premio. El Sr. Ministro, alumno que ha sido del Instituto, como despues recordó en agradecidas frases, tuvo el placer de premiar á uno de sus hijos, que habia hecho oposicion al premio ordinario; y algunas madres derramaron lágrimas de orgullo y satisfaccion, recibiendo en los brazos á sus hijos que les entregaban el premio. Consistian éstos en diplomas artísticamente ejecutados, y en libros de estudio y consulta, de lujosísima encuadernacion, con el nombre del alumno que lo habia merecido (*).

(*) Estas obras llevaban impresa en tinta de colores la dedicatoria del Director del Instituto á cada uno de los alumnos premiados concebida en estos términos: El Director del INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS al alumno D. como testimonio del aprecio y de la consideracion á que se ha hecho acreedor por su buena conducta, aplicacion y brillante aprovechamiento, durante el curso último, en la signatura de. Madrid, 1.º de Octubre de 1877. — El Director, A. F. Vallín.

Terminada la lectura, pronunciaron los Sres. Ministro de Fomento y D. Manuel M. José de Galdo los discursos que, copiados en taquigrafía por los alumnos de la cátedra fundada por el Sr. Vallín en este mismo curso, se publican á continuación, dándose poco despues por concluido el acto.

No es éste el lugar á propósito para juzgar ni los escritos ni los discursos, ni para apreciar tampoco el efecto que unos y otros produjeron en el público, que los recibió con unánimes é inequívocas muestras de aprobacion; pero como cronistas fieles, limitados á dejar una exacta descripción de esta fiesta, no podemos ménos de consignar que todos contribuyeron á dar un carácter nobilísimo á la solemnidad que se celebraba, y formaron un conjunto ameno, instructivo y gratísimo, que hizo correr insensiblemente las cuatro horas que pasamos en el Paraninfo; y que no sólo los antiguos alumnos del Instituto, sino todos los concurrentes, entre quienes vimos con gusto las Comisiones que de Alcalá y de Torrelaguna, como patria de Cisneros, habian venido á presenciarle, llevaron un recuerdo que no podrán olvidar nunca.

En este punto y para completar esta reseña, nos parece que nada más propio podemos hacer que copiar las palabras con que una ilustrada y acreditadísima *Revista* ha dado á sus lectores cuenta de este acto. «No quedaríamos satisfechos, dice, si no añadiéramos algunas palabras sobre su espíritu, su significacion, y sobre la impresion que produjo en el público y que oímos de labios de tan distintas personas como á él asistieron. Como fiesta patriótica, y podríamos decir nacional, tuvo ese carácter nobilísimo que lleva hoy á todas las naciones cultas á conmemorar en solemnes aniversarios los nombres de sus hijos ilustres, para que sirvan de modelo y estímulo á las generaciones y graben en el pecho el sentimiento del amor patrio, no con la rudeza de los antiguos tiempos, sino con el orgullo y el cariño de la propia historia.

»Como acto literario, tiende á sacar del olvido nuestras glorias y á fomentar el estudio del pasado en hechos concretos; necesidad imperiosa de nuestra patria, que en este punto tiene que envidiar tanto á otros pueblos. La vida, los hechos, la influencia, la época del Cardenal Cisneros, quedarán depurados en esas fiestas, suministrando elementos á la historia y penetrando en la educacion pública, en esa nueva forma de enseñanza que nos ha dado el progreso, y que es más fecunda que los libros y las cátedras, porque interesa todos los sentimientos del alma, entra por los ojos y se graba dulcemente con el recuerdo de gratas solemnidades.

»Por último, como acto escolar y acto social, tuvo un carácter que cautivó á cuantos asistieron, y que podríamos llamar verdaderamente democrático. Los estudiantes, que no há muchos años se veían privados de asistir á la inauguracion del curso escolar, fiesta exclusivamente suya, fueron los protagonistas de esta solemnidad, y vieron premiados sus estudios y su aprovechamiento de un modo que no podrá ménos de excitar su emulacion.»

Sólo falta ahora, para completar nuestro relato, echar una mirada retrospectiva á la matrícula individual de todo el período transcurrido desde 1845, que es la que mejor refleja la situacion académica de los centros de

enseñanza, así como también al resultado de los exámenes y ejercicios del grado de Bachiller, durante este tiempo. Tan interesantes datos vienen incluidos en uno de los Cuadros finales de esta RESEÑA, habiendo añadido al pie del mismo el término medio de matrícula, notas de exámenes, etc., que corresponde á cada curso; siendo de notar la cifra mayor que ha alcanzado el número de alumnos, que fué de 2865 en el curso de 1871 á 1872, efecto de circunstancias especiales en el régimen de la Enseñanza pública que afortunadamente no ha prevalecido en bien de los mismos alumnos y de la verdadera cultura del país. El número total de alumnos matriculados en dicho periodo asciende á la considerable cifra de 53356, que sufrieron 116426 exámenes, siendo aprobados 97168 y suspensos 19258 sin que por esto se entienda que ese número de alumnos hayan realmente cursado en este Instituto la Segunda Enseñanza, puesto que un mismo alumno aparece matriculado en tantos cursos como se han exigido, según las épocas, para aspirar al Bachillerato. Los aprobados en el grado de Bachiller han sido 4772 y 905 los suspensos.

En el presente curso cuenta la enseñanza oficial 709 alumnos, 1729 la privada y 122 la doméstica, ó sea un total de 2560 alumnos con 6116 inscripciones de matrícula en todas las asignaturas de los Estudios generales de Segunda Enseñanza, que con las matrículas de los Estudios de aplicación dan un total general de 6185 inscripciones.

Respecto de la parte económica del Establecimiento, acompañamos otro cuadro muy curioso que abraza también desde 1845 hasta la fecha, y cuyas cifras, si no son completamente exactas por las dificultades que ofrece el precisar tanto los ingresos como los gastos anteriores á la Ley de 1857, no obstante, presenta en su conjunto datos por todo extremo interesantes (*). Hasta 1867 á 1868 el Estado cobraba, como siempre lo había hecho, los derechos de matrículas y grados, incluyendo los gastos en el Presupuesto general del Tesoro. Pero desde aquella fecha se dispuso que la Diputación Provincial se encargara de sostener los dos Institutos de Madrid; y es un hecho muy digno de notarse, que bien á las claras demuestra la prosperidad siempre creciente de este Instituto, que siendo así que en años ante-

(*) No se hace mérito en los ingresos de las rentas propias de nuestro Instituto procedentes de las cuantiosas fundaciones de Alcalá, por no haberse hecho aún la liquidación y deslinde de lo que realmente corresponde á los Estudios de Segunda Enseñanza.

riores excedían los gastos á los ingresos, ya al curso siguiente aparece una diferencia de no escasa importancia á favor de los ingresos, llegando la existencia en 30 de Noviembre de 1875, cuando ya definitivamente vuelve á hacerse la recaudacion en papel de pagos al Estado, á 111001 pesetas, sin que la Diputacion provincial hubiese desembolsado en este período más cantidad que 15352 pesetas, cuya subvencion fué debida á las gestiones del entónces Alcalde popular de Madrid y Catedrático de este Instituto, Doctor D. Manuel María José de Galdo, y al Diputado provincial y tambien compañero nuestro Doctor D. Manuel Merelo y Calvo.

El total de ingresos en los 33 años que median desde 1845 hasta el principio del curso actual se eleva á 1.403581 pesetas, é importan los gastos 1.728443, resultando una diferencia de 324862 pesetas sobre las cantidades que han abonado los alumnos por todos conceptos, procediendo las notables variaciones que se advierten en los ingresos por derechos de matrícula en los últimos cursos de los distintos criterios á que ha obedecido su abono por los alumnos de Enseñanza privada. De estos datos resulta que por término medio en cada curso corresponden como derechos de matrículas y grados poco más de 23 pesetas á cada alumno, y si todos los gastos del Instituto se hubieran sufragado por ellos, la cuota individual hubiera ascendido á 32 pesetas y 50 céntimos.

Al dar fin á este ligero trabajo, el corazon se abre á las más gratas esperanzas, de que en un porvenir no lejano han de brillar dias mucho más prósperos para el Instituto del Cardenal Cisneros; y que estas esperanzas no son infundadas, nos lo hace creer la próxima publicacion de la nueva Ley de Instruccion pública y las obras que van á emprenderse en la parte del edificio que da á la calle de los Reyes para dar al Establecimiento el ensanche y holgura de que hoy carece. Así quedará cumplida una de las más legítimas y constantes aspiraciones de este Claustro de Profesores y vencido el principal obstáculo que podría oponerse al gran desarrollo que bajo los auspicios y proteccion de su insigne Titular ha de recibir todavía este ya importante Centro de enseñanza.

EL SECRETARIO,

Hemeterio Suaña.

ALUMNOS MATRICULADOS, EXÁMENES Y GRADOS DE BACHILLER

DESDE EL CURSO DE 1845 Á 1846 HASTA 1.º DE OCTUBRE DE 1878.

Años académicos.	Matricula individual.	EXÁMENES POR ASIGNATURAS.			GRADOS DE BACHILLER.	
		Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	Aprobados.	Suspensos.
1845 á 1846	687	708	243	951	63	»
1846 á 1847	603	696	142	838	88	1
1847 á 1848	588	890	425	1315	36	»
1848 á 1849	589	963	446	1409	54	»
1849 á 1850	636	1127	674	1801	62	»
1850 á 1851	684	992	301	1293	82	5
1851 á 1852	838	1264	431	1695	61	1
1852 á 1853	911	1349	127	1476	49	5
1853 á 1854	894	1321	48	1369	36	»
1854 á 1855	980	1515	207	1722	63	3
1855 á 1856	1145	1824	638	2462	118	9
1856 á 1857	1116	1775	297	2072	160	17
1857 á 1858	1311	1969	507	2476	168	19
1858 á 1859	1251	2502	437	2939	75	19
1859 á 1860	1369	2101	224	2325	144	9
1860 á 1861	1479	2232	366	2568	120	16
1861 á 1862	1508	3068	353	3421	130	11
1862 á 1863	1585	2983	407	3390	131	41
1863 á 1864	1699	3128	548	3676	131	35
1864 á 1865	1586	3318	432	3750	141	30
1865 á 1866	1771	3822	501	4323	99	37
1866 á 1867	1934	4272	352	4624	99	21
1867 á 1868	2707	3713	286	3999	139	15
1868 á 1869	2825	4978	1063	6041	151	65
1869 á 1870	2711	5254	1361	6645	134	62
1870 á 1871	2865	5427	1434	6861	181	62
1871 á 1872	2481	5310	1453	6805	285	119
1872 á 1873	2178	5711	1021	6732	370	55
1873 á 1874	1888	4812	1104	5916	334	45
1874 á 1875	3264	4546	1017	5593	342	71
1875 á 1876	2453	4181	884	5065	233	76
1876 á 1877	2368	4610	798	5408	276	24
1877 á 1878	2452	4854	661	5515	217	14
TOTALES...	53356	97215	19258	116473	4772	905

PROMEDIOS EN CADA CURSO.

Número de alumnos ó sea matricula individual.	1616
Exámenes por asignaturas — aprobados.	2944
Exámenes por asignaturas — suspensos.	687
Total de exámenes	3528
Ejercicios del grado de Bachiller — aprobados	145
Ejercicios del grado de Bachiller — suspensos.	27

RESÚMEN DE LOS INGRESOS Y GASTOS

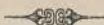
DESDE EL AÑO 1845 HASTA 1.º DE OCTUBRE DE 1878.

Años académicos.	INGRESOS EN PESETAS.				GASTOS EN PESETAS.		
	Matriculas.	Grados.	Otros ingresos.	TOTAL.	Personal.	Material.	TOTAL.
1845 á 1846	9280	3150	»	12430	33239	2150	35385
1846 á 1847	9840	4350	»	14190	33235	2675	35910
1847 á 1848	9480	1700	»	11180	33715	2738	36453
1848 á 1849	9680	1700	»	10780	36715	2568	39283
1849 á 1850	11840	2000	»	13840	40540	2147	42687
1850 á 1851	12240	1700	»	13940	42590	2859	45449
1851 á 1852	20850	2550	»	23400	42590	2756	45346
1852 á 1853	27400	2550	»	29950	42590	2893	45483
1853 á 1854	26100	2050	»	28150	42590	2795	45385
1854 á 1855	25950	3200	»	29150	42860	2986	45846
1855 á 1856	34050	5550	»	39600	43600	2634	46234
1856 á 1857	33990	7850	»	41750	46400	3005	49405
1857 á 1858	35700	8350	»	44050	48495	2867	51362
1858 á 1859	37450	4100	»	41250	50406	2854	53260
1859 á 1860	29623	7200	»	36823	50406	3957	54363
1860 á 1861	29025	5150	12300	46675	51534	4576	56110
1861 á 1862	28780	6200	12500	47480	56331	1852	58183
1862 á 1863	30305	5550	12500	48355	57737	3839	61576
1863 á 1864	28278	6350	12500	47128	58104	3188	61292
1864 á 1865	31430	6695	12500	50621	58140	2815	60955
1865 á 1866	34858	5050	12500	52408	57267	2881	60148
1866 á 1867	31400	5900	»	37300	49787	3592	53379
1867 á 1868	19295	5000	60471	84766	45857	3080	48937
1868 á 1869	57140	9100	15352	81592	40640	5647	46287
1869 á 1870	59240	8865	»	68105	41685	3315	45000
1870 á 1871	60140	8720	3059	71919	42014	4784	46798
1871 á 1872	63025	6435	»	69460	45917	4245	50162
1872 á 1873	59070	10890	»	69960	50562	4556	55118
1873 á 1874	56445	5580	»	62025	58813	20620	79433
1874 á 1875	35938	6930	»	42868	50316	20400	70716
1875 á 1876	23945	5260	2649	31854	56826	6503	63329
1876 á 1877	26680	7874	»	34554	59168	7500	66668
1877 á 1878	48664	17360	»	66024	65301	7500	72801
TOTALES.	4.056141	190909	156534	1.403581	1.575666	152777	1.728443

PROMEDIOS EN EL ÚLTIMO DECENIO.

	Pesetas.
Importe de los derechos de matricula en cada curso.	49028
Id. por los títulos de Bachiller.	8701
Id. por otros conceptos.	2108
Total de ingresos.	59236
Total de gastos.	59631
Diferencia entre los ingresos y los gastos.	395

ÍNDICE.



TEXTO DE LA MEMORIA.

	Páginas.
Introduccion.	7
Variaciones en el personal.	8
Número de alumnos matriculados y examinados.	13
Frutos de la enseñanza.	21
Mejoras hechas en el edificio.	30
Aumento del material científico.	33
Situación económica.	35
Funcion académico-literaria en honor del Cardenal Cisneros.	37
Medalla de oro concedida al Instituto en la Exposición de París.	42

CUADROS ESTADÍSTICOS.

1.—Matrícula y exámenes de Enseñanza oficial en el curso de 1877 á 1878.	48
2.—Matrícula y exámenes de Enseñanza privada.	50
3.—Matrícula y exámenes de Enseñanza doméstica.	52
4.—Total de matriculas y exámenes en todas las Enseñanzas.	54
5.—Exámenes procedentes de matriculas rehabilitadas.	56
6.—Premios y menciones honoríficas.	58
7.—CUADRO DE HONOR DE LOS ALUMNOS SOBRESALIENTES.	61
8.—Ejercicios del Grado de Bachiller.	66
9.—Exámenes de Instrucción primaria en Junio y Setiembre de 1878.	66
10.—Traslaciones de otros Establecimientos á este Instituto.	67
11.—Traslaciones de este Instituto á otros Establecimientos.	69
12.—Certificaciones oficiales expedidas por la Secretaría.	71
13.—Certificaciones personales expedidas por la Secretaría.	75
14.—Alumnos aprobados en los dos ejercicios del Grado de Bachiller.	87
15.—Asignaturas, profesores y libros de texto en el curso de 1877 á 1878.	91
16.—Alumnos é inscripciones de matrícula en el curso de 1878 á 1879.	92
17.—Alumnos é inscripciones de matrícula en el trienio de 1876 á 1879.	94
18.—Asignaturas, profesores y libros de texto en el curso de 1878 á 1879.	96
19.—Personal facultativo del Instituto durante el curso de 1878 á 1879.	97
20.—Jefes, Directores y Catedráticos que han sido de este Instituto.	98
21.—Material científico de todas las enseñanzas.	100
22.—Inversión de los derechos académicos del curso de 1877 á 1878.	116
23.—Presupuesto general de ingresos y gastos.	119
24.—Colegios incorporados á este Instituto y su matrícula respectiva.	120
25.—Personal académico de los Colegios incorporados.	122
26.—Empleados y dependientes de este Instituto.	129

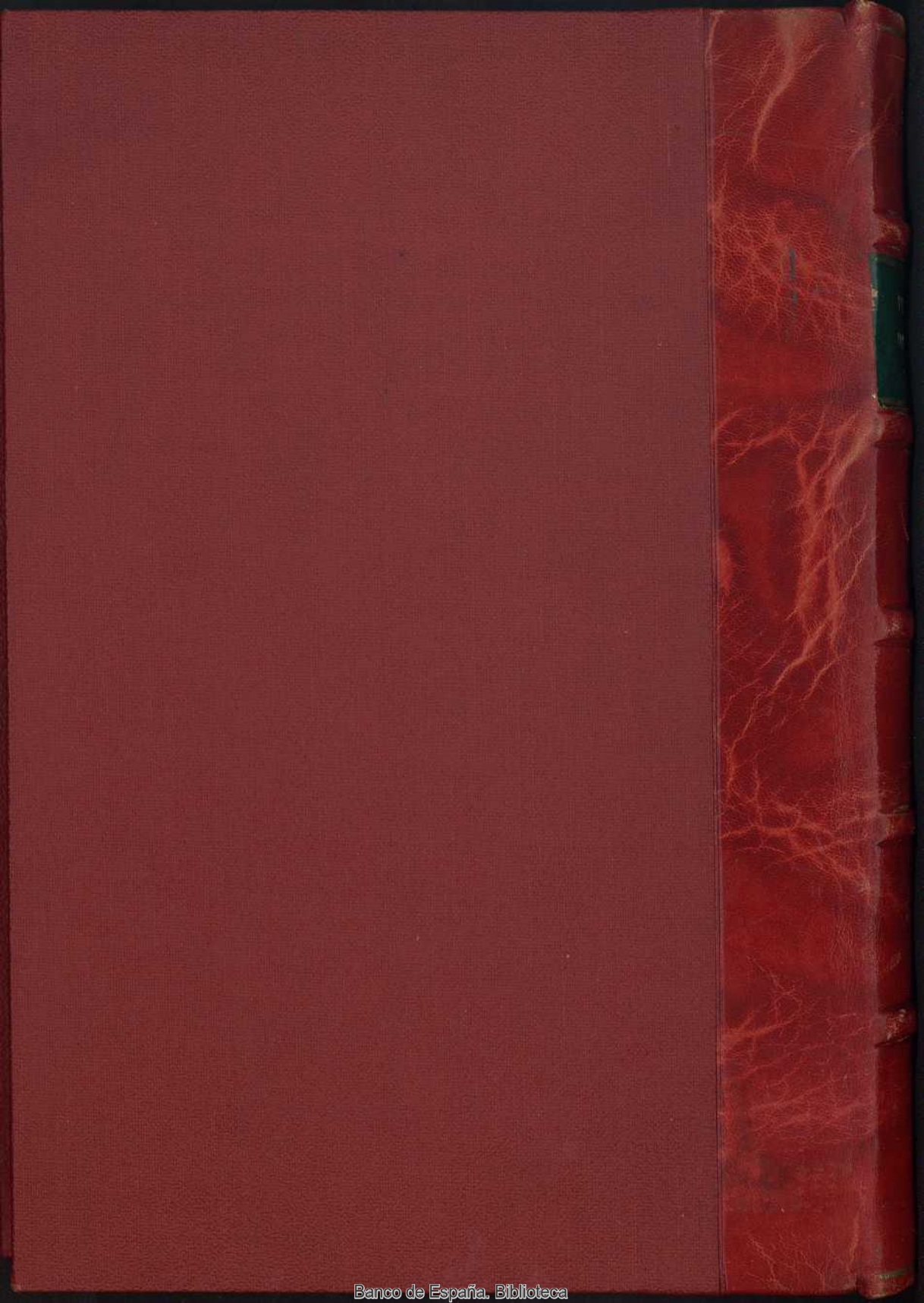
SUPLEMENTO.

Reseña histórica y estadística del Instituto del Cardenal Cisneros, con brevísimas indicaciones acerca de los Estudios de Humanidades y de Filosofía de la Universidad Complutense, de donde trae su origen el Instituto.	133
---	-----









LA FUENTE

INSTITUTO
DE CISNEROS
1876-1878

53